



Fundada en 2001, *Historia del presente* es una revista semestral especializada dedicada al corto siglo XX de la Historia de España. Asimismo, presta atención a la historia de otros países europeos y americanos desde una perspectiva internacional y comparada.

En 2014 obtuvo la CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA de FECYT

Editor
Luis Sotuela

Equipo editorial
Director: Abdón Mateos (UNED/CIHDE)

Secretario de redacción: Emanuele Treglia (LUISS/CIHDE)

Consejo de Redacción: Abdón Mateos (UNED/CIHDE); Javier Muñoz Soro (U. Complutense/CIHDE); Rosa Pardo (UNED); Ricardo Martín de la Guardia (U. Valladolid); Julián Sanz Hoya (U. Valencia); Laura Branciforte (U. Carlos III); Carolina Rodríguez (U. Complutense) y Sandra Souto (CSIC)

Consejo internacional: Alfonso Botti (U. Modena); Antonio Cazorla (U. Trent); Giuliana di Febo (U. Roma III); Carlos Huneeus (U. Chile); Manuel Loff (U. Oporto); Xosé M. Núñez Seixas (U. L.M. Munich); Liliana da Orden (U. Nacional de Mar del Plata); Paul Preston (London School Economics); Raanan Rein (U. Tel Aviv); Neal Rosendorf (U. Southern California); Henry Rousso (CNRS-IHTP); Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana); César Tcach (Universidad Nacional de Córdoba)

Comité asesor: (2019-2021): Juan Avilés (UNED); Enrique Moradiellos (U. Extremadura); Rubén Vega (U. Oviedo); Ángel Bahamonde (U. Carlos III); Álvaro Soto (U. Autónoma de Madrid/CIHDE); Rafael Quirosa (U. Almería); Julián Casanova (U. Zaragoza); Ángel Castro (UNED Melilla); Francisco J. Caspistegui (U. Navarra); José Luis de la Granja (U. País Vasco); Jesús de Juana (U. Vigo); Encarna Lemus (U. Huelva); José María Marín (UNED/CIHDE); Carme Molinero (UAB); Conxita Mir (U. Lleida); Feliciano Montero (U. Alcalá); Mary Nash (U. Barcelona); Carlos Navajas (U. Rioja); Manuel Ortiz (U. Castilla la Mancha); Glicerio Sánchez (U. Alicante); Luis E. Otero (U. Complutense); Lola de la Calle (U. Salamanca); Julio Pérez Serrano (U. Cádiz); Carmen González (U. Murcia); Ángeles González (U. Sevilla); Ismael Saz (U. Valencia) y Montserrat Duch (U. Rovira i Virgili)

Asistente Secretaría: Guillermo León Cáceres (UNED/CIHDE)

Editan: Asociación de Historiadores del Presente y Editorial Eneida

www.editorialeneida.com
www.historiadelpresente.es

Colaboran: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

La redacción no comparte necesariamente las opiniones de los autores

Depósito Legal: M-29600-2002 ISSN: 1579-8135

Historia del Presente es indexada por: SCOPUS, HISTORICAL ABSTRACTS, LATINDEX, ULRICH, DICE, DIALNET, ISOC, JCR, ACADEMICA PREMIER, ERIC, MIAR, RESH y CIRC

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte





HISTORIA DEL PRESENTE, 33 2019/I

WOMEN, MILITANCY AND VIOLENCE

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez

DOSSIER

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez (eds.), *Women, militancy and violence. New views on the seventies in Iberoamérica. Introduction*

Mónica Moreno Seco, *Women in FRAP. Gender, militancy and violence in Spain during the seventies*

Bárbara Ortuño Martínez, *The violence of exile. Argentine expatriates in the Spain of the seventies*

Débora Carina D'Antonio, *Women's writing as a way of political intervention in prison's times of Argentina in the seventies.*

Marta Romero-Delgado, *Motherhood, gender and militancy. Disjunctives and contradictions on maternal experiences during Peruvian armed conflict*

Cristina Scheibe Wolff, *Reason and emotion: militant women in the dictatorships of the Southern Cone*

THE PAST OF THE PRESENT

Igor Barrenetxea Marañón, *Memory, education and humanism in times of Stalin: «The Fencer» (2015), by Klaus Härö*

MISCELLANEOUS

Natalia Urigüen López de Sandaliano, *Contribution of the German Christian Democracy to the consolidation of the UCD as a political party (1977-1979)*

Sara Hidalgo García de Orellán, *Facing the fear: socialist experience on terrorism in Basque Country (1995-2011)*

Fátima Martínez-Pazos and Jaime Contreras-Becerra, *Social movement transition. The Andalusian and Galician neighbourhood movement facing the political change (1977-1982)*

María Isabel García García, *The female mobilization in the Islamic fundamentalism: motivations and role*

READINGS

AUTHORS

ABSTRACTS





HISTORIA DEL PRESENTE, 33 2019/I

MUJERES, MILITANCIAS Y VIOLENCIAS.

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez

EXPEDIENTE

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez, <i>Nuevas miradas sobre los años setenta en Iberoamérica. Presentación</i>	5
Mónica Moreno Seco, <i>Mujeres en el FRAP. Género, militancia y violencia en España durante los años setenta</i>	11
Bárbara Ortuño Martínez, <i>Las violencias del exilio. Argentinas expatriadas en la España de los setenta</i>	25
Débora Carina D'Antonio, <i>La escritura femenina como forma de intervención política en tiempos de encierro de la argentina en los años setenta.</i>	41
Marta Romero-Delgado, <i>Maternidad, género y militancia. Disyuntivas y contradicciones en torno a las experiencias maternas en el contexto del conflicto armado peruano</i>	58
Cristina Scheibe Wolff, <i>Razón y emoción: mujeres militantes en las dictaduras del cono sur,</i>	75

EL PASADO DEL PRESENTE

Igor Barrenetxea Marañón, <i>Memoria, educación y humanismo en tiempos de Stalin: La clase de esgrima (2015), de Klaus Härö</i>	89
---	----

MISCELÁNEA

Natalia Urigüen López de Sandaliano, <i>Aportación de la Democracia Cristiana Alemana a la consolidación de la UCD como partido político (1977-1979)</i>	105
Sara Hidalgo García de Orellán, <i>Cuerpo a cuerpo frente al miedo: la experiencia socialista de la violencia de persecución en Euskadi (1995-2011)</i>	133
Fátima Martínez-Pazos y Jaime Contreras-Becerra, <i>Una transición en clave de movilización social. El movimiento vecinal andaluz y gallego ante el cambio político (1977-1982)</i>	137
María Isabel García García, <i>La movilización femenina en el integrismo islámico: motivaciones y rol</i>	153

LECTURA	167
---------	-----

AUTORES	178
---------	-----

RESÚMENES	181
-----------	-----







MUJERES, MILITANCIAS Y VIOLENCIAS.

NUEVAS MIRADAS SOBRE LOS AÑOS SETENTA EN IBEROAMÉRICA

Presentación

Este monográfico pretende abrir elementos de debate en el conocimiento sobre las relaciones entre mujeres y compromiso político, al introducir cuestiones como la violencia política, las emociones o la maternidad, entre otros.¹ El surgimiento de la «nueva izquierda» en los «largos años sesenta», en un contexto de auge de la protesta política y eclosión del movimiento feminista, ofreció un espacio de activismo a numerosas mujeres, en su mayoría jóvenes, que ingresaron en organizaciones políticas y armadas en una proporción inédita hasta ese momento. Esta presencia en un ámbito reservado en buena cuenta a los hombres introdujo numerosos cambios en los movimientos políticos en que militaron, en sus debates internos, en las relaciones entre los partidos y el feminismo, y en las propias identidades de mujeres y hombres de izquierda. Contamos ya con sólidos trabajos sobre las experiencias de la militancia de las mujeres, las diferentes maneras de ejercer y compartir el poder en función del género y la compleja articulación entre compromiso y vida cotidiana, en culturas políticas y contextos históricos en que lo político no se distinguía de lo personal.² Se trata de investigaciones que permiten preguntarnos cómo se definía el sujeto revolucionario, qué mecanismos intervenían en la construcción de las subjetividades militantes o cuál era el grado de coincidencia entre discursos que primaban la igualdad y prácticas que perpetuaban jerarquías.³ La participación de

mujeres en estos espacios de activismo transgredió normas y discursos políticos y de género, así como cuestionó formas de vida y de compromiso.⁴

Siguiendo dicha estela, el monográfico se centrará en España y en varios países de América Latina, que formaron parte de un espacio transnacional como es el iberoamericano, marcado por los flujos de ida y vuelta de seres humanos, capitales e ideas. Si bien disponemos de trabajos centrados en Europa que comparan la experiencia de mujeres que participaron en movimientos contestatarios en países democráticos o sometidos a dictaduras,⁵ o de estudios sobre algunas regiones sudamericanas,⁶ la militancia de mujeres en Iberoamérica, entendido como un ámbito transnacional, compartido, nos parecía una reflexión necesaria, para comprender mejor una época en que revoluciones y organizaciones políticas latinoamericanas se convirtieron en referente teórico y estratégico para la nueva izquierda española, o en que la movilización antifranquista era concebida en América como parte de la lucha global contra la injusticia y en defensa de las libertades.

El monográfico propone añadir un factor más de reflexión, con una mirada centrada en diferentes manifestaciones de la violencia política.⁷ Existe en la actualidad una proliferación de investigaciones sobre la violencia de género centradas en la época actual y en el ámbito familiar. Sin embargo, a pesar de la consolidación de la historia de las mujeres en nuestro país, es evi-





dente la laguna historiográfica en lo que respecta a los estudios sobre la violencia y las mujeres en el pasado. Como ha señalado Cases, estas relaciones entre violencia y mujeres ofrecen un panorama dominado por la complejidad y heterogeneidad.⁸ Más allá de la imagen de víctimas pasivas y seres por naturaleza pacíficos que se suele atribuir a las mujeres, muchas militantes de partidos y organizaciones armadas fueron individuos capaces de transformar su experiencia de la violencia en un modo de acción política y de tomar las armas para convertirse en agentes de violencia.⁹ Estas fueron, quizás, las expresiones más contundentes, pero, en términos generales, durante los años setenta las prácticas violentas pasaron a integrar un orden simbólico que excedía a quienes protagonizaron la política. Junto con los procesos de independencia en el Tercer Mundo, las guerrillas y los proyectos revolucionarios se extendieron por todo el planeta. Como parte de una cultura global, mitos como el Che Guevara o la lucha de pueblo vietnamita contra EEUU impulsaron a numerosas personas a adoptar o a avalar la violencia como un medio de lucha contra dictaduras para alcanzar el poder y transformar la sociedad, en lo que González Calleja ha definido como «violencia subversiva».¹⁰

En Iberoamérica, durante los procesos de oposición a regímenes dictatoriales, en momentos de transición política o en situaciones de conflicto armado, numerosas mujeres participaron en el debate sobre la legitimidad del recurso a la violencia frente a un mundo que consideraban injusto y desigual. Además, las mujeres que formaron parte de organizaciones armadas ejercieron la violencia. Todas ellas transgredieron los códigos de género e introdujeron reconfiguraciones en los ideales de feminidad y masculinidad. En los discursos de sus formaciones o de los Estados contra los que combatían se establecieron con frecuencia diferencias entre los hombres, definidos como guerreros y resistentes, y las mujeres, concebidas como asistentes auxiliares y víctimas. Sin embargo, cuan-

do ejercieron la violencia, fueron representadas muchas veces como seres más sádicos, desviados y violentos que sus homólogos varones. La violencia representó asimismo un factor determinante en la formulación de la propia identidad militante de estas mujeres, en su compromiso con la revolución y/o en defensa de los derechos humanos. Además, como apunta Peller, la violencia atravesó la vida cotidiana de estas militantes, por el impacto del ejercicio o el contacto con la violencia armada, por el peso de las emociones que desencadenó dicha violencia, o por las dificultades diarias que implicaba la vida en clandestinidad o en contextos de conflicto armado.¹¹

No obstante, la lucha armada también pudo significar una experiencia de control y disciplinamiento, debido a los rigores de la clandestinidad y al desarrollo de discursos políticos rígidos y muy exigentes. Por otro lado, estas mujeres, militantes de la izquierda revolucionaria, apostarían o no por el uso de las armas, con frecuencia experimentaron una represión en contextos dictatoriales con altas cotas de violencia institucional, que estuvo marcada por su transgresión al sistema político, social y emocional. La capacidad de agencia de mujeres sometidas a altos niveles de violencia se observa en las diferentes estrategias desplegadas para convertir en política su resistencia a las torturas, las cárceles o el exilio.

Por otro lado, este monográfico recoge otros elementos de debate que requieren todavía mayor atención en las investigaciones sobre la militancia y el activismo político en los años setenta, como algunas experiencias diferenciadas de las mujeres, en especial la maternidad o las reacciones ante la pervivencia de las jerarquías de género en el seno de las organizaciones políticas de la nueva izquierda. Las dificultades de hacer compatible el cuidado de los hijos e hijas con el activismo político es un eje que atraviesa todos los artículos, un elemento que no suele destacarse cuando se aborda la acción política de los varones, y que revela la diversidad de reacciones





y opciones de las mujeres, más allá de supuestos esencialismos maternales. En segundo lugar, el paso por la actividad política condujo con frecuencia al feminismo, en ocasiones de manera paralela, lo que se tradujo en una doble militancia, o con posterioridad a la acción política. Las reflexiones que plantean las mujeres en sus testimonios posteriores suelen coincidir en una vivencia recurrente de subordinación en sus organizaciones, que fue específica y no afectó a los hombres heterosexuales.

Una última cuestión que también vertebra el monográfico consiste en la necesidad de introducir las emociones en el análisis del compromiso político, tanto de mujeres como de hombres. En este caso, más que una realidad propia de las mujeres, se trata de una vivencia atribuida en especial a las mujeres, pero que afectó también a los hombres. Frente a un relato consolidado y en su mayoría centrado en objetivos políticos e ideológicos, en apariencia racionales, la perspectiva de género permite poner en duda planteamientos que pretenden ser neutros para mejorar nuestro conocimiento del pasado.

Para reflexionar sobre estos aspectos y sobre la complejidad de las relaciones entre género, compromiso político y violencia, contamos con cinco artículos, que recurren a fuentes diversas como cartas, testimonios orales, autobiografías, prensa o material de las organizaciones políticas. En el primero de ellos, Mónica Moreno aborda un objeto de estudio novedoso en la historiografía española, que ha primado sobre todo la Guerra Civil al estudiar la presencia de mujeres en organizaciones armadas: su artículo se centra en las mujeres que se incorporaron al FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), que actuó en España en la primera mitad de los años setenta. Analiza qué discurso mantenían las militantes y dirigentes del FRAP sobre la violencia, cuáles fueron los motivos que les condujeron a ejercerla, de qué manera vivieron la clandestinidad o cómo fueron representadas por sus agrupaciones, por las autoridades franquistas y por la prensa. También reflexiona sobre

las tensiones que introdujo la presencia de mujeres en estas agrupaciones, que transgredieron los discursos normativos al incorporarse a una organización clandestina e incluso convertirse en defensoras y agentes de la violencia.

Cristina Scheibe Wolff parte de la perspectiva feminista que afronta la intersección entre lo privado y lo político para comprender el modo en que las emociones, en particular el amor, la amistad o la empatía, se integraron en el compromiso político de las mujeres que militaron en los movimientos de izquierdas y de resistencia a las dictaduras en los países del Cono Sur durante las décadas de 1960 y 1980. Su investigación, que entronca con el actual *giro emocional*, se asienta en un amplio fondo de historia oral que recoge testimonios de mujeres de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Ofrece interesantes reflexiones sobre los permeables límites entre razón y emoción en el compromiso de estas mujeres, y la influencia de los discursos de género en la valoración de las emociones que experimentaron las y los militantes en un amplio ámbito territorial.

En el tercer artículo Débora D'Antonio estudia la correspondencia familiar de las presas políticas de la cárcel argentina de Villa Devoto entre los años 1976-1983. En este espacio de encierro, que ocupó un lugar destacado entre los dispositivos de control de la dictadura militar, se implantó una tecnología disciplinaria centrada en el género y la sexualidad que tuvo entre sus objetivos demoler la ideología y la subjetividad de las militantes. Sin embargo, numerosas presas emplearon diversas estrategias de resistencia ante la violencia, entre ellas la escritura epistolar que entablaron con sus familiares, la cual se convirtió en una plataforma de denuncia de esas prácticas destructivas. Como plantea el texto, la capacidad de agencia de las mujeres, incluso en situaciones muy difíciles como la prisión, permite cuestionar interpretaciones que limitan a la pasividad las reacciones de las mujeres frente a la violencia.





En este cruce entre la historia de las mujeres, los estudios de género y la historia reciente o actual también se inscribe el trabajo de Bárbara Ortuño Martínez, que aborda la relación entre exilio y represión. Preocupada por reconstruir las experiencias y trayectorias de la gente común en la migración forzada, pone el foco de atención en las historias de vida de las argentinas exiliadas en la península ibérica por su compromiso con la política, el miedo producido por el auge de la violencia desde finales de los años sesenta y la represión ejercida por el estado terrorista de la Junta Militar tras el golpe de 1976. A través de la subjetividad de quienes se expatriaron durante su juventud aborda la violencia en una triple dimensión: instrumento político y social, matriz del exilio y expresión manifiesta y sentimental del país de destino.

Por último, Marta Romero-Delgado analiza la memoria de las mujeres que participaron en el conflicto armado peruano (1980-2000), muchas de las cuales habían comenzado su militancia en los años setenta. Focaliza su investigación en las militantes del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, organizaciones herederas de la experiencia guerrillera de la década de 1960, que promovía la lucha armada como el único camino hacia la transformación social. A través de fuentes orales la autora profundiza en la cuestión de la maternidad y su compatibilidad (o no) con la vía revolucionaria. Ahonda en las representaciones y en los estereotipos referidos a la maternidad y la subjetividad femenina, al mismo tiempo que indaga en las rupturas personales que supuso la descendencia y en las contradicciones identitarias que la posibilidad de ser madres ocasionó entre aquellas mujeres que ya habían transgredido los discursos y prácticas tradicionales de género al apostar por las armas.

Mónica Moreno Seco y Bárbara Ortuño Martínez
Universidad de Alicante

NOTAS

- ¹ Se ha desarrollado en el seno del proyecto de investigación «Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016» (FEM2016-76675-P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- ² Por ejemplo, Bergès, Burgos-Vigna, Yusta y Ludec, 2015; Oberti, 2015; Andújar et al., 2005; Cosse, 2017; Ortuño y Moreno (en prensa).
- ³ Kornetis, 2015; Benmayor et al., 2016.
- ⁴ Vasallo, 2009, Moreno Seco, 2015.
- ⁵ Clifford, Gildea y Warring, 2013.
- ⁶ Pedro, Wolff y Veiga, 2011.
- ⁷ De la misma forma, la introducción de la perspectiva de género en el análisis de la violencia política se considera todavía una línea de investigación emergente, como señalan Ferreira, Madeira y Casanellas, 2017, p. 8.
- ⁸ Cases Sola, 2016.
- ⁹ Cases Sola, 2015.
- ¹⁰ González Calleja, 2009.
- ¹¹ Peller, 2013, p. 55.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDÚJAR, Andrea et al. (eds), *Historia, género y política en los '70*, Feminaria, Buenos Aires, 2005.
- BENMAYOR, R. et al. (eds.), *Memories, Subjectivities, and Representation*, Palgrave Studies in Oral History, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2016.
- BERGÈS, Karine, BURGOS-VIGNA, Diana, YUSTA, Mercedes y LUDEC, Nathalie (dirs.), *Résistantes, militantes, citoyennes. L'engagement politique des femmes aux XXe et XXIe siècles*, Presses universitaires de Rennes, Rennes, 2015.
- CASES SOLA, Adriana, «Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República», *Ayer*, 100, 2015, pp. 73-96.
- CASES SOLA, Adriana, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, UMA editorial, Colección Atenea, Málaga, 2016.
- CLIFFORD, Rebecca, GILDEA, Robert y WARRING, Anette, «Gender and Sexuality», en GILDEA, Robert, MARCK, James y WARRING, Anette (eds.), *Europe's 1968. Voices of revolt*, Oxford University Press, Oxford, 2013, pp. 239-257.
- COSSE, Isabella, «'Infidelidades': Moral, revolución y sexualidad en las organizaciones de la izquierda





- armada en la Argentina de los años 70», *Prácticas de oficio*, 19, 2017. En: ides.org.ar/publicaciones/practicadeoficio.
- FERREIRA, Ana Sofia, MADEIRA, João y CASANELLAS, Pau, «Introdução», en FERREIRA, Ana Sofia, MADEIRA, João, CASANELLAS, Pau (coords.), *Violência política no século XX. Um balanço*, Instituto de História Contemporânea, Lisboa, 2017, pp. 7-8.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, «Tiempos de transición. La violencia subversiva en el mundo occidental durante la década de los 70», en BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier, y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur – América Latina*, Casa de Velázquez, Madrid, 2009, pp. 59-75.
- KORNETIS, Kostis, «'Let's get laid because it's the end of the world': sexuality, gender and the Spanish Left in late Fracoism and the Transición», *European Review of History*, 22:1, 2015, pp. 176-198.
- MORENO SECO, Mónica, «Sexo, Marx y nova cançó. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta», *Historia Contemporânea*, 54, 2017, pp. 47-84.
- OBERTI, Alejandra, *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Edhasa, Buenos Aires, 2015.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara y MORENO SECO, Mónica, «Militantes entre el ser y el deber ser. Compromiso, género y familias en la juventud revolucionaria de los años setenta», *Arbor* (en prensa).
- PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe, VELGA, Ana Maria (orgs.), *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*, Mulheres, Florianópolis, 2011.
- PELLER, Mariela, «Vida cotidiana y militancia armada en los años 70 en la Argentina: problemas conceptuales e hipótesis de lectura», *INTERthesis. Revista internacional interdisciplinar*, 10:1, 2013, pp. 37-64.
- VASALLO, Marta, «Militancia y transgresión», en ANDÚJAR, Andrea et al. (eds.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Luxemburg, Buenos Aires, 2009, pp. 19-32.





Las mujeres del FRAP





MUJERES EN EL FRAP

GÉNERO, MILITANCIA Y VIOLENCIA EN ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS SETENTA¹

Mónica Moreno Seco

Universidad de Alicante

monica.moreno@ua.es

<https://orcid.org/0000-0002-3219-8790>

En el tardofranquismo y la Transición, la izquierda revolucionaria formó parte de la movilización social y política que erosionó la legitimidad de la dictadura e intervino en el debate sobre el nuevo régimen que se comenzó a edificar a partir de 1975.² Como integrante también de la nueva izquierda que cobró auge en el mundo occidental en los años 1968, atrajo a sectores politizados de la juventud, que compartían una cultura rebelde y antiautoritaria que pretendía transformar el mundo y los individuos.³ En España, la participación de mujeres en ella fue bastante destacada, sobre todo en medios estudiantiles y obreros, realidad que empieza a ser conocida para las agrupaciones más relevantes, como los partidos de matriz maoísta PTE, ORT y MC, y el trotskista LCR.⁴ Sin embargo, no disponemos de ningún estudio sobre el compromiso político de mujeres en el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota). Esta experiencia presenta unas características peculiares, pues una mujer ocupó un espacio relevante en su dirección, y sobre todo porque el FRAP decidió optar por la violencia como medio de acción política, lo que condujo a dos de sus militantes a ser condenadas a muerte en 1975.

El FRAP fue impulsado por el PCE (marxista-leninista), que había surgido en 1964 como es-

cisión del PCE, ante la que se consideró deriva reformista del principal partido de la oposición, desde posiciones primero maoístas y después pro albanesas. En 1971 la dirección del PCE (m-l) creó el Comité Coordinador pro-FRAP, un frente que agrupó diferentes organizaciones juveniles, sindicales, de mujeres o sectoriales. Dos años después se proclamó la constitución definitiva del FRAP, que alcanzó una presencia minoritaria pero equiparable a otras fuerzas de la izquierda radical.⁵ Con frecuencia, la militancia en el FRAP y el PCE (m-l) se superponían, de manera que nuestro análisis sobre el frente contiene continuas referencias al partido.

Las alusiones a la violencia en el proceso revolucionario formaban parte del discurso político de las agrupaciones de la extrema izquierda, y en este sentido Casanellas indica que existió una cultura revolucionaria en que la vía armada se consideraba legítima y necesaria.⁶ Sin embargo, solo algunos partidos recurrieron a acciones puntuales para la autodefensa en protestas o reparto de propaganda y para obtener medios económicos; otros como la LCR desarrollaron en contadas ocasiones un *activismo de agitación* o violencia de baja intensidad, con lanzamiento de cócteles molotov. Un paso más dieron aquellas organizaciones que optaron





EXPEDIENTE

Mónica Moreno Seco

por la *guerra popular*, con atentados terroristas: el PCE (m-l), por medio de los grupos de combate del FRAP, y el PCE (r), que promovió la creación del GRAPO.⁷ Como apunta González Calleja, la violencia de FRAP y GRAPO del tardofranquismo y la Transición se enmarca en el ciclo que se prolongó desde finales de los sesenta a comienzos de los ochenta en el mundo occidental, cuando el reflujo de las protestas de 1968 hizo que la nueva izquierda de los setenta se orientara hacia posiciones reformistas y movimientos sectoriales, o bien diera lugar a organizaciones minoritarias que pretendían acelerar la llegada de una situación revolucionaria mediante la *lucha armada*: «el terrorismo revolucionario pretendió actuar como el sustituto imperfecto de una revolución imposible».⁸

En concreto, el FRAP convocó protestas para el 1 y 2 de mayo de 1973 y recomendó a los militantes acudir armados a las mismas; en Madrid, los enfrentamientos con las fuerzas de orden público tuvieron como consecuencia la muerte de un policía, hecho que desató una dura represión que dificultó su actividad en 1974. A partir de 1975 protagonizó una escalada de violencia, para forzar la crisis de la dictadura y evitar, se decía, que nada cambiara tras la muerte de Franco, con robos de armas y atracos, ataques a edificios de la policía, el ejército y la administración, y el asalto a la embajada de Uruguay. En primavera, la dirección decidió emprender atentados personales, que se saldaron en el verano con la muerte de dos policías armados y un guardia civil. La represión desencadenada condujo a numerosas detenciones y la condena a muerte de ocho militantes, tres de los cuales fueron fusilados en septiembre. El FRAP nunca se recuperó y se disolvió en 1977, mientras el PCE (m-l) siguió en la clandestinidad hasta su legalización en 1981.⁹

En esta primera aproximación a la militancia de mujeres en el FRAP, reflexionaremos sobre los proyectos, ideales, representaciones y decisiones de mujeres que desafiaron los discursos

convencionales no solo al adentrarse en el mundo de la política, sino también al incorporarse a un ámbito, el de la violencia, que se suele considerar exclusivo de la masculinidad. Los estudios sobre la presencia de mujeres en conflictos bélicos o como agentes de violencia insisten en la necesidad de superar interpretaciones esencialistas que identifican a las mujeres con la debilidad y el pacifismo, y a los hombres con comportamientos violentos, para subrayar que resulta imprescindible tener en cuenta los discursos, las relaciones desiguales de poder y el proceso de socialización en la comprensión de las actitudes de los individuos ante la violencia.¹⁰ También se advierte ante el estereotipo de la extrema crueldad de las mujeres que cometen actos violentos, para huir de categorías fijas. Como indica Cases, las imágenes de víctimas inofensivas o agentes de violencia incontrolada obstaculizan un conocimiento de la experiencia diversa de las mujeres y su capacidad de agencia. Aquellas que escogieron la violencia como opción política y la utilizaron ponen en cuestión todas estas visiones sesgadas.¹¹

El amplio rechazo provocado por la amenaza al orden social que supuso el ejercicio de la violencia por parte de las mujeres en los conflictos de la primera mitad del siglo XX, fue tornándose en una lenta aceptación de aquellas mujeres que tomaban las armas, al menos por parte de las culturas políticas revolucionarias, que en los años setenta ensalzaban a las mujeres vietnamitas y palestinas.¹² La experiencia de las militantes de ETA o de organizaciones armadas latinoamericanas ha sido objeto de interesantes investigaciones, que recogen las dificultades que tuvieron las mujeres para encajar en la definición de sujeto revolucionario de sus formaciones a la desconfianza o el paternalismo de sus compañeros, o para conjugar las identidades maternas vinculadas a la nación que se atribuían a la feminidad y su activismo político.¹³ Si bien el alcance de la violencia desplegada por el FRAP fue mucho menor que los ejemplos anteriores, consideramos necesario empezar





a acercarnos a los discursos, las prácticas y las representaciones de aquellas mujeres que decidieron militar en sus filas, ejercieran o no la violencia, para avanzar en el conocimiento de la movilización antifranquista y de las diferentes manifestaciones de la violencia política.

Militantes en la clandestinidad y el exilio

La mayoría de las mujeres que ingresaron en el FRAP también pertenecían al PCE (m-l) y vehicularon su compromiso político a través de diversas *organizaciones de masas*: la OSO (Oposición Sindical Obrera), la FUDE (Federación Universitaria Democrática Española), las Juventudes Comunistas de España (m-l), o la Unión Popular de Mujeres, entre otras. En estos ámbitos desarrollaron tareas organizativas, de proselitismo y de propaganda, como reparto de octavillas, distribución del periódico *Vanguardia Obrera*, pintadas o *saltos*.

Aunque a veces se ha interpretado que el compromiso político de las mujeres se origina por influencia de familiares o novios, no puede olvidarse que también los hombres se acercaban a la militancia a través de relaciones de amistad o familiares, y que tanto en unas como en otros los motivos ideológicos fueron fundamentales.¹⁴ En ocasiones, provenían de grupos católicos, donde adquirieron conciencia social, mientras otras entraron en contacto con la organización en centros de trabajo o en institutos y universidades. Su rechazo al franquismo no encontró acomodo en las tesis del PCE y buscaron una opción política revolucionaria, que ofrecieron el PCE (m-) y el FRAP. Como recuerda la militante de Barcelona Teresa (pseudónimo), quienes eran jóvenes en los setenta no tenían «el reflejo de la clandestinidad» de los sesenta», no sentían miedo. En la universidad confirmó que no le interesaba el proyecto del PCE, que consideraba reformista y sin referencias al pasado, sino el discurso del FRAP, en torno a ideales como el antiimperialismo, el republicanismo o la autodeterminación.¹⁵ Según el sema-

nario conservador *Blanco y Negro*, en 1976 las mujeres representaban un 50% de la militancia del FRAP, una cifra probablemente exagerada, y en sus páginas se afirmaba que «el hecho de que la organización más extremista tenga mayor número de mujeres que las consideradas de una izquierda moderada es explicado por una militante de FRAP diciendo que ‘cuando una mujer se lanza es porque está mucho más harta que un hombre, ha aguantado más’»,¹⁶ de acuerdo con el estereotipo de la mujer exaltada.

Después de ser detenidas o al tener conocimiento de que la policía les perseguía, pasaban a vivir en la clandestinidad, con las dificultades laborales, cotidianas y personales que ello comportaba. Lola Val, tras su detención en 1973, vivió en un piso sin alquiler y trabajó sin contrato unos meses, hasta que se exilió en 1974 a Francia.¹⁷ En estas condiciones, la militancia exigía un compromiso total, una «épica del militante»,¹⁸ que suponía un esfuerzo personal importante:

No tenía prácticamente vida propia. Todo, las 24 horas del día [...] tenías que estar a disposición del partido. [...] Por supuesto, ni familia, ni amigos, ni poder tener un trabajo decente, ni estudiar, nada, todo eso era según los dirigentes del partido pequeño-burgués. Eso a la larga me creó un desajuste vital muy serio, un desarraigo, yo creo que caí enferma a cuenta de este activismo feroz, de no descansar nunca.¹⁹

La disciplina interna y la exigencia de acomodar todos los aspectos de la vida privada a la ideología de la formación implicaba la existencia de un régimen emocional estricto, que exigía una fidelidad plena incluso bajo la presión policial.²⁰ Por otro lado, como sucedía con otros colectivos antifranquistas, las relaciones personales entre camaradas eran muy estrechas, de manera que el círculo de amistades y afectos solía coincidir con el político. No era infrecuente la aparición de parejas, y en ocasiones estas jóvenes militantes quedaban embarazadas, teniendo que hacerse cargo de los bebés, hecho que complicaba su activismo político en mayor medida que





EXPEDIENTE

ente los hombres. Las redes de amistad entre mujeres y en general de solidaridad ayudaron a la crianza de estas criaturas, que también experimentaron la cárcel y el exilio. En otros casos se posponía la maternidad, pues se consideraban dedicadas en exclusiva a la revolución.

En el extranjero, jóvenes que habían emigrado por motivos económicos a Francia o Alemania entraron en contacto con la organización. Junto con aquellas que se habían visto obligadas a exiliarse para escapar de la represión franquista, participaron en tareas organizativas y de apoyo al FRAP y al PCE (m-l), e intervinieron en las movilizaciones de denuncia de la dictadura, en especial contra las condenas a muerte y los fusilamientos de septiembre de 1975. Desde el exilio, se admiraba a quienes desarrollaban su compromiso en la clandestinidad en España. Francisca Lorenzo decidió en 1969 entrar en España para pasar propaganda, pues «quería vivir el momento», y para ella fue una gran satisfacción conseguirlo.²¹

Aunque pocas alcanzaron posiciones de poder en los aparatos centrales, había mujeres en puestos de organización y de propaganda, como María Isabel Pérez Alegre, que según la policía era responsable de la secretaría de organización del comité regional de Castilla en 1975.²² No obstante, en el PCE (m-l) destacó el caso de Elena Odena, pseudónimo que homenajeaba a la líder anarquista y miliciana de la Guerra Civil Lina Odena. Exiliada desde muy joven, trabajaba en Ginebra, y junto con su compañero Raúl Marco fundó en 1964 el PCE (m-l) y años después el FRAP. Se mantuvo en la cúpula dirigente muchos años y desde allí animaba a la militancia a que desarrollara su tarea política «con entusiasmo revolucionario, con audacia y combatividad», siendo partidaria de la disciplina férrea dentro del partido, frente al liberalismo, que en su opinión suponía individualismo, ideas comunes a bastantes fuerzas de la extrema izquierda del momento.²³

La figura de Odena ha sido objeto de contro-

versia y fue retratada en términos hagiográficos o condenatorios, como sucede con frecuencia con mujeres que ocupan puestos dirigentes. Tras su temprana muerte en 1985, su compañero, Raúl Marco, la describía como «La mejor de todos nosotros», con tono heroico y con valores que reproducían modelos masculinos de compromiso (valentía, empeño, firmeza):

Jamás se arrodilló, nunca cedió ante las múltiples presiones que tuvo que sufrir a lo largo de su vida [...]. Elena se levantó siempre con toda su energía contra el sometimiento, el servilismo, el seguidismo. [...] Elena era comunista y como tal actuó siempre. Hacía falta mucha claridad ideológica y mucho valor para enfrentarse al que había sido el partido más prestigioso del mundo capitalista, el partido de la 'Pasionaria' y otras figuras casi míticas. [...] Y Elena se lanzó a la lucha con una firmeza y una tenacidad admirables, que a todos nos electrizaba.²⁴

Estas características, según la descripción de Marco, no entraban en contradicción con otras consideradas femeninas:

Parecía imposible tanta energía, tanta pasión en aquella mujer de cuerpo frágil, de cara bonita, de ojos maravillosos (todo el mar en ellos), que eran serenos pero podían relampaguear y fulminar. Era de palabra fluida y convincente; tenía una gran paciencia con los camaradas, especialmente con los más sencillos o menos formados políticamente. Pero podía ser feroz con los enemigos a los que demolía con argumentos irrefutables.²⁵

Otras opiniones no fueron tan elogiosas, destacando su exceso de poder y su sectarismo, como hizo el exmilitante Alejandro Diz en un texto muy crítico con el FRAP.²⁶ Lorenzo Peña, que discrepó de la evolución a su juicio «ultraizquierdista» impuesta por Odena al PCE (m-l), afirma que «su dogmatismo era de fachada, adaptativo e instrumental. Su rigidez era auténtica». También comenta que en la redacción de *Vanguardia Obrera* «las suspicacias de la camarada Helena Ódena [sic] saltaban, porque ella era quisquillosa, no admitiendo otros estilos que el





suyo y rechazando que se introdujeran matices políticos propios».²⁷

Por otro lado, muchas de las militantes del interior fueron detenidas y llevadas a comisarías, donde sufrieron maltrato y tortura. En Cataluña, la afiliación política más numerosa entre las mujeres procesadas por el TOP fue la del PCE (m-l).²⁸ En sus comunicados de prensa, la Dirección General de Seguridad o la policía las describía por medio de sus cargos en la organización y como «amante», «novia» o «esposa» de militantes destacados, algo que no hacían en el caso de los hombres. Por ejemplo, en julio de 1975 fueron detenidas, entre otras, María Nieves Moral Montero, de 22 años y soltera, «amante de Pablo Mayoral Rueda» y responsable del aparato de propaganda del FRAP, y José Javier Gil Madrid y «su amante», Raquel López Navarro, de 22 años, estudiante de Magisterio, que pertenecía a la FEDEM (Federación de Estudiantes de Enseñanza Media) y tenía el cargo de secretaria de masas y de las juntas del FRAP.²⁹ En consecuencia, la policía tendía a considerar que las mujeres ingresaban en organizaciones antifranquistas por influencia de sus parejas y por tanto las despolitizaba, una representación que facilitaba las tareas clandestinas, pero también ocultaba su agencia como activistas.³⁰ Desde esa concepción diferenciada, como indica Varo Moral, las mujeres experimentaron una represión sexuada, con manifestaciones de maltrato físico similares a los hombres, pero también con insultos y agresiones que reflejaban una sanción moral a aquellas mujeres que transgredían los límites de lo considerado propio de la identidad femenina.³¹ Rosa María García fue detenida en 1975 y durante siete días recibió golpes y fue sometida a diferentes formas de humillación:

Los insultos sexistas, como guarra y otros de ese estilo, eran constantes. La amenaza común entre golpe y golpe era que me iban a violar y a matar, que me iban a llevar a la Casa de Campo y nadie iba a saber dónde estaba... Ese día llevaba un vestido y, cuando me tiraban al suelo, gritaban burlán-

dose 'mira qué guarra, que se le ven las bragas'. [...] A nuestros compañeros también les amenazaban con que nos iban a violar a nosotras.³²

Esta distinción que la policía estableció en el trato a mujeres y hombres invita a reflexionar sobre las relaciones e identidades de género en el interior del PCE (m-l) y del FRAP, y su posición ante el feminismo. El discurso del PCE (m-l) sobre las mujeres puede rastrearse por medio de la prensa y los documentos internos. En *Vanguardia Obrera*, se planteaba en 1967 la urgente necesidad de que las españolas se incorporaran a la lucha contra la dictadura y por su propia emancipación, siguiendo la doctrina más ortodoxa al citar a Engels y poner como modelo a la mujer china.³³ Desde una posición de partido de vanguardia, tres años después se insistía en que era preciso educar a las mujeres trabajadoras en la idea de que la lucha por sus derechos era un aspecto de la lucha de clases contra el enemigo común («la dictadura opus-franquista»)³⁴ En el mismo sentido, en las resoluciones del II Congreso del PCE (m-l), celebrado en junio de 1977, podía leerse: «la liberación de la mujer en España por el aplastamiento de la oligarquía monarca-fascista solo es posible mediante la lucha revolucionaria y la guerra popular bajo la dirección del proletariado de los pueblos de España, el PCE (m-l)», es decir, en fechas en que el movimiento feminista había irrumpido en España, se seguía subsumiendo los derechos de las mujeres en la «revolución proletaria».³⁵ Estas afirmaciones denotan que en el PCE (m-l) estuvo ausente el rico debate desarrollado en otros partidos de la extrema izquierda, en especial en el MC y la LCR, que permitió reconocer los límites de la doctrina marxista clásica en este aspecto e incorporar elementos teóricos del feminismo a estas formaciones.³⁶

No obstante, la Unión Popular de Mujeres, que fue concebida como una plataforma para movilizar a las mujeres en el proyecto político del FRAP, ofrece algunos matices.

En su revista *Liberación*, afirmaba en 1973:





tenemos el deber de extender entre los demás sectores las reivindicaciones que nos son propias, de poner bien altos nuestros derechos en el seno de la valiente lucha de nuestro pueblo contra los señores fascistas y sus amos norteamericanos.³⁷

Unos años después, la misma publicación, aunque insistía en que la UPM luchaba «por una República Popular como medio para conseguir nuestras reivindicaciones sociales», también expresaba su apoyo y solidaridad con cualquier grupo y organización feminista, y se definía como una «organización feminista revolucionaria», con demandas que en su mayor parte coincidían con las clásicas del feminismo del momento: A trabajo igual: salario igual, Contra el paro femenino, Derecho al divorcio, Anticonceptivos, Amnistía total.³⁸ Sus contactos con el movimiento feminista se plasmaron en las I Jornades de la Dona del País Valencià, que se celebraron en diciembre de 1977 y reunieron a organizaciones de mujeres de diverso signo, donde la UPM se encargó de la ponencia sobre «Mujer y Política».³⁹ También muchas de las militantes del PCE (m-l) participaron en movilizaciones feministas, contra la Constitución, por el divorcio y el aborto o contra la imposición del velo por parte del régimen islamista en Irán.⁴⁰

Más allá de estas declaraciones y de la labor de la UPM, según *Blanco y Negro*, en el FRAP pervivían relaciones desiguales entre mujeres y hombres, citando testimonios de militantes: mientras una se queja de que ellas se quedan con los niños mientras los esposos van a reuniones, otra afirma que «me han echado broncas por llegar a casa después de las diez».⁴¹ El propio PCE (m-l) reconocía en 1977 que debía hacerse un esfuerzo por promocionar a mujeres dentro del partido y se animaba a las camaradas a superar las «desviaciones machistas», que eran producto de «la penetración de la ideología reaccionaria en el seno del Partido».⁴² Francisca Lorenzo recuerda este tipo de actitudes, pero también insiste en las diferencias de clase y formación entre militantes que habían realizado es-

tudios universitarios y quienes, como ella, eran de extracción popular, y en su opinión existía una jerarquía en las relaciones personales entre «intelectuales y peones», marcada por la soberbia de los primeros.⁴³ Una afirmación que remite al necesario análisis interseccional entre las categorías de género y clase.

Mujeres y discursos sobre la violencia

Las alusiones a la «lucha revolucionaria» frente a la represión del Estado y el orden social estaban muy extendidas en la izquierda radical del momento, no solo en España sino también en el conjunto de la nueva izquierda transnacional de los años setenta. La guerra de Vietnam, el conflicto palestino-israelí, los movimientos de guerrilla urbana de América Latina se constituyeron en referentes básicos en el universo simbólico de esta nueva izquierda.⁴⁴ En consonancia con lo anterior, las militantes del PCE (m-l) y del FRAP legitimaron el uso de la violencia como estrategia política, de acuerdo con la ideología de sus formaciones, aunque no siempre compartieron el giro impuesto desde la dirección en 1975, hecho que provocó la salida de las organizaciones de algunas de ellas. En otros casos, aceptaron dicha decisión: Isabel Pérez recuerda que en su grupo, cuando el responsable les comunicó que había que pasar a la *lucha armada*, se asustaron un poco, porque creían que no se daban las condiciones precisas ni tenían infraestructura para ello, «aunque pensáramos que la lucha armada era necesaria para terminar con el franquismo»⁴⁵.

En general, esgrimieron diferentes argumentos, en especial dos: frente a la violencia del Estado era necesaria una respuesta armada y la *violencia revolucionaria* era ineludible para alcanzar un cambio político radical. Las alusiones a la Guerra Civil como momento histórico en la lucha antifascista desaparecieron de otras culturas políticas, pero se mantuvieron en el PCE (m-l), que insistió en el mantenimiento de los símbolos republicanos.

En una fecha bastante temprana, 1973, des-





pués de las movilizaciones de mayo en el transcurso de las cuales murió un policía en Madrid, el periódico de la UPM, *Liberación*, legitimaba dicha acción, que definía como «ajusticiamiento» y que entendía como una respuesta popular a la represión y un paso hacia la insurrección:

Después de las valientes luchas llevadas a cabo por todo el pueblo español en las jornadas del 1 y 2 de Mayo y muy especialmente las del pueblo madrileño que ajustició en plena calle a un torturador de la BPS (Brigada Político Social), la oligarquía yanquifascista sabiendo que cada día es mayor el auge de la lucha revolucionaria y de cara a preparar la continuación monárquica con el idiotizado pelele Juan Carlos, la única salida que tiene es reprimir cada día más a nuestro pueblo. Pero todas sabemos que el pueblo no se amedrenta ante nada, y que nosotras unidas al resto del pueblo debemos recibir a la monarquía como se merece, con una gran combatividad y desprecio.⁴⁶

Los argumentos manejados y los términos utilizados revelan un alejamiento claro del ideal normativo de feminidad, asentado sobre valores como la prudencia, la sumisión o la debilidad. Este tipo de aseveraciones se encuentran también en los escritos de Elena Odena, a través de los cuales puede observarse la evolución de las tesis oficiales del PCE (m-l) y del FRAP, y que además ofrecen una imagen de esta dirigente como una mujer severa y firme partidaria de la *violencia revolucionaria*. En los años sesenta, Odena consideraba que la violencia representaba un elemento que distinguía las posiciones revolucionarias marxistas-leninistas de «revisionistas jruschovistas, y de todos los social-reformistas y pseudomarxistas», a quienes acusaba de «pacifismo y evolucionismo»:

Para todos los marxistas-leninistas, para todo revolucionario honrado y consciente, sigue siendo válido, de manera general, el principio de la revolución violenta como ley universal de la revolución proletaria, así como el reconocimiento de la necesidad de destruir el viejo aparato estatal con objeto de sustituir la dictadura de la burguesía por la del proletariado.

Insistía en que no se trataba de «violencia por la violencia», sino que respondía a «la violencia del Estado burgués y del imperialismo contra el pueblo». ⁴⁷ En suma, sostenía que contra la dictadura «la forma principal de lucha ha de ser sin duda alguna la lucha armada, ya que frente a un Poder que se apoya en la violencia solo cabe oponer la violencia revolucionaria». ⁴⁸

A mediados de los años setenta elevó el tono, con numerosas referencias a 1936. En enero de 1974 justificó la muerte de Carrero Blanco, que denominaba «ajusticiamiento del criminal fascista» y expresaba su solidaridad y apoyo a «los compañeros de ETA». ⁴⁹ De aludir a la violencia como «forma principal de lucha», pasó a afirmar que contra franquismo solo cabía la «lucha revolucionaria del pueblo» y que «la cuestión de la violencia popular y la lucha armada se plantea hoy como una necesidad ineluctable» ⁵⁰. En diciembre de 1975 rechazaba que se tildara «de terrorismo y de criminal esta justa violencia contra la tiranía» y «de asesinos y criminales a los revolucionarios y patriotas que utilizan la violencia revolucionaria para defender sus derechos, su país y sus ideales en el marco de luchas populares de amplios sectores de las masas». ⁵¹ Atribuía el fracaso del gobierno de Arias a los atentados de 1975 y reafirmaba:

el determinante papel que han desempeñado las justas acciones violentas del FRAP, ejecuciones de esbirros, etc., [por] que han sido precisamente esas acciones las que han permitido arrancar la máscara liberalizante al franquismo cuando este trataba, mediante una campaña de mistificación, demostrar lo contrario. ⁵²

No obstante, a partir de 1976 moderó su discurso, probablemente por las dificultades de mantener la opción terrorista. En septiembre de 1979 se distanció de las acciones de ETA, que en su opinión respondían a intereses pequeño-burgueses; además, aunque seguía considerando la *violencia revolucionaria* como necesaria, afirmó: «Los marxistas-leninistas consideramos la lucha armada y la violencia revolucionaria como una





EXPEDIENTE

de las formas [en cursiva en el original] de lucha que surge en el marco de la lucha de clases y la lucha política en determinadas condiciones». ⁵³

Agentes de violencia

Como ya se ha comentado, la mayoría de militantes del PCE (m-l) y del FRAP se dedicaron a tareas de propaganda y de movilización social a través de las diferentes organizaciones vinculadas al partido y de las juntas pro-FRAP. No obstante, otras cometieron actos violentos, transgrediendo de manera rotunda los discursos normativos de género. El FRAP desarrolló varios tipos de violencia: mientras en un primer momento se trató sobre todo de acciones «de autodefensa» y de menor intensidad, a partir de 1975 se pasó a una violencia «de hostigamiento». ⁵⁴ En los primeros años, hubo mujeres que recibieron formación para confeccionar cócteles molotov y cursillos de defensa personal, y se prepararon para recurrir a ello si la dirección lo consideraba necesario. ⁵⁵

En las numerosas detenciones que siguieron a las movilizaciones de mayo de 1973, la prensa menciona a pocas mujeres: Esperanza Larren López, del OSO, en cuyo domicilio se encontraron dos barras de hierro, y varias enfermeras del dispositivo sanitario organizado para atender a los posibles heridos del FRAP, como M^a Carmen Sánchez-Casas. ⁵⁶ Otra de las enfermeras detenidas fue Lola Val, militante de la Junta de Sanidad pro-FRAP, que después de una breve estancia en la cárcel pasó a la clandestinidad y después se exilió a Francia. ⁵⁷ Hubo también redadas en Elche y en Valencia, ciudad donde la policía detuvo a cinco chicas y tres chicos vinculados al FRAP, entre 18 y 25 años, en tres pisos donde se encontró propaganda, armas, bombas de fabricación casera, libros y banderas rojas. ⁵⁸

Más adelante, según la policía, numerosas mujeres participaron en atracos a sucursales bancarias y centros comerciales, lanzamientos de cócteles molotov o en la recogida de informa-

ción sobre personas para planificar atentados. Así, a principios de septiembre de 1975 fue detenida María Esperanza Arellano Rodríguez, secretaria de organización del comité de radio de Universidad y responsable de Filosofía, Políticas y Periodismo, acusada de ordenar la quema de un vagón del metro, del robo de DNIs y de una pistola, de proyectar un atraco a un establecimiento comercial y de pasar información sobre un inspector de policía. También Trinidad Silvestre Herrero Campo, a quien se le imputaba la participación en comandos que lanzaban cócteles molotov. Muchas a su vez eran acusadas de reparto de propaganda y realización de pintadas, de recaudación de fondos, de labores de captación o de ceder sus domicilios para casas francas y depósito de materiales, como sucedió con Montserrat Moreno Lanza. ⁵⁹

Los atentados del verano de 1975, que se cobraron la vida de tres agentes de las fuerzas de orden público, se saldaron con detenciones y juicios militares. En un Consejo de guerra celebrado en el destacamento militar de El Golo-so se dictaron cinco condenas a muerte, entre ellas las de las dos mujeres procesadas: María Jesús Dasca Penelas y Concepción Tristán López. Ambas fueron acusadas de intervenir en la decisión de cometer el atentado que acabó con la vida del teniente de la Guardia Civil José Pose Rodríguez el 16 de agosto de 1975. Habían sido detenidas pocos días después, junto con otros 36 miembros del PCE (m-l) y del FRAP, entre quienes había un total de 9 mujeres. En la Dirección General de Seguridad fueron torturadas por *Billy el Niño* y Roberto Conesa. Según el testimonio de Tristán:

Ya en los pasillos de la Dirección General de Seguridad, uno de los que estaban allí esperando se abalanzó sobre mí, gritando: 'Ya está aquí la asesina. Te vas a enterar de quiénes somos nosotros. No vas a salir viva...' A partir de aquí se sucedieron unos días dantescos. Ninguna parte de mi cuerpo quedó libre de golpes. [...] El que intentaba hacer de 'padre' era Roberto Conesa, pero no lo conseguía, claro, pues entre palabras supuestamente





amables, siempre estaban los tirones de pelo o los puñetazos en la cara. Un recuerdo de su enorme anillo se quedó grabado en mi cara para la posteridad, pues la fotografía mía que se difundió en la prensa lleva su marca.⁶⁰

Según la Dirección General de Seguridad, María Jesús Dasca Penales tenía los alias de *Berta*, *Yunka* y *Sierra*, y había sido secretaria de agitación y propaganda del comité de Valencia y de la Juventud Comunista de España (m-l), y ocupaba el mismo cargo en Madrid después de su traslado a la capital. «Llevó a cabo, planeó y ordenó la ejecución de numerosas acciones subversivas», como el atraco a un centro comercial o el robo de pistolas. Por su parte, Concepción Tristán López, alias *Sonia*, era responsable de la secretaria de masas del comité de radio de la Zona Norte de Madrid, y posteriormente responsable de la secretaria política. «Anteriormente había planeado y ordenado realizar distintas acciones terroristas», como un incendio en las oficinas centrales del metro de Madrid, para lo que había proporcionado los cócteles molotov necesarios al comando que los lanzó. Su responsabilidad en el atentado se cifraba, según la misma fuente, en que Tristán consultó con Dasca la oportunidad de cometer el atentado; esta se reunió con dirigentes superiores en rango, de los que obtuvo conformidad, y ordenó a Tristán que actuase en consecuencia, quien «dio las órdenes necesarias para que se llevara a cabo el asesinato». ⁶¹ Unas acusaciones que el fiscal reprodujo en el Consejo de guerra. ⁶² No hemos encontrado, sin embargo, relatos que las describan como seres exaltados, crueles o peligrosos, desviados de la norma, como fue más frecuente años más tarde con integrantes de otras organizaciones terroristas. ⁶³

En el rápido juicio al que fueron sometidas junto con el resto de acusados, reconocieron pertenecer al FRAP pero negaron su participación en el asesinato «y alegaron haber sido sometidos a presiones». ⁶⁴ Según un relato del propio partido, uno de los abogados defensores contó que Dasca había mostrado gran entereza

al optar por una defensa fundamentada en el rechazo al tribunal, que hacía muy probable la condena de muerte, apareciendo revestida de entereza y valentía: «una chavala de 20 años enfrentándose a que igual te matan, y dijo que ella decidía lo mismo que hicieran sus compañeros y si deciden planteamiento político, adelante» ⁶⁵. Sin embargo, la versión de Francisca Sauquillo, que se encargó como suplente de los casos de Dasca y Tristán, difiere:

La defensa de las mujeres era que Concha Tristán estaba embarazada, pero, claro, nosotros queríamos argumentar que también [lo estaba María Jesús Dasca]..., porque sabíamos que había una historia, de España y en general, que a la mujer embarazada no la pueden ejecutar hasta que no nazca el feto. ⁶⁶ Pero Concha estaba, María Jesús Dasca había dudas de si estaba. Pero yo argumenté que estaba. [...] Bueno, eso fue lo único que argumentamos allí, pero no valió para nada. ⁶⁷

Los abogados fueron expulsados de la sala y sustituidos por militares. Los defensores de Tristán y Dasca afirmaron que ninguna de las dos había participado en los hechos ni como autoras materiales ni como inductoras ni con actos necesarios para su ejecución, por lo que debían ser absueltas, y en todo caso si se admitiera su intervención deberían ser condenadas a 15 años como cómplices. «Ambos defensores, comandantes de Artillería y de Infantería, respectivamente, hicieron notar al Tribunal las condiciones personales de sus defendidas, en especial su estado de reciente gestación y su juventud: sus futuras responsabilidades íntimas les permitirían reincorporarse a la sociedad» ⁶⁸. Es decir, para ganar tiempo e intentar evitar la condena a muerte, tanto Sauquillo como los militares recurrieron a un argumento que identificaba a estas militantes como futuras madres, y también a su juventud, alusión que puede relacionarse con una imagen de inocencia o inmadurez. En el caso de los hombres, también se utilizaron argumentos personales para solicitar penas menores, pero centradas en su desarraigo o responsabilidades familiares.





Sin garantías jurídicas y sin que sus abogados tuvieran tiempo para preparar las defensas, el 18 de septiembre fueron declaradas culpables del delito de terrorismo, de acuerdo con los argumentos del fiscal, y condenadas a muerte junto con otros tres procesados.⁶⁹ En el consejo de ministros que tuvo lugar poco después, se indultó a seis de los once condenados a muerte en este y otros juicios, entre quienes se encontraban Dasca y Tristán, y se confirmó la pena capital para dos militantes de ETA y tres del FRAP. Las protestas y movilizaciones se sucedieron en todo el mundo, en especial en contra de la aplicación de las penas de muerte.⁷⁰ En una rueda de prensa, el ministro de Información negó que las dos mujeres hubieran sido indultadas por alegar que estaban embarazadas.⁷¹ Según ABC, ambas lo estaban, confusión que obedeció probablemente al alegato de Sauquillo y los abogados en el consejo de guerra.⁷² Se conmutó su pena a la de 30 años de prisión y en abril de 1976 nació la hija de Tristán en la cárcel de Yeserías.⁷³

Las sucesivas amnistías decretadas en 1977 permitieron que Dasca y Tristán salieran de la cárcel en julio, al igual que el resto de condenados en el mismo juicio. En una entrevista, recordaron los duros momentos del fusilamiento de sus compañeros y relataron que habían estado en celdas de castigo, proyectando una imagen de fortaleza y rebeldía. Tristán afirmó que continuaba en el FRAP y que se trasladaría a Ciudad Real, de donde era originaria.⁷⁴ De hecho, fue detenida en abril de 1978 por intentar colgar unos carteles de la Convención Republicana de los Pueblos de España, impulsada por el PCE (m-l), con motivo del 14 de abril.⁷⁵ Sin embargo, a su salida de la cárcel, Dasca insistió en que ya no pertenecía al FRAP, del que había ido alejándose poco después de ser detenida. Centenares de amigos y vecinos, así como militantes de partidos de izquierda, la acogieron en Almenara (Castellón).⁷⁶ Frente a este recibimiento, que remite a una imagen en cierto punto heroica, la propia Dasca comentó poco después en una entrevista que se había sentido desbordada y que

se había ido a vivir a Barcelona. Deseaba una vida tranquila, alejada de la tensión de la clandestinidad, e insistía en que «No me he sentido engañada. No. Tampoco es defraudada la palabra, pero es que he ido analizando las cosas y al cabo del tiempo te das cuenta de que no son como las veíamos antes y que son como son». ⁷⁷ En otra entrevista fue más crítica con el FRAP, a quien consideraba «fuera de la realidad». ⁷⁸

A partir de septiembre de 1975, la actividad del FRAP y del PCE (m-l) continuó con muchas dificultades por la estricta vigilancia y sucesivas detenciones de sus militantes, entre quienes seguía habiendo mujeres, con responsabilidades organizativas, de enlace y de propaganda. En alguna ocasión estaban en posesión de armamento y participaron en hechos violentos, como la agresión a un jefe de estación del metro de Madrid en noviembre.⁷⁹ Desde 1977, la militancia de quienes seguían vinculadas al proyecto político del FRAP continuó en el PCE (m-l).

Conclusiones

El compromiso de mujeres en el FRAP supuso un desafío a los discursos normativos de género en la España de los años setenta, al convertirse en militantes antifranquistas, y a veces en defensoras y agentes de la violencia, en un contexto en que el recurso a la *lucha armada* contra las dictaduras se consideraba legítimo en su cultura política. La militancia se convirtió en un espacio de transgresión para mujeres jóvenes que se insertaron en la cultura rebelde de la época, que les permitió salir de los márgenes de una vida convencional y les ofreció un aprendizaje político y vital muy intenso. Teresa recuerda que «la experiencia humana de militar para mí fue enriquecedora, me identificaba con las luchas en las que estábamos involucrados, conocí gente estupenda y toda esa actividad también me dio la oportunidad de tener mayor capacidad de análisis, de conocer situaciones que seguramente de otro modo no habría conocido». ⁸⁰ En la valoración que hacen de su militancia, aunque





hay quien muestra distancia de su paso por esta organización al decantarse por opciones políticas más moderadas, otras insisten en que dicha vivencia le proporcionó los momentos más felices y más plenos de su existencia, hasta el punto, como indica Francisca Lorenzo, que «habría dado la vida».⁸¹ Esta entrega significó que el compromiso político se convirtió en ocasiones también en espacio disciplinario interno, por las normas que imponía la clandestinidad y por la exigencia de ajustar su comportamiento político y personal a las normas que definía el partido sobre la o el militante ideal y las desviaciones pequeñoburguesas.

El activismo político implicó en ciertos casos el ejercicio de la violencia, aunque en el estado actual de nuestra investigación parece que existió una cierta jerarquía en las responsabilidades, de manera que las mujeres desarrollaron tareas de apoyo y organizativas en los atentados; no obstante, lanzaron cócteles molotov y participaron en ataques a edificios y algunas agresiones, actividades que subvertían no solo la legalidad o la ética, sino también el orden de género y cuestionan los discursos esencialistas sobre las mujeres pacíficas o irracionalmente violentas. La experiencia del maltrato y la prisión, que no se ha podido abordar en profundidad en este texto, abre el interrogante sobre los límites establecidos entre las representaciones de víctimas o resistentes.

Estos ideales y prácticas modelaron su identidad como sujetos revolucionarios. Sin embargo, la imagen que se proyectó de estas mujeres reprodujo estereotipos de género. A veces basculó entre la demonización y la mitificación, como sucedió con la dirigente Elena Odena. En una formación en que las relaciones de poder eran desiguales, el acceso a puestos máximos de responsabilidad desestabilizaba el orden simbólico, de manera que, más allá de sus decisiones, Odena fue juzgada de manera diferente a otros líderes varones. Sin embargo, en términos generales, las mujeres del FRAP no fueron descritas como seres peligrosos o crueles, sino jóvenes

que desempeñaban cargos considerados secundarios y que aparecían en los relatos policiales como amantes, novias o esposas de militantes, no como activistas por decisión propia. Esta mirada en cierta forma fue reproducida por la propia organización, en la narración que se hace sobre los fusilamientos de septiembre de 1975, donde las familiares de los tres condenados a muerte son fundamentales como soporte vital de los ejecutados y como continuadoras de su legado. Según el Grupo Adelvec, la hermana de Sánchez Bravo describió la entereza con la que afrontaron su destino; su esposa, Silvia Carretero, que lo visitó en las últimas horas estando embarazada, salió en noviembre de la cárcel y se exilió a Francia, donde dio a luz a una niña que recibió los nombres de Luisa Ramona Humberta, en homenaje a los tres fusilados.⁸² Un ejemplo que convivia con relatos de tintes más heroicos, lo cual remite a la complejidad de los discursos y representaciones sobre las mujeres vinculadas a esta organización.

En este primer acercamiento a la experiencia de las mujeres en el FRAP, quedan pendientes numerosas facetas para futuras investigaciones, así como un estudio comparativo con la actuación de mujeres en GRAPO, una organización que tuvo unas características y una trayectoria muy diferentes. Interrogantes abiertos, en suma, que revelan la potencialidad de incorporar los estudios de género para un mejor conocimiento de los intensos años setenta y la agencia de las mujeres en el pasado.





EXPEDIENTE

NOTAS

- ¹ Esta investigación se enmarca en el proyecto «Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016»(FEM2016-76675-P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- ² Wilhelmi, 2016.
- ³ Horn, 2007. Klimke y Scharloth, 2008.
- ⁴ Moreno Seco, 2015.
- ⁵ Castro Moral, 1994. Domínguez Rama, 2008.
- ⁶ Casanellas, 2013. Incluso en la izquierda reformista hubo un debate sobre los límites del uso de la violencia, según Muñoz Soro y Baby, 2005.
- ⁷ Pérez Serrano, 2015.
- ⁸ González Calleja, 2009. Para otros países europeos, ver Sommier, 2013.
- ⁹ Domínguez Rama, 2010. Castro Moral, 2009.
- ¹⁰ Fernández Villanueva, 2011.
- ¹¹ Cases Sola, 2015. Sobre la pluralidad de reacciones de las mujeres en las guerras, Panos Institute, 1995.
- ¹² Bourke, 2008. Nash, 1999. Strobl, 1996.
- ¹³ Hamilton, 2007. Oberti, 2015. Andújar, 2009.
- ¹⁴ Sobre el compromiso político y las relaciones personales en las culturas marxistas, ver Moreno Seco, 2017.
- ¹⁵ En Muniesa, 2015, p. 177-182.
- ¹⁶ *Blanco y Negro*, 25-09-1976.
- ¹⁷ Entrevista a Lola Val, Madrid, 19-10-2018.
- ¹⁸ Amores Bonilla y Sanchiz Torres, 2018, p. 905.
- ¹⁹ Testimonio de «Teresa», en Muniesa, 2015, p. 179.
- ²⁰ Entrevista a M.^a Jesús Vilches Arribas (FIM, 4, 11, 14 y 25-05-2012).
- ²¹ Entrevista a Francisca Lorenzo Rodríguez, Ondara, 22-10-2018.
- ²² *La Vanguardia*, 24-10-1975.
- ²³ Ódena, 1986, vol I, pp. 508-510 y 521.
- ²⁴ Marco, 1986, p. 16-17.
- ²⁵ Marco, 1986, p. 17.
- ²⁶ Diz, 1977.
- ²⁷ Peña, 2010, pp. 100 y 236.
- ²⁸ Varo Moral, 2012, pp. 85-103.
- ²⁹ ABC, 24-07-1975. En el mismo sentido, *La Vanguardia*, 2-08-1975.
- ³⁰ Hamilton, 2007, p. 105-116.
- ³¹ Varo Moral, 2012.
- ³² *El diario.es*, 10-11-2017.
- ³³ *Vanguardia Obrera*, febrero 1967.
- ³⁴ *Vanguardia Obrera*, octubre 1970.
- ³⁵ Partido Comunista de España (marxista-leninista), 1978, p. 161.
- ³⁶ Moreno Seco, 2014.
- ³⁷ *Liberación*, 3, agosto/septiembre 1973, en CEDOC, https://ddd.uab.cat/pub/ppc/liberacionUPM/liberacionUPM_m8n3.pdf [28-10-2018].
- ³⁸ *Liberación*, 0, mayo 1977, en CEDOC, https://ddd.uab.cat/pub/ppc/liberacionUPM/liberacionUPM_m5n0.pdf [28-10-2018].
- ³⁹ Verdugo Martí, 2011, p. 342.
- ⁴⁰ Entrevista a Lola Val, Madrid, 19-10-2018.
- ⁴¹ *Blanco y Negro*, 25-09-1976.
- ⁴² Partido Comunista de España (marxista-leninista), 1978, p. 161.
- ⁴³ Entrevista Francisca Lorenzo Rodríguez, Ondara, 22-10-2018.
- ⁴⁴ Gildea, Jóhannesson, Reynolds y Voglis, 2013.
- ⁴⁵ Cit. por Fonseca, 2015.
- ⁴⁶ *Liberación*, 3, agosto/septiembre 1973, en CEDOC, en https://ddd.uab.cat/pub/ppc/liberacionUPM/liberacionUPM_m8n3.pdf [28-10-2018]
- ⁴⁷ Ódena, 1986, vol. I, p. 38 y 41.
- ⁴⁸ Ódena, 1986, vol. I, p. 410.
- ⁴⁹ Ódena, 1986, vol. II, p. 704-706.
- ⁵⁰ Ódena, 1986, vol. II, p. 741-743.
- ⁵¹ Ódena, 1986, vol. II, pp. 744-747.
- ⁵² Ódena, 1986, vol II, p. 810.
- ⁵³ Ódena, 1986, vol II, p. 757.
- ⁵⁴ Domínguez Rama, 2010, pp. 401-403. Sobre la violencia de autodefensa y el repudio a la violencia gratuita en la LCR, vid. la entrevista a Ángela Gutiérrez (SFO).
- ⁵⁵ Entrevista a Francisca Lorenzo Rodríguez, Ondara, 22-10-2018.
- ⁵⁶ *La Vanguardia*, 20-05-1973.
- ⁵⁷ Entrevista a Lola Val, Madrid, 19-10-2018.
- ⁵⁸ *La Vanguardia*, 27-05-1973.
- ⁵⁹ ABC, 5-09-1975.
- ⁶⁰ En Grupo ADELVEC, 1985, p. 36-37.
- ⁶¹ ABC, 5-09-1975.
- ⁶² ABC, 18-09-1975.
- ⁶³ Como sucedió con las etarras (Hamilton, 2007, pp. 106-111).
- ⁶⁴ *La Vanguardia*, 18-09-1975.
- ⁶⁵ En Grupo ADELVEC, 1985, p. 46.
- ⁶⁶ Un argumento que se manejó en la prensa internacional, como *Le Monde*, 19 y 23-09-1975.
- ⁶⁷ Entrevista a Francisca Sauquillo, Madrid, 16-11-2012.
- ⁶⁸ ABC, 18-09-1975.





- ⁶⁹ *La Vanguardia y ABC*, 19-09-1975.
⁷⁰ *Le Quotidienne des Femmes*, 5 (septiembre 1975) y 6 (octubre 1975).
⁷¹ *La Vanguardia*, 27-09-1975.
⁷² *ABC*, 27-09-1975.
⁷³ *La Vanguardia y ABC*, 28-04-1976.
⁷⁴ *La Vanguardia*, 17 y 20-07-1977.
⁷⁵ *ABC*, 12-04-1978.
⁷⁶ *El País*, 19-07-1977.
⁷⁷ «María Jesús Dasca, sentenciada a muerte en 1975. Condenada a ser libre», *Interviú*, 1977 (reprod. en Muniesa, 2015, p. 291-294).
⁷⁸ *Posible*, 135, 11/17-08-1977.
⁷⁹ *La Vanguardia*, 4-11-1975.
⁸⁰ «Teresa», en Muniesa, 2015, p. 179.
⁸¹ Entrevista a Francisca Lorenzo Rodríguez, Ondara, 22-10-201882. GRUPO ADELVEC, ob. cit., pp. 56-57.

FUENTES

Centre Documental de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona (CEDOC)
 Fundación 1º de Mayo (FIM)
 Seminario de Fuentes Orales (SFO)

BIBLIOGRAFÍA

- AMORES BONILLA, Pedro Antonio y SANCHIZ TORRES, Sergi, «'Hicimos lo que teníamos que hacer': ruptura democrática y violencia política en la perspectiva de la militancia del FRAP», en *Las otras protagonistas de la transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*, Fundación Salvador Seguí, Madrid, 2018, pp. 891-907.
 ANDÚJAR, Andrea et al. (comps), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Luxemburg, Buenos Aires, 2009.
 BOURKE, Joanna, *Sed de sangre. Historia íntima del cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2008.
 CASANELLAS, Pau, «'Hasta el fin'. Cultura revolucionaria y práctica armada en la crisis del franquismo», *Ayer*, 92, 2013, pp. 21-46.
 CASES SOLA, Adriana, «Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República», *Ayer*, 100, 2015, pp. 73-96.
 CASTRO MORAL, Lorenzo, «La izquierda radical y la tentación de las armas», en ROCA, José Manuel

- (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Los libros de la Catarata, Madrid, 1994, pp. 133-154.
 CASTRO MORAL, Lorenzo, «El terrorismo revolucionario marxista-leninista en España», *Historia del Presente*, 14, 2009, pp. 39-56.
 DIZ, Alejandro, *La sombra del FRAP. Génesis y mito de un partido*, Ediciones Actuales, Barcelona, 1977.
 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, «La 'Guerra Popular' en la lucha antifranquista: una aproximación a la historia del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP)», *Ágora. Revista de ciencias sociales*, 18, 2008, pp. 47-71.
 DOMÍNGUEZ RAMA, Ana, «La 'violencia revolucionaria' del FRAP durante el tardofranquismo», en NAVAS ZUBELDIA, Carlos e ITURRIAGA BARCO, Diego (eds.), *Novissima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2010, pp. 393-410.
 FERNÁNDEZ VILLANUEVA, Concepción, «Ni 'almas bellas' ni 'guerreros justos': mujeres implicadas en violencia política», *Cuestiones de Género*, 6, 2011, pp. 75-96.
 FONSECA, Carlos, *Mañana cuando me maten*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2015 (e-book).
 GILDEA, Robert, JÓHANNESON, Gudni, REYNOLDS, Chris y VOGLIS, Polymeris, «Violence», en GILDEA, Robert, MARCK, James y WARRING, Anette (eds.), *Europe's 1968. Voices of Revolt*, Oxford University Press, Oxford, 2013, pp. 258-279.
 GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, «Tiempos de transición. La violencia subversiva en el mundo occidental durante la década de los 70», en BABY, Sophie, COMPAGNON, Olivier y GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Casa de Velázquez, Madrid, 2009, pp. 59-75.
 GRUPO ADELVEC, *FRAP, 25 de septiembre de 1975*, Vanguardia Obrera, Madrid, 1985.
 HAMILTON, Carrie, *Women and ETA. The gender politics of radical Basque nationalism*, Manchester University Press, Manchester, 2007.
 HORN, Gerd-Rainer, *The Spirit of '68. Rebellion in Western Europe and North America, 1956-1976*, Oxford University Press, Oxford, 2007.
 KLIMKE, Martin y SCHARLOTH, Joachim, *1968 in Europe. A History of Protest and Activism, 1956-1977*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008.
 MARCO, Raúl, «La mejor de todos nosotros», en





EXPEDIENTE

- ÓDENA, Elena, *Escritos políticos*, Ediciones Vanguardia Obrera, Madrid, 1986, vol I, pp. 9-23.
- MORENO SECO, Mónica, «Revolución, democracia y feminismo: las mujeres de la extrema izquierda en la Transición», en AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (eds), *Caminos de democracia. Ciudadanía y culturas democráticas en el siglo XX*, Comares, Granada, 2014, pp. 133-148.
- MORENO SECO, Mónica, «Engagement et genre dans l'extrême gauche espagnole des années 1970», en BERGÈS, Karine et al. (dirs.), *Résistantes, militantes, citoyennes. L'engagement politique des femmes aux XXe et XXIe siècles*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2015, pp. 181-197.
- MORENO SECO, Mónica, «Sexo, Marx y nova cançó. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los años setenta», *Historia Contemporánea*, 54, 2017, pp. 47-84.
- MUNIESA, Mariano, *FRAP. Memoria oral de la resistencia antifranquista*, Quarentena Ediciones, Barcelona, 2015.
- MUÑOZ SORO, Javier y BABY, Sophie, «El discurso de la violencia en la izquierda durante el último franquismo y la transición (1968-1982)», en MUÑOZ SORO, Javier, LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier (coords.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Siete Mares, Madrid, 2005, pp. 279-304.
- NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Taurus, Madrid, 1999.
- OBERTI, Alejandra, *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Edhasa, Buenos Aires, 2015.
- ÓDENA, Elena, *Escritos políticos*, vols. I y II, Ediciones Vanguardia Obrera, Madrid, 1986.
- PANOS INSTITUTE, *Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra*, Icaria, Barcelona, 1995.
- PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MARXISTA-LENINISTA), *Documentos del II Congreso del PCE (m-l)*, Ediciones Vanguardia Obrera, Madrid, 1978.
- PEÑA, Lorenzo, *Amarga juventud. Un ensayo de egohistoria*, España Roja, Madrid, 2010 (http://www.eroj.org/aj/juventud_texto.pdf) [20-10-2018]
- PÉREZ SERRANO, Julio, «Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982)», en CHAPUT, Marie-Claude y PÉREZ SERRANO, Julio Pérez (eds.), *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2015, pp. 95-125.
- SOMMIER, Isabelle, «La extrema izquierda en Francia e Italia. Los diferentes devenires de la misma causa revolucionaria», *Ayer*, 92, 2013, pp. 147-169.
- STROBL, Ingrid, *Partisanas. La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Virus, Barcelona, 1996.
- VARO MORAL, Nadia, «Mujeres y hombres. La 'represión sexual' de la militancia política», en TÉBAR HURTADO, Javier (ed.), «Resistencia ordinaria». *La militancia y el antifranquismo catalán ante el Tribunal de Orden Público (1963-1977)*, PUV, Valencia, 2012, pp. 85-103.
- VERDUGO MARTÍ, Vicenta, «Prácticas políticas y movimiento feminista en el país Valenciano (1976-1982)», en AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa M^a (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, PUV, Valencia, 2011, pp. 333-358.
- WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Siglo XXI, Madrid, 2016.





LAS VIOLENCIAS DEL EXILIO. ARGENTINAS EXPATRIADAS EN LA ESPAÑA DE LOS SETENTA*

Bárbara Ortuño Martínez

Universidad de Alicante

barbara.ortuno@ua.es

<https://orcid.org/0000-0003-3864-9086>

Introducción

La historia de los países latinoamericanos ha estado plagada desde su constitución como estados naciones independientes por gobiernos autoritarios, migraciones forzadas y destierros, entendidos como una práctica política y de control de las esferas públicas.² El traslado de la Guerra Fría al continente americano tras el triunfo de la revolución cubana y la puesta en marcha de la estadounidense Doctrina de Seguridad Nacional dictaminaron criterios expansivos de exclusión que se aplicaron con diversas estrategias de represión, entre ellas el exilio.³ Las migraciones forzadas por motivos políticos se transformaron en una herramienta más del engranaje represor, sin distinciones entre lo público y lo privado. De este modo, la ampliación del marco punitivo a personas y acciones que podían ser consideradas «subversivas» originó que el exilio adquiriera un carácter masivo durante la década de 1970. En pocos años el éxodo latinoamericano adquirió una proyección transnacional y transcontinental hasta el momento desconocida que atravesó de forma radical las sociedades de expulsión y recepción, así como las siguientes generaciones.

Sin embargo, su incorporación en la historiografía contemporánea y actual, así como en

los propios estudios migratorios, es bastante reciente. La dispersión de fuentes, las dificultades para cuantificarlo, así como el papel marginal entre las víctimas de las dictaduras de quienes marcharon al exilio, identificado como un periodo «dorado», explican en parte la relegación del tema en la agenda investigadora. En España sumamos a estos factores: la división en compartimentos estancos de quienes se han especializado en estudios migratorios y en estudios de exilio, el monopolio temático de ciertos procesos vinculados a la emigración masiva (1890-1930) y al exilio republicano (1936-1975), así como la reticencia para abordar diversas temáticas referidas al tardofranquismo y la postdictadura, no exentas de prejuicios y recelos interdisciplinarios. Afortunadamente desde hace una década esta situación ha comenzado a revertirse. Para el caso argentino, Silvina Jensen vincula el cambio, por un lado, con factores referidos al contexto político-memorial de Argentina tras el XX aniversario del golpe de estado. En este sentido destaca el interés público por cuestiones referidas a la dictadura y en general a los setenta sobre las diferentes formas de organización o la violencia política en clave social, la presencia de una nueva generación que aborda con una mira-





EXPEDIENTE

da fresca y comprometida este campo de trabajo; lo que ella llama «la democratización del archivo del exilio», ligada a las políticas de Verdad, Justicia y Memoria de las administraciones Kirchner, así como la institucionalización y consolidación de la historia reciente y los estudios de la memoria.⁴ Por otro lado, relaciona esta maduración con la propia evolución del campo de estudio.

De manera progresiva el exilio argentino de los años setenta se ha ido abordado desde parámetros artísticos, psicológicos, sociológicos, políticos, jurídicos, diplomáticos, antropológicos e históricos. No obstante, la participación de las mujeres y los análisis de género continúan siendo una cuestión pendiente; de hecho, carecemos de trabajos que aborden en exclusiva el destino ibérico. Fueron precisamente otras ciencias sociales como la psicología, el psicoanálisis y la salud mental las que comenzaron a indagar algunas cuestiones de género como el impacto del exilio y el retorno en las parejas y los hijos, o la redefinición de los tradicionales roles masculinos y femeninos en diferentes destinos de la expatriación. Desconocemos la existencia de investigaciones que analicen las vinculaciones del exilio con el compromiso político o que reconstruyan posteriores militancias en los países de destino produciendo excelentes resultados, tal y como ha sucedido con las migraciones forzadas de las mujeres brasileñas o en una etapa anterior con las republicanas españolas.⁵ Este vacío historiográfico es llamativo en el caso de las argentinas, más si tenemos en cuenta el interés que ha despertado en los últimos años la militancia de los años setenta, en particular la relacionada con organizaciones político-militares de la izquierda revolucionaria, el cual ha abierto una línea de investigación puntera en los estudios de género e historia de las mujeres dentro del espacio transnacional iberoamericano.⁶

Aun así, y a pesar de que para conocer las experiencias exiliarias todavía hemos de recurrir en buena medida a las obras testimoniales, debemos apuntar que, en sintonía con los cambios señalados en el panorama político-memorial ar-

gentino, desde diferentes puntos geográficos se han comenzado a abordar nuevas temáticas que se presentan fructíferas. Entre ellas destacamos: la militancia de las jóvenes argentinas y sus posteriores exilios encuadrándolas en la categoría de segunda generación del exilio republicano español, los afectos y las mater/paternidades en la expatriación, las memorias de quienes experimentaron el exilio siendo niñas, los procesos de configuración identitaria o la influencia del retorno en los feminismos latinoamericanos.⁷

En cuanto al presente trabajo, señalamos que está vinculado con preguntas clave en el estudio de las migraciones forzadas, y en particular de los exilios políticos, como quiénes son las personas desplazadas, qué violencias originó este tipo de movilidad, qué estrategias desarrollaron para arribar a los países de destino, cómo se integraron (o no), de qué modo mantuvieron/modificaron sus redes personales o cómo vivieron, sintieron y recordaron su experiencia. Llevamos a cabo nuestra labor preocupadas por reconstruir las experiencias y trayectorias de la gente común, aquella que, alejada de las grandes figuras del mundo de la cultura y la intelectualidad, compuso la llamada segunda fila de la expatriación. En términos benjaminianos nuestro interés reside en ver la otra cara de la historia, en acercarnos a los y las vencidas, a sus ilusiones, sufrimientos y resistencias; en definitiva, a todo aquello que emerge cuando le pasamos a la historia un cepillo a contrapelo.

Ponemos el foco en las historias de vida de aquellas mujeres, estudiantes y profesionales, que por su compromiso con la política, el miedo producido por el auge de la violencia desde comienzos de los años setenta y la represión ejercida por el estado terrorista implantado tras el golpe militar de 1976, se exiliaron en la península ibérica con el objetivo de salvaguardar su vida.⁸ En concreto, abordaremos las experiencias públicas y privadas de quienes durante su adolescencia y juventud militaron en organizaciones de izquierda –Partido Comunista de Argentina (PCA)– y de izquierda revolucionaria –Partido Revolucionario





de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Montoneros y organizaciones de base de la «tendencia revolucionaria» del peronismo—. Llevaremos a cabo este análisis a través de la intersección de las categorías de edad, clase, etnia y género, en el caso de la última, siguiendo a Joan Scott, en tanto condicionante de las formas de sociabilidad a lo largo de la historia y sus implicaciones específicas en cuestiones de jerarquía y relaciones de poder.

Nuestra apuesta por la historia de las mujeres no reside en presentarlas como las principales protagonistas/víctimas de la represión estatal y del exilio —más allá de que, siguiendo a Agamben, pueda observarse esta vía como el ejercicio de un derecho o como una situación penal—. ⁹ En palabras de Dora Barrancos, «hubo una diferencia de género en los atributos en que se investió el horror del terrorismo de Estado (...) No sostengo, absolutamente, que las mujeres sufrieran más que los varones, sino que les fueron infligidos repertorios más amplios de suplicio». ¹⁰ Esta amplitud punitiva hacia las mujeres militantes vino dada por condicionamientos físicos —embarazo y lactancia fundamentalmente—, pero también por su doble transgresión al sistema político y social. ¹¹ En consonancia con los planteamientos de Sutton, lo interesante de escuchar sus testimonios es que nos ofrecen la posibilidad de enriquecer la historia a través de la agencia política, más allá de que las marcas del horror todavía están presentes en sus cuerpos y memorias. ¹² La memoria, entendida como «conocimiento experiencial y emocional del pasado», ¹³ nos habla de represión y exilio, pero también de ideales políticos, sociales y culturales, de prácticas concretas —públicas y privadas—, de posiciones hacia la violencia —de arriba y de abajo—. En definitiva, la memoria se compone de capas que solo pueden entrecruzarse si logramos superar las imágenes y los discursos, fruto de las «políticas de olvido», que fueron proyectadas para despolitizar y «humanizar» las trayectorias de las «víctimas», dando lugar a lo que Traverso denomina la «disimetría del recuerdo». ¹⁴

Las fuentes orales ocuparán un lugar privilegiado en esta investigación que establece un diálogo entre la memoria, la historia social, la historia política y la nueva historia cultural, en particular la historia de las emociones. Para ello hemos analizado una selección de entrevistas conservadas en el Archivo Oral-Memoria Abierta (AOMA), sito en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Buenos Aires (Argentina), a las cuales sumamos diversas entrevistas personales y testimonios albergados en obras históricas y literarias de diferente raigambre. Todas estas voces nos han permitido abordar, en términos de Thompson, las «esferas escondidas» de las experiencias históricas de quienes han sido marginadas durante años de los relatos y las construcciones históricas dominantes. A través de la subjetividad de las militantes argentinas de los años sesenta y setenta que experimentaron un posterior exilio en España, ahondaremos en los «enclaves de memoria» ¹⁵ referidos a la violencia en una triple dimensión. En primer lugar analizaremos su papel como instrumento político y social en el período abordado, en segundo como causa del exilio y en tercero como expresión manifiesta del destino de expatriación, en particular tras la llegada. De este modo, más allá del protagonismo otorgado a determinados relatos, abordamos la historia oral no solo como una herramienta que revela las subjetividades, sino también como una fuente que abre nuevas posibilidades de escucha y atención a los problemas y desafíos que presenta la historia contemporánea y reciente, la cual nos habilita para establecer un diálogo entre lo personal, lo biográfico, lo subjetivo, lo social, lo histórico y lo colectivo. ¹⁶

Sueños de transformación y militancia en un «Buenos Aires violento»

(...) ese soplo de violencia que parece existir tan solo en las páginas policiales de los diarios es tal vez tu realidad más concreta (aunque sea la más dura), tu esencia más profunda (aunque sea la más





EXPEDIENTE

disfrazada), tu sangre más roja, y más espesa, y más salada, y más vital (...)).

E. Gudiño, *Carta abierta a Buenos Aires violento*, 1970

Hannah Arendt propugnaba en su ensayo *Sobre la violencia* que nadie consagrado a pensar la historia y la política puede permanecer ignorante al papel que la violencia ha desempeñado en los asuntos humanos; más, en un siglo XX, que como predijo Lenin, estuvo signado por guerras, revoluciones y violencias.¹⁷ Desde luego, como señala Adriana Cases en su magnífico estudio sobre mujeres y violencias durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República española, el tratamiento de la violencia como objeto de estudio en las ciencias sociales no es una tarea sencilla debido a la complejidad del fenómeno, la multiplicidad de teorías sobre su naturaleza, tipología, etcétera.¹⁸ Un tratamiento a fondo en este sentido excedería los límites de nuestro trabajo. Pero sí creemos necesario ubicar el papel que la violencia desempeñó en la cultura política y social de la Argentina de los años sesenta y setenta, y desde qué perspectiva fue asimilada por algunas de las jóvenes militantes que después se verían obligadas a exiliarse.

De acuerdo con la interpretación de Pilar Calveiro, la juventud militante de los años setenta actuó en sintonía con lógica de espacios y valores que reivindicaban lo estatal, lo público y lo político como posibles principios de universalidad, considerando la lucha, la confrontación y la revolución como formaspreciadas de la política. «Sus actos resultan incomprensibles e incluso demenciales –aun para ellos mismos– si se pretenden analizar desde los referentes de sentido actualmente predominantes. Es necesario tender un puente entre nuestra mirada actual y la de entonces; (...) se trata de construcciones diferentes que corresponden a momentos distintos del poder y de las resistencias».¹⁹ La naturalización de la violencia, más allá del contexto argentino y regional latinoamericano, solo es asimilable dentro del marco político y sociocultural global de los «largos sesenta». Entre 1965

y 1975 emergió una cultura rebelde y transgresora que se rebeló antes los poderes establecidos, el orden social y las pautas de consumo impuestas tras la Segunda Guerra Mundial. Las y los jóvenes de diferentes rincones del planeta comenzaron a modificar los esquemas para entender la política, la cultura y la sociedad en general, pero también las diferencias de género, la sexualidad o las relaciones familiares.²⁰ Esto se dio en un contexto de protesta en el mundo occidental y el bloque comunista, que estuvo nutrido por acontecimientos mundiales, devenidos en hitos revolucionarios, como la revolución cubana, las guerras de Argelia y Vietnam, que marcaron los procesos de descolonización en África y Asia, el Movimiento de Sacerdotes tercermundistas, la «primavera de Praga» y las diversas protestas estudiantiles que nutrieron «los mayos del 68».²¹

En Argentina, marcada por la inestabilidad política desde el golpe de 1955, que proscribió el peronismo, el «cordobazo» supuso un paso hacia adelante en la radicalización de las diferentes esferas político-sociales.²² A finales de mayo del 69 tuvo lugar en Córdoba una huelga obrera y estudiantil que fue reprimida violentamente por las fuerzas policiales y militares. De manera simultánea ese mismo año se produjeron levantamientos en ciudades como Corrientes, Rosario, Tucumán o Buenos Aires, encabezados fundamentalmente por un estudiantado en contra del régimen militar de Onganía, la política de censura, el control de la vida cotidiana y la intervención de las universidades. Según Torre, el cordobazo significó para la juventud «el comienzo desafiante de la vasta empresa que apuntaba a subvertir a sangre y fuego un orden que aparecía a sus ojos como moralmente injusto y políticamente cínico y corrupto».²³ Ese mismo año Eric Hobsbawm, reflexionando sobre «las reglas de violencia», llegaba a la conclusión de que tal vez la sociedad contemporánea se encontraba de nuevo en una fase ascendente de violencia. Que sería posible que nuevas formas de violencia social y política, como la acción física directa y el terrorismo, adquirieran importancia.²⁴





Sin duda, más allá de la ilusión por los cambios que había despertado el contexto mundial revolucionario, en Argentina y en general en Latinoamérica, la violencia —considerada como una herramienta indispensable para lograrlos—, creció de forma exponencial y signó el devenir de la década posterior.²⁵ Las dos organizaciones político-militares que tuvieron mayor desarrollo y atrajeron a un alto número de jóvenes fueron Montoneros, inserta en la llamada «tendencia revolucionaria» del peronismo, cuyas banderas más visibles eran la defensa de la justicia social y una patria socialista, y el PRT-ERP, de ideología guevarista, marxista-leninista. Se estima que las mujeres representaron un 30% en la primera y un 40% en la segunda.²⁶ Esta mayor participación femenina en espacios tradicionalmente masculinos fue una de las principales novedades que aportaron las agrupaciones de la nueva izquierda con respecto a los partidos tradicionales. La militancia total, el modo de afrontar un compromiso político que abarcaba las esferas pública y privada, la vida cotidiana y la intimidad, situando lo colectivo por encima de lo individual y del grupo familiar, también supuso una transformación.²⁷ En palabras de la escritora Cristina Feijoo, militante de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y de Montoneros, exiliada en Suecia en 1979: «La militancia era una rara forma de la felicidad; le da sentido a la vida, pero sobre todo le da sentido a la muerte. (...) Entonces no temíamos a nada. La posibilidad de morir peleando nos iluminaba».²⁸ Sobre esta relación entre la muerte y la militancia sentencia Marta Vasallo: «cuando uno sabe para qué vive, también está dispuesto a morir (...) y resuelve lo más importante de la vida, que es no tener miedo a morir».²⁹ En definitiva, militar en la extrema izquierda significó una entrega absoluta de los cuerpos y los afectos a la revolución,³⁰ que asumía riesgos extremos como la muerte.

En cuanto a la posibilidad de ejercer la violencia y de apostar por el cambio a través de las armas, cada testimonio ofrece una visión individual, con todas las gradaciones posibles sobre la

capacidad o no de llegar a matar: «de eso nunca estuve segura», «yo me reservo el derecho a la violencia». Pero, sobre todo, prima la visión colectiva de un contexto determinado: «si hay un régimen que atenta contra la vida, hay que enfrentarlo».³¹ Las voces de quienes militaron en organizaciones armadas y afines de la extrema izquierda durante los años setenta, más allá de las diferencias que puedan tener con su posicionamiento en perspectiva histórica, avalan el ejercicio de la violencia —empleo de armas, secuestros, extorsiones— como respuesta a una violencia estructural propiciada «desde arriba» y en virtud de fines últimos que se consideraban supremos: «una patria socialista», «un mundo mejor». Por supuesto, esto incluía visiones utópicas e idílicas no solo de los objetivos que deseaban alcanzar, sino también de los medios para lograrlos, en particular de la guerrilla. En este sentido vuelve a ser elocuente el testimonio de Vasallo, quien fuera profesora de Lengua y Literatura en la Universidad de Buenos Aires hasta 1974, militante de Montoneros y exiliada en Barcelona durante cinco años tras su liberación del centro clandestino El Atlético:

Yo tenía una gran admiración por los miembros de la guerrilla, sobre todo por las mujeres..., tenía mucha admiración, pero..., no era una cosa muy razonada, digamos. (...) Cada época tiene sus chivos expiatorios, pero ahí era fácil ver que el Ejército tenía la culpa de todo (...) y entonces la idea de que solo se podía afrontar esa situación con un ejército de milicianos. (...) Hacía un razonamiento que era muy común en ese momento, la presentación de los guerrilleros como monstruos no me hacía mucha mella, porque yo veía la violencia que no era violencia, cuando no hay armas y no hay sangre, pero hay una violencia espantosa (...). Me parecía completamente hipócrita decir que la guerrilla era violenta, a mí me parecía que la guerrilla asumía la violencia de la situación y trataba de defender a las víctimas de las verdaderas violencias. Por ahí [era] una imagen medio romántica y quijotesca..., pero era la que funcionaba.³²

De esta reflexión extraemos, por un lado, a un causante explícito de la violencia como es





EXPEDIENTE

el Ejército, pero también la existencia de una violencia implícita en la sociedad, que para quienes militaron en la izquierda revolucionaria, en especial en las agrupaciones de base, barriales y estudiantiles, tenía una relación directa con carencias estructurales materiales, afectivas y educativas, las cuales eran identificadas con la pobreza, el hambre o la ignorancia. Por otro, hay un claro componente emocional, de idealización de la guerrilla y la práctica armada que, más allá de las convicciones políticas y los sustentos ideológicos que influyeron en la apuesta por esta vía, debe vincularse a la identificación con grandes principios dotados de un fuerte componente emocional como la justicia, la libertad o la solidaridad con los pueblos explotados y las clases oprimidas. En este sentido, a la hora de abordar la radicalización emocional, diversos estudios apuntan un nuevo paradigma explicativo vinculado con el sentimiento de humillación, propio o detectado en el «otro». Según Concepción Fernández, que aborda desde la psicología la implicación de las mujeres en actividades violentas, el sentimiento de humillación es más que resentimiento, amargura o reacción negativa frente a las circunstancias adversas. Este lleva consigo la sensación de privación ilegítima de la igualdad y la dignidad, una sensación que se convierte insoportable y legítima el uso de la violencia.³³

En términos generales, podríamos decir que la violencia, territorio privado de los hombres y del poder, también se democratizó durante los años setenta. Su concepción como respuesta a una situación impuesta abarcó a políticos/as, intelectuales, artistas y gente común, ciudadanos y ciudadanas anónimas que comulgaron con este postulado. No obstante, la faz visible fueron las «fuerzas insurgentes» —organizaciones armadas de extrema izquierda— y las «represivas» —Ejército, policía, paramilitares—, las cuales protagonizaron más de 8.000 hechos armados entre 1973 y 1976.³⁴ El régimen emocional de las y los militantes se fue modificando con el devenir de la violencia armada. De manera progresiva la

ira que generaba la injusticia y la ilusión por un mundo nuevo fueron sustituidas por la tristeza, la confusión y el miedo. Optar por las armas como vía casi exclusiva para lograr las utopías que podían convertirse en realidad significó tener que subordinarlas a las lógicas militaristas con todas sus consecuencias.

Tras la denominada «primavera democrática», entre 1973 y 1974, el Gobierno argentino fue quedando en manos de la ultraderecha; la muerte de Perón llevó a María Estela Martínez, con escasas capacidades para los asuntos estatales y de gobierno, a asumir el mando de un país inmerso en conflictos políticos, sociales y económicos. Esta situación se erigió en la plataforma perfecta para un nuevo golpe de Estado encabezado por Jorge Rafael Videla en 1976, tras el cual se instauró una macabra dictadura que se prolongaría durante siete años.³⁵

Como señala Carassai, cuando los militares asumieron el poder ya contaban con un hecho social fundamental: la violencia, como amenaza y hecho, se había instaurado en la percepción de la realidad política argentina.³⁶

Esta situación, sin duda, contribuiría a su planificación genocida, dentro de la cual la juventud, sospechosa de estar embebida del «veneno subversivo» y acusada de ser «el cáncer de la sociedad», se convirtió en el principal enemigo. En particular las mujeres militantes sufrieron una doble represión por haber transgredido los límites políticos y los valores supuestamente femeninos alejándose de su «deber natural» de dedicarse en exclusiva al espacio doméstico-familiar. Asimismo, como señala Jelin con respecto a las mujeres detenidas, fueron consideradas portadoras de la «subversión internacional» y compañeras de los «subversivos» a quienes había que destruir y denigrar.³⁷

Según el «Informe Nacional sobre Desaparición de Personas», las mujeres constituyeron un 33% del total durante el periodo 1976-1983. Los largos años sesenta habían llegado a su fin.





Huir del terror. Las exiliadas del miedo y la violencia

Las estimaciones más conservadoras calculan que entre 1974 y 1983 el 1% de la población argentina salió al exterior con motivo de la creciente violencia política.³⁸ En cuanto a cifras totales se refiere, fluctúan entre 300.000 y 500.000 personas. En el caso español carecemos de datos concluyentes sobre el exilio argentino; los datos oscilan entre las 12.000-15.000 personas que apunta el Colectivo IOE, a las 50.000, solo en Madrid, que señalaron los impulsores de la Casa Argentina hacia 1979.³⁹ En Cataluña las cifras hablan de una comunidad de entre 3.000 y 10.000 personas entre 1973 y 1983, compuesta por un 42% de mujeres, según el censo consular, donde no se diferencia entre exiliadas e inmigrantes.⁴⁰ Las entradas como turistas, la posesión de la ciudadanía española o italiana debido a las corrientes migratorias históricas en sentido inverso impiden obtener una cifra cerrada.⁴¹ Desde luego, como ha señalado Jensen, en el caso del exilio argentino del 1976 no contamos con la foto de un pueblo derrotado cruzando fronteras en un corto período de tiempo, sino que se trató de una migración por goteo, compuesta por miles de salidas forzadas/condicionadas que se sucedieron a lo largo de toda la etapa dictatorial, con un clímax entre 1976 y 1978.⁴²

Dentro de la creciente producción historiográfica acerca de los exilios latinoamericanos de los años sesenta y setenta, el argentino está comenzando a abordarse como práctica represiva y/o como eslabón de una secuencia violenta originada en el accionar punitivo del Estado. Esta perspectiva había sido postergada por el peso otorgado en la historia reciente/actual a la desaparición forzada de personas, así como a los centros clandestinos de detención, que fueron las modalidades represivas por antonomasia del Estado terrorista argentino. En la actualidad diversas investigadoras están planteando si el exilio fue contemplado como uno de los mecanismos de exclusión y anulación de

las personas «enemigas» del régimen, aplicando el destierro como medida punitiva de carácter administrativo, político o jurídico.⁴³ O si debe pensarse como otra de las consecuencias de la violencia estatal, y entenderlo por tanto como el resultado de la amenaza directa y/o de la aplicación no sistemática de diversos mecanismos disciplinarios.⁴⁴

Por nuestra parte abordaremos la segunda vía y pondremos el acento en dos tipos de salidas intrínsecamente ligadas. La primera está vinculada directamente con la emoción de miedo, la más primitiva de todas, ya que se encuentra asociada a la propia supervivencia y surge de la intensa sensación desagradable o angustia provocada por la percepción de un peligro, real o supuesto, que puede ser presente, futuro o pasado, cuya máxima expresión es el terror. La segunda presenta al exilio como un eslabón más de la cadena represiva, es decir se trata de huidas precedidas por experiencias traumáticas de detenciones en centros clandestinos, torturas y violaciones; o actos de tipo intimidatorio como allanamientos de domicilios, desapariciones de compañeros/as de militancia y familiares, espionaje o intentos de secuestro. En numerosos casos, las marcas del terror se suman a subjetividades aterradas.

No obstante, a través de la reconstrucción de algunas de las trayectorias que culminaron con un exilio en España veremos que hay tantos matices como individualidades compusieron la expatriación. Comprobaremos que se trató de salidas que en su mayoría asumieron la forma de huidas secretas y que fueron sostenidas por redes primarias, sobre todo familiares, que no siempre vieron con buenos ojos este alejamiento físico de mujeres solas, que en muchos casos debido a su juventud todavía no se habían emancipado del núcleo familiar, y en otros se encontraban en estado de gestación o con menores a su cargo, lo cual supuestamente aumentaba sus dificultades y mermaba las condiciones de independencia.





EXPEDIENTE

En el caso de Beatriz Ruiz, hija de un exiliado republicano y de una inmigrante de posguerra, el allanamiento de la casa familiar por parte del Ejército en 1977 fue determinante para que sus padres tomaran la decisión de que se marchara a España; tenía 19 años. Cuatro años antes había comenzado a militar en la UES, impulsada por el golpe de Estado de Pinochet en 1973 y conmovida, según sus palabras, «por la gran confluencia de toma de conciencia política, social y el momento vital adolescente: rebeldía, ideales, descubrimiento de la sexualidad, liberarse de la autoridad parental, salir, fumar, etc.».⁴⁵ Después del golpe militar en Argentina continuó militando, pero matiza que cuando se fue, «a esa altura ya no quedaba mucha estructura organizada, entre las detenciones, desapariciones y la gente que se exilió».⁴⁶ En este sentido, Beatriz recuerda:

Todos los días se recibía la noticia de que «cayó tal», «cayó tal otro». Pienso en el dolor que sentía y a la vez tanta insensibilidad ante tanta muerte. Sabíamos que eso eran pérdidas que teníamos que aguantar; que eran pérdidas propias de una guerra revolucionaria; digo, más del orden de la consigna que del sentimiento real... Lo sentíamos, no sé cómo lo tolerábamos.⁴⁷

La noche que allanaron su casa, el azar quiso que no estuviera, y que un vecino militar evitara una mayor catástrofe. La negativa de sus padres, en particular de su madre, a su partida tras la advertencia por la propia Beatriz del riesgo que corría, fue modificada de manera abrupta. Al día siguiente su padre la llamó al trabajo para comunicarle que era necesario que se fuera, «no me preguntes nada. Te esperamos en la embajada de España».⁴⁸

Para la artista polifacética Marcia Schwartz, ex militante de Montoneros, su percepción de los motivos de salida no está ligada con una consciencia de que su vida corriera peligro, sino por la advertencia del mismo de otras personas, en particular de su compañero, que ya se había exiliado en España y, según su testimonio, la llamaba todos los días para decirle «te van a matar,

boluda, te van a matar».⁴⁹ En realidad, Marcia confiesa haberse marchado para comprobar el estado de su relación amorosa y convencer a Luis de que volviera, pero reconoce que «era todo muy delirante (...) estábamos un poco todos del tomate [locos]». No obstante, su percepción difería de la realidad; el día del golpe militar un grupo de paramilitares allanó la casa de su abuela, donde había vivido dos años en clandestinidad compartiéndola de manera provisional con otros/as militantes de Montoneros. Ese mismo día, con 21 años recién cumplidos, Marcia partió hacia su exilio en Barcelona con un billete de avión costado «con mucho gusto» por sus padres.

Por el contrario, Graciela Fainstein, militante del PCA, se sintió obligada a justificar la decisión de marcharse ante sus padres, también comunistas y miembros de la comunidad judía asentada en Entre Ríos a comienzos del siglo XX. Los motivos quedan expresados en la carta que les envió a Madrid, donde se encontraban de viaje, tras ser liberada en 1976.

No quiero quedarme aquí ni un minuto más. (...) Quizás no lo comprendáis, pero no soy como vosotros: yo tengo miedo. No quiero saber nada de militancias, ni de partidos, ni de nada de eso. Quiero irme, quiero irme a vivir a un lugar seguro, a un lugar en donde se pueda vivir sin miedo de que le maten a uno. (...) Tal vez os parezca cobarde, pero (...) es lo más verdadero que he sentido en mi vida. (...) Ya no me siento comunista, quizás nunca lo fui realmente, pensaba que ser comunista era dar la vida por los demás, por un ideal y después de lo que me ha pasado me doy cuenta de que no lo soy.⁵⁰

Para Graciela, que fue secuestrada con 19 años junto a su novio y una amiga por un «grupo de tareas»,⁵¹ y llevada a un centro clandestino de detención –Garaje Azopardo–, donde durante tres días fue sometida a torturas físicas y psicológicas, hubo dos rupturas significativas, producto de su atroz experiencia. La primera fue con su compromiso político y con el PCA, por quien sintió haber sacrificado su tiempo y su vida sin





recibir nada a cambio, en especial de la cúpula dirigente, «la perfecta gerontocracia comunista». En este sentido observamos un «quiebre generacional» con respecto a su opción política inverso al de quienes integraron las agrupaciones de la extrema izquierda durante los setenta. La segunda fue con la propia humanidad, en particular con los hombres, con sus torturadores, y con los límites de la violencia. En sus memorias, Graciela reconoce que si bien sus compañeros/as comunistas despreciaban la violencia que les rodeaba y sentían una mezcla de «compasión y desprecio» por sus amistades que se adherían a los grupos armados, convivían con naturalidad.⁵² Sin embargo, nada fue ni sería comparable con «la realidad del mal» que conoció durante su cautiverio, el cual condensa en una «noche de horror y muerte» en la que «desaparecieron» para siempre «aquellos jóvenes que eran».

Esa noche es imborrable, esa noche es y resume todo lo imperdonable, aquello que, pase el tiempo que pase, nunca puedo digerir. Es la noche de los golpes, de la tortura, de la violación, de los gritos, del pánico, de la desesperación y también la noche del esfuerzo más grande que he hecho en mi vida por mantenerme entera, por sobrevivir (...).⁵³

Las marcas de la violencia que sufrieron las mujeres militantes detenidas han perdurado hasta la actualidad. En el caso de Fainstein, y de tantas otras, la violación fue muy complicada/imposible de superar.⁵⁴ Cuando se produjo el encuentro con sus padres lo primero que les contó fue que había sido violada y que estaba embarazada. Su exilio en la España de finales de los setenta, donde casi todo era ilegal, comenzó con un viaje para abortar en una clínica londinense. Aún así afirma que la sensación de calma, de poder dormir sintiendo que nadie entraría en su habitación a mitad de la noche de forma intempestiva, es la que ha prevalecido en la memoria de su tiempo de llegada. En términos generales los testimonios coinciden en que en la sensación de dejar atrás la violencia experimentada y en la que estaba sumida Argentina fue al mismo tiempo dolorosa y terriblemente liberadora.

Ser exiliada en la España de los setenta: entre el mito y la realidad

Liliana Belloni, militante de Montoneros, también llegó a España embarazada, en este caso por elección, y con dos hijos a su cargo. En Bolivia, primera escala de su exilio, la esperaba su compañero, quien no tuvo implicación política, pero ante la percepción del peligro que corrían los pequeños decidió sacarlos del país en 1977. Belloni esperó casi un año los billetes de avión costeados por su madre, Lili Massafarro, para volar a Madrid, donde aterrizó embarazada de ocho meses y medio. Según su testimonio: «La llegada a España fue muy impactante, porque era tan diferente (...). Parecíamos exiliados de campaña cuando llegamos (...), no fuimos a un campo de refugiados porque no había».⁵⁵ Inmediatamente fueron a vivir al piso que su madre compartía con su pareja de entonces, el poeta Juan Gelman, y a través de ellos se puso en contacto con el doctor Ernesto Rosengberg, quien, según Liliana, atendía a las compatriotas exiliadas en la capital española. Además, le complació la idea de que le asegurara un parto «natural». Sin embargo, esto no fue posible, en una situación que describe como «durísima», su hija Lucía finalmente nació por una cesárea que le provocaría serios problemas de salud durante la primera etapa del exilio.

Liliana Callizo también se expatrió en España con un hijo menor a su cargo. Militante del PRT-ERP, había sido secuestrada y torturada en el campo clandestino de La Perla (Córdoba) en 1976. Dos años más tarde obtuvo el régimen de libertad vigilada, pero en 1979 huyó del país junto a su hijo y una amiga vía Montevideo rumbo a Brasil. Allí tramitó su estatuto como refugiada política en Suecia, donde arribó con su hijo de 3 años, pero pronto decidió trasladarse al País Vasco, como, según su testimonio, el resto de compañeros/as perretistas que se decantaron por en el exilio en la península. Para Callizo, amante del *rock and roll* e integrante del movimiento *hippie* antes de entrar en una organización





EXPEDIENTE

político-militar, con todas las contradicciones ideológicas que ello le acarreó, la maternidad, no solo fue la cuestión que mayor brecha marcó entre los y las militantes de la izquierda revolucionaria, sino que, además, añadió un plus de dureza y de dificultad a las situaciones de encierro y posteriormente, como en su caso, de exilio.⁵⁶ La escritora Clara Obligado, militante del peronismo de base y exiliada en Madrid en 1976, comparte esta opinión. Recuerda de un modo doloroso la representación peyorativa que de ella, y en particular de su maternidad, se construyó en la sociedad de acogida. «La gente pensaba que yo era prostituta. Cuando nació mi primera hija, tenía una relación de pareja móvil, que iba y venía. Vivíamos con amigos porque no teníamos un centavo. Un día crucé la calle y la verdulera me preguntó: '¿Y su hija?' 'En casa', le dije. 'Ah, pensé que la había dado...'. Ella me veía tan irregular que creía que si tenía un bebé lo iba a regalar».⁵⁷ En este sentido hemos de hacer hincapié en que entre la juventud militante de la extrema izquierda argentina se concibió la mater/paternidad como una opción revolucionaria. El discurso oficial de las agrupaciones y partidos de extrema izquierda argentina incitó a las militantes a ser madres para la patria socialista o la futura sociedad revolucionaria.⁵⁸ Por tanto, no es de extrañar, y sería necesario continuar profundizando en este aspecto, la presencia de tantas mujeres jóvenes con hijos/as o embarazadas en el seno de la comunidad exiliada argentina.

En términos generales, la península ibérica y la sociedad española de finales de los años setenta y principios de los ochenta son descritas de manera peyorativa. Clara Obligado utiliza de un modo recurrente los adjetivos «triste», «aburrida» o «deprimente» para referirse al Madrid de los primeros años del exilio.⁵⁹ Marisa González de Oleaga, exiliada a la edad de 15 años junto a sus padres, a quienes el incremento de la violencia les recordó demasiado a la Guerra Civil española,⁶⁰ basa su visión negativa en el impacto que le produjo, entre otros, el

atraso infraestructural en este caso de Asturias: «el campo asturiano que yo conocí en el año 1975 era la Edad Media, no había ni baño. Llegué a Villaviciosa (...), y era una zona rica (...), y en la casa de mis abuelos, que es una casa solariega, no había agua corriente, [y] la luz tenía un motor que había puesto mi tío en el molino».⁶¹

Por su parte, Marcia Schwartz, que al poco de llegar a Barcelona rompió con su novio, no pudo integrarse en una ciudad que percibió hostil, dominada, tal y como recordaba, por un catalanismo de derechas muy cerrado, que contrastaba con la imagen cosmopolita que se barajaba a priori de este destino.⁶² A este factor añade la deplorable situación psicológica en la que se encontraba la comunidad exiliada, factores que finalmente la hicieron decantarse por una vida bohemia y marginal en el barrio chino hasta que pudo retornar a Buenos Aires. Mujeres y hombres coincidieron en esta percepción. Otro joven exiliado, militante de la UES, acentúa, además, el clima de violencia que todavía reinaba en una España, recién salida de cuarenta años de dictadura, así como el carácter xenófobo de su población.⁶³ En particular Blaustein hace referencia con sentido del humor al hecho de ser judío, lo que, según sus palabras «ser judío en España es una extrema rareza que solo asoma desde el fondo de la niebla al deletrear el apellido en los temibles trámites ante los guardias civiles».⁶⁴ Con este sentimiento coincide Ana B., también militante de la UES, quien con más miedo que humor relata el poso negativo que dejaron algunas escenas de violencia vividas durante el comienzo de su exilio en Barcelona.

En el 77, en noviembre, estábamos en el bar de la facultad de Barcelona, el famoso 20N, y era el aniversario de la muerte de Franco. Nosotras no sabíamos. Entran los «fachas» con cadenas, y las dos nos miramos diciendo: 'acá perdemos por todo: sudacas, mujeres, judías, exiliadas': toda la paranoia junta. Ahí sí que fue un impacto, acá eran los milicos, pero los «fachas» eran algo que yo nunca había visto: camisas negras, cadenas.⁶⁵





En el caso de las argentinas, y en general de las mujeres latinoamericanas, a los prejuicios políticos y xenófobos se sumaron los referidos al género. Todas ellas tuvieron que reconstruir unas identidades que en el país de recepción se asociaban a estereotipos esencialistas que las catalogaban como coquetas, seductoras, exuberantes y femeninas. Incluso hubo quien de manera inconsciente trató de reafirmarse en este paradigma para sentirse segura de sí misma y ser aceptada en el nuevo entorno. Como confesaba una exiliada argentina anónima, «ese pobre estereotipo de la mujer latina, por lo menos me daba un modelo». ⁶⁶ Por el contrario, otras mujeres cuestionaron una identidad de género tradicional, conservadora, que además entraba en contradicción con los preceptos revolucionarios y la moral progresista por la que se habían visto obligadas a huir, y en numerosas ocasiones reformularon los patrones clásicos de feminidad y masculinidad. Esto sucedió fundamentalmente entre quienes entraron en contacto con el feminismo de la segunda ola, a partir del cual surgieron nuevos proyectos, como el Grupo de Mujeres Latinoamericanas, que con el tiempo ampliaron y/o modificaron los horizontes de su militancia hacia proyectos emancipadores. De modo que se refuerza la consideración de los procesos migratorios como fenómenos generizados, ya que, debido al carácter relacional del género, todo cambio en el contexto cultural tiene un impacto o efecto irreversible en la subjetividad del individuo.

Sin embargo, antes de que se produjeran estos procesos de reconducción identitaria hubo que llevar a cabo el duelo que envuelve a toda migración forzada. Como ha estudiado Korinfeld desde el área de la psicología para el caso de quienes se exiliaron durante su adolescencia, los primeros tiempos se caracterizaron por una imposición del orden de las necesidades primarias –comer, dormir– como una suerte de defensa ante el impacto y la conmoción subjetiva. Asimismo se produjo una somatización de la violencia experimentada que derivó en diversas

dolencias y en patologías eventuales, manifestadas de forma externa en procesos de envejecimiento precoz, depresiones, etcétera. ⁶⁷ A esto se unieron las carestías materiales de este exilio de segunda fila, que pronto se vio abocado a subsistir mediante actividades informales, fundamentalmente la venta callejera. Muestra de la precariedad son las continuas llamadas de atención de *Presencia Argentina*, periódico editado por el Centro Argentino de Madrid, sobre las situaciones de penuria extrema a las que se enfrentaba la comunidad exiliada en España, destacando, entre otros, el caso de las viudas con hijos/as en edad escolar. Incidía en las dificultades para pagar alquileres, gastos de uno o más hijos e incluso de obtener fondos para comer, achacando la culpa de esta situación a la inoperancia del Estado español, la Cruz Roja y ACNUR, quienes habían suspendido un programa de asentamiento para refugiados y ejecutaban con mucha demora los pagos de las ayudas de dependencia. ⁶⁸

No olvidemos que quienes se exiliaron en la España de finales de los setenta carecieron de ayudas estatales, y fueron muy pocas las personas beneficiadas por los programas llevados a cabo por diversas organizaciones no gubernamentales, por lo general debido a la magnitud del fenómeno y a las condiciones de irregularidad burocrática con las que habían ingresado y continuaron residiendo en el país. Y es que más allá de que España se adhiriera al estatuto de Ginebra de derecho de asilo 1978, las primeras leyes reguladoras del mismo y de la condición del refugiado, así como de «los derechos y libertades de los extranjeros en España», no fueron aprobadas hasta 1984 y 1985, anunciando el cambio de ciclo migratorio que marcaría el nuevo siglo.

A modo de conclusión

A través de la incorporación de las experiencias y subjetividades de «la otra mitad» de la expatriación, hemos tratado de perfilar algunas





EXPEDIENTE

características de la comunidad argentina que se exilió en España durante los años setenta. Creemos que conociendo en profundidad las partes que compusieron el todo lograremos discernir las múltiples aristas de este fenómeno poliédrico y desmontar algunos de los mitos que lo sustentan. Entre ellos destacamos las imágenes superficiales que se proyectaron desde los países expulsor y receptor, y que tanto calaron en la población civil. Por un lado, los ideólogos de la dictadura militar argentina se emplearon teazamente en construir un lugar común que hablaba de paraísos dorados y paisajes de ensueño en la adorada Europa, donde iban a pasar unas vacaciones pagadas los «antiargentinos», aquellos «terroristas» en su gran mayoría «hijos/as de papá». Desde el país receptor, este colectivo tendió a percibirse con simpatía debido a los vínculos económicos, culturales y poblacionales históricos entre España y Argentina. En términos generales no se profundizó en su conocimiento quedando reducido a su mínima expresión al ser identificado en exclusiva con las imágenes que transmitieron los medios hegemónicos, es decir, una elite artística y un colectivo profesional vinculado a la psicología.

La comunidad argentina exiliada en la península ibérica poseyó un carácter heterogéneo, en cuanto a su composición etaria, profesional y político-social, pero con una raíz común entroncada con la violencia, que con diferente intensidad atravesó a todo el colectivo. La expatriación supuso para la gran mayoría la tabla de salvación de una muerte asegurada; su vivencia, partiendo de una situación previa traumática y en un país de destino, por lo general percibido como hostil, fue muy dolorosa. El exilio en la península se convirtió en la escenificación perfecta de la brecha existente entre el horizonte de expectativas, alimentado por viejos relatos familiares vinculados a la emigración, y el espacio de experiencia. En sintonía con las afirmaciones de Luis Roniger, los primeros años del exilio continuaron rodeados de muerte y violencia. Una violencia que venía de atrás, que fue naturaliza-

da y atravesó radicalmente los objetivos de una militancia revolucionaria que posteriormente la sufriría en su propia carne de una forma execrable y que, para quienes sobrevivieron, volvería a manifestarse en el país de recepción. Para algunas mujeres el único modo de superar el trauma, el dolor, la desesperación o la decepción fue a través de la denuncia en el exterior de la violación de los derechos humanos por parte de la dictadura militar. Para otras, canalizar su militancia en los nuevos movimientos sociales, en particular en el feminismo, supuso establecer un vínculo sincero con la sociedad de recepción y dar un paso adelante en la concienciación sobre las desigualdades de género que atravesaban las organizaciones revolucionarias de las que provenían. En otros casos, la lucha de la vida cotidiana en un país extranjero, que recién se despertaba de una dilatada dictadura, contribuyó a que el olvido se convirtiera en una estrategia útil para sobrevivir a la barbarie. En definitiva, todo ello sumó diferentes contradicciones a unas subjetividades militantes que transitaron múltiples derroteros que debemos desentrañar, ya que como apuntan los diversos testimonios, cuando se habla del exilio la memoria tiende a recrearse en los días previos a la partida, en las propias condiciones de salida, que son recordadas con precisión. Sin embargo, sobre el destierro continúa recayendo una losa de silencio.





Amnistía. Salida de la cárcel

NOTAS

- ¹ Este trabajo ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Investigación «Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016» (FEM2016-76675P), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y radicado en el Instituto Universitario de Investigación en Estudios de Género (IUIEG) de la Universidad de Alicante.
- ² Sznadger y Roniger, 2009.
- ³ Roniger, 2014, p. 114.
- ⁴ Jensen, 2018, pp. 239-242.
- ⁵ Véase: Wolff *et al.*, 2016 y Moreno, 2011, pp. 265-281.
- ⁶ Véase, por ejemplo: Andújar *et al.*, 2009; Oberti, 2015; D'Antonio, 2016.
- ⁷ Ortuño, 2015, pp. 123-147; González *et al.*, pp. 93-109; Davidovich, 2016, pp. 11-22; Burgos, 2016, pp. 223-234.
- ⁸ Se identifica el «terrorismo de estado» con las violaciones a los derechos humanos cometidas en el período de la última dictadura argentina. Las mismas competen tanto a las Fuerzas Armadas, que orquestaron un plan sistemático de represión, como al cuerpo policial y a diferentes sectores de la sociedad civil, que, entre otros, fueron partícipes de delitos como la apropiación de bebés en cautiverio. En: Águila, 2017, pp. 48-49.
- ⁹ Agamben, 1996, p. 12.
- ¹⁰ Barrancos, 2008, pp. 147-148.
- ¹¹ Jelin, 2017, p. 224.
- ¹² Sutton, 2015. En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI1853-001X2015000100001
- ¹³ Izquierdo, 2018, p. 333.
- ¹⁴ Traverso, 2007, p. 18.
- ¹⁵ Llona, 2012, pp. 19, 50, 51.
- ¹⁶ Véase: Portelli, 2016.
- ¹⁷ Arendt, 2005, pp. 16 y 9.
- ¹⁸ Cases, 2016, p. 37.
- ¹⁹ Calveiro, 2005, p. 16.
- ²⁰ Véase: Cosse, 2010.
- ²¹ Véase: Bonavena y Millán, 2018.
- ²² Tarcus, 2008, pp. 161-180.
- ²³ Torre, 1994, p. 17.
- ²⁴ Hobsbawm, 2010, p. 298. Además, sobre la especificidad del período como etapa de violencia revolucionaria véase: Rapoport, 2004, pp. 46-73 vs. Martín y Rey, 2012. En: <http://revistas.um.es/navegamerica>.
- ²⁵ Marchesi, 2018.
- ²⁶ Marta, 1996, p. 376; Pozzi, 2001, p. 239.
- ²⁷ Para el caso español, véase: Moreno, 2015, pp. 181-197.
- ²⁸ Feijoó, 2001, p. 196.
- ²⁹ AOMA, Buenos Aires.
- ³⁰ Véase: Cosse, 2017. En: <http://ides.org.ar/publicaciones/practicadeoficio>





EXPEDIENTE

- ³¹ Ollier, 2009, pp. 263-273.
- ³² AOMA, Buenos Aires.
- ³³ Fernández, 2011, p. 84. Además, véase: Van Stekelenburg, 2017.
- ³⁴ Carassai, 2013, p. 121.
- ³⁵ Véase: Franco, 2012.
- ³⁶ Carassai, 2013, p. 181.
- ³⁷ Jelin, 2017, p. 224.
- ³⁸ Jensen, 2013, p. 143.
- ³⁹ Mira, 2003, pp. 187-188.
- ⁴⁰ Jensen, 2005, p. 532.
- ⁴¹ Véase: Ortuño, 2018.
- ⁴² Jensen, 2013, pp. 143-144.
- ⁴³ De todas ellas destaca el derecho de opción, según el cual, las personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional podían salir del país con previa autorización de las autoridades, aunque en realidad fue una pena de destierro que supuso la pérdida de la ciudadanía y la prohibición de regresar.
- ⁴⁴ Jensen y Lastra, 2016, pp. 155-185.
- ⁴⁵ Entrevista personal, Buenos Aires-Mar del Plata, 7-VIII-2013.
- ⁴⁶ *Ibid.*
- ⁴⁷ Guelar et al., 2003, p. 98.
- ⁴⁸ *Ibid.*, p. 100.
- ⁴⁹ AOMA, Buenos Aires.
- ⁵⁰ Fainstein, p. 106.
- ⁵¹ Formados por miembros de las diversas Fuerzas Armadas, cuerpos de seguridad y paramilitares, tenían la función de secuestrar, torturar, asesinar y/o hacer desaparecer a las personas señaladas por la jerarquía militar y gestionar los centros clandestinos.
- ⁵² *Ibid.*, p. 42
- ⁵³ *Ibid.*, p. 78
- ⁵⁴ Sobre los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad, véase una síntesis en: Jelin, 2017, pp. 217-240.
- ⁵⁵ AOMA, Buenos Aires.
- ⁵⁶ Marta, 1996, pp. 115-116.
- ⁵⁷ En: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-26162-2012-08-17.html>.
- ⁵⁸ Buena muestra de ello es el documento programático del PRT-ERP «Moral y Proletarización» (1972).
- ⁵⁹ Obligado, 2005, pp. 117-130.
- ⁶⁰ González, p. 104.
- ⁶¹ En: <http://www.almargen.com.ar/?p=86>.
- ⁶² AOMA, Buenos Aires.

- ⁶³ Blaustein, 2016, p. 57. Sobre la violencia policial durante la Transición, véase, entre otros: Wilhelmi, 2016.
- ⁶⁴ *Ibid.*, p. 57.
- ⁶⁵ Guelar et al., p. 230.
- ⁶⁶ Vásquez y Araujo, 1990, p. 153.
- ⁶⁷ Korinfeld, 2008, pp. 114-120.
- ⁶⁸ *Presencia Argentina*, n.º 2, noviembre-diciembre, 1979, p. 13.

FUENTES

- Archivo Oral-Memoria Abierta, Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), Buenos Aires (Argentina).
- Entrevista personal a Beatriz Ruiz, Buenos Aires-Mar del Plata, 7-VIII-2013.
- Informe Nacional sobre Desaparición de Personas. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), *Nunca Más*, Eudeba, Buenos Aires, 1984.
- Presencia Argentina*, Madrid, 2, noviembre-diciembre, 1979.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio, «Política del exilio», *Archipiélago*, 26-27, 1996, pp. 41-52. ÁGUILA, Gabriela., «Represión y terror de Estado en la Argentina reciente: nuevos abordajes y perspectivas de análisis», *Ayer*, 107, 2017, pp. 47-71.
- ANDÚJAR, Andrea et al. (comps.), *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Luxemburg, Buenos Aires, 2009.
- ARENDT, Hannah, *Sobre la violencia*, Alianza, Madrid, 2005.
- BARRANCOS, Dora, *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Sudamericana, Buenos Aires, 2008.
- BLAUSTEIN, Eduardo, *El pichi o la revolución de los frágiles*, Buenos Aires, Marea, Buenos Aires, 2016.
- BONAVENA, Pablo y MILLÁN, Mariano (eds.), *Los '68 latinoamericanos. Movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*, CLACSO, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, 2018.
- BURGOS, Isabel, «Feminismos y exilios. Genealogías del feminismo latinoamericano», en LASTRA, Soledad (comp.), *Exilios. Un campo de estudios en expansión*, CLACSO, Buenos Aires, 2018, pp. 223-234.





- CALVEIRO, Pilar, *Violencia y/o política. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Norma, Buenos Aires, 2005.
- CARASSAI, Sebastián, *Los años setenta de la gente común. La naturalización de la violencia, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2013.
- CASES, Adriana, *El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936)*, UMA Editorial, Málaga, 2016.
- COSE, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2010.
- COSE, Isabella, ««Infidelidades»: Moral, revolución y sexualidad en las organizaciones de la izquierda armada en la Argentina de los años 70», *Prácticas de oficio*, 19, 2017. En: ides.org.ar/publicaciones/practicadeoficio.
- D'ANTONIO, Débora, *La prisión en los años 70. Historia, género y política*, Biblos, Buenos Aires, 2016.
- DAVIDOVICH, Karin, «Voces femeninas. Género, memoria y exilio en las narrativas testimoniales de mujeres argentinas», *Kamtchatka*, 8, 2016, pp. 11-22.
- FAINSTEIN, Graciela, *Detrás de los ojos*, Icaria, Intermón Oxfam, Barcelona, 2006.
- FEIJOO, Cristina, *Memorias del río inmóvil*, Arte Gráfico Editorial Argentino, Buenos Aires, 2001.
- FERNÁNDEZ, Concepción, «Ni 'almas bellas' ni 'guerreros justos': mujeres implicadas en violencia política», *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 6, 2011, pp. 75-96.
- FRANCO, Marina, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y «subversión», 1973-1976*, FCE, Buenos Aires, 2012.
- GONZÁLEZ, Marisa et al., «Infancia, exilio y memoria. Tres relatos de una infancia transterrada tras la última dictadura argentina», *Kamtchatka*, 8, 2016, pp. 93-109.
- GUELAR, Diana et al., *Los chicos del exilio*, El País del Nomeolvides, Buenos Aires, 2003.
- HOBBSAWM, Eric, *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Ariel, Barcelona, 2010.
- IZQUIERDO, Jesús, «Ante el desafío de la memoria: ¿disciplina o pluralismo interpretativo?», *Ayer*, 111, 2018, pp. 333-347.
- JELIN, Elizabeth, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2017.
- JENSEN, Silvina y LASTRA, Soledad, «Formas de exilio y prácticas represivas en la Argentina reciente (1974-1985)», en ÁGUILA, Gabriela et al. (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina*, UNLP, La Plata, 2016, pp. 155-185.
- JENSEN, Silvina, «Reflexiones sobre el lugar de las mujeres en la memoria del exilio. Las exiliadas argentinas en Cataluña», en GUARDIA, Sara B. (comp.), *La escritura de la Historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*, CEMHAL, Lima, 2005, pp. 523-547.
- JENSEN, Silvina, «Huidos, 'opcionados', liberados. Los exilios argentinos de la década de 1970», en FIALLO, Beatriz y COZZANI, M.^a Rosa (eds.), *Los de adentro y los de afuera. Exclusiones e integraciones de proyectos de nación en la Argentina y América Latina*, IDEHESI-IH, Rosario, 2013, pp. 137-170.
- JENSEN, Silvina, «Exilios. Desafíos y potencialidades de la agenda del nuevo milenio», en LASTRA, Soledad (comp.), *Exilios. Un campo de estudios en expansión*, CLACSO, Buenos Aires, 2018, pp. 237-250.
- KORINFELD, Daniel, *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*, Del Estante, Buenos Aires, 2008.
- LLONA, Miren (ed.), *Entreverse. Historia y metodología práctica de las fuentes orales*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012.
- MARCHESI, Aldo, *Latin America's Radical Left. Rebellion and Cold War in the Global 1960s*, Cambridge University Press, Nueva York, 2018.
- MARTA, Diana, *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*, Planeta, Buenos Aires, 1996.
- MARTÍN, Alberto y REY, Eduardo, «La oleada revolucionaria latinoamericana contemporánea, 1959-1996. Definición, caracterización y algunas claves para su análisis», *Naveg@mérica*, 2012. En: <http://revistas.um.es/navegamerica>.
- MIRA, Guillermo, «¿Sobrevivir o vivir en Madrid? Exiliados argentinos del 76», en ESPINA, Ángel (ed.), *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica*, Universidad de Salamanca, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León, Salamanca, 2003, pp. 187-198.
- MORENO, Mónica, «Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas», *Ayer*, 11, 2011, pp. 265-281.
- MORENO, Mónica, «Engagement et genre dans l'extrême gauche espagnole des années 1970», en BERGÈS, Karin et al. (dirs.), *Résistantes, militantes, citoyennes. L'engagement politique des femmes aux*





EXPEDIENTE

- XXe et XXIe siècles, Presses universitaires de Rennes, Rennes, 2015, pp. 181-197.
- OBERTI, Alejandra, *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Edhasa, Buenos Aires, 2015.
- OBLIGADO, Clara, *Las otras vidas*, Páginas de Espuma, Madrid, 2005.
- OLLIER, María Matilde, *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina, Siglo XXI*, Buenos Aires, 2009.
- ORTUÑO, Bárbara, «Jóvenes 'expatriadas'. Un acercamiento al compromiso político de la segunda generación del exilio republicano en Argentina durante los años sesenta y setenta», *Ayer*, 100, 2015, pp. 123-147.
- ORTUÑO, Bárbara, *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2018.
- PORTELLI, Alessandro, *Historias orales: Narración, imaginación y diálogo*, UNLP, Prohistoria, La Plata-Rosario, 2016.
- POZZI, Pablo, «Por las sendas argentinas...». *El PRT-ERP. La Guerrilla marxista*, Eudeba, Buenos Aires, 2001.
- RAPOPORT, David C., «Modern Terror: The Four Waves», en CRONIN, Audrey y LUDES, James (eds.), *Attacking Terrorism: Elements of a Grand Strategy*, Georgetown University Press, Washington, D.C, 2004, pp. 46-73.
- RONIGER, Luis, *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*, Eudeba, Buenos Aires, 2014.
- SUTTON, Barbara, «Terror, testimonio, y transmisión: Voces de mujeres sobrevivientes de centros clandestinos de detención en Argentina (1976-1983)», *Mora*, 1, 2015. En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X201500010000.
- SZNADJER, Mario y RONIGER, Luis, *The Politics of Exile in Latin America*, University Press, Cambridge, 2009.
- TARCUS, Horacio, «El mayo argentino», *Aportes del pensamiento crítico latinoamericano*, 24, 2008, pp. 161-180.
- TRAVERSO, Enzo, *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
- VAN STEKELENBURG, Jacqueliën, «Radicalization and violent emotions», *Politics Symposium*, octubre, 2017.
- VÁSQUEZ, Ana y ARAUJO Ana María, *La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio*, Sudamericana, Santiago de Chile, 1990.
- WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Siglo XXI, Madrid, 2016.
- WOLFF, Cristina S. et al., «'Gendered' Memories: Women's Narratives from the Southern Cone», en BENMAYOR, Rina et al (eds.), *Memories, Subjectivities, and Representation*, Palgrave Studies in Oral History, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2016, pp. 57-73.





LA ESCRITURA FEMENINA COMO FORMA DE INTERVENCIÓN POLÍTICA EN TIEMPOS DE ENCIERRO EN LA ARGENTINA DE LOS AÑOS SETENTA

Débora Carina D'Antonio

Universidad de Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género/CONICET

deboradantonio@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6326-1345>

Introducción

La instalación de las dictaduras de seguridad nacional en los años sesenta y setenta en Argentina tornó los intentos de disciplinamiento hacia la sociedad civil cada vez más coactivos. A medida que distintos sectores de la clase trabajadora, jóvenes estudiantes, mujeres activistas, y militantes nucleados en partidos políticos o en grupos armados se organizaban para rechazar estas prácticas, los gobiernos militares conculcaron aún mayores derechos individuales, políticos y sociales. No se trató de una política aislada sino de una creciente institucionalización de la violencia por parte del Estado.

Las cárceles no permanecieron ajenas a este proceso pues se produjo en ellas un notable deterioro en las condiciones de vida, sobre todo entre aquellas personas que se encontraban detenidas por motivos políticos. Si desde mediados de los años sesenta el sistema penitenciario redefinió a sus recursos humanos, materiales y técnicos y especializó sus funciones para albergar a una cantidad excepcional de militantes y dirigentes sindicales, tan solo una década más tarde, en el período del último gobierno militar (1976-1983) se transformó en un frente más de lucha contra la «subversión».¹

De modo tal que las cárceles del sistema penitenciario dependientes del Poder Ejecutivo Nacional ocuparon un lugar destacado en los dispositivos de control del régimen militar. Se convirtieron en la cara pública y manifiesta de la represión que se desarrollaba en los centros clandestinos de detención donde se practicaba la secuencia de secuestro-tortura-asesinato y desaparición de los cuerpos a fin de borrar todas las pruebas de los delitos cometidos por diversos agentes estatales.²

Hasta no hace mucho tiempo la historiografía y las narrativas memoriales comprendían a la violencia pública y clandestina de forma desarticulada. Esto significó otorgarle un valor exclusivo a los circuitos y mecanismos de la fase oculta de la represión, y desestimar lo que sucedía en los circuitos legalizados de la represión como por ejemplo los del sistema penitenciario. En buena medida esto fue así por el impacto que la escala de sufrimiento de las víctimas detenidas desaparecidas y de sus familiares provocó en las comunidades de memoria y en el prisma con el que las ciencias sociales indagaron sobre estos temas en las primeras décadas posteriores al fin de la dictadura. Sin embargo, la violencia estatal legalizada o ilegal u oculta o visible debe comprenderse como parte de un proceso político unificado, justamente porque las cárceles «lega-





EXPEDIENTE

lizadas» del sistema penitenciario fueron las que ofrecieron una fuerte legitimidad al Estado para ejercer la represión «ilegal» en los centros clandestinos de detención. Incluso debe señalarse, en orden a esta continuidad de los dispositivos represivos, que mostrar algo para ocultar el resto permitía propagar de manera capilar el terror político en el conjunto de la sociedad argentina.

Esta violencia a la vez tuvo un correlato de género y sexual pues ambos elementos fueron constituyentes de la tecnología disciplinadora de los aparatos represivos y encontraron en el sistema penitenciario particulares formas de expresión. Uno y otro formaron parte del ejercicio cotidiano de violencia hacia las mujeres y, aunque no sea objeto de análisis de este texto, también hacia los varones.³ El maltrato y la violencia física y simbólica se propusieron en el caso de las mujeres desmaternalizarlas, defeminizarlas y patologizarlas para desde allí encarar un proceso de desubjetivación política. De modo que la destrucción ideológica de las mujeres militantes encarceladas se articuló con una tecnología disciplinadora de carácter generezado.

Fue en este marco represivo que la correspondencia que las presas políticas entablaron con sus familiares se convirtió en una tribuna de denuncia contra este conjunto de prácticas destructivas. En este artículo se aborda su estudio a partir del examen de las cartas que un núcleo de prisioneras de Villa Devoto recopiló en formato digital en la obra colectiva titulada *Nosotras presas políticas*⁴ y de otras que se hallan en guarda en la colección *Cartas de la dictadura* del acervo de la Biblioteca Nacional Argentina.⁵ También se analizan algunos testimonios que ofrecieron las ex prisioneras en distintos contextos judiciales y en forma de entrevistas o como parte de la escritura de sus memorias militantes.

La estructura del artículo explora la intersección entre las prácticas institucionales y la de los sujetos con el fin de rescatar algunos aspectos de la historia social de ese período históri-

co: una historia sensible, tal como lo definiera la historiadora estadounidense Natalie Zemon Davis,⁶ a las estrategias de resistencia que obstinadamente intentan establecer los grupos subordinados. Se repasan en primer lugar algunos aspectos de la tecnología disciplinadora centrada en el género y la sexualidad y el impacto que la misma tuvo en la subjetividad de las prisioneras políticas. En un segundo apartado se jerarquizan los distintos tipos de oposición que estas mujeres ofrecieron al poder carcelario, y en la tercera y última sección, se analizan las prácticas de escritura como una forma de resistencia a la cultura opresiva penitenciaria. Finalmente, el artículo cierra con unas breves reflexiones.

Prácticas desubjetivantes penitenciarias

La política de desubjetivación promovida por el sistema penitenciario hacia las presas políticas de la cárcel de Villa Devoto tuvo en las madres a uno de sus ejes vertebrales.⁷ Esto significó que la maternidad, allende a lo que sucedía en los centros clandestinos de detención con la apropiación de niños nacidos en cautiverio, operó también como un fuerte foco represivo. Este proceso que llamo de desmaternalización supuso la degradación y maltrato de las prisioneras-madres y el deterioro intencional por parte de los agentes estatales penitenciarios del lazo filial.

Hacia fines de 1975, todavía bajo el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, pero en un contexto de Estado de sitio, habitaban en esta unidad penitenciaria seis bebés y algunos otros niños y niñas de entre uno y dos años. Ya en junio de 1976, tres meses después del golpe de Estado, el número de recién nacidos había ascendido a diecisiete como parte del proceso masivo de apresamiento de mujeres, muchas de las cuales cursaban distintas etapas de su embarazo.⁸

La normativa penitenciaria admitía hasta ese momento que las prisioneras-madres se alojaran en las celdas con sus hijos e hijas hasta los dos años de edad. Una disposición que, sin em-





bargo, no garantizaba para los menores ni para sus madres las condiciones mínimas de higiene, de alimentación y, en general, de salubridad, ya que se desataban recurrentes epidemias de resfriados, gripes, bronquitis y hepatitis. De modo que el permiso de permanecer con sus niños y niñas en las celdas no les evitaba a estas mujeres una fuerte violencia institucional encarnada en políticas sanitarias y habitacionales desubjetivantes. Cuenta Carlota Marambio, presa política por esos años, que como castigo por llevar adelante una huelga de hambre en tanto medida de fuerza y aprovechando que el grueso de las prisioneras estaba allí reunido,⁹ los penitenciarios —dejando al descubierto la brutalidad con la que manejaban el «pabellón de las madres»—, inundaron intencionalmente con agua esta sección de la cárcel provocando la pérdida de elementos esenciales como: pañales, leche en polvo y juguetes. Desbaratando, además, las ínfimas posibilidades lúdicas con las que contaban esos niños y niñas frente al encierro de sus madres.¹⁰

La desmaternalización se profundizó aún más cuando el poder penitenciario emitió una nueva normativa en julio de 1976 en la que disponía que estas mujeres ya no podrían pernoctar más con sus hijos e hijas en las celdas más allá de los seis meses de edad. Esta disposición estimuló, también, que ante la eventual ausencia de progenitores u otros parientes que se pudiesen hacer cargo de los menores, el servicio penitenciario interpusiese los recursos necesarios ante las autoridades jurisdiccionales para promover adopciones no consentidas por las madres, haciendo intervenir en este proceso a particulares o a instituciones públicas.¹¹ A partir de ese momento se definió también que las presas políticas solo recibirían visitas en tanto tuviesen la capacidad de comprobar los vínculos familiares (sanguíneos o políticos) por medio de una documentación fidedigna. Explica Elena, en una carta que envió a su familia, que esta reglamentación se hizo extensiva hasta para el intercambio de correspondencia:

La Cuca quizá tenga que conseguir su partida de nacimiento para poder escribir. Ya que si algún familiar quiere escribir y no puede viajar, puede mandar por carta certificada la partida de nacimiento y la mía debidamente legalizada y así ya puede escribir.¹²

De modo tal que quedó totalmente prohibida la comunicación con aquellos seres queridos que, estando también presos, no pudiesen acreditar esos lazos de modo formalizado. La penitenciaría no solo alejaba a las prisioneras de sus hijas e hijos, sino también de los padres de esos menores, con quienes habían estado o aún estaban unidas de hecho.

En la correspondencia, las presas recibían notitas o ilustraciones de sus hijos e hijas que llegaban al penal en sobres individuales o dentro de cartas de otros familiares. Los agentes penitenciarios rompían estos sobres sin ningún tipo de cuidado, a veces dañaban la correspondencia, y manipulaban los dibujos de los pequeños interviniéndoles con sellos de censura y tachaduras sobre el propio trazo infantil. Y a partir de julio de 1977, según le cuenta Patricia en una carta a uno de sus familiares, tampoco dejaron más entrar ni salir dibujos:

Parece ser que a partir de ahora ya no permiten sacar dibujos ni tampoco que entren. Es una pena, ya que para las chicas que tienen hijos es una forma de comunicarse más con ellos, mandándoles cuentitos con dibujos.¹³

Recuerda Marta que los penitenciarios sermoneaban a los familiares con la idea de que «no traigan a los niños y a las niñas a la visita» porque la cárcel solo era un mal ejemplo para la infancia y que no valía la pena que los niños viesan a sus madres.¹⁴ También los profesionales penitenciarios como, por ejemplo, los psiquiatras, psicólogos, sociólogos y asistentes sociales colaboraron con este proceso de desmaternalización al intentar infundir sentimientos de culpa: se les insistía a estas mujeres que habían abandonado a sus hijos e hijas en pro de la militancia política revolucionaria y que era mejor





EXPEDIENTE

que los menores creciesen en casas donde se les pudiesen proporcionar los valores morales que anteriormente no les habían procurado. El servicio penitenciario de este período recurrió a las modernas prácticas de las ciencias sociales, humanas y biológicas para quebrar, interferir o debilitar el vínculo materno-filial e incidir fuertemente en el proceso de desubjetivación.

Las cartas también revelan el sufrimiento que les producía a estas mujeres no tener contacto físico con sus seres queridos, en especial con sus hijos e hijas, y el estar condenadas a verlos tan solo a través de unos gruesos paneles de vidrio. Estos paneles, más conocidos como locutorios, fueron instalados en 1977, y como su nombre lo indica, la comunicación entre prisioneros y visitantes se realizaba por medio de un aparato telefónico. Así lo relata Elena en un intercambio con sus padres:

A partir del 21 se inauguran los nuevos locutorios y creo que nos veremos detrás de un vidrio. Entonces tenemos que aprovechar estos días. Si aunque parezca mentira intentarán separarnos un poquito más, pero nosotros estaremos más juntos que nunca no es cierto?¹⁵

Las prisioneras, en un pequeño escrito que años después logró evadir los controles del penal de Villa Devoto y cruzar las rejas, entre los bolsillos o pliegues de la ropa de algún visitante, se refirieron a estos hechos del siguiente modo:

Pretendían desalojarnos del corazón de nuestros hijos, casi todos pequeños, y al mismo tiempo están presentes en cada visita, escuchando detrás de cada micrófono [...] Visita a visita los vimos estirar sus cabecitas hasta la altura del micrófono, a veces se olvidaban y hablaban fuera de él y no podíamos escucharlos, a veces por querer mirarnos se olvidaban de apoyar la oreja, se cansaban, se iban corriendo a jugar entre ellos, por ahí se caían como suele suceder con los niños y volvían llorando al locutorio y nosotros no podíamos consolarlos: «Queremos romper el vidrio», nos decían. «Ya falta poco, ahora tengo así», y estiraban tres o cuatro dedos, «cuando tenga así», un año más, «vengo y rompo el vidrio, le quito la llave, y te saco a vos y a todas las mamás, ¿sabés?»¹⁶

Por lo que además de la prohibición de tomar contacto físico con sus hijos e hijas, pues se temía que fuesen utilizados para ingresar al penal objetos prohibidos como armas blancas, cuchillos o tijeras, los encuentros eran supervisados cuerpo a cuerpo por el personal penitenciario. Por este y otro tipo de controles y vigilancias que les quitaban a las visitas familiares todo raso de intimidad, las prisioneras padecieron diversos trastornos psicológicos como depresiones profundas, cuadros severos de melancolía o crisis de nervios. Estos aspectos de la vida carcelaria fueron plasmados en diferentes cartas en las que explicaban con amargura porqué sus hijos las retrataban sin piernas o empequeñecidas o alejadas. Otras escribieron que sus hijos en algunos de esos dibujos las representaban enjauladas, y en algunos autorretratos, los niños se proyectaban en espacios grandes y vacíos jugando a solas, patentizando la descarnada escena que se producía en las visitas al penal.¹⁷

En una entrevista, Irma, una docente rosarina ligada al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la organización político-militar marxista de mayor gravitación por esos años, recordó que fue recién en diciembre de 1979 cuando pudo volver a reunirse con su hijo en una visita de contacto. Esta visita de apenas quince minutos cada quince días era sumamente traumática, porque «los familiares tenían que dejar en la puerta a los niños, que debían animarse a atravesar solos esos extensos pasillos». ¹⁸ De modo que cuando las prisioneras-madres lograron el contacto físico tan anhelado, la experiencia de la visita siguió siendo muy dolorosa porque los menores debían enfrentar solos el ingreso a una cárcel repleta de rejas, candados y pasillos. Según refieren algunas mujeres entrevistadas, y también se evidencia en la correspondencia examinada, por todas estas interferencias del Estado, los hijos e hijas que quedaron en guarda con las familias de origen, en la mayoría de los casos, solo alcanzaron a construir por esos años vínculos precarios con sus madres.





El obligatorio corte de pelo al ras y desproljo, la vestimenta informe, y la imposibilidad de depilarse, maquillarse o teñirse el pelo fueron otros de los intentos de desobjetivación del poder penitenciario. Como las prisioneras políticas no eran vistas como mujeres «normales» porque no consumaban la prerrogativa social de contar con un cuerpo femenino adecuado a las normas de su género era posible y también deseable virilizarlas. La representación de una mujer virilizada hacía más admisible para los agentes penitenciarios, sean ellos varones o mujeres, el maltrato y la tortura. El discurso y las prácticas represivas penitenciarias requerían, por un lado, anular o recusar la femineidad de sus cuerpos para degradarlas sexualmente, pero por otro, las presas políticas eran violentadas sexualmente con el fin de doblegar su femineidad.¹⁹ El discurso penitenciario y militar retornaba de modo invertido sobre mujeres militantes a quienes antes había masculinizado para maltratar y aplicar severos tratamientos penitenciarios y ahora feminizaba para abusar de sus cuerpos.

Haydée, simpatizante del PRT-ERP, explicó de su experiencia de encierro lo siguiente:

Fuimos humilladas en forma permanente [...] y digo que fuimos humilladas, porque el trato del personal que allí se presentaba nos sometió a gimnasia militar, donde había mujeres que eran mayores de edad [...] Nos vejaron haciéndonos desnudar, estando presentes a nuestra espalda militares con fusiles. Nos ultrajaron, cortando nuestro cabello en forma ridícula. Robaron nuestras pertenencias y nos dejaron con lo mínimo para vestir, sin ni siquiera toallas higiénicas.²⁰

El desnudo frente al personal armado, la mayoría de las veces varones, la obligatoriedad de usar ropas donde se encubriesen las formas del cuerpo femenino,²¹ el impedimento para el uso de compresas para contener el flujo menstrual, y otras vejaciones corporales como la subalimentación y la falta de medicamentos adecuados para aliviar las dolencias producidas por la

misma escena de encierro fueron algunas de las imágenes de la desfeminización de las prisioneras políticas. La degradación también incluyó que el poder penitenciario las acusara de locas y de prostitutas con el fin de desprestigiarlas y despolitizar sus planteos. Mirta, expresa política contó que: «los penitenciarios tenían una actitud muy despectiva [...] éramos para ellos como todas las mujeres muy hinchadas».²²

De conjunto es interesante notar que este proceso de desobjetivación se transitó también con la colaboración de las mujeres carceleras que exhibieron significantes masculinos para endurecer sus figuras y desde allí desarrollar una relación de dominación con las presas políticas.²³ En términos de las características socio-culturales debe señalarse que las carceleras no conformaban un grupo homogéneo. Esta es una diferenciación importante porque la cuestión de clase tuvo un impacto en los vínculos que establecían con las presas y en el modo en que se materializaban en la prisión política las miradas de género. Por un lado, estaban las carceleras que contaban con un bajo nivel educativo a las cuales el sistema penitenciario les ofrecía solamente cursos de instrucción militar y algunos principios generales de derecho, con el objetivo de transferirles herramientas para enfrentar posibles intimaciones de las prisioneras políticas. Esto era así por el alto nivel cultural y político con el que en general contaban estas mujeres, en su mayoría con estudios terciarios o universitarios, y que producía en este sector de las carceleras un particular desprecio, fundamentalmente por temor a sentirse manipuladas y desbordadas en sus funciones. Por ello es que el sistema penitenciario para poder cumplir con los requerimientos que exigían los procedimientos de la guerra contra la «subversión», a las «bichas» –tal como se las denominaba en el lenguaje nativo de la cárcel–, las mantenían a distancia y endurecidas respecto de las presas políticas. Alicia Sanguinetti, una militante del PRT-ERP, que estuvo presa en el penal de Rawson en los primeros años setenta, durante el tramo final





EXPEDIENTE

de la dictadura inmediatamente anterior (1972-1973), recuerda que las carceleras por ese entonces no estaban fogueadas en el trato con las presas políticas, motivo por el cual era bastante fácil «ablandarlas»: «En un primer momento tampoco tenían idea de cómo manejarse con las presas políticas, incluso era la primera vez que traían celadoras mujeres».²⁴ Irma, por su parte, repone la mirada que tenían las celadoras de las presas de Villa Devoto y explica que estas eran vistas como «gigantes políticos»:

Nosotras notábamos que las primeras celadoras, cuando vinimos de Rosario, las celadoras que estaban en Devoto, que a nosotras nos tenían miedo, a veces nos verdugueaban porque nos veían capaces de cualquier cosa, poderosísimas, superiores a ellas, porque además ellas no tenían ninguna formación para tratar con presos políticos, su tarea había sido hasta allí custodiar presas comunes.²⁵

En el otro grupo de penitenciarias del SPF estaban las subadjutoras que tenían jerarquía de oficiales. Estas mujeres, por el contrario, tenían el secundario completo, un mayor nivel de instrucción institucional y, sobre todo, habían desarrollado un fuerte compromiso ideológico muy consciente con la lucha contra la «subversión».²⁶ Irma explica, por ejemplo, que a estas oficiales penitenciarias «les cambiaron el uniforme, les dieron grados y cargos [...]», con el fin de empoderarlas respecto de las carceleras de rangos más bajos.²⁷ A la vez estas oficiales penitenciarias se especializaron en captar conversaciones entre presas políticas como lo habían hecho históricamente otros agentes de inteligencia, porque un objetivo fundamental era obtener información y quebrar todo tipo de solidaridad entre las prisioneras políticas. Irma caracteriza la entrada en escena de este grupo de mujeres como parte de una división de tareas en el corazón del sistema penitenciario en su lucha contra la subversión y con «un plan metódico de formación y de control».²⁸

Las formas del «tratamiento penitenciario» llevadas adelante por carceleros y carceleras,

pero también por médicos, psicólogos, sociólogos y asistentes sociales se concentraron en la desobjetivación política a través de una matriz de género y sexual; sin embargo, a pesar de la escrupulosa tarea llevada a cabo, no es posible afirmar que la misma haya tenido la efectividad deseada. La mayoría de las prisioneras políticas desarrollaron una actitud resistente frente a esta tecnología disciplinaria y, de hecho, convirtieron a la prisión en un espacio de transferencia de la experiencia política, social y cultural que su militancia les había legado previamente. Se trata de un tema fundamental sin el cual el análisis de la prisión política caería en la unilateralidad de ser considerado solo desde la visión del poder centralizado e impuesto desde arriba, que se pretendió omnipotente pero que, en términos de su eficacia concreta, no lo fue tanto.

Asimismo, las respuestas que dieron las prisioneras no pueden comprenderse sin analizar los mutuos lazos que lograron entablar entre ellas. Fue desde esas relaciones que reinterpretaron las órdenes, los reglamentos y las disposiciones que pesaban sobre sus personas. No se trató de una respuesta unificada ni unívoca porque hubo además diferentes escenarios y temporalidades para las mismas. Si en oportunidades se desataron abiertas resistencias, en otras se negociaron los sentidos de las órdenes emanadas por los carceleros. Otras veces estas resistencias fueron más imperceptibles o directamente sorprendidas.

De conjunto, este fue un proceso con numerosas contradicciones, que se desplegó en un espacio atravesado por disputas, acuerdos y transacciones con diferentes intensidades de acuerdo a las condiciones de la vida política nacional, así como también al estado moral y psicológico de las prisioneras. Con todo, se conformó un territorio de lucha colectivo, espacio real y también simbólico que ayudó a reinventar la subjetividad de estas mujeres. Veremos en el próximo apartado algunas de las formas que tomó esa reinención.





Cárcel vidriera y usos políticos del reclamo

Si bien había entre las presas diferencias sociales, culturales y políticas, a todas las unificaba un clima de época o aire de familia. De modo que activistas gremiales, cuadros de partido, jefas guerrilleras, simpatizantes de las organizaciones político-militares, familiares de detenidas, militantes sociales o abogadas estuvieron presas por un año, por dos, por seis y en algunos casos hasta por diez. Para algunas de estas mujeres la cárcel de esta etapa fue su primera experiencia y otras ya habían estado presas durante las dictaduras militares inmediatamente anteriores (1971-1973). Pero, a pesar de que algunas mujeres portaban cierta experiencia previa, Alicia sostuvo que:

hubo compañeras que habían estado presas antes, y transmitieron su experiencia. Pero, como siempre hay mucho nuevo, sobre todo la intensidad y el alcance de la represión, hubo que aprender de uno mismo y de la solidaridad.²⁹

De modo que la cárcel, «legalizada» con numerosas singularidades, fue un espacio mucho más previsible que, por ejemplo, los espacios clandestinos de detención. En el penal de Villa Devoto, a pesar de la fuerte violencia allí ejercida, paradójicamente se institucionalizaron las arbitrariedades que se daban en otros encierros de carácter más precario e ilegal. Describe Nora en una de las cartas dirigida a su hermana: «Te cuento que al estar acá ya tenemos un par más de garantías para nuestra integridad física».³⁰ Por lo que se infiere que, a pesar de las limitaciones existentes —y que efectivamente fueron muchas—, la cárcel de Villa Devoto otorgaba la posibilidad de dormir en una cama, tomar y comer, aunque fuera mínimo, algún alimento caliente, comunicarse precariamente con los familiares y, por sobre todas las cosas, socializar con el resto de las compañeras.

Hasta el año 1975, tal como se lo relata Graziela a sus familiares, todavía se podían desarrollar en distintos actos públicos de protesta en

los penales. Y el método por excelencia más utilizado era el de las huelgas de hambre:

Estamos haciendo huelga de hambre muy sentaditas todo el día en la cama [...] En pocas palabras les diré que una huelga de hambre es resistirse a comer la comida del penal como protesta por no tener determinadas cosas. Así estuvimos veinte días en que solo tomamos mate, té y algunas galletitas que teníamos. Al cabo de unos días, cuando las autoridades empezaban a preocuparse porque se nos desmejoraba la salud, nos concedieron algunas de las reformas que pedíamos: dos días de visita, entrada de libros de estudio, mejor atención médica, etcétera.³¹

Tras el golpe de Estado esta modalidad no pudo sostenerse más, sin embargo, su ausencia estimuló la existencia de otras formas de resistencias novedosas e imaginativas. Comenta Irma al respecto:

A las once de la noche abrían para ir al baño y para ir a buscar el colchón y la frazada, ¡bah! colchón, tenía unas manchas que era un asco... y nada más [...] no podías escribir, no tenías nada, entonces tenías que inventar y escribir en el cerebro. Yo decía escribo [...] porque la cosa era acordártelo todo de memoria para después escribirlo cuando bajabas, bueno, eso te llevaba horas, imagináte qué trabajo.³²

Aporta Haydée, respecto de este tema, que las formas de resistencia se fueron consolidando al calor de que se tornó más claro para las prisioneras políticas su condición de estar «exhibidas» en una cárcel situada en un barrio metropolitano de las clases medias de la ciudad de Buenos Aires.³³ El uso que hizo el régimen militar de Villa Devoto como penal de máxima seguridad donde estaban concentradas las prisioneras políticas tuvo por propósito acallar las voces que habían surgido en la opinión pública internacional a partir de las denuncias que exiliados y sobrevivientes realizaron en torno a las violaciones a los derechos humanos que se cometían en la Argentina. Mientras el régimen militar más se endurecía, las prisioneras hacían





EXPEDIENTE

un uso político de esta exhibición, desarrollando mayores ejercicios de insubordinación:

Frente a la política de destrucción de la personalidad, a la que estábamos sometidas, como política de Estado [...] eso nos permitió ejercer con visión política ese lugar privilegiado, y realizar las denuncias en forma inmediata.³⁴

De modo que por las ventajas que acarreo esta visibilidad, las mujeres explotaron en su favor ciertas prerrogativas que el dispositivo represivo no ofrecía en otros espacios como, por ejemplo, los penales donde estaban concentrados los varones. Esta forma de resistencia fue una ventaja de género que benefició de hecho a las presas políticas, y que les permitió reclasificar su condición para denunciar públicamente las vejaciones a las que eran sometidas. Y en esa reiteración hallaron diversos huecos para ejercitar sus reclamos y mejorar sus condiciones de vida.

La manera que encontraron las prisioneras para demandar frente a las autoridades del penal fue la teatralización de un tipo de resistencia colectiva que obstaculizaba el paso de cualquier medida que fuese caracterizada por este colectivo de mujeres como pernicioso. De modo que se enfrentaron al poder penitenciario por numerosos temas de la vida cotidiana del penal y no renunciaron nunca a entablar un diálogo con el director del predio con el ánimo de ganar algún pequeño terreno en orden a sus ya precarios derechos.

Si bien los reglamentos penitenciarios impedían formular peticiones de modo colectivo y hacerlo de este modo era susceptible de sanción, las prisioneras encontraron una fórmula para que sus demandas colectivas fuesen llevadas adelante por una sola persona a través de la figura de la delegada. Una presa política se hacía responsable de peticionar por todas las mujeres del pabellón: «de esta manera expresábamos el carácter político de nuestra permanencia en la cárcel».³⁵

Con este propósito diseñaron desde «notas

de reclamo, de denuncia, rechazo de comidas, gritos, campañas de *hábeas corpus* y recursos de amparo, gestiones masivas de visas, rechazo a acceder a ciertas imposiciones como requisas vejatorias y caminar con la cabeza baja y las manos atrás, etc.».³⁶ Es importante señalar, tal como explica Mirta que en las cárceles:

[...] existía una organización interna inventada por nosotras. Una organización estructurada, un poco clandestina, un poco abierta, sobre la que el enemigo intentaba avanzar, ya que siempre trató de romper el *modus vivendi* del conjunto de nosotras [...] día a día pujaban por tener juntas una cotidianeidad que les estaba prohibida por ese estar fuera del tiempo y del espacio.³⁷

Esta organización metódica se aplicaba a casi todas las actividades cotidianas, lo que permitía delinear de forma cuidadosa, planeada y rotativa quién limpiaba, quién cocinaba o quién conseguía los medicamentos necesarios para quienes portasen enfermedades crónicas.

Los lazos horizontales definían una de las dinámicas más importantes del penal, pero a la vez se superponían con los de las jerarquías políticas que las prisioneras acarrearaban de sus organizaciones. Las redes horizontales eran cohesivas y transversales a las ideologías o a los agrupamientos políticos existentes y se apuntalaron con el fin de resistir, negociar y resignificar las políticas penitenciarias.

Cada acción interpuesta por las presas políticas expresó un nuevo nicho de autonomía que se constituyó de hecho en un discurso político; aunque este fuese mínimo, era opuesto al del poder penitenciario.³⁸ Sobre esta base, el presidio funcionó como una escuela encubierta de distribución de bienes culturales donde distintos grupos de presas ofrecían cursos de alfabetización, de historia o de política para las compañeras que lo necesitaran o quisiesen hacerlos, y en todas las instancias, se retransmitían los conocimientos previamente adquiridos.





La escritura como resistencia

El espacio penitenciario no fue un simple telón de fondo, sino que, por el contrario, fue el sitio donde las subjetividades, los proyectos y las intervenciones de las prisioneras y sus grupos de pertenencia lograron desplegarse. En este contexto la escritura se transformó en otro de los ejes que les permitió urdir cómo eludir el aislamiento y articular las resistencias. Las cartas que las presas políticas escribieron formularon una práctica discursiva específica, y en ellas es posible advertir, cómo por años se fraguó la simulación y se redactó de forma abierta, solo aquello que les estaba permitido expresar. Lo prohibido fue incluido, pero solo en forma de claves, guiños y marcas de un orden íntimo.

Lo que las presas políticas expresaban en las cartas se constituyó en el espacio por donde cristalizó «el saber de la prisión y la posibilidad de dar movimiento a la quietud del tiempo».³⁹ Entre el deseo y las transacciones de lo posible, censura mediante, algo que no es posible soslayar porque es consustancial a este periodo histórico, la escritura femenina surgió como una forma de esquivar los controles institucionales y reinventar una subjetividad autónoma del poder.

En las memorias de las prisioneras políticas se sostiene que una carta lo era todo, era la vida misma y sobre todo la conexión con el afuera.⁴⁰ Escribe por ejemplo al respecto Patricia:

[...] hoy cuando nos trajeron el papel, los sobres y las estampillas para escribir fue la misma alegría, el excitado entusiasmo, y después nos parecía increíble estar escribiendo o pensar que mañana en medio de la oscuridad de la mañana, íbamos a escuchar la voz desde adelante gritando correspondencia y que saltaríamos de la cama como ninguno de estos días pasados para colocar los sobres debajo de la puerta.⁴¹

Elena por su parte les señala la importancia a sus padres de recibir noticias de ellos: «No sean haraganes y escribanme. Hoy le dije al cartero que me invente una carta, aunque sea».⁴²

Las cartas para las prisioneras fueron una suerte de puente semántico entre el mundo exterior y el mundo íntimo que les permitía reponer algunos elementos de la dimensión política que al menos teóricamente el espacio penitenciario les vedaba. Las presas políticas se comunicaban con los familiares por medio de claves estipuladas previamente, y por esa vía, lograban clasificar, para luego difundir en el penal, una valiosa información relacionada con la vida de sus compañeros, sus parejas, hijos y amigos, que estaban por fuera de los muros penitenciarios en fuerte peligro.

Viviana, por ejemplo, se las arregló para hablar con su madre de la muerte de los máximos dirigentes de su organización: Mario Roberto Santucho y Benito Urteaga.⁴³ Para ello mezclaba en su lenguaje lo personal con lo político de manera deliberada:

Madre querida este año maldito que terminó nos llenó de dolor; fue tremendo, al viejo y a mí nos golpeó con rudeza un accidente en julio que murieron dos amigos que vivían con nosotros y fueron nuestros hijos.⁴⁴

Las oraciones no solo estaban destinadas a comunicar el dolor por lo sucedido, sino a intercambiar impresiones sobre el impacto que estos hechos pudieron haber tenido en la sociedad y entre los compañeros y compañeras que resistían la represión, desatada por las fuerzas armadas y de seguridad brutal y masivamente sobre este grupo político.

En el intercambio de correspondencia utilizaban diversos códigos para desarrollar formas de comunicación solapadas. Este es el caso de una carta en la que Silvia escribe:

El tío Juan no ha movido un dedo por mí [...] nunca le ha interesado darme una ayuda, vos me decís que ahora él anda mejor; yo no lo creo, si algo se consigue de él, es porque toda la familia está dispuesta a cantarle las cuarenta.⁴⁵

El «tío Juan», en el lenguaje en la clave que esta mujer estableció con sus familiares, remite





EXPEDIENTE

al gobierno militar, y en particular al ministro del Interior, por entonces Albano Harguindeguy, un estratega político y cerebro de la represión en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. En esta carta, Silvia tenía además por propósito incitar a sus padres a que hicieran algo por su excarcelación.

Las cartas a la vez exhibían el desaliento y la decepción por la situación que estaban atravesando, pero también y, sobre todo, cierto cansancio y una profunda insatisfacción por la falta de compromiso o por la incompreensión que percibían tenían algunos integrantes de sus familias. Silvia le escribe a su hermana, por ejemplo, y le exige contar con noticias para rehuir de su aislamiento, pero, a la vez, también le suplica que esté presente en esa vida dura por la que le tocó transitar:

Con dos o tres noticias que me mandes, más las dos o tres de otras chicas, nos podemos más o menos dar una idea de lo que pasa en el mundo... basta con que una parte de la carta me comentes o transcribas algo del diario [...] hace bastante que no recibo carta tuya, ¿por qué es? [...] No puede ser que teniendo a mis parientes que me pueden escribir no lo hacen. Si vos supieras el valor que tiene aquí una carta. Esa necesidad te la tengo que hacer comprender yo, así que disculpá si te lo repito tantas y tantas veces.⁴⁶

También Patricia amorosamente le señala a su familia: «En el sentido moral, la presencia permanente de mis seres más queridos a través de cartas y visitas, me han permitido sobrellevar estos años de prisión con el alma serena y sin perder jamás las esperanzas».⁴⁷

Elena, por su parte, escribe:

[...] desde el 14 de diciembre que no veo a nadie de casa y me parece interminable. Paso los días mirando el techo, tratando de imaginarme que estarán haciendo, qué conversarán, a qué hora estarán en el patio o mirando televisión. Qué se yo se hace tan largo esto [...]⁴⁸

El modo que encuentra Silvia para luchar contra la desubjetivación fue religarse a sus fa-

miliares, tomar contacto con lo conocido, con lo propio, con su pasado. Las cartas enviadas a los familiares sobre todo en los primeros años, revelaban la necesidad de recomponer los vínculos despedazados al interior de las familias o al menos con algunos miembros de ella.

En oportunidades, las presas políticas se replantearon la necesidad de reencontrarse con sus seres queridos y de profundizar el vínculo con aquellos con quienes habían atravesado fuertes desavenencias. En esta dirección escribe Alicia a sus padres:

Un día cualquiera hablaremos mucho, y sabrán tantas cosas sucedidas en estos años para mí tan vivos y para ustedes tan confusos... en ambas hay impotencia, dolor, ausencias, presencias extrañas, tinieblas, decaimientos y algunos resplandores. Ergo, estamos cansados.⁴⁹

De modo que algunas relaciones previamente lesionadas se resignificaron durante esta etapa de encierro. Vale señalar que distintos núcleos familiares no supieron a ciencia cierta el grado de compromiso alcanzado por sus hijas en la militancia, algo que a medida que fueron pasando los años en el encierro se fue acentuando hasta, en muchos casos, perder todo tipo de contacto. Esta es la situación, por ejemplo, por la que pasó, Alicia Sanguinetti, quien en su testimonio ofrecido a Memoria Abierta señaló: «Mi familia se entera de la magnitud de mi militancia el día que yo caí presa».⁵⁰ Es con esta historia de desunión y desconexión generacional que muchas madres intentaron reparar los vínculos dañados por las opciones de vida que habían asumido sus hijos e hijas. Este es un aspecto significativo que paradójicamente coloca a la cárcel como un espacio donde se pudieron tramitar ciertos temas que tal vez de otro modo no hubiese sido posible. Ana en la misma dirección les escribió a sus padres el siguiente texto: «Estuve pensando mucho en ustedes y en mí, y en cómo después de toda una vida juntos, recién hace pocos años comenzamos a conocernos».⁵¹ De igual forma Silvia le explicó a su hermana:





[...] te decía que vamos ganando en tiempo sobre lo que podemos saber de cada una, en comprendernos porque de esta forma vamos allanando camino. ¡Qué cosa a pesar de tanta adversidad siempre hay algo para rescatar como positivo! [...] si partimos de ahí seguramente habrá tiempo y lugar para modificar lo negativo, ¿no te parece?⁵²

Y también Mariana escribió sobre su padre con mucho amor y con una profunda nostalgia:

Porque mi papá, bueno es mi papá porque [...] y cuántas cosas puedo decir de él y cuántas cosas aprendí y [...] mi papá es un hombre sensible y fuerte. Y esas son dos cualidades esenciales porque van unidas a muchas más [...] no es teoría ni lindas palabras, sino que es la realidad dura de un país, de un mundo que busca sin tregua una paz, que será el fruto seguro de una lucha que aun con muchas lágrimas triunfará porque el amor determina la victoria.⁵³

En oportunidades fueron las presas las que incitaron a sus familiares a no perder las esperanzas, algo que muchas veces era visto como una forma de indolencia política. Nora, por ejemplo, les pidió a sus familiares que «no aflojen» y que «no se sientan abatidos». Incluso les reprochó su debilidad e incapacidad para comprender el problema de la prisión política más allá del drama estrictamente personal. Escribió de tal modo a su hermana:

No estoy amargada, entonces, vos tampoco te pongas mal. Con llorar y llorar a los compañeros no se hace nada. Entonces arriba [...] Nuestras actitudes tienen que servir de ejemplo. Por la carta que mamá me escribe, noto que el ánimo está por el suelo y eso me preocupa [...] También traté de ver tu comportamiento en el colegio, no hagas cosas sin sentido, de puro rebeldes porque ¿sabés?, siempre tenemos que demostrar y ser los mejores en todo. No podemos ser subjetivos, sino vemos solo una parte y no la totalidad.⁵⁴

Es importante detenerse también en el rol vital que cumplieron algunas presas políticas que administraban a distancia el ámbito doméstico en el que vivían sus hijos e hijas. Las cartas ex-

presan de un modo u otro las tensiones que les provocaba la crianza compartida con sus familias de origen. Charo le explicó a su madre lo que significaba no estar más con su hijo en la celda:

[...] pienso mucho en Andrés que están grandote y tan distinto a ese bebé que tuve entre mis brazos algunos meses, pero que para mí significaron mucho y parecieron tan largos, porque es una vida que sigue creciendo aunque no esté conmigo... me resulta muy difícil describir bien lo que siento como madre, que seguro lo vas a entender porque vos lo sentís de alguna forma conmigo.⁵⁵

Asimismo, en una carta, Ema le indicó a su hija adolescente cómo debía cuidar de su hermano de un año y cinco meses que acababa de egresar del pabellón de las madres y del que ella se estaba separando:

Le gusta dormir boca abajo para que le golpeen la espalda o la cola, pero igual se duerme jugando solo si lo dejás. Le gusta mucho leer revistas y escribirte a vos [...] él tiene una nana (ya que se quemó con agua hirviendo en la cárcel).⁵⁶

En ese intercambio epistolar Ema le escribió, ahora a su hermana, cómo «debía» cuidar de su sobrino, a pesar de que ella fuese madre de tres niños pequeños. Si bien parecía confiar en su hermana, le pedía una asistencia especial para con su hijo porque temía que este la olvidara. También Graciela le transfería a su hijo este temor en una de sus cartas: «Decime una cosa cuando vos estás solito o tirado en tu camita de noche, ¿te acordás de mí?».⁵⁷

Contra lo que se las acusaba desde el poder penitenciario y militar de sus carencias afectivas para con sus familias, las cartas exhiben, por el contrario, el deseo profundo de intervenir en sus hogares, aún a la distancia y con múltiples restricciones, así como la necesidad de seguir paso a paso las vicisitudes de las vidas cotidianas de sus seres queridos. En estos escritos se muestra cómo las prisioneras opinaban sobre los casamientos y uniones amorosas de otros





EXPEDIENTE

miembros de la familia o amigos, sobre los viajes que los integrantes de la familia emprendían, sobre las fiestas de fin de año, los cumpleaños y las graduaciones, y también sobre los conflictos que se iban suscitando al interior de los hogares. De modo que estas mujeres no eran simples espectadoras de lo que sucedía en el orden doméstico, sino que, por el contrario, tenían un punto de vista y deseaban intervenir con las herramientas que tenían a su alcance.

Las cartas revelan, además, la precariedad material con la que enfrentaban su cotidianeidad carcelaria. De hecho, en ellas se expresan innumerables pedidos de pequeñas cosas que requerían de sus seres queridos: el arreglo de un pantalón, el envío de estampillas y de papel para escribir o dibujar, jabones para bañarse o lavar la ropa, fotos para decorar las celdas, dinero para compartir con otras compañeras, alimentos, aguja e hilo, algodón, detergente, dentífrico, papel higiénico, corpiños, bombachas, biromes, letras de canciones, etc.⁵⁸ Pero estas solicitudes no eran meros vehículos de reclamos de objetos materiales pues en ellas se mezclaba una infinidad de temas que se fundaban en lo estrictamente afectivo. Por lo que en la enunciación de estas demandas se expresaban cuestiones que iban más allá del simple pedido formal frente a una o muchas carencias.

Más adelante cuando se produjeron algunos pequeños tras el bienio represivo de los primeros años del gobierno militar, el servicio penitenciario, no obstante, siguió obstaculizándoles la recepción de noticias de carácter político. Algo que por supuesto que no impidió que ellas siguieran con avidez la poca información que aparecía en las revistas de moda —a las que sí accedían— o que leyeran las noticias de las publicaciones sociales con las lentes de la dimensión política. Ante esta situación ambigua, distintas mujeres les recomendaron a sus familiares no confiar en las promesas del gobierno y seguir luchando por la obtención del derecho de opción a salir del país, que era un derecho constitucional del que se podía gozar como una alternativa

temporal frente a situaciones de Estado de sitio y suspensión de las garantías constitucionales. Susana, por ejemplo, escribió a su familia, lo siguiente: «No se den manija con las libertades de fin de año, aquí somos cerca de ochocientas mujeres y los milagros nunca me persiguieron. En lugar de soñar, te pido que aceleres los trámites con Canadá e Italia».⁵⁹

De conjunto las cartas se constituyeron en espacios de articulación de demandas políticas en los que las familias participaban, aunque no haya sido algo especialmente grato para algunas de ellas. También fueron espacios de comunicación, que en ocasiones se iniciaron como actos privados de escritura y de comunicación entre una presa y un familiar, un compañero o una pareja, y en otros se convirtieron en hechos comunicativos de carácter comunitario. De modo que, por ejemplo, las presas compartían las noticias con otras mujeres de otro pabellón o de otra celda que no recibían correspondencia. Algo que sucedía con frecuencia porque había familiares que eran oriundos de zonas muy alejadas y fueron perdiendo contacto con sus hijas, y en otros casos, porque tenían poca instrucción y les resultaba dificultoso sostener las comunicaciones por escrito. En ocasiones también, la falta de correspondencia se debió a las distancias construidas en los lazos afectivos, como se mencionó anteriormente. También hubo otros casos en que las familias se sintieron atemorizadas por la extrema represión y abandonaron a sus seres queridos prisioneros.

Pero, más allá de los motivos de la poca o a veces directamente nula correspondencia con la que contaban las prisioneras políticas, lo cierto es que las cartas se socializaban. Por lo que operaban, además, como un modo de difusión ideológico de lo que sucedía en el exterior de la penitenciaria. Las cartas ingresaban al penal para propagar noticias como antaño sucedía con aquellos escritos que transmitían en los pueblos lo que sucedía en otros lugares lejanos.

Por períodos la correspondencia sobre todo cuando estaban restringidas las visitas y la cen-





sura estuvo en su punto más desarrollado fue el «único medio de información» con el que contaban; por lo que las noticias que portaban eran leídas en voz alta, «haciendo del acto privado un acto comunitario, que permitía la transmisión de la información a un público más amplio». ⁶⁰A través de la lectura colectiva las cartas enlazaron cientos de historias individuales y la escritura íntima estimuló, a la par, la sociabilidad con otras mujeres.

Reflexiones finales

Alrededor de mil mujeres permanecían detenidas todavía en septiembre de 1979, un momento clave en el que las numerosas denuncias realizadas en distintos organismos de derechos humanos a nivel internacional llevaron a que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitara la Argentina con el rol de organismo veedor. Este fue un hecho importante que contribuyó a rearticular las fuerzas de la oposición al régimen militar en la Argentina y que permitió que las prisioneras políticas redoblaran sus esfuerzos para ser reconocidas y ser percibidas públicamente bajo esta condición. Algunas mujeres les proporcionaron a los organismos fiscalizadores abundantes datos sobre la cantidad de detenidos bajo la órbita del Poder Ejecutivo Nacional o de los tribunales militares. Otras denunciaron el metraje cúbico existente en las celdas ya que no garantizaba el oxígeno mínimo para las cuatro personas que allí se encontraban reclusas. También evidenciaron que los alimentos eran pocos y de mala calidad y que no les permitían realizar ningún tipo de ejercicios físicos, violando tomas las normas internacionales sobre trato en la prisión política.

Los reclamos produjeron la restitución efectiva de un espacio de negociación entre las prisioneras y el poder penitenciario que redundó en la aparición de algunos pocos nuevos «derechos». Por primera vez en años lograron contar con agua caliente en los baños de los pabellones y consumir alimentos que se hicieron presentes

para ser comprados en la proveeduría del penal. Hacia 1980, algunas presas políticas obtuvieron su libertad plena o vigilada. Y fue a partir de ese momento que se autorizaron algunas actividades manuales, así como la realización de ejercicios físicos, aunque tan solo una hora al día. Para el año 1981, las presas políticas consiguieron que hubiese solo dos mujeres por celda y que el penal incorporase alimentos como pollo, carne y frutas. Las sanciones fueron disminuyendo y se reinstalaron las visitas de contacto con sus hijos e hijas. Fue también en ese momento y por medio del decreto n.º 3.215 que se autorizó la posibilidad de intercambiar correspondencia entre las presas y sus abogados, aunque con previa revisión penitenciaria, algo que hasta ese momento estaba totalmente prohibido.

La derrota de los militares argentinos contra Gran Bretaña por la recuperación de las islas Malvinas en abril de 1982 contribuyó a que la cárcel siguiera un curso de liberalización con un régimen de celdas abiertas, lectura de diarios y acceso a la nueva televisión a color en un salón de usos múltiples. Sin embargo, a un mes de las históricas elecciones de octubre de 1983, cuando el candidato por la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, ganó con más del 50% de los votos, todavía se alojaban en las cárceles del servicio penitenciario dieciséis prisioneras políticas.

Las cartas a sus familias, los poemas a sus amores, los textos a sus abogados, las hojas con croquis de la vida penitenciaria y los dibujos a sus hijos e hijas, fueron algunas de las formas de comunicación que estas mujeres ensayaron en el encierro. La utilización intensiva de esta herramienta, que les permitió enunciar sus demandas, criticar subrepticamente al régimen, y proyectar hacia el futuro las relaciones con sus seres queridos, puso en evidencia, además, el desarrollo de una experiencia comunicativa muy singular, que a la vez que alimentó el orden íntimo e individual reinventó espacios colectivos y comunitarios, donde la subjetividad y la política volvieron a quedar, una vez más, nuevamente enlazadas. ⁶¹





EXPEDIENTE

La escritura funcionó incluso como un ritual de reconocimiento de las nuevas identidades políticas surgidas entre las organizaciones revolucionarias tras la derrota a manos del régimen militar y luego durante los años de construcción de un orden democrático. De hecho, la escritura siguió teniendo eficacia subjetiva porque se configuró como uno de los vehículos más fuertes del afecto entre las ex compañeras, a la vez que abrió paso a la construcción de nuevas comunidades de memoria.

NOTAS

- ¹ Para profundizar sobre la activa conversión del sistema penitenciario en su lucha contra la subversión ver Rubano, 1994; Garaño, 2008; D'Antonio y Eidelman, 2010; D'Antonio, 2016.
- ² Cfr. Calveiro, 1998, p. 26.
- ³ Ver un análisis de los efectos de estas estrategias represivas en los varones presos políticos en D'Antonio, 2012.
- ⁴ Ver Beguán *et al.*, 2006.
- ⁵ Mientras el primer conjunto documental está articulado como una memoria de la resistencia y reúne cartas que reseñan la experiencia cotidiana de 112 mujeres presas políticas que estuvieron encerradas en distintas cárceles del país y que luego fueron centralizadas en el penal de Villa Devoto; la segunda colección formó parte de la política de Estado de la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de Horacio González (2005-2015), que se interesó en reponer las razones de la militancia política de los años setenta, y que aglutina hoy, no tan solo cartas de prisioneras mujeres, sino de numerosas personas que pasaron por la experiencia del exilio y de otros espacios de encierro.
- ⁶ Cfr. Zemon Davis en Pallares Burke, 2005.
- ⁷ El concepto de desubjetivación alude al momento en el que se apuesta a transformar el sujeto en un objeto. En las cárceles, los intentos por parte de los agentes penitenciarios de desarticular la subjetividad de presas y políticos se expresaron en la sujeción de distintos aspectos y registros simbólicos, imaginarios, públicos, íntimos y privados de las identidades de género y sexuales.
- ⁸ Ver Beguán *et al.*, 2006, p. 43.
- ⁹ El conjunto de las personas apresadas por razones políticas desde el último tercio del año 1975 fue concentrado en establecimientos de máxima seguridad como la Unidad de Villa Devoto (Buenos Aires) para las mujeres y las Unidades de Resistencia (Chaco), Coronda (Santa Fe), Sierra Chica (Buenos Aires), La Plata (Buenos Aires) y Rawson (Chubut) para los varones.
- ¹⁰ Ver Beguán *et al.*, 2006, p. 45.
- ¹¹ Ver el tema de los circuitos de apropiaciones de niños y niñas en Villalta, 2012 y Regueiro, 2013.
- ¹² Carta de Elena a sus familiares, 5 de enero de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ¹³ Carta de Patricia a sus familiares, 7 de julio de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ¹⁴ Cfr. Rodríguez Molas, 1985, p. 251.
- ¹⁵ Carta de Elena a sus familiares, 12 de febrero de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ¹⁶ Folleto de denuncia confeccionado por las mujeres presas políticas a comienzos de 1980.
- ¹⁷ *Ídem.*
- ¹⁸ Entrevista a Irma, noviembre 2008, Buenos Aires.
- ¹⁹ Ver un análisis sobre violencia de género en centros clandestinos de detención en Aucía, Analía *et al.*, 2013.
- ²⁰ Comunicación personal con Haydée, intercambio por vía electrónica, julio de 2008.
- ²¹ Explica Patricia en una carta a sus padres que: «[...] nos entregaron los uniformes igualitos que hace tres años atrás, la misma lana que se arruina enseguida y además un tamaño que es para dos de nosotras». Carta del 24 de junio de 1979. Dep. de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina). Ver también este tema en carta de Charo a su madre, 13 de marzo 1977, misma colección.
- ²² Clara, 1998, p. 6.
- ²³ Giberti, 1998.
- ²⁴ Entrevista a Alicia Sanguinetti, Buenos Aires, septiembre 2002, Archivo Oral de Memoria Abierta.
- ²⁵ Entrevista a Irma, noviembre 2008, Buenos Aires.
- ²⁶ Dentro de la escala jerárquica del personal superior del servicio penitenciario, se destacan: los oficiales superiores, los oficiales jefes y los oficiales subalternos donde se ubican el adjutor principal, el adjutor y el sub adjutor. Ver también sobre el





- rol de las carceleras, D'Antonio, 2003 y una lectura atenta a la violencia perpetrada por mujeres en Osborne, 2009.
- ²⁷ Entrevista a Irma, noviembre 2008, Buenos Aires.
- ²⁸ *Ídem*.
- ²⁹ Entrevista a Alicia, agosto 2008, Buenos Aires.
- ³⁰ Carta de Nora escrita el 27 de marzo de 1975 dirigida a su hermana. Begúan et al., 2006. CD-ROM
- ³¹ Carta de Graciela escrita en junio de 1975 dirigida a un familiar Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ³² Entrevista a Irma, noviembre 2008, Buenos Aires.
- ³³ Una lectura sobre la visibilidad de la cárcel de Villa Devoto durante la última dictadura en Guglielmucci, 2007.
- ³⁴ Comunicación personal con Haydée, intercambio por vía electrónica, julio de 2008.
- ³⁵ Cfr. Begúan et al., 2006, p. 117.
- ³⁶ Cfr. Antognazzi, 1995, p. 19.
- ³⁷ Cfr. Actis et al., 2001, p. 302.
- ³⁸ Una lectura sobre las formas ocultas de insubordinación y resistencia. Ver en Scott, 2000.
- ³⁹ Cfr. Ini, 2000, p. 183.
- ⁴⁰ Una lectura de reciente aparición sobre el rol de la escritura epistolar en el encierro político y entre los refugiados políticos de la etapa franquista puede hallarse respectivamente en: Sierra Blas (2016) y Adámez Castro (2017).
- ⁴¹ Carta de Patricia a sus familiares, 7 de julio de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁴² Carta de Elena a sus familiares, 5 de enero de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁴³ El 19 de julio de 1976, un grupo del Ejército encabezado por el capitán Juan Carlos Leonetti, irrumpió en un departamento en la localidad de Villa Martelli (Gran Buenos Aires) y tras un breve tiroteo fueron muertos dos de los más importantes líderes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).
- ⁴⁴ Ver la carta en Begúan et al., 2006, p. 233.
- ⁴⁵ Carta de Silvia a sus familiares, 1978. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁴⁶ *Ídem*.
- ⁴⁷ Carta de Patricia a sus familiares, 19 de noviembre de 1978. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁴⁸ Carta de Elena a sus familiares, 5 de enero de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁴⁹ Carta de Alicia escrita en febrero de 1978 dirigida a sus padres. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁵⁰ Entrevista a Alicia Sanguinetti, Buenos Aires, septiembre 2002, Archivo Oral de Memoria Abierta.
- ⁵¹ Carta de Ana escrita en julio de 1978 dirigida a sus padres. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁵² Carta de Silvia a su hermana, 7 de mayo de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁵³ Carta de Mariana escrita en 1976 dirigida a su padre. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁵⁴ Carta de Nora escrita en mayo de 1975 dirigida a su hermana. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁵⁵ Carta de Charo a su madre, 13 de marzo de 1977. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁵⁶ Carta de Ema dirigida a su hermana e hija escrita en el año 1977. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁵⁷ Carta de Graciela a su hijo, 10 de julio de 1979. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁵⁸ Carta de Patricia a sus familiares, 28 de mayo de 1976. Departamento de Archivos. Colección *Cartas de la dictadura*. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina).
- ⁵⁹ Carta de Susana dirigida a sus padres el 18 de noviembre de 1978. Begúan et al., 2006. CD-ROM.
- ⁶⁰ Ver el rol comunitario de las cartas en Castillo, 2002, p. 36.
- ⁶¹ Un análisis sobre el uso de las cartas para la estructuración popular de relaciones de demanda, afecto e identificación en la legitimación del régimen peronista, en Acha, 2007.

FUENTES

CD-ROM con más de 1.000 cartas reunidas de mujeres presas en la cárcel de Villa Devoto y que acompañan el libro *Nosotras presas políticas* (Begúan et al., 2006).

Colección *Cartas de la dictadura*, Biblioteca Nacional Argentina.

Entrevistas personales a Irma y Alicia K.





EXPEDIENTE

- Comunicación personal con Haydeé, vía correo electrónico.
- Consulta de entrevista a Alicia Sanguinetti, Archivo Oral de Memoria Abierta.
- Folleto de denuncia confeccionado por las mujeres presas políticas a comienzos de 1980 en la cárcel de Villa Devoto, Archivo Nacional de la Memoria.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, Omar, «Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, en: <http://nuevomundo.revues.org/12272>, 2007, fecha de consulta, diciembre 2018.
- ACTIS, Munú et al., *Ese Infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- ADAMEZ CASTRO, Guadalupe, *Gritos de papel. Las cartas de súplica del exilio español (1936-1945)*, Editorial Comares, Madrid, 2017.
- ANTOGNAZZI, Irma, «La vida en las cárceles de mujeres durante la dictadura argentina», en Antognazzi, Irma y Ferrer, Rosa, *Del Rosariazo a la democracia del 83*, Editorial UNR, Rosario 1995, pp. 287-310.
- AUCIA, Analía et al., *Grietas en el silencio. Una investigación sobre la violencia sexual*, Cladem-Insegnar, Rosario, 2013.
- BEGUÁN, Viviana et al., *Nosotras, presas políticas*, Nuestra América, Buenos Aires, 2006.
- CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición*, Colihue, Buenos Aires, 1998.
- CASTILLO, Darcie Doll, «La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos», *Revista Signos*, volumen 35, 51-52, Valparaíso, 2002 en: <http://www.scielo.cl/33-57>, fecha de consulta, diciembre 2018.
- D'ANTONIO, Débora, *Mujeres, complicidad y estado terrorista. Estudios críticos sobre Historia Reciente. Los '60 y '70 en la Argentina*, en *Cuaderno de Trabajo*, 33, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Buenos Aires, 2003.
- D'ANTONIO, Débora, «Los presos políticos del penal de Rawson: un tratamiento para la desobjetivación. Argentina (1970-1980)», *Anos 90*, 35, 2012, pp. 143-170.
- D'ANTONIO, Débora, *La prisión en los años setenta:*

- Historia, género y política*, Biblos, Buenos Aires, 2016.
- D'ANTONIO, Débora y EIDELMAN, Ariel «El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)», *Revista Iberoamericana del Instituto Iberoamericano*, 40, 2010, pp. 93-111.
- GIBERTI, Eva, «Mujeres carceleras. Un grupo en las fronteras del poder», *Revista de psicología y psicoterapia de grupo*, 1, 1988, pp. 2-42.
- GARAÑO, Santiago, *Entre resistentes e «irrecuperables»: Memorias de expresas y presos políticos (1974-1983)*, Tesis de Licenciatura, FFyL, UBA, 2008.
- GUGLIELMUCCI, Ana, «Visibilidad e invisibilidad de la prisión política en Argentina: La cárcel vidriera de Villa Devoto (1974-1983)», *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, 2007, pp. 89-139.
- INI, María Gabriela, «El tiempo quieto. Instancias de negociación y resistencia desde el encierro. Monjas y presas en el Asilo Correccional de Mujeres de Buenos Aires. 1939-1941», en NARIA, Marcela y FABRE, Andrea (comp.), *Voces de mujeres encarceladas*, Catálogos, Buenos Aires, 2000, pp. 159-185.
- OSBORNE, Raquel, *Apuntes sobre violencia de género*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2009.
- REGUEIRO, Sabina, *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2013.
- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, *Historia de la tortura y del orden represivo en la Argentina*, Eudeba, Buenos Aires, 1985.
- RUBANO, María Del Carmen. *Comunicación y cárcel (1976-1983)*, Ed. de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Serie Tesis, Entre Ríos, 1994.
- SCOTT, James, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Era, México, 2000.
- SIERRA BLAS, Verónica, *Cartas presas: la correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*, Marcial Pons, Madrid, 2016.
- VILLALTA, Carla. *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*, Editoriales del Puerto CELS, Buenos Aires, 2012.
- ZEMON DAVIS, Natalie (entrevista), en García Pallares Burke, María Lucía, *La nueva historia. Nueve entrevistas*, Editorial Universidad de Granada, Valencia, 2005.





MATERNIDAD, GÉNERO Y MILITANCIA. DISYUNTIVAS Y CONTRADICCIONES EN TORNO A LAS EXPERIENCIAS MATERNAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO PERUANO¹

Marta Romero-Delgado

Universidad Complutense de Madrid

martaromerodelgado@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0002-3825-5258>

Introducción

A lo largo de la historia, las guerras y los conflictos armados han sido percibidos como una cuestión masculina donde las mujeres han quedado reducidas al rol de víctimas, apareciendo como algo secundario y periférico. Pero como plantean trabajos de las últimas décadas –sobre todo a partir de los años setenta del pasado siglo– la participación activa de las mujeres en conflictos contemporáneos es notable –principalmente en ejércitos de movimientos revolucionarios y nacionalistas–, como la Segunda Guerra Mundial, la guerra de Vietnam, en varios países de Latinoamérica, y otros de África y Asia.²

La región latinoamericana inició el siglo XX con la Revolución Mexicana, la cual «sumó entre sus combatientes a cientos de mujeres de la ciudad y el campo» que participaron desde «puestos en la propaganda política, la denuncia de la opresión y el abastecimiento, hasta el rol de destacadas coronelas en el ejército zapatista»,³ a pesar de que su inmensa labor fuera silenciada por la historia. Igualmente, de las cinco organizaciones que formaban el Frente Farabundo

Martí para la Liberación Nacional (FMLN) del Salvador a finales del mismo pasado siglo, se contabilizó que más del 30% de las combatientes desmovilizadas eran mujeres.⁴ Las mujeres argentinas que se enrolaron en la lucha armada para combatir la dictadura militar de finales de los setenta en diferentes organizaciones fueron significativas, especialmente en las más numerosas, es decir, Montoneros y el PRT-ERP.⁵ Respecto al conflicto armado colombiano que se mantuvo hasta el año 2016, la información que disponemos de excombatientes señala que el colectivo oficial de desmovilización (1989-1994) sitúa la participación femenina en un 30%.⁶ Y curiosamente también hay estudios que estiman que tanto en el interior del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, como en el mexicano Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el porcentaje de mujeres sea alrededor del 30%.⁷ Aunque algunas autoras y autores han dudado sobre esas cantidades, entre otras cosas porque la cifra es la misma en todos los casos, «las discusiones sobre números no deben oscurecer lo que es un hecho innegable» y es que el aumento de la participación de mujeres en los movimientos guerrilleros latinoamericanos más recientes se





EXPEDIENTE

ha incrementado exponencialmente, máxime si lo comparamos con experiencias análogas anteriores como la guerrilla cubana donde únicamente el 5% fueron mujeres.⁸

En las bases teóricas de todos estos movimientos y organizaciones políticas, la emancipación de las mujeres era un tema recurrente, siendo además uno de los factores decisivos para que un gran número de mujeres se integrase en ellas. No obstante, al interior de las mismas se mantienen dos esferas o ámbitos interconectados donde las prácticas genéricas variarán, tal y como afirma Dietrich en su trabajo comparativo entre diferentes insurgencias latinoamericanas.⁹ Por un lado está el ámbito amplio, público y colectivo, el cual tiene como objetivo «incrementar la funcionalidad de todos los recursos insurgentes (incluidos los militantes) para avanzar la lucha armada y desplegar así un potencial para el cambio», mientras que el otro pertenece al ámbito restringido, privado e individual, abarcando «las diferentes relaciones afectivas y de pareja que tienen lugar en el marco de la militancia».¹⁰ En el primer ámbito, el público, las mujeres en general sí que ganan ciertos espacios de agencia, sería una «agencia colateral» en palabras de esta autora, por ser funcional a la guerra, mientras que en el ámbito privado los valores y prácticas genéricas se mantienen inmutables o poco cambiantes, como es el caso de la maternidad y su práctica, tema central de este artículo.

A pesar de que el Conflicto Armado Interno peruano¹¹ fue tardío respecto al resto de Latinoamérica —comenzó el año 1980 y concluyó en 2000 con la derrota de las organizaciones armadas—, también en este caso fueron numerosas las mujeres que se unieron a los grupos alzados contra el estado peruano, especialmente al Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (en adelante PCP-SL). Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú se estima que en total fueron casi 70.000 las víctimas de dicho conflicto.¹² Tanto el PCP-SL como el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (en

adelante MRTA) fueron organizaciones políticas con ideología marxista que surgieron de formaciones políticas previas. Además, heredaron la experiencia guerrillera peruana de la década de 1960, donde a pesar de que la participación de las mujeres fuera mínima se convirtió en un punto de referencia para el pensamiento y la acción política de las mismas. Algunas de estas guerrillas como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fueron el origen del posterior MRTA. El PCP-SL también surgió de varias divisiones dentro del Partido Comunista Peruano aunque con gran influencia maoísta a nivel político y militar. A pesar de que ambos grupos se consideraban herederos de las teorías de Marx, Lenin y del peruano José Carlos Mariátegui,¹³ las diferencias que les separaban les llevaron a protagonizar enfrentamientos políticos y territoriales durante el conflicto armado tanto dentro como fuera de las cárceles.

Muchas mujeres peruanas —y hombres—, especialmente las más jóvenes, debido al clima de movilización y agitación social que se vivía a nivel global y local durante las décadas de los años 1960 y 1970, eran cada vez más sensibles y políticamente conscientes de los problemas sociales, máxime si asistían a la escuela o la universidad. El compromiso que estaba despertando o desarrollándose en estas mujeres fue aprovechado por grupos políticos de todo tipo, especialmente de izquierda. A su vez, ellas se identificaban cada vez más con estas ideologías y las hicieron propias. Hasta fines de los años setenta, casi todos los grupos políticos promovieron la lucha armada como el único camino hacia la transformación social.¹⁴ Esto hace que sea más fácil entender que cuando estalló el conflicto armado, momento en cual Perú regresaba a la democracia después de varios regímenes militares, el PCP-SL fue el único capaz de canalizar todo el discurso sobre la necesidad de «violencia revolucionaria». Otros posibles factores que explican por qué más personas se unieron al PCP-SL podría ser que cuando el MRTA comenzó la lucha armada en 1984, el «enemigo» (Esta-





do peruano y sus fuerzas policiales/militares) ya tenía 4 años de experiencia en la lucha contra el PCP-SL, por lo que estaba mejor preparado e incluso varias zonas del país habían sido declaradas en Estado de Emergencia desde 1982. Además, el hecho de que el número de mujeres sea cuantitativamente menor en el MRTA también podría deberse a que no tenían un «trabajo político» realizado por y para las mujeres como si existía en el PCP-SL con el Movimiento Femenino Popular, organismo generado creado por el Partido en 1965.

Aunque el clima de inestabilidad nacional e internacional afectara a todas las mujeres, la manera de vincularse y cómo vivieron el conflicto difiere sustancialmente.¹⁵ Tampoco será igual para quienes comiencen su activismo político en las décadas de los años 1960 y 1970 que para las que lo hagan una vez iniciado el conflicto armado. No obstante, todas tuvieron que hacer frente a rupturas, dudas, contradicciones y disyuntivas respecto a su identidad, sus expectativas vitales y su concepción previa de lo que significaba la familia, ser mujer y ser madre, entre otras cuestiones –tanto al interior de estas organizaciones/grupos armados como fuera de los mismos. Así como al estigma y a las representaciones sociales¹⁶ que las retrataban como «más crueles y monstruosas» que sus compañeros varones, pero sobre todo «anti-mujeres» y «malas madres» por haberse atrevido a transgredir el ideal tradicional femenino y con ello haber cuestionado su papel como mujer en la sociedad.

El presente artículo aborda específicamente las complejidades y vicisitudes de la maternidad que tuvieron que hacer frente las mujeres que se involucraron en el PCP-SL y en el MRTA antes, durante y después del conflicto armado interno peruano. Este trabajo está enmarcado dentro de una investigación más amplia realizada para la tesis doctoral de la misma autora. Además de un exhaustivo análisis documental, el trabajo de campo se desarrolló en Perú del año 2007 al 2009 a través de entrevistas en pro-

fundidad, reuniones informales en grupo en la cárcel y observación e investigación participativa. La muestra está formada por 13 mujeres de ambos grupos –8 del PCP-SL y 5 del MRTA– con edades comprendidas entre los 35 y 63 años en el momento de realizar las entrevistas, algunas de las cuales continuaban cumpliendo largas condenas por delito de terrorismo –en la actualidad algunas llevan más de 20 años encarceladas. También se realizaron entrevistas a diversas personas (28) que habían vivido la época del conflicto armado de manera directa o indirecta, como integrantes de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, académicas/os, especialistas en Derechos Humanos, asociaciones de víctimas, hombres pertenecientes a ambos grupos, afectadas/os por el conflicto y personas «inocentes liberadas».

Historia de los conceptos Familia y Maternidad

En las sociedades occidentales, la familia –tanto nuclear como extendida– es la unidad básica que encontramos con mayor frecuencia. En concreto, la familia patriarcal, monógama y heterosexual ocupa tal relevancia que se ha convertido desde hace muchos años en una institución considerada como la única dentro del conjunto de asociaciones humanas posibles. Pero esta idea sobre la universalidad de la familia nuclear ha sido contestada en repetidas ocasiones por diversas voces dentro de las Ciencias Sociales.

Los orígenes de la familia en Europa los podemos encontrar hacia el siglo XI, donde comenzaron a surgir leyes locales que regulaban las relaciones sexuales y familiares. Posteriormente con la llegada de la propiedad privada en el siglo XV en beneficio del hombre, la situación de la mujer empeoró. Aunque previamente ya existieran desigualdades entre mujeres y hombres, estas se acentuaron con el advenimiento de la nueva época capitalista. Así es cómo para diversos autores, la propiedad económica será el origen de la subordinación de las mujeres en el matrimonio.¹⁷ Con anterioridad las mujeres





EXPEDIENTE

tenían acceso a tierras y a otros bienes comunales, siendo en el nuevo sistema capitalista donde las mismas mujeres se convirtieron en bienes comunes ya que «su trabajo fue definido como un recurso natural, que quedaba fuera de la esfera de las relaciones de mercado». ¹⁸ Es así como se establece un «contrato sexual» —replicando a las teorías del contrato social de los siglos XVII y XVIII— en el cual los hombres son quienes deciden sobre la vida de las mujeres. ¹⁹

En estas sociedades europeas y en sus colonias, las mujeres no tuvieron plena capacidad jurídica para administrar los recursos familiares hasta mediados del siglo XVIII. Es también a finales del mismo siglo, con la Revolución Industrial cuando comenzó a extenderse el concepto de familia nuclear. Más tarde, entre el siglo XIX y principios del XX se establecen los derechos políticos en consideraciones de sexo, dando como resultado un modelo de vida social en el que se diferenciaron claramente dos esferas, la doméstica y la pública. El trato en los derechos de manera disímil acarrió que se definiera específicamente lo que las mujeres y los hombres debían ser. Aunque en la actualidad en muchos lugares haya cambiado la legislación y los derechos que regulan las relaciones familiares, siguen existiendo obstáculos y prejuicios para considerar equitativamente a las mujeres, siendo los hombres los que continúan con mayores privilegios porque «la consanguinidad y el parentesco son criterios básicos para las responsabilidades y obligaciones hacia los otros». ²⁰ Es así como dependiendo del estatus de parentesco que posea una mujer, es decir, familiar o conyugal, la misma «ve coartada la libertad de actuar como persona de pleno derecho respecto a las cosas y, a veces, a las personas». ²¹ Por consiguiente, todavía en muchas sociedades, la capacidad de la mujer de actuar con independencia jurídica y real con el fin de que pueda ejercer sus derechos es muy inferior a la del hombre. ²²

Conviene puntualizar que las sociedades latinoamericanas actuales —y con ellas el concepto de familia y de maternidad— no son únicamente

el traspaso de una cultura occidental —en este caso desde la «Colonización» o «Invasión española»— sino la cosmovisión compleja donde conviven diferentes tiempos y culturas. ²³ Por lo general, las identidades de género tradicionales en las sociedades latinoamericanas se construyen en base a la polarización de dos símbolos centrales de la femineidad: el Marianismo, correspondiente a la esfera doméstica o privada; y de la masculinidad: el Machismo, perteneciente a la esfera pública. Pero aunque ambos sean temas centrales en la identidad genérica, no deben ser tomados como realidades absolutas y estáticas debido a que —a pesar de minoritarias—, pueden darse otras formas de simbolizar la femineidad y la masculinidad válidas en diferentes contextos y situaciones. ²⁴

La maternidad, como parte importante de la institución familiar actúa igualmente en la continuación, permanencia o transgresión del orden social establecido. La primera y gran contradicción de la construcción social de la maternidad estriba en que no es únicamente un acto biológico —reproducción biológica donde intervienen hombre y mujer— sino que tiene una carga social muy compleja —la reproducción social generalmente es vista como responsabilidad única de las mujeres. Es decir, que es a la vez una experiencia subjetiva y una práctica social y colectiva. Así es como el proceso de construcción social de la maternidad desemboca en preceptos prácticos que guían a sujetos e instituciones, reproducidos en discursos, representaciones sociales y creencias que producen un imaginario maternal transhistórico y transcultural conectándose con argumentos biológicos y mitológicos. ²⁵ El concepto «madre» como un todo universal y únicamente como algo biológico fue puesto en entredicho gracias a las Ciencias Sociales y en concreto desde la Teoría Feminista. ²⁶ Por lo tanto, habrá que considerar la maternidad como una construcción socio-cultural y un concepto histórico que ha sufrido modificaciones a lo largo de los tiempos. A su vez, dentro de una misma época histórica, será diferente el





significado del término dependiendo de otras variables como la clase, el género, la etnia-raza o la identidad sexo-genérica, entre otras.

El imaginario maternal más antiguo con el cual contamos es el de la mitología. La Diosa, como madre ha sido uno de los arquetipos más importantes con el cual ha sido representada la mujer.²⁷ Según Beauvoir, es la madre creadora de vida la que tiene un papel relevante tanto a nivel simbólico como social, siendo el padre ignorado.²⁸ Durante la época precristiana en América/Abya Yala hubo un protagonismo mayor por parte de la mujer en el tema maternal, pero también en la sociedad en general. En la mitología andina se observa una «persistente omisión y ausencia de la figura paterna, hecho que transforma la tríada de padre, madre, hijo en un binomio de madre/hijo o hijos».²⁹

Siguiendo el recorrido histórico de la maternidad, es durante la Edad Media cuando se comienza a desarrollar el concepto propiamente dicho de «maternidad» y el papel social de la mujer es reducido a madre-esposa. El amor maternal es algo entendido como obvio y natural, pero al mismo tiempo infravalorado por no formar parte de la cultura, es así como la responsabilidad de educar a los/as hijos/as recae sobre el padre (esfera pública) y lo concerniente a la moralidad sobre la madre (esfera privada), especialmente el control sexual de las hijas. Posteriormente y hasta el siglo XVII la maternidad es concebida como mera función reproductora de la especie, existiendo en general antipatía hacia los/as hijos/as, por lo que es habitual recurrir a la violencia como manera de educarlos. Son considerados según el interés y las características económicas de la familia: como contribución por medio de alianzas matrimoniales o como mano de obra. Las familias más acomodadas utilizaban a terceras personas para su crianza y especialmente las que tenían menos recursos abandonaban a los/as hijos/as de manera habitual.³⁰ Es entre los siglos XVII y XVIII cuando se revaloriza la infancia y los teóricos comienzan a hacer hincapié en la biología para sustentar

el «instinto maternal», aunque únicamente se valora a las mujeres por su capacidad de reproducción y no por la capacidad de crianza.³¹

Después de la revolución industrial y durante la época moderna comienza a valorarse el papel de la mujer en la crianza al mismo tiempo que se «profesionaliza» la misma. Se idealiza la maternidad y se fusiona con la crianza, nuevamente la maternidad pasa a ser considerada como el único proyecto y meta de toda mujer, su cuerpo y sexualidad únicamente deben estar disponibles para la reproducción. Sería una madre asexual, bondadosa y cariñosa por naturaleza.³² Además, su figura aparece como insustituible para el crecimiento sano y moralmente bueno del infante, lo cual requiere una dedicación exclusiva, perdiendo relevancia la figura paterna. Aumenta así la presión hacia las mujeres y quienes no cumplan estos requisitos son vistas como «malas madres» en contraposición con las «buenas». Finalmente, es en esta época actual, la postmoderna, cuando el carácter natural del supuesto instinto y amor maternal —al igual que el concepto de mujer en general— se ha puesto en duda. Las mujeres optan por otros proyectos vitales, como desarrollarse profesional y personalmente por lo que se intenta combinar la maternidad con otras actividades o bien —aunque en menor medida— se decide no ser madre. Consecuentemente, en la actualidad se tiene menor descendencia y a edades más avanzadas.³³ No obstante, en la mayoría de países del mundo se sigue condenando judicialmente la interrupción voluntaria del embarazo³⁴ y castigando socialmente a quienes no pueden o no quieren ser madres. En la crianza se incluye al padre y a los distintos agentes e instituciones socializadoras, en especial las escuelas. Pero es debido a estos múltiples cambios en las vidas de las mujeres que tienen cada vez mayor presión social y es que a diferencia de los hombres —que siempre se han movido habitualmente en la esfera pública— las mujeres tienen que afrontar mayores exigencias y responsabilidades desempeñando diversos roles tanto en el ámbito privado





como en el público. Es decir, que no obstante en tiempos presentes existan cambios sustanciales al respecto «no está claro que se haya desvanecido la identidad madre-mujer o que se la haya liberado de demandas milenarias».³⁵

Como veremos a continuación para el caso peruano, la maternidad y su práctica no fue modificada ni contestada desde las directivas de ambos grupos armados ni tampoco hubo debates desde las bases que plantearan cambios reales. Aun así, conviene remarcar la existencia de excepciones importantes debidas a cuestiones funcionales del conflicto durante la época de clandestinidad y en la posterior etapa carcelaria.

La complejidad de los lazos familiares en tiempos de guerra: la familia biológica y la familia ideológica

A medida que las mujeres se van comprometiendo políticamente con el PCP-SL y con el MRTA –principalmente cuando pasan a la clandestinidad y comienza el conflicto armado– lo quieran o no, se ven abocadas a realizar ajustes en su entorno más próximo. Los cambios que se suceden en las relaciones familiares y de amistad serán dispares yendo desde la ruptura total con la familia biológica hasta la continuación y afianzamiento, pero en cualquier caso la organización pasará a ser su nueva familia, ya sea de manera temporal o duradera. Además, sus familiares tendrán que hacer frente a sospechas, detenciones y persecución por parte del gobierno, policía y fuerzas armadas, lo cual incrementa su sentimiento de culpa por lo que pueda sucederles. La vivencia partidaria o militante les exigía en ocasiones –dependiendo del grado de responsabilidad– clandestinidad absoluta, así como desconfianza y mantenerse aisladas del resto de la sociedad. Pero para muchas de las mujeres entrevistadas, incluso más que el miedo personal a qué pudieran hacerles a ellas mismas, su máxima preocupación era las consecuencias hacia sus familiares, por ello, aunque el riesgo fuera enorme, hacían cualquier cosa para saber si estaban bien y para que la familia también su-

periera que ellas seguían con vida. El gobierno había capturado de esta manera a muchas mujeres y hombres porque controlaban los movimientos de cualquier familiar y en el momento que contactaran procederían a la detención. Algunas mujeres recurrían a familiares o amistades lejanas que no estuvieran «fichadas» por la policía con el fin de utilizar sus casas para verse, mandarles mensajes o hablar por teléfono con quienes eran más cercanos (madre, padre, hijos/as y hermanos/as).

Los grupos armados actuaron como espacios de socialización –también se podrían considerar como re-socialización o socialización secundaria– donde dependiendo de las particularidades de cada mujer (procedencia socio-étnico-económica y razones que posibilitaron su incorporación) se afianzará más o menos lo aprendido hasta entonces. La edad y la disposición inicial con la cual se vinculen, los años que formen parte y los lazos afectivos que construyan al interior de la organización serán algunos de los factores que determinarán el mayor o menor grado de eficacia de la misma como agente socializador. En la mayoría de los casos, esta pasa a relegar a la familia biológica, convirtiéndose así en la familia política o ideológica. Además, en los campamentos situados en zonas de la sierra o selva peruana, el contacto y la convivencia con la población autóctona también hacía que llegaran a considerarlos como familia.

Para muchas mujeres de la investigación, la maternidad tiene mucho peso en su identidad. Por lo que a pesar del supuesto mensaje liberador de la mujer en la ideología marxista de ambos grupos, se podría decir entonces que sigue siendo «un cautiverio construido en torno a dos definiciones esenciales, positivas, de las mujeres: su sexualidad procreadora, y su relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad».³⁶ De hecho, a pesar de los cambios históricos, sociales y políticos que han ido modelando la identidad y la subjetividad de las mujeres, la dimensión maternal apenas ha variado,





llegando incluso a poder hablar de un «sujeto maternalista».³⁷ Como hemos visto en el anterior recorrido histórico sobre la maternidad, se construye socialmente una supuesta identidad homogénea o al menos unos objetivos comunes a todas las mujeres relacionados con la reproducción, lo cual podría definirse como «heteronormatividad reproductiva».³⁸ En las entrevistas, muchas mujeres afirman que «toda mujer desea o quiere tener hijos» (Eloísa, PCP-SL). Al igual que concluyó Ramírez en su investigación sobre madres combatientes en las Autodefensa en Colombia AUC –conocidas como paramilitares– podríamos considerar que las mujeres con esta percepción reduccionista de mujer=madre, «no transgreden las normas de la maternidad hegemónica» al no confrontar ni poner en duda «los ideales asociados a la maternidad vista fundamentalmente como esencia, como un hecho biológico e individual».³⁹ Así queda constancia en el siguiente relato de Eloísa:⁴⁰

Y...yo no sé cómo será en tu caso, pero pienso que la mayoría de mujeres sí deseamos tener hijos, ¿no? Por lo menos, [risas], tener familia, tener niños. Es parte de realizarse como mujer, ¿no? Y... es, este, una situación bastante dolorosa, pienso... el hecho de que no se pueda realizar (Eloísa, PCP-SL).

El concepto de maternidad, estrechamente ligado al concepto de género, ha sido analizado por la Teoría Feminista, llegando a la conclusión de que las relaciones personales, al igual que las feminidades y masculinidades, son construidas, reproducidas, transformadas y contestadas constantemente.⁴¹ Por lo tanto, como ha sucedido lo largo de la historia y de las diferentes culturas, las personas son agentes sociales no pasivos con capacidad de desafiar los discursos hegemónicos, aunque no por ello exentas de tensiones. Estas tensiones que transgreden la reducción mujer-madre ocasionan además que las mujeres tengan que debatirse socialmente entre ser transgresora, víctima sacrificial o imagen sagrada.⁴² Las mujeres del PCP-SL y del MRTA que decidieron vincularse por elección

y convicciones ideológicas tuvieron que hacer frente a conflictos individuales entre dos supuestos que se presentaban como irreconciliables, es decir, su militancia política y el deseo de tener una familia. Quienes no contemplaron la maternidad como eje central en su vida suelen ser las mujeres de procedencia urbana. Para encontrar las claves sobre esta postura desafiante a la tradición y generalidad peruana, es necesario encontrarlo en la ideología política y en la identidad de «mujer nueva» que preconizaban ambas organizaciones. José Carlos Mariátegui crítica la «reducción biológica de la mujer a simple reproductora, y las emprende contra los mitos rosa que solo sirven taimadamente a remachar su opresión».⁴³ Al preguntarles sobre este tema, algunas de las mujeres de esta investigación son tajantes, aducen que no tienen hijos/as debido a que realizaron la elección racionalmente y ganó la opción de la lucha, estableciendo una ruptura y oposición al ideal femenino hegemónico desde el cual se ha elaborado la maternidad. Para ellas, la maternidad constituye otra dimensión dentro de la identidad de las mujeres, no el único proyecto vital. «No tengo hijos, fue mi decisión. Yo decidí entregarme a la Revolución y no me pesa», argumenta Amaya, del PCP-SL.

Como vemos, en todos los casos estudiados parece ser que las mujeres debían asumir algún tipo de renuncia, al igual que le sucedió a la mayoría de mujeres de contextos y momentos similares en otras zonas de América Latina.⁴⁴ Entre los conflictos más frecuentes que encontramos destacamos la de ser madres y tener que abandonar el activismo político que hasta entonces habían desarrollado; postergar la maternidad hasta el término del conflicto –con lo que ellas consideraban que iba a llegar la victoria política–; tener familia e hijos/as pero renunciar a su crianza y a tener una vida en común, también con la convicción de que cuando vencieran políticamente volverían a encontrarse. Sea cual fuere su elección no fue fácil para ellas porque al desafiar el orden genérico hegemónico en





muchos casos son las propias mujeres las que no quieren renunciar a la maternidad. Pero debido al contexto de conflicto armado vivido, en ocasiones aunque existiera un deseo explícito de ser madres, no pudieron porque, en el momento de su detención, eran jóvenes y tuvieron que afrontar largos años de condena —una media de 15 años— o incluso continúan en la cárcel y, como dicen ellas, ya no están «en edad fértil», lo que les causa una «sensación de frustración»:

Y en lo personal, de hecho también me gustaría tener un hijo, ¿no? Por lo menos uno, ¿no? Pero sé también que si no se logra eso del hijo, es duro, es difícil, pero es parte, pues, de lo que me ha correspondido, o me corresponde, en todo caso, afrontar, ¿no? Porque así como yo, hay varias compañeras, hay amigas que no pueden tener, simplemente porque ya han estado en los años cruciales, digamos, detenidas, lo han perdido [la oportunidad de ser madres] (Karina, MRTA).

Podemos afirmar que la maternidad es una cuestión que, al menos en algún momento de sus vidas prácticamente todas las mujeres se plantearon, pero al no hablarlo abiertamente ni debatirlo como una responsabilidad de la organización, ellas tenían que hacer frente individualmente a estas contradicciones y disyuntivas internas. Y es que, como en la sociedad en general, simultanear maternidad y política —aun siendo temporalmente— no fue fácil para ellas. Fuera la elección que fuera siempre tenían sentimientos encontrados por lo que habían tenido que renunciar.

Palabras como culpa, frustración, desesperación y ansiedad aparecen en repetidas ocasiones en sus relatos. Una estrategia a la cual recurrieron fue reelaborar, adaptar y flexibilizar sus concepciones previas sobre maternidad, crianza y la cotidianidad con sus familias e hijos/as, para lograr ser madres a pesar de la separación. Asimismo, resultaba más difícil para las mujeres que se habían criado con sus propias madres, teniendo esa referencia personal del día a día construido conjuntamente. La convicción política y la esperanza del triunfo cercano les dio

aliento y fuerzas para tomar la difícil decisión de separarse de sus hijos/as y dedicarse «por completo a la Revolución».

En los campamentos clandestinos de la selva o sierra de Perú, hombres y mujeres, tenían que hacer frente a multitud de cambios, desde la alimentación y el vestuario hasta la manera de relacionarse personalmente. La situación de las mujeres que eran madres en las zonas rurales era particularmente difícil debido a las condiciones de clandestinidad y a la escasez de recursos sanitarios, entre otras cosas. Mientras están inmersas en labores de combate durante el conflicto, la ya de por sí situación excepcional se incrementa al tener que parir en condiciones «anormales».

[...] andar en guerra con un niño no se puede, pones en peligro la vida del niño y la vida del conjunto, y la vida de uno mismo, porque no es igual desplazarse así solos que cargando un niño, ¿no? Entonces se nos planteaba toda esa necesidad, ¿no? y que ya, como yo integraba la Fuerza Principal, que las 24 horas del día tiene que estar al servicio, no es como Fuerza Local⁴⁵ que sale de vez en cuando y vuelve a su casa (Minerva, PCP-SL).

Si bien no había una planificación familiar desde las directivas, tampoco tenemos constancia de que se impusiera el aborto en contra de la voluntad de las mujeres, como han afirmado desde otros lugares, pero no negamos que pudiera suceder en alguna unidad. Lo que si queda claro a través de esta investigación es que son las propias mujeres las que consideran que tener hijos/as en los campamentos rurales, en casas clandestinas urbanas o en la cárcel supone un peligro para todas las partes, aunque posteriormente fuera duro separarse de sus hijos/as temporalmente o para siempre,

Yo había quedado con el padre de mi hija que debía entregarla a su hermana porque no había condiciones para cuidarla en el penal, era un foco infeccioso, no había atención, ni acceso a adecuada alimentación, pero sobre todo porque solo él y yo sabíamos de los planes de los compañeros del





MRTA afuera, de la construcción del túnel que haría que los presos tupacamaristas logren su libertad, y no podía tener a la bebé en esos momentos (Iria, MRTA).

Las mujeres que fueron madres cuentan que las peores experiencias en este sentido fue la separación de sus hijos/os por muchos años tras capturarlas y encarcelarlas. Además de tener que gestionar emocionalmente esta separación, estos sentimientos dolorosos resurgían cada vez que le sucedía lo mismo a otras compañeras madres de la cárcel, lo cual hacía que revivieran esos duros y tristes momentos. Fátima comprende que su hija establezca vínculos afectivos más estrechos con quien ha convivido día a día —en este caso con su abuela, madre de Fátima— resignándose a que el lugar que ocupe ella en la vida de su hija sea «como una amiga y no como una madre». Pero esta comprensión también conlleva un dolor que nunca desaparecerá, «ser madre así, es duro» afirma.

Claro, no son apegados a nosotros, son apegadas a las mamás que lo han criado, eso es comprensible a mi modo, mi hija no está apegada a mí, sino a mi mamá. Su mamá es mi mamá, yo soy para ella una amiga (Fátima, PCP-SL).

Observamos que para muchas de las madres el sentimiento de culpabilidad ocasionado por el mandato de dejar a sus hijos/as, se incrementaba debido al posterior «juicio social» más severo con estas mujeres que con sus compañeros varones. El hecho de que una norma haya sido interiorizada por alguien no significa que se viva «aceptando esa conducta» sino que «tendrá sentimientos de culpa si fracasa mientras vive acorde a esa norma».⁴⁶ Ante esta situación y sentimiento de culpa, las mujeres intentan reconciliarse consigo mismas, argumentando que no tenían otra opción y que intentaron conseguir las mejores condiciones que podían ofrecerle a sus hijos/as en ese momento. Pero cuando sus hijos/as van creciendo, esas culpas y condenas sociales que las tachan de mujeres y madres «sin sentimientos» que abandonan a sus

familias, también afectan y condicionan la visión que ellos/as tienen sobre las mismas. Estas mujeres deberán reconstruir su identidad frente a unos hijos/as que las cuestionan y les preguntan por aspectos relativos al conflicto, a sus elecciones, su reclusión en la cárcel y a su manera de entender la vida.

Con mi hija hablo mucho, nos entendemos muy bien. A los 7 años me preguntó: —¿por qué murió papá?—, y le dije la verdad, que murió en un enfrentamiento [militar durante el conflicto armado]. A los 12 años me preguntó: —¿por qué te metiste en el MRTA? Otro día me preguntó: —¿por qué perdisteis? [...] Hace 2 años, mi hijo pequeño me dijo: —¿tú estás presa porque eres mala?—, a lo que mi hija, con 18 años, me contestó: —no te preocupes mamá, mi hermanito ya lo entenderá cuando sea más mayor. Yo les voy explicando todo. Son retos para mí como madre, también como política. En mi juicio lo he dicho así, que yo sigo siendo política, socialista, pero que ya no son las mismas prácticas que antes (Iria, MRTA).

Colectivizando la(s) maternidad(es)

A pesar de la amplitud y la polémica que suscita el concepto «maternidad», lo que resulta evidente es que la función biológica de dar a luz —únicamente la realizan las mujeres— difiere de la función social, la cual pueden ser llevada a cabo tanto por hombres como por mujeres, por madres como por no madres. Es decir, que la crianza es una tarea social que debería ser compartida y no únicamente responsabilidad femenina. Así es como —siguiendo a Marta Lamas (1987)— distinguiremos esta última con el término «maternazgo» (*mothering*), mientras que la función biológica sería «maternidad» (*motherhood*).

Durante el conflicto armado peruano tanto el MRTA como el PCP-SL, a diferencia de lo que habitualmente sucede en el resto de la sociedad, separaron la maternidad del maternazgo. Pero a tenor de esta investigación podemos decir que fue exclusivamente por cuestiones prácticas al conflicto y por el momento de excepcionalidad





EXPEDIENTE

e incertidumbre que se vivía, mas no por una reflexión ni debate sobre el tema por parte de las directivas ni de las bases. Lo que hizo perder la ocasión para ahondar en el supuesto esencialismo de la maternidad como algo exclusivo de las mujeres. Y, a pesar de que desde los postulados ideológicos de ambos grupos se propugnaba la igualdad entre hombres y mujeres a todos los niveles, en el caso de los/as hijos/as, la responsabilidad seguía recayendo exclusivamente sobre las madres, reafirmando con ello la idea tradicional de que la obligación de las mujeres es ser madre. Tanto los cuidados previos para no embarazarse como la crianza posterior fueron entendidos, por lo general –para hombres y mujeres– como un asunto exclusivamente de mujeres. Los hombres, en la mayoría de los casos, no ejercían ni una sexualidad ni una paternidad responsable, como comprobamos en algunos testimonios: «Él me decía para qué cuidarme y guardarme tanto si estamos bien como enamorados, pe [sic.], y estas cosas pasan y si luego viene el bebe ya responderán nuestras familias o la masa» (Frida, MRTA).

Aun así durante el periodo estudiado no pocas mujeres tanto del MRTA como del PCP-SL transgredieron el ideal de maternidad tradicional, tuvieron descendencia y debieron aprender a quererlos y a ser madres en la distancia, lo cual no fue gracias al apoyo ni a los medios de sus organizaciones/grupos. Es así como comprobamos que la división social entre la esfera privada y la pública sigue presente en las organizaciones políticas de izquierda como las estudiadas, siendo numerosas las ocasiones en las cuales la maternidad determina la localización de las mujeres en la primera, reproduciendo así la identidad de género asimilada a través de la socialización y obligándolas a desempeñarse como cuidadoras.

El tema de la planificación familiar no se planteó de manera formal al interior del PCP-SL ni del MRTA –al igual que el resto de cuestiones genéricas–, como si sucedió con otras guerrillas, grupos, partidos y organizaciones de la época, tanto legales como ilegales –aunque en

ocasiones respondiendo a una funcionalidad de la guerra y siendo mejorables–, como por ejemplo las FARC colombianas, el MIR chileno o el PRT-ERP argentino. También encontramos ciertas similitudes –aunque con sus matices y diferentes contextos– en El Salvador donde, durante la guerra civil que asoló los años 80 y principios de los 90, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) trataba el tema de la maternidad con cierta ambivalencia porque si bien, a las guerrilleras –rurales y urbanas– se las alentaba e incluso presionaba para que pospusieran o no tuvieran hijos/as porque eso conllevaría una baja; a las colaboradoras de la población civil por el contrario las animaban para tener mucha descendencia, con el fin de que posteriormente se integraran en sus filas.⁴⁷

Del mismo modo, Hamilton analiza el caso de las mujeres en el grupo armado vasco ETA –desde su nacimiento en 1959–, donde el nacionalismo independentista ofrecía a través de lo simbólico y de la práctica la incorporación de la familia a la esfera política, politizando así la maternidad.⁴⁸ Esta disolución de los límites entre ambas esferas –pública y privada– no se dio a nivel militar, es decir, la maternidad politizada existió al mismo tiempo dentro y fuera de ETA. En la mayoría de los casos las mujeres tenían que sacrificar la maternidad para ser militantes, o, por el contrario, abandonar el activismo una vez se convertían en madres. Sin embargo, los hombres frecuentemente eran padres, y de hecho, para muchos la paternidad era vista como la manera de dejar huella en esta vida si morirían. Esta autora concluye que el sacrificio de un hombre militante suponía la pérdida de su propia vida, mientras que el sacrificio de una mujer militante normalmente recaía en la pérdida de la relación con sus hijos/as.

Volviendo al caso peruano, tanto el PCP-SL como el MRTA únicamente exaltaron el valor simbólico de la madre, pero esto no fue algo propio de ambos grupos, ni siquiera únicamente del conjunto de la sociedad peruana, sino que en la mayoría de países el símbolo materno





es asociado a la nación, con el fin de unificar y expresar los valores comunes de la ciudadanía que comparte la misma patria (Fuller, 1995). Pero esta exaltación y admiración de la maternidad era desde un plano abstracto, o también encarnada en las madres de militantes, mas no a nivel práctico. Una manera efectiva que tuvieron las organizaciones para solventar la separación necesaria con sus hijos/as en tiempos de clandestinidad y posteriormente en la cárcel, fue apelando a la identidad revolucionaria, es decir, incorporando a la doctrina ideológica el concepto de «maternidad extendida», donde su responsabilidad como madres no sólo está con sus propios hijos/as, sino «con todos los niños del mundo», sustituyendo el ejercicio de una maternidad individual por una colectiva. Al interior de las organizaciones armadas, los sentimientos no podían individualizarse debían ser colectivos, ya que si no serían catalogados como sentimientos burgueses. Esto les dará fuerzas a la hora de tener que dejar su familia e hijos/as por la «causa revolucionaria». «Sí, tengo 4 hijos, pero también millones de hijos, no sólo de Perú, también de África y de todo el mundo», aduce Estela (PCP-SL).

Estas referencias también las encontramos en militantes hombres examinados a través de las entrevistas propias y las que realizó la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (CVR, 2003) al interior de las cárceles-, pero esto no supone los conflictos vitales que les suponía a las mujeres militantes, o al menos lo expresaban con menor frecuencia. Y es que ese amor a la humanidad está considerado socialmente dentro de la esfera pública y por ello, más cercano al mundo masculino. El amor femenino sería más bien restringido al entorno familiar y por tanto formaría parte de la esfera doméstica o privada. Fue así como yendo más allá, trascendiendo el amor asignado a su género y a su esfera privada pudieron realizar aun con muchas renunciadas- ambos roles: ser mujeres-madres y ser mujeres-políticas.

Como estoy en la cárcel desde el [año] 85, mis papás han criado a mi hijo y agradezco a mis padres porque a pesar de que no puedan estar de acuerdo conmigo, siempre han dicho que he sido muy trabajadora, siempre me han respetado. [...] Lo peor con mi hijo era estar esperando tanto tiempo su visita y luego volver a verse por rejas. Era difícil antes y después, mientras nos escribíamos por carta. Gracias que [en la cárcel] hemos conversado por mallas. A pesar de que fue duro, hubo muchas alegrías también. Estando en prisión también hay cosas positivas, como que hay mucha solidaridad. [...] En los ojos de los niños he visto a mi hijo. Las masas te necesitan, necesitan tanto, son como tus hijos (Samanta, PCP-SL).

Esta dimensión colectiva de la maternidad y de los sentimientos es relevante a la hora de afrontar los devenires del día a día, especialmente cuando están reclusas en la cárcel. Por consiguiente, el problema de una se convierte en el problema de todas, son un colectivo unido, en este caso, tanto las madres como las que no lo son. Debido a las circunstancias, las que fueron madres tuvieron que adaptarse y desempeñar ese papel de una forma que no era la que predicaba el ideal hegemónico y tradicional de maternidad donde la madre es vista como omnipresente e irremplazable. Así narra Iria el momento de separarse en la cárcel de su hija recién nacida, una de las situaciones más dolorosas de su vida y que únicamente otra madre —especialmente su madre— entendería:

Lloré desconsolada, y mi madre a mi lado solo me miraba con esa ternura infinita y esa cercanía que siempre me demostró. Ella me entendía perfectamente, ella era madre y sabía el drama que estaba pasando en esos momentos. Separarme de mi hija... debía aceptarlo... No ser su madre del día a día..., no poder darle todo este torrente de amor que ella me inspira... ¡Cómo me llené de impotencia al estar presa!... (Iria, MRTA)

Tuvieron que compartir esta función maternal con quienes se quedaron al cargo de sus hijas/os. Su mayor preocupación era asegurarse su cuidado, por lo que si las mujeres se quedaban





EXPEDIENTE

embarazadas durante el conflicto sabían que deberían criarlos alguien de su confianza, normalmente familiares femeninas, es decir, sus madres, tías y hermanas. El miedo e incertidumbre por lo que les pudiera pasar mientras no estaban con ellos/as les angustiaba mucho, especialmente durante la clandestinidad y una vez recluidas en prisión.

Además de tener que ir modificando sus concepciones previas sobre el significado de la maternidad, así como aprender a gestionar la misma y sus vínculos filiales, podríamos también decir que hay en las mujeres entrevistadas un sentimiento de pérdida de los lazos de maternidad o, mejor dicho, una pérdida de lo «místico» de la maternidad. Para estas madres, dar a luz supone enfrentarse a un doble duelo porque no únicamente las han separado de sus bebés físicamente por el nacimiento, sino que, por las circunstancias vitales, no podrán compartir la cotidianeidad ni verles crecer. Desde la sociedad y sus distintas instancias existe todavía una generalidad que tiende a idealizar la maternidad, concebirla como algo místico, donde incluso pareciera que todavía hoy en día es un tabú hablar de los aspectos orgánicos y más fisiológicos de la misma. Sin embargo, esta mística de la maternidad envuelve todo de un halo sobrenatural, habla de ese «instinto maternal» donde la cercanía íntima, la lactancia, los olores y en general la interacción con el/la bebé movilizan a la madre desde lo más profundo de su ser. No dudamos de que muchas madres puedan sentir ese «éxtasis maternal», lo interesante es indagar de dónde viene. Badinter ha investigado la fabricación de este modelo mujer-madre que está detrás de esta «mística materna» y el cual se encuentra estrechamente relacionado con el imaginario judeocristiano.⁵¹ En este caso juegan un papel importante las «sagradas escrituras» que han mantenido un discurso rígido y ahistórico que pervive en la actualidad. Si bien en el Antiguo Testamento las mujeres eran consideradas débiles, fuente de todos los males, llenas de odio y quienes pervierten a los hombres,⁵²

es con el Nuevo Testamento cuando aparece el Marianismo: ideal de mujer que correspondía a los valores asociados a la Virgen María, es decir, pura, casta, abnegada y dócil esposa que se debe a su marido y su familia.⁵³ Así es como «la maternidad se transforma en una función gratificante porque ahora está cargada de ideal. El modo en que se habla de esta ‘noble función’, con un vocabulario sacado de la religión, señala que a la función de madre se asocia un nuevo aspecto místico».⁵⁴ Lo peligroso de estos mitos que forman parte de las representaciones sociales y del imaginario colectivo es que mantienen su vigencia además adaptándose a la actualidad. Consecuentemente se retoman de nuevo los conceptos de «buenas madres» frente a «malas madres», es decir, que las madres que no se sacrifiquen incluso anteponiendo su vida por sus vástagos, estarían incluidas en el grupo de malas madres. Todo esto genera una gran desconfianza, confusión y culpabilidad en las madres que sienten que no encajan dentro de las buenas madres.

Los familiares juegan un papel muy importante en la reconstrucción de esa maternidad «fallida» o «anormal» de estas mujeres peruanas, además de ser piezas claves en esa colectivización de las funciones maternas. Si bien en ocasiones, sus hijos/as no les reconocen por llevar mucho tiempo sin poder verles, son estos familiares quienes se convierten en la única esperanza que tienen las madres para mantener ese vínculo y esa relación viva a pesar de las dificultades. Son especialmente emotivos los testimonios donde relatan los reencuentros con sus hijas e hijos. Igualmente, es necesario apuntar que, durante su reclusión en la cárcel, muchas mujeres compartieron sus maternidades al compartir tristezas, alegrías y enseñanzas con otras compañeras que estaban pasando por su misma situación, lo que hacía que tuvieran mayor empatía al mismo tiempo que se sintieran más comprendidas. Todas coinciden en señalar que los momentos más duros vividos como madres fueron en prisión, por las largas condenas impuestas y consecuentemente la separación espacial y temporal de

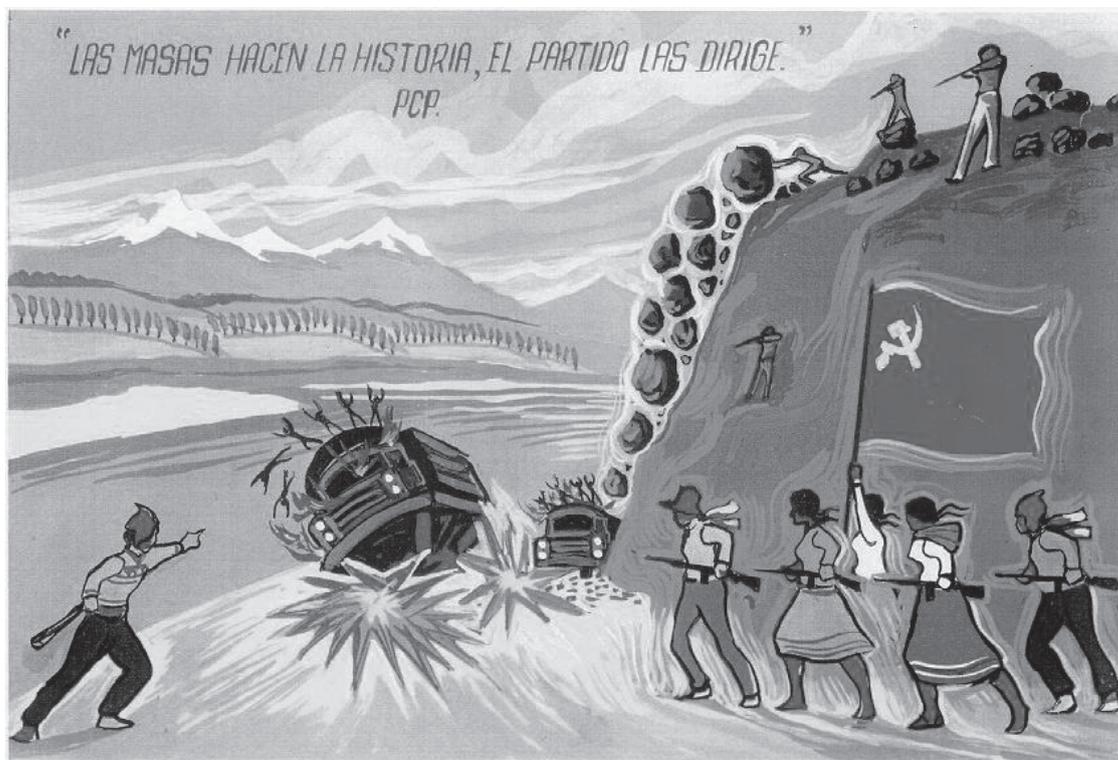




sus hijos/as, que repercutía en la pérdida de los lazos afectivos. Incluso, las que no fueron madres se convirtieron también en «madres secundarias» o «tías». Se destaca así el importantísimo papel de las compañeras como copartícipes de la maternidad, ayudantes en la elaboración de la identidad maternal y apoyo emocional. Fátima cuenta como fue el primer Día de la Madre que pasó en prisión, en el año 1993. Las autoridades únicamente permitieron que los familiares estuvieran diez minutos al interior de la cárcel, llegaron niños y niñas de todas las edades, incluso de dos y tres años que no reconocían a sus madres y las consideraban «mujeres extrañas», «en algunos casos había pasado un año, desde el Genocidio de 1992 sin verse». Hacía pocos días que la hija de Fátima, con pocos meses de vida, se había separado de ella para que la criara definitivamente su abuela (la madre de Fátima) fuera de la cárcel. Se sentía triste pero prefirió centrarse en el dolor de las otras madres presas para no pensar mucho en su situación.

Yo me acordaba de mi hija, ¿no? Venían las chicas [y decían] —no me reconoció mi hijo—. Como era mayor, no le había reconocido. Mis amigas, una vivía en mi celda, ¡juy! Entra en mi celda y la abrazamos, porque quería llorar, sabíamos que quería llorar, para que no tenga ese dolor en su corazón.—Llora, pues—, le dijimos. La abrazamos duro, y lloró, lloró y lloró. Todos estuvimos llorando, en cada celda había una mamá, todas eran mamás, pues, todas llorando. En un grupo siempre hay una bien fuerte, ¿no? para que nos dé ánimo a las demás, para que nos dé aliento. Ese día de mayo, ese día de la madre, fue muy triste para todas las presas, ¿no? Primer año sin ver a sus hijos, pues. Fue doloroso. (Fátima, PCP-SL).

Después de analizar las entrevistas que realicé a hombres de ambos grupos, los testimonios de hombres y mujeres que fueron recogidos por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) dentro de las cárceles, testimonios de personas que han trabajado con presos/as, al igual que la experiencia de estas y muchas



Cartel de Sendero Luminoso





EXPEDIENTE

mujeres que pasaron por situaciones análogas, podemos concluir que la maternidad no suponía lo mismo que la paternidad. En todos los casos se aprecia una diferencia abismal en este sentido, especialmente la cantidad de veces que los hombres hablan de la paternidad frente a las mujeres hablando de la maternidad –aunque no hayan sido madres–, y por supuesto la culpa que expresan sentir. Empero, es cierto que en las entrevistas periodísticas o de la CVR quien entrevista es quien formula las preguntas relacionadas con la maternidad a las mujeres y no sobre la paternidad a los hombres, siendo algo bidireccional y que surge en la interacción con el resto. En cualquier caso, los hombres no tenían que afrontar las mismas disyuntivas que las mujeres, es decir, no estaban obligados a elegir entre la paternidad-familia o militancia-compromiso político. En particular eran las mujeres de alto rango las que eran juzgadas de manera más severa si decidían tener hijos/as, debido a que consideraban que tenían una falta de seriedad y compromiso con la «causa revolucionaria», y que mantenía sentimientos burgueses que ataban a las personas. Según Pilar Coll, quien realizó trabajo humanitario en cárceles peruanas de mujeres y hombres, «el sentimiento maternal ha generado mucho sufrimiento en las madres en la cárcel por los hijos que están fuera, algo que no he sentido en los varones».⁵⁵

Conclusiones

Los conceptos Familia y Maternidad comprenden procesos históricos y sociales que tienen fuerte arraigo en todas las culturas y sociedades a pesar de haber cambiado con el tiempo. Incluso en la actualidad, durante los períodos de «paz» existe poco debate al respecto, siendo hegemónico el ideal esencialista y biológico de la maternidad, recayendo frecuentemente la responsabilidad y la posterior crianza en las mujeres. Pero es en los períodos convulsos de guerras y conflictos armados donde todo «contrato social» establecido se altera directa o in-

directamente. Este es el caso del último período de violencia política que asoló a Perú entre los años 1980 y 2000. Para las mujeres de ambos grupos político-armados peruanos que se enfrentaron al Estado, la maternidad era y sigue siendo un tema relevante –tanto para las que fueron madres como las que no– bastante recurrente en todas las entrevistas realizadas. Así mismo, al interior de estas organizaciones se plantearon disyuntivas y contradicciones, pero no fueron más allá de un tratamiento personal o individual, sin derivar en propuestas colectivas o con repercusión política para las militantes. La separación de sus hijas/os en la época de clandestinidad o después en prisión fueron las situaciones más difíciles y complejas que tuvieron que hacer frente quienes fueron madres durante el conflicto armado. Una estrategia política que ambos grupos armados desarrollaron para abordar esta necesaria separación apelaba a la identidad revolucionaria, es decir, incorporaron el concepto de maternidad extendida o social, donde su responsabilidad como madres no era solo con sus hijas/os, sino con todos los niños y niñas del mundo, reemplazando el ejercicio de una maternidad individual por una colectiva. Podemos concluir que al igual que sucedió en otras latitudes y momentos históricos, aunque se hablara de igualdad y equidad entre géneros por parte de ambas organizaciones armadas, en la práctica la maternidad no significó lo mismo que la paternidad. Por consiguiente, la maternidad resultó ser incompatible con la lucha revolucionaria, pero no la paternidad.

NOTAS

- ¹ Dedico este trabajo a las mujeres peruanas, principalmente a quienes confiaron en mí y me dieron su testimonio. También va dedicado a todas las mujeres importantes de mi vida, muy especialmente a mi madre y a mi hermana.
- ² Bennet, Bexle y Warnock, 1995; Strobl, 1996; Fernández-Villanueva, 2000 y 2011.
- ³ Murillo, 2006, p. 95.
- ⁴ Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996.





- ⁵ Diana, 2006; Martínez, 2009.
- ⁶ Lelièvre, Moreno y Ortíz, 2004; Londoño y Nieto, 2006.
- ⁷ Kampwirth, 2007.
- ⁸ *Ibíd.*, 2007, p. 17.
- ⁹ Dietrich, 2014.
- ¹⁰ Dietrich, 2014, p. 97.
- ¹¹ Para conocer las causas, desarrollo y consecuencias del conflicto, véanse, entre otros trabajos: Degregori, 1990; McClintock, 1998; Stern, 1999; Jiménez, 2000 y Gorriti, 2009.
- ¹² CVR, 2003.
- ¹³ Mariátegui (1894-1930) es considerado uno de los más importantes pensadores latinoamericanos del siglo XX. En 1928 creó el Partido Socialista Peruano, convirtiéndose un año más tarde en su Secretario General. Su obra más conocida es *Siete ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (1928). En 1929 funda la Confederación General de Trabajadores del Perú y fallece en 1930. Después de su muerte, tras varios debates y discusiones al interior, el partido político que fundó pasará a llamarse Partido Comunista del Perú.
- ¹⁴ Rochabrún, 1988; Rénique, 2003; Sandoval, 2005.
- ¹⁵ Véase Romero-Delgado, 2018.
- ¹⁶ Véase Romero-Delgado y Fernández-Villanueva, 2011; Romero-Delgado, 2014.
- ¹⁷ Engels, 1884. Aunque las contribuciones de Engels y Marx sobre los orígenes de la subordinación de las mujeres en las sociedades fueron sumamente importantes —no solamente para los siguientes análisis marxistas y feministas sino en general para las Ciencias Sociales—, no llegaron a realizar un análisis más amplio porque «no podían historizar el sexo y el género desde una posición de heterosexualidad natural» (Haraway, 1995, p. 222). Algunas/os autoras/es consideran que en sus análisis se pueden hallar numerosos prejuicios esencialistas, según Coward, 1980.
- ¹⁸ Federici, 2010, p. 164.
- ¹⁹ Pateman, 1995.
- ²⁰ Jelin, 1994, p. 86.
- ²¹ Whitehead, 1984, p. 189-190.
- ²² Moore, 2009.
- ²³ Menéndez y Potthast, 1996; Gil, 2007; Luna, 2009.
- ²⁴ Fuller, 1995.
- ²⁵ Palomar, 2004.
- ²⁶ Amorós, 1985; Tubert, 1993; Sau, 1995.
- ²⁷ Jung, 1954.
- ²⁸ Beauvoir, 1949.
- ²⁹ Rostworowski, 2000, p. 15. Efectivamente, en sociedades ancestrales como la incaica, las investigaciones afirman que las relaciones entre hombres y mujeres, aunque previamente no eran totalmente igualitarias, al menos existía mayor equilibrio genérico que con posterioridad a la «Invasión española», reflejado en sociedades duales y religiones con divinidades masculinas y femeninas (Valdés y Gomariz, 1993; Rivera Cusicanqui, 1996; Rostworowski, 2000). Además, si bien es cierto que las sociedades incaicas ya eran androcéntricas y existía una dominación de género —y de clase— previa a la «Invasión» (Fuller, 2004), fue a partir de la misma cuando se agudizó la dominación de unos sobre otras.
- ³⁰ Gergen, 1992.
- ³¹ Badinter, 1984; Hays, 1998.
- ³² Hays, 1998.
- ³³ Véanse, entre otros trabajos, Tubert, 1993; Ávila, 2005 y Badinter, 2011.
- ³⁴ Aproximadamente 26 millones de mujeres tienen abortos legales cada año, y 20 millones tienen abortos en países en que el aborto está restringido o prohibido por ley. A nivel mundial, el 39% de las mujeres viven bajo un régimen legal que restringe el aborto. El 25% reside en partes del mundo donde solo se permite el aborto para salvar la vida de la mujer o donde se lo prohíbe totalmente. Véase: Organización Mundial de la Salud, OMS, 2012.
- ³⁵ Molina, 2006, p. 102.
- ³⁶ Lagarde, 2005, p. 38.
- ³⁷ Luna, 2002.
- ³⁸ Spivak, 2010.
- ³⁹ Ramírez, 2011, p. 2.
- ⁴⁰ Con el fin de preservar el anonimato de las entrevistadas, todos los nombres propios que aparecen en este trabajo han sido alterados.
- ⁴¹ Nakano, Chang y Rennie, 1994.
- ⁴² Montecino, 1993.
- ⁴³ Movimiento Femenino Popular del PCP-SL, 1974, s/p.
- ⁴⁴ Ver Randall, 1986 para el caso nicaragüense; Vásquez, Ibáñez y Murguialday, 1996 sobre el FMLN salvadoreño; Blair, Londoño y Nieto, 2003 en Colombia; Vidaurrázaga, 2007 para mujeres del MIR chileno; Andújar *et al.*, 2009 para el caso argentino.
- ⁴⁵ El objetivo inicial del PCP-SL era, como hizo Mao en China, ir del campo a la ciudad para «conquis-





EXPEDIENTE

tar bases de apoyo y liberar la Zona Guerrillera», implementando así «su propia estructura de poder y de gobierno» a través de la construcción de los Comités Populares Abiertos. La organización de estos Comités está conformada por: 1. Núcleo senderista: Dirección General; 2. Combatientes: Fuerza Principal, Fuerza Local y Fuerza de Base –Reserva– y; 3. «Masa», organizada bajo la responsabilidad del: Secretario General o Primer Responsable, Secretario de Seguridad, Secretario de Producción, Secretario de Asuntos Comunales y Secretario de Organización que es responsable de las organizaciones generadas –Movimiento de Ancianos, Movimiento Juvenil, Movimiento Femenino y Movimiento de Niños Pioneros– (Del Pino, 1999, p. 162).

⁴⁶ Wrong, 1976, p. 36.

⁴⁷ Vásquez, Ibáñez y Murguialday, 1996.

⁴⁸ Hamilton, 2013.

⁴⁹ Fuller, 1995.

⁵⁰ CVR, 2003.

⁵¹ Badinter, 1984.

⁵² *Ibidem*, 1984.

⁵³ Montecino, 1993; Fuller, 1995.

⁵⁴ Badinter, 1984, p. 184.

⁵⁵ Comunicación personal mantenida en noviembre de 2011. Pilar fue activista, abogada y misionera, reconocida en numerosas ocasiones por su compromiso con los Derechos Humanos. Nacida en España, se afincó en Perú en 1967. En 1987 fue la primera Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH). Hasta sus últimos días realizó trabajo humanitario dentro y fuera de las prisiones, especialmente en cárceles limeñas. Falleció en 2012 a los 83 años.

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1985.

ANDÚJAR, Andrea et al. (comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, Luxemburg, Buenos Aires, 2009.

ÁVILA, Yanina, «Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres». *Desacatos*, 17, 2005, pp. 107-126.

BADINTER, Elisabeth, *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal siglos XVII al XX*, Paidós, Barcelona, 1984.

BADINTER, Elisabeth, *La madre y la mujer*, La Esfera de los libros, Madrid, 2011.

BEAUVOIR, Simone de, *El segundo Sexo*, Cátedra, Madrid, 2008 [1949].

BENNET, Olivia, BEXLEY, Jo, WARNOCK, Kitti (ed.), *Armas para luchar, brazos para proteger. Las mujeres hablan de la guerra*, Icaria, Panos Institute, Barcelona, 1995.

BLAIR, Elsa, LONDOÑO, Luz María, NIETO, Yoana, *Mujeres en tiempos de guerra. Informe de investigación*. Instituto de Estudios Regionales (INER), Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN DEL PERÚ. *Informe Final*. Lima, 2003. <www.cverdad.org.pe> [28-02-2018].

COWARD, Rosalind, *Patriarchal Precedents: Sexuality and Social Relations*, Routledge, London, 1983.

DEGREGORI, Carlos Iván, *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho, 1969-1979*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990.

DEL PINO, Ponciano, «Familia, cultura y ‘revolución’. Vida cotidiana en Sendero Luminoso», en STERN, S., *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995* Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Lima, 1999, pp. 161-191.

DIANA, Marta, *Mujeres guerrilleras*, Booket, Buenos Aires, 2006.

DIETRICH, Luisa, «La ‘compañera política’: mujeres militantes y espacios de ‘agencia’ en insurgencias latinoamericanas», *Colombia Internacional*, 80, 2014, pp. 83-133.

ENGELS, Friedrich, *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Editorial Fundamentos, Madrid, 1996 [1884].

FEDERICI, Silvia, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Tinta Limón, Buenos Aires, 2010.

FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, Concepción, «Sexo rasgos y contextos: una visión crítica de la agresividad y su relación con el género», en HERNÁNDO, A., *La construcción de la subjetividad femenina*, Almudayna, Madrid, 2000, pp. 143-186.

FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, Concepción, «Ni ‘almas bellas’ ni ‘guerreros justos’: mujeres implicadas en violencia política», *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 6, 2011, pp. 75-96.

FULLER, Norma, «Acerca de la polaridad Marianismo-Machismo», en ARANGO, G., LEÓN, M., VIVEROS, M., *Lo femenino y lo masculino: Estudios*





- sociales sobre las identidades de género en América Latina*, Third World Editions, Universidad Nacional de Bogotá, Ediciones UniAndes, Bogotá, 1995, pp. 241-263.
- GERGEN, Kenneth, *El yo saturado*, Paidós, Barcelona, 1992.
- GIL, Raquel, ¿Métodos, modelos y sistemas familiares o historia de la familia?, en ROBICHAUX, D., *Familia y Diversidad en América Latina: estudios de casos*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2007.
- GORRITI, Gustavo, *Sendero: Historia de la guerra milenaria*, Planeta, Lima, 2009.
- HAMILTON, Carrie, *Women and ETA: The Gender Politics of Radical Basque Nationalism*, Manchester University Press, Manchester, 2013.
- HARAWAY, Donna, *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, 1995.
- HAYS, Sharon, *Las contradicciones culturales de la maternidad*, Paidós Ibérica, Barcelona, 1998.
- JELIN, Elizabeth, «Las familias en América Latina», en ISIS INTERNACIONAL, *Familias siglo XXI*, Edicidela Mujeres, 20, Santiago de Chile, 1994, pp. 75-106.
- JIMÉNEZ, Benedicto, *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA*, Sanki, Lima, 2000.
- JUNG, Carl Gustav, *Los arquetipos y lo inconsciente colectivo* (Obra Completa Vol. 9/1), Trotta, Barcelona, 2002 [1954].
- KAMPWIRTH, Karen, *Mujeres y Movimientos Guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*, Plaza y Valdés, Knox College, Ciudad de México, 2007.
- LAGARDE, Marcela, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2005.
- LAMAS, Marta, «Maternidad y política», en NAVAS, María Candelaria, *Feminismo y sectores populares en América Latina. Ponencias presentadas a las Jornadas Feministas de noviembre 1986*, Centro de Investigación y Desarrollo Humano de América Latina, Centro de Estudios de la Mujer de la UNAM, Ciudad de México, 1987.
- LONDOÑO, Luz María y NIETO, Yoana, *Mujeres no contadas. Proceso de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2006.
- LUNA, Lola G., «La historia feminista del género y la cuestión del sujeto», *Boletín Americanista*, 52, 2002, pp. 105-121.
- LUNA, Lola G., «Familia y maternalismo en América Latina: siglo XX», en LORENZO, F.J., *La familia en la historia*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009, pp. 247-260.
- MARTINEZ, Paola, *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2009.
- McCLINTOCK, Cynthia, *Revolutionary Movements in Latin America. El Salvador's FMLN and Peru's Shining Path*, US Institute of Peace Press, Washington, 1998.
- MENÉNDEZ, Susana, POTTHAST, Barbara (coords.), *Mujer y familia en América Latina, siglos XVIII-XX*, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Málaga, 1996.
- MOLINA, María Elisa, «Transformaciones Histórico-Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer», *Psyche*, 15 (2), 2006, pp. 93-103.
- MONTECINO, Sonia, *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno*, Ediciones Cuarto Propio, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, Santiago de Chile, 1993.
- MOORE, Henrietta, *Antropología y feminismo*, Cátedra, Madrid, 2009.
- MOVIMIENTO FEMENINO POPULAR, MFP, *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, 1974, <www.marxists.org/espanol/adrianzen/mmmf/index.htm>, [16-03-2018].
- NAKANO, Evelyn, CHANG, Grace, RENNIE, Linda (ed.), *Mothering: Ideology, Experience and Agency*, Routledge, New York, 1994.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD - OMS, *Aborto sin riesgos: guía técnica y de políticas para sistemas de salud*, 2012, <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/77079/1/9789243548432_spa.pdf?ua=1> [5-03-2018].
- PALOMAR, Cristina, «Malas Madres. Construcción social de la maternidad», *Debate Feminista: Maternidades ¿quién cuida a quién?*, *Cuentos sobre madres diferentes*, 30 (15), 2004.
- PATEMAN, Carole, *El contrato sexual*, Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, Barcelona, 1995.
- RAMÍREZ, Patricia, «Madres combatientes o la afirmación de la figura de la buena madre». *Polis*, 28, 2011, <<https://journals.openedition.org/polis/1232>>, [28-02-2018].
- RANDALL, Margaret, *Todas estamos despiertas. Testi-*





EXPEDIENTE

Marta Romero-Delgado

- monios de la mujer nicaragüense de hoy, Siglo XXI, Ciudad de México, 1986.
- RENIQUE, José Luis, *La Voluntad encarcelada. Las 'luminosas trincheras de combate' de Sendero Luminoso del Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2003.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (comp.), *Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los 90*, Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz, 1996.
- ROCHABRUN, Guillermo, «Izquierda, democracia y crisis en el Perú». *Márgenes*, 3, Sur, Lima, 1988.
- ROMERO-DELGADO, Marta, «¿Quién decide qué investigar? A propósito de las representaciones sociales sobre las mujeres en los grupos armados peruanos», en BETRISEY, D. y MERENSON, S., *Antropologías Contemporáneas. Saberes, ejercicios y reflexiones*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2014, pp. 137-156.
- ROMERO-DELGADO, Marta, «Las 'otras' olvidadas. Apuntes sobre agencia y transgresión con nombre de mujer(es)», en GUINÉ, A. y FELICES-LUNA, M., *Género y Conflicto Armado en el Perú*, Groupe de Recherche Identités et Cultures, Université du Havre, Francia y La Plaza Editores, Lima, 2018, pp. 161-189.
- ROMERO-DELGADO, Marta y FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, Concepción, «Mujeres en las 'guerrillas' peruanas de finales de siglo XXI», *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 6, 2011, pp. 181-203.
- ROSTWOROWSKI, María, *Estructuras Andinas del Poder. Ideología religiosa y política*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2000.
- SANDOVAL, Pablo, *Radicalismo estudiantil y los orígenes de la universidad clasista «popular»*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2005.
- SAU, Victoria, *El vacío de la maternidad. Madre no hay más que ninguna*, Icaria, Barcelona, 1995.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty, «¿Por qué los Estudios de las Mujeres?», en BASTIDA, P., RODRÍGUEZ, C., CARRERA, I., *Nación, diversidad y género. Perspectivas críticas*, Anthropos, Barcelona, 2010, pp. 15-40.
- STERN, Steve (ed.), *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1999.
- STROBL, Ingrid, *Partisanas*, Virus, Madrid, 1996.
- TUBERT, Silvia, «La construcción de la feminidad y el deseo de ser madre», en GONZÁLEZ, M.A., *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género, Siglo XXI*, Madrid, 1993, pp. 45-70.
- VALDÉS, Teresa, GOMARIZ, Enrique (coord.), *Mujeres latinoamericanas en cifras: Perú*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1993.
- VÁSQUEZ, Norma, IBÁÑEZ, Cristina, MURGUIALDAY, Clara, *Mujeres-montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*, Horas y Horas, Madrid, 1996.
- VIDAURRÁZAGA, Tamara, *Mujeres en rojo y negro. Memoria de tres mujeres miristas (1971-1990)*, América Libre, Buenos Aires, 2007.
- WHITEHEAD, Ann, «Men and women, kinship and property: some general issues», en HIRSCHON, R., *Women and Property, Women as Property*, Croom Helm, London, 1984.
- WRONG, Dennis, *Skeptical Sociology*, Columbia University Press, New York, 197





RAZÓN Y EMOCIÓN: MUJERES MILITANTES EN LAS DICTADURAS DEL CONO SUR*

Cristina Scheibe Wolff

Departamento de História, Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)

cristiwolff@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7315-1112>

Se suele decir que el corazón tiene razones que la propia razón desconoce, frase atribuida al filósofo y matemático Blaise Pascal. Considero este dicho muy interesante, pues borra las fronteras entre la razón y la emoción, y revela la importancia conjunta de esas dos dimensiones de lo humano en las motivaciones políticas y personales. De la misma forma, el feminismo propone también una intersección entre lo privado y lo político, mostrando que las relaciones aparentemente personales y privadas están atravesadas por la dimensión política. En ese sentido, este artículo parte de una perspectiva feminista para analizar la militancia política de mujeres en el contexto de resistencia a las dictaduras del Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1980, para mostrar cómo emociones y razones se entrelazan en la vida de estas mujeres, y en sus motivaciones para la acción política.

En una conferencia recientemente pronunciada en el Congreso Internacional de Historia de las Mujeres (JWH), en Colombia, Joan Scott defendió el papel estructurante del género en la política. No solo por la dificultad que las mujeres tienen en participar activamente de este espacio institucional monopolizado por los hombres, sino también porque las prácticas políticas en estos lugares institucionales son prácticas que «feminizan» para disminuir a las personas y

los grupos minoritarios, mientras que usan estrategias que «masculinizan» a los políticos y los partidos. Es interesante que Foucault apuntara esas estrategias entre los griegos antiguos, en las polémicas suscitadas por los filósofos sobre cómo debería ser la vida de un muchacho. No importaban realmente las prácticas sexuales, las amistades entre hombres, mientras en la vida pública el ciudadano tuviera un papel activo en la administración de la ciudad, lo que equivalía en cierta manera a la masculinidad.² Así, género y política están intrínsecamente vinculados.³ Joan Scott usa ejemplos de otra época, de la era contemporánea, poco después de la Revolución Francesa, cuando las diversas fuerzas políticas intentan ganar legitimidad «feminizando» a la nobleza, por ejemplo, mostrando su frivolidad, contraponiendo las formas sobrias y la racionalidad de la burguesía. Si para los hombres la política es una constante disputa que implica su masculinidad, para las mujeres esa disputa ya empieza por la anomalía, por estar fuera de lugar. Las mujeres tuvieron que colocarse en un lugar producido para excluirlas y para ello las estrategias, los juegos de género, los discursos, las prácticas, las agencias, fueron constantes. Como apunta Simone de Beauvoir, implican una intensa y constante vigilancia y cuidado.⁴ Cómo vestirse, cómo portarse, cómo debe ser el peinado, qué palabras, qué tono usar, qué gestos.





EXPEDIENTE

Para las mujeres todo eso importa de una manera superlativa, como bien demostró el golpe político y mediático que vivimos en Brasil y que desembocó en la deposición de la Presidenta Dilma Rousseff.⁵

En esta política, las emociones son invocadas en todo momento en la construcción de empatías, en la búsqueda del voto que implica confianza, en la búsqueda de apoyos, en la contraposición, en la denuncia de abusos, en la propaganda. Los discursos que envuelven la política, la retórica, muchas veces implican alcanzar más la emoción de las personas, sus afectos, que una razón que estaría lejos del corazón. Estos discursos se valen de metáforas, exploran miedos y rumores, creencias e imágenes que se repiten en los imaginarios, actualizándolas con sentidos políticos según los intereses coyunturales.⁶

De esta forma, en este artículo propongo observar ese entrelazamiento de las experiencias personales, de las emociones y de género con la dimensión política y pública, a través de narrativas de mujeres militantes de izquierda en el período de las dictaduras de los años sesenta, setenta y ochenta en el Cono Sur. Aunque los comportamientos de las mujeres, en la cultura occidental, generalmente se han atribuido a la emoción, mientras que los hombres son pensados como seres más «racionales», mi argumento aquí es que las emociones están siempre permeadas por argumentos y nociones basadas en una racionalidad, y que, por otro lado, el pensamiento racional no existe en un lugar distante de las emociones, sino que están en un mismo lugar, en el cuerpo, en lo humano.

Desde hace algunos años estoy investigando los usos del género en el contexto de la resistencia a las dictaduras del Cono Sur, primero a través de los discursos que involucraron las diversas experiencias de guerrilla en estos países, entre los años 1968 y 1979,⁷ y más adelante buscando una visión más amplia acerca de la resistencia al analizar también los movimientos de Derechos Humanos y de familiares de desaparecidos que, con sus denuncias, ayudaron a derribar estas dic-

taduras en los años ochenta.⁸ En la investigación actual la propuesta es continuar explorando de forma comparativa y cruzada los movimientos de resistencia a las dictaduras en el Cono Sur, focalizando el uso político de la emoción, unido al género, en la construcción de la retórica y de la experiencia de esta resistencia, de estos movimientos que ayudaron a construir una nueva coyuntura política y social para la región.⁹

Esta investigación es también una vertiente del proyecto «Género, Feminismos e Dictaduras no Cone Sul», que está siendo desarrollado colectivamente en el Laboratorio de Estudios de Género e Historia (LEGH) de la Universidad Federal de Santa Catarina, con la colaboración de las profesoras Joana María Pedro y Janine Gomes da Silva, además de un destacado grupo de estudiantes de doctorado, máster, grado, y compañeros que están realizando sus postdoctorados. Este gran proyecto articula las investigaciones individuales, propiciando un ambiente colaborativo que involucra: un archivo de entrevistas, bibliografía y documentos digitalizados utilizados en común; reuniones semanales de investigación y discusión teórico-metodológica; viajes de investigación realizados en pequeños grupos que logran explorar mejor los archivos, los contactos y las bibliotecas; publicaciones en común. Además de varios artículos individuales y conjuntos,¹⁰ este proyecto colectivo ya ha sido responsable de la publicación de dos libros¹¹ y de la organización del Coloquio Internacional «Género, Feminismos y dictaduras en el Cono Sur», en 2009 y 2014.¹²

Las entrevistas, realizadas con mujeres que vivieron el período de las dictaduras, y que fueron militantes de la izquierda, de movimientos de resistencia, y/o de movimientos feministas y de mujeres, constituyen el principal acervo abordado aquí. Son cerca de 230 entrevistas orales, transcritas, con activistas de varios países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, países todos que vivieron dictaduras en las décadas de 1960, 1970 y 1980.¹³





Desde 1954, con el golpe de Estado que colocó a Alfredo Stroessner en el poder en Paraguay, y de abril de 1964, fecha del golpe civil-militar en Brasil, todos los países del Cono Sur vivieron dictaduras inspiradas en la doctrina de la Seguridad Nacional: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La dictadura no era una situación nueva en esos países, tal vez con la excepción de Uruguay y Chile, que habían vivido décadas bajo regímenes democráticos. También debemos considerar la influencia del gobierno de Estados Unidos en la divulgación de la doctrina de la Seguridad Nacional y en el sustento de estos regímenes, con entrenamiento y equipamiento de las fuerzas armadas de varias naciones, cada una de acuerdo con su especificidad.

Al mismo tiempo que se implantaban las dictaduras, comenzaron a emerger organizaciones de Derechos Humanos y de resistencia y defensa de la ciudadanía. Grupos de la Iglesia católica, ligados a la llamada Teología de la Liberación, albergaron agrupaciones de personas con posiciones de izquierda y promovieron organizaciones comunitarias e iniciativas pastorales, que fueron muy importantes en aquel momento y en el desarrollo de las acciones en favor de los Derechos Humanos. En ese período también se desarrolló en Sudamérica y en el mundo entero la «Nueva Izquierda», inspirada principalmente en la Revolución Cubana y en la Revolución China, que cuestionaba las orientaciones de los partidos comunistas alineados con la URSS. Los grupos de la Nueva Izquierda se organizaron en torno a la esperanza de que movimientos que comenzaran con pequeños grupos de vanguardia pudieran extenderse por otras capas sociales, como ocurrió en Cuba en los años cincuenta, o en defensa de la rebelión popular, como la sucedida en China.

Este período también estuvo marcado, en el mundo occidental, por la segunda ola del Movimiento Feminista. A pesar de las dictaduras, la contracultura y el feminismo fueron importantes en la formación de las subjetividades de la generación joven en estos diferentes países. En

1968, mientras que en Francia los estudiantes protestaban contra las rígidas normas académicas y al lado del movimiento sindical, y los norteamericanos se movilizaban contra la guerra de Vietnam, en Brasil se organizaron grandes manifestaciones contra la dictadura, como ocurrió en Argentina en 1969, aunque en esas marchas la palabra libertad, presente tanto en Francia como en los Estados Unidos, tuviese un significado de desafío a la dictadura.

La constitución de grupos de izquierda, por lo tanto, comenzó a contar con la participación de un número de mujeres mucho mayor de lo que sucedía generalmente en la izquierda tradicional. En Brasil, Marcelo Ridenti localizó entre un 15 y un 20% de mujeres en las organizaciones armadas, según datos obtenidos en los procesos contra ellas.¹⁴ En Uruguay, entre los tupamaros, Ana María Araujo menciona que un tercio de los militantes eran mujeres. De la misma forma, entre los militantes desaparecidos en Argentina, alrededor del 30% eran mujeres.¹⁵ Para Chile, Bolivia y Paraguay, no tengo datos numéricos, pero la participación de mujeres¹⁶ en grupos de guerrilla y resistencia también es destacada.¹⁷

La discusión de este artículo está centrada en tres cuestiones principales que atañen al género, la emoción y el compromiso político de mujeres en las dictaduras del Cono Sur. La primera es si existe una especificidad en la experiencia de las mujeres en la militancia política, en este contexto, con relación a los aspectos emocionales. La segunda cuestión trata del peso de las emociones en el compromiso político de las mujeres militantes de izquierda. Y finalmente me pregunto, y trato de responder a, si el género puede ser considerado un marcador para lo que se entiende como «emocional» y lo que se considera «racional».

¿Mujeres llevadas por la pasión?

Para Sara Ahmed, en un análisis de los grupos de derecha conservadora en la Inglaterra de los años 1980:





EXPEDIENTE

Cristina Scheibe Wolff

It is significant that the word 'passion' and the word 'passive' share the same root in the Latin word for 'suffering' (passio). To be passive is to be enacted upon, as a negation that is already felt as suffering. The fear of passivity is tied to the fear of emotionality, in which weakness is defined in terms of a tendency to be shaped by others.¹⁸

La pasión es vista como una debilidad, sea por su tendencia a «dejarse llevar por otros», sea por la idea de «pasividad» a ella asociada. Existe una jerarquía entre emoción y razón, muy definida, y basada en las ideas evolucionistas, a partir de las cuales los seres humanos más «evolucionados» serían cada vez más racionales, dejando de lado reacciones y acciones llevadas por las emociones, que también se asocian a los «instintos» y a los animales. Hay también una jerarquización de las propias emociones, pues algunas son consideradas elevadas, mientras que otras son vistas como bajas, y como signos de debilidad.¹⁹ Y, por supuesto, esta jerarquía es también expresada en el género, de dos maneras: una que asocia a los hombres a la razón, y las mujeres y lo femenino a las emociones, y otra que jerarquiza y delimita emociones «más masculinas» y «más femeninas».

En la literatura sobre la militancia política de las mujeres, es importante la reflexión sobre qué les motiva a la acción política, que no es considerada como un campo de acción esperado para ellas en las sociedades occidentales. En los países del Cono Sur, la parcela social de hombres que se dedican a la política es relativamente pequeña, por la extrema desigualdad social que marca nuestra región, y que hace que ese campo de la política sea ocupado principalmente por las clases privilegiadas. Sin embargo, el número de mujeres es aún mucho menor; lo que implicaba, en el período que estamos estudiando, y para aquellas que emprendieron ese camino, una serie de limitaciones, enfrentamientos y mucho valor, pues no solo tenían que enfrentarse a los enemigos políticos y la represión estatal, sino también a sus propios compañeros y, especialmente, sus propias creencias y formación.

La sindicalista socialista uruguaya Gloria D'Alessandro contó que su familia era socialista, y que, por lo tanto, no se extrañaron ni se molestaron cuando ella comenzó su participación política a los 17 años. Pero no siempre era fácil:

En aquella época –hoy tengo 74– era muy complicado... ser mujer, de izquierda. ¡Nos decían de todo! Era un terror. Lo primero que decían era que todas las mujeres de izquierda eran unas locas, eran fáciles, yo ni discutía, pensaba en el respeto que había en el PS [Partido Socialista] hacia las compañeras, era impresionante. Era muy difícil, los hombres pensaban que como eras socialista eras fácil, trataban de importunarte. Dentro del PS estaba bien, en aquella época nunca me sentí discriminada, ¡jamás! Si lo hubiese sentido, lo diría; yo nunca me sentí discriminada como mujer, y eso que éramos pocas mujeres. En la Juventud Socialista de Uruguay (JSU) éramos pocas, y en el Partido, había obreras.²⁰

Su compromiso se canalizó por vía del sindicato, pero con una clara influencia familiar. En el Partido Socialista, ella se sentía en casa, y, en cierto modo, protegida, mientras en el embate político «general» sentía la discriminación, era considerada una «loca», lo que descalificaba su actuación política, o «fácil», lo que daba una connotación sexual a su activismo, y ciertamente le suponía mucho acoso e incomodidad. La militancia al lado de la familia implicaba también una participación afectiva con la política. Gloria cuenta que no se esperaba de ella esa participación, por ser mujer, ya que su madre no militaba formalmente. Pero crecer en un medio socialista ciertamente fue un factor muy importante en su elección de militar en el PS. La elección del partido, en este caso, tiene un componente afectivo y emocional, ¿pero es solamente eso? ¿No tiene más sentido, desde un punto de vista también «racional», elegir un partido con personas conocidas, amigas, especialmente en un contexto de gran enfrentamiento, y de peligros? Militar en ese contexto significaba estar expuesto a la represión, y la delación era la manera más fácil de ser apresada. ¿En quién confiar su vida?





Miriam Goldenberg escribió un importante artículo, a partir de algunas entrevistas con mujeres militantes de izquierda en Brasil, en el cual sus entrevistadas corroboraban la tesis de que habían entrado en los partidos y las organizaciones políticas en función de figuras masculinas importantes en sus vidas (padre, marido, hermano, novio).²¹ Sin embargo, esa autora entrevistó a mujeres que nacieron antes de los años cuarenta, y que a finales de los años sesenta tenían, por lo tanto, 30 o más de 30 años. Hay una diferencia generacional entre estas mujeres y nuestras entrevistadas, que, en su mayoría, estaban en la franja de los 18 a 25 años a principios de los años setenta.

Nuestras entrevistadas a menudo aluden a personas de la familia (padres, hermanos, un tío) o incluso a novios o maridos, como «motivadores» para su militancia. Recuerdo, por ejemplo, la campesina paraguaya Maggiorina Balbuena que alude bastante a un tío sacerdote, ligado a la Teología de la Liberación, cuyas conversaciones y apoyo fueron fundamentales en su compromiso.²² O la brasileña Amelina Teles, cuyo padre era sindicalista, involucrado en el Partido Comunista Brasileño, que cuenta que, cuando era niña, ella y sus hermanas se quedaban de «vigías», cerca de donde se estaba celebrando una reunión política para alertar sobre la aproximación de la policía.²³ Muy a menudo conocieron a novios o maridos en el proceso de adhesión militante, compañeros en todos los sentidos, conformando algunas veces la idealizada «pareja revolucionaria».

En Argentina, Alejandra Oberti analiza con mucho detalle la vida cotidiana y la afectividad de los y las militantes de las organizaciones revolucionarias, mostrando las dificultades que implicaba conciliar una vida personal, amorosa y familiar con una militancia que significaba una entrega total a la lucha política. Para esta autora: «La familia y la pareja son parte de la lógica con la cual las organizaciones armadas concibieron la relación entre vida personal y militancia».²⁴ Esta autora llama la atención sobre el carácter

muchas veces conservador de los preceptos evocados por las organizaciones armadas sobre las familias, a pesar de la implicación de estas familias en una militancia que se veía como revolucionaria.

Me gustaría resaltar que hay diferencias significativas entre las coyunturas de cada país, y también de cada organización de izquierda, fueran partidos, organizaciones armadas o movimientos de otro tipo, en cuanto a esa relación entre vida personal y militancia. En Brasil, por ejemplo, la dictadura²⁵ se inició en 1964 ya con una intensa represión, que se acentuó aún más en 1968 tras una gran ola de manifestaciones estudiantiles, con el Ato Institucional 5, que instituyó una especie de Estado de Sitio, autorizando la prisión y en la práctica la tortura y hasta la muerte de militantes, sin orden judicial. Para continuar la lucha, muchos militantes, hombres y mujeres, pasaron a la clandestinidad.²⁶ La clandestinidad fue una condición particularmente dura para la vida personal de los militantes, hombres y mujeres, que implicaba elecciones muy severas sobre sus relaciones personales, ya que su vida y la de sus compañeros, así como la propia existencia de las organizaciones podrían verse afectadas por una delación. Esta situación de clandestinidad, vivida por las militantes tras la instauración de las dictaduras en todos los países estudiados, limitaba mucho la vida personal, y muchas veces sometió a las militantes a la tutela de las organizaciones o de sus compañeros. No era posible relacionarse con personas de «fuera de la organización», que pudieran poner todo en riesgo. En nuestras entrevistas, se percibe que a menudo la vida familiar parecía bastante incompatible con la militancia, que parecía necesario elegir entre el activismo político y la vida familiar e incluso personal.

En el reciente libro *Revolucionário e Gay. A vida extraordinária de Herbert Daniel*, el historiador James Green llama la atención sobre este aspecto también en la vida de un hombre.²⁷ Herbert Daniel, brasileño, militante del Movimiento de Liberación Popular y de la Vanguardia Popular





EXPEDIENTE

Revolucionaria a finales de los años sesenta y principios de los setenta, era homosexual pero consideraba que no era posible exponer su homosexualidad en aquel momento, pues veía más importante la lucha contra la dictadura, por una revolución socialista, y que sus compañeros de lucha no estaban preparados para comprender y acoger su sexualidad. De esta forma, optó por esconder e incluso suprimir por algunos años su vida íntima. En el caso de las mujeres, aunque continuaban teniendo una vida sexual a lo largo de su militancia, esta era bastante limitada por la cuestión de la concepción, ya que los anti-conceptivos no eran siempre de fácil acceso. Y tener hijos en la situación de clandestinidad y con las limitaciones del activismo de izquierda no era visto como compatible.

Dice Margarita Perkovitch, uruguaya, que en la época militaba en el Grupo de Acción Unificadora (GAU):

Me casé en 1968, en plena movilización. Bueno, después vino la dictadura. Yo tuve la suerte, a pesar de ser una militante muy activa, de no ir presa. Seguimos haciendo alguna militancia, hasta que la cosa se puso muy dura. Mi primera hija nació en 1970 y la segunda en 1973, justo en el golpe, cambiaba pañales e iba a tirar clavos para sabotear a los que trabajaban en medio de la huelga general, ¡fue terrible! [...] Tuve compañeras que decidieron reunirse y que se fueron exiladas; y yo tomé esta opción con mi compañero, hicimos la prueba yendo a Buenos Aires una vez, y al ver allí que la gente estaba desapareciendo, y volvimos y pensamos «bueno, podemos ir presos, pero al menos las niñas van a estar con la familia». Entonces decidimos dedicarnos a preservar a las niñas [...].²⁸

Para ella, la política la unió a su compañero, y enseguida se casaron, incluso en medio de la intensa militancia de los dos. Pero a medida que fueron naciendo sus hijas, en 1970 y en 1973, todo se complicó mucho con el golpe de Estado en 1973. Allí, la elección que tenían era seguir militando, enfrentando una vida en la clandestinidad, o, como ella dice, «preservar a las niñas», que también significaba preservarse, dejando de

lado cualquier tipo de militancia más ostensiva. Cuenta que llegaron a ir a Buenos Aires para ver si era posible vivir allí, pero en ese momento ya habían empezado los secuestros y desapariciones también en Argentina, incluso bajo el gobierno de Perón recién regresado. Margarita, ante la elección entre el activismo y la familia, se decidió por esta última, acompañada de su marido. En muchas parejas, hubo opciones opuestas, generando separaciones. En otros casos, se decidió afrontar la vida militante con los hijos.

Guillermina Kanonnikoff, de Paraguay, cuenta otra historia de una integración conjunta de la pareja revolucionaria, pero al mismo tiempo deja claro que primero reclutaron a su marido, y solo después, a través de un proceso que involucraba pruebas de valor y confianza, empezó ella a integrarse. Sin embargo, a la hora de la prisión no hubo ninguna «discriminación» y ella fue presa igualmente. No obstante, como estaba embarazada de ocho meses, escapó de la tortura física.

[...] realmente primero reclutaron a Mario, y me fui dando cuenta, por las actitudes de Mario, de que había algo que yo no estaba entendiendo, porque éramos jóvenes, yo tenía 20 años [...]. Entonces nuestra relación se basaba en una comunicación continua y en un crecimiento mutuo, todo lo hacíamos juntos, había absoluta transparencia, y fundamentalmente, construimos la relación basada en la confianza, y yo no guardaba ningún secreto a él, y él mucho menos a mí. Entonces, con el pasar del tiempo, me fui dando cuenta de que había situaciones que yo no entendía y Mario decía que no podía comentar ciertas cosas; yo me quedaba pensando: «¿Qué será eso que él no me puede comentar, si lo comento todo con él?» (...) Como yo presionaba mucho, un día me dijo: «Tengo que contarte algo, porque eso puede ser muy importante para la relación. Es una cuestión política, es algo muy serio». Y como nuestra relación venía construyéndose desde los 15 años (yo tenía 15 años cuando conocí a Mario, y él tenía 17 años; yo fui su primera novia y él fue mi primer novio). Y todo fuimos construyéndolo juntos, un compromiso, un compromiso cristiano que fue creciendo hasta convertirse en un compromiso político. [...] Entonces, llega el momento de la OPM, de la





integración de la OPM, y él me dijo que era un grupo de gente de diferentes niveles y de diferentes clases sociales haciendo análisis de la realidad política que vivía el país, a partir de un análisis más fuerte, más comprometido; también se hablaba de una gradación de compromisos, que se podía ver como posibilidad de ir formando un ejército del pueblo, donde incluso la lucha armada estaba contemplada dentro de ese proceso. [...] Se pasaba por varios niveles: primero una capacitación; segundo una prueba, un poco de fuerza y dignidad de la persona: la confiabilidad de la persona, el honor de la persona, el compromiso real con la causa del pueblo. Y así entonces se iba subiendo, de un nivel de capacitación hasta uno de mayor alcance, integrándose en la Organización posteriormente, y ya asumiendo la célula; esta célula es una columna. Y a partir de eso, integrarse como combatiente en niveles ya más comprometidos dentro de la escala de la Organización. Bueno, estábamos en el íterin de ir conociendo cómo era la Organización, cuáles eran los principios, cuáles eran las propuestas, y hasta dónde iríamos.²⁹

Guillermina inició su militancia política cuanto estudiaba en la enseñanza media, en un colegio católico que proponía actividades junto a comunidades campesinas. A partir de ahí, junto con su novio y luego marido, formó parte de la OPM, Organización Político Militar.³⁰ Desde el asesinato de su marido en las cárceles de Stroessner, habiendo sido también ella presa embarazada de ocho meses, Guillermina se convirtió en una gran defensora de los derechos humanos, denunciando el asesinato y las torturas en tribunales internacionales. Con respecto a su relación con Mario, ella habla de confianza y entrega totales, pero, en cierta forma, en primer lugar estaba la organización. Solo a partir de pruebas de valor y confianza ella fue admitida, y aun así en un grado aún bastante «inferior» en una jerarquía bastante militarizada. El ingreso en la organización suponía una relación casi holística con la política. Política y amor estaban unidos, era casi como si no se pudiera separar.

En Brasil, los militantes de la APML, Acción Popular Marxista Leninista, organización maoísta-

ta derivada de la Acción Popular (AP), tenían la práctica de escribir un «Histórico de Militancia», una especie de relato de su militancia política, con una autocrítica. Encontré algunos de esos «Históricos», manuscritos, en el Archivo de Brasil: Nunca Mais, como anexos de procesos, seguramente confiscados por la policía política al detener a los activistas. En uno de estos documentos, un militante habla de una relación amorosa que tuvo que ser interrumpida por razones políticas:

Poco después del AI-5, nuevo golpe de la Dictadura para intentar hacer retroceder el avance del pueblo brasileño y oprimirlo cada vez más, pasé por una fase muy difícil, debido a la gran inactividad en que estábamos. Antes, había comentado al P. [Partido] mi ida o no a la casa de mis padres. Se decidió que sería muy importante mi permanencia en la Z-8 [zona de actuación], debido a las tareas que teníamos que realizar en las vacaciones. Acepté perfectamente, a pesar de las enormes presiones, pues solo veía al personal de año en año. Sin una práctica correcta, debido a serias «confusiones» del personal que no tenía una directriz para nuestro trabajo, pasaba los días sin hacer absolutamente nada, surgiendo de ahí gestos de indisciplina de los cuales el mayor fue un noviazgo sin ningún significado, ya que la chica no tenía ninguna perspectiva política. Enseguida tuve una visión más clara al respecto haciendo autocrítica en la práctica, aceptando las críticas de mis compañeros y deshaciendo el compromiso de boda. Fuera de esa fase crítica, siempre fui muy disciplinado.³¹

Este es un caso opuesto a lo que vemos en los relatos de las mujeres entrevistadas, una relación amorosa con una «chica» que «no tenía ninguna perspectiva política». Y que, para el militante, aun habiéndose comprometido, un compromiso serio en Brasil que implicaba una promesa de matrimonio, fue un «desliz», una cuestión de falta de disciplina, a la que fue llevado por una situación de inactividad. Él muestra que las relaciones amorosas e incluso las amistades pasaban, en aquel momento, por cuestiones políticas.

Las mujeres nos hablan de una profunda implicación emocional, afectiva y también ideoló-





EXPEDIENTE

gica con la causa que asumían, muchas veces junto con el compañero, pero de manera alguna algo que no tuviera también un componente de racionalidad. Ciertamente los amores, la familia y las amistades, formaban parte de las motivaciones y de la vida de las militantes, ¿pero no eran importantes también para los hombres? ¿O es que es solo una manera de narrar? En la mayoría de nuestras entrevistas las mujeres cuentan su compromiso de forma muy similar a cómo lo cuentan los hombres en sus libros de memorias. El movimiento estudiantil fue la puerta de entrada para muchas de ellas, el movimiento sindical para otras. Pero ellas se permiten en mayor medida admitir sus lazos afectivos, amores, amistades, sentimientos de solidaridad, fe, empatía.

¿Razón x Emoción?

Más que una oposición entre razón y emoción, mi intención es mostrar cómo están entrelazadas, cómo una no existe sin la otra, cómo es imposible separar estas dos caras de nuestra psique. Para la economista uruguaya Alma Espino, por ejemplo, militar era al comienzo algo divertido, que sus amigos hacían, una forma de compartir ese espacio y de ser joven. Ella dice: «Comencé a militar como una cosa divertida, que me abrió un mundo diferente, compartir ideas distintas, nuevas, como una cosa de jóvenes». Pero también era una cuestión ideológica, de compromiso social e intelectual:

Siempre pienso que esa [elección de entrar en la JC] no es una opción cualquiera. Hay una forma teórica o intelectual, pero hoy, visto a distancia, percibo que fueron las relaciones personales y sociales en las que me sentía más a gusto, por ser la Juventud Comunista una organización legal, que tenía numerosas actividades [...] Y bien, el novio que tuve, que es padre de mi hija, también era militante comunista, mis amigos eran militantes comunistas. En realidad, es muy difícil disociar el espacio de la política, el espacio de las relaciones sociales y el espacio de la creatividad [...] Estaba en el lugar

que me era más cómodo y en que imaginaba que yo era más libre.³²

Es decir, dependiendo de la familia de cada uno, de sus amistades, el espacio de la militancia podría ser relativamente cómodo —se está refiriendo a un período anterior a la dictadura en Uruguay— en el sentido de que era también un espacio de sociabilidades, amores, alegría, fiestas, mucha discusión política, estudio y trabajo.

Gladys Díaz, del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) de Chile, explica el inicio de su militancia a partir de su actuación profesional como periodista. Pero también a partir de sentimientos de empatía y solidaridad experimentados en la cobertura de una huelga:

[...] todo el mundo me consideraba una persona de izquierdas, en mi profesión me consideraban una persona izquierda, pero yo no tenía partido. Pero, digamos, hay una gran huelga del cobre. Y me mandan recién formada, [...] no era ni siquiera graduada, estaba todavía en la Universidad, haciendo una práctica, y me mandan al norte para ver esta huelga, que era una huelga nacional, de todos los centros mineros. Sucede una serie de cosas ahí y acabo presenciando una matanza [...]. En 1966, el 11 de marzo de 1966, una fecha que nunca olvido. Entonces, ahí me integro en el MIR, que hacía meses que había sido formado y me meto inmediatamente. Porque sentí, porque mataron a una mujer embarazada, mataron... fueron 12 personas.³³

Resulta difícil distinguir en esas situaciones los componentes «racionales» y los componentes «emocionales» de esas decisiones. Los sentimientos de empatía, de indignación, empujan a reflexionar sobre la situación política y a unirse a otras personas con visiones semejantes del mundo. Y a continuación observamos la búsqueda por los partidos, por las organizaciones. En el caso de Gladys, eso la llevó al MIR, antes del golpe de Pinochet, una organización revolucionaria, que se colocaba incluso a la izquierda de Salvador Allende, y que decidió resistir después del golpe. La llevó también a la lucha sindical y a varios otros frentes. Debido a esta indignación,





a esta lucha, Gladys Díaz fue apresada, bárbaramente torturada y luego exiliada, por una intensa presión internacional, ya que, como periodista y presidenta del sindicato de periodistas chilenos, era una persona muy conocida.³⁴

Género y emoción

Algunas emociones se consideran más femeninas, otras más masculinas. En el caso de los hombres también se apeló a emociones fuertes para impulsar el compromiso: valor, dignidad, honor, fueron palabras muy usadas, el propio sentido de masculinidad. Marighella decía, en el *Mini manual del guerrillero urbano*: «El guerrillero urbano se caracteriza por su valentía y su naturaleza decisiva, tiene que ser bueno tácticamente y ser un líder hábil». Y dice, además: «Hoy, ser 'violento' o un 'terrorista' es una cualidad que ennoblece a cualquier persona honrada, porque es un acto digno de un revolucionario comprometido en la lucha armada contra la vergonzosa dictadura militar y sus atrocidades».³⁵

Así, valentía, honor y (capacidad de) violencia, asociada a las dos primeras, estaban pensados como atributos importantes para los guerrilleros urbanos, atributos que, en nuestra sociedad y cultura latinoamericana, también se asocian a la masculinidad. Marighella fue el principal líder de la ALN (Ação Libertadora Nacional), grupo que se proponía hacer la guerrilla urbana en Brasil, como resistencia a la dictadura.³⁶

Beatriz Sarlo trabajó con esa idea con respecto a los Montoneros, otro grupo de izquierda, peronista, que se proponía la lucha armada en Argentina, mostrando cómo la venganza y el valor eran esenciales en los discursos fundadores de este grupo, así como la idea de pasión, tanto una pasión que significaba un compromiso inflamado por sentimientos, como también la pasión en el sentido del sacrificio cristiano.³⁷ Las emociones se utilizaron ampliamente en la retórica de la izquierda para involucrar a los militantes a la causa revolucionaria en todas partes. En 1971, *El Combatiente*, periódico del Ejército Re-

volucionario del Pueblo (ERP), otro grupo de izquierda armada argentino, retomaba las palabras de Jorge Massetti, que en 1967 decía que «Hay hombres que luchan, y hay hombres que lloran».³⁸ Los combatientes, los revolucionarios, eligen luchar, no se acobardan, enfrentan la muerte, la tortura, la desaparición de sus compañeros con valor.

En cuanto a las mujeres, aunque el Che Guevara dice que «La mujer es capaz de hacer las tareas más difíciles, de luchar al lado del hombre y, a pesar de las creencias corrientes, no crea conflictos de cuño sexual en las tropas», también añade que las mujeres son especialmente importantes como mensajeras, cocineras, costureras y principalmente como enfermeras:

La mujer tiene un importante papel en las cuestiones médicas como enfermera, y hasta como médica, con una gentileza infinitamente superior a su rudo compañero de armas, una gentileza que es tan apreciada en los momentos en que un hombre está indefenso, sin comodidad, tal vez sufriendo dolores severos y expuestos a los muchos peligros que forman parte de este tipo de guerra.³⁹

A pesar de eso, el Che también decía que «Hay que endurecerse, pero sin perder la ternura, ¡jamás!», y eso para hombres y mujeres. La ternura, la solidaridad, la empatía con los pobres y oprimidos, eran sentimientos que los militantes de izquierda deberían cultivar. Y en nuestras entrevistas también vimos mujeres que tuvieron que cultivar el valor, la osadía, el espíritu de sacrificio, el liderazgo.

Gladys Días, en medio de la tortura dice que pensaba así:

Y me decía a mí misma, destrozada como estaba, pero llena de electricidad, me decía que ese era mi papel. Soy una dirigente del Comité Central, no puedo hacerme la loca, cuando lo que tengo que hacer es, al contrario, gritar: ¡Patria o Muerte, venceremos! Me lo propuse, lo hice, y lo conseguí.⁴⁰

El valor, esa fuerza que viene del corazón, a pesar de estar generalmente asociada a la mas-





EXPEDIENTE

Cristina Scheibe Wolff

culinidad y a los hombres, era la bandera cargada por todos —mujeres y hombres— que en los tiempos de las dictaduras en el Cono Sur se oponían a un régimen que eliminaba, torturaba y expulsaba a sus opositores. Tener valor es superar el miedo, un sentimiento profundo y que, para Vladimir Safatle, es un afecto político central, que estructura la relación entre las personas y el Estado, y que puede ser paralizante. Para la transformación social es necesario superar el miedo. Nada fácil.

Las mujeres militantes de la izquierda en el Cono Sur de los años 1960-1980 no hicieron la revolución que esperaban, no derribaron la dictadura en aquel momento, muchas fueron asesinadas, torturadas, exiliadas. Pero ser militantes de izquierda en aquel contexto político, de dictadura, de terrorismo de Estado, implicaba superar el miedo, implicaba un valor que, todo indica, necesitamos reaprender.

Retomando una vez más lo que nos enseña Joan Scott, género y política están entrelazados, y las emociones también (pues como nos dice Prochansson, ellas tienen agencia política, y permiten ver otras facetas del comportamiento humano). No es que mujeres y hombres tengan emociones diferentes, o que las susciten de forma tan diferente, sino que están impregnadas de razones, de cultura, de construcciones de género y otras. El compromiso político es ciertamente un suelo fértil para explorar esa relación entre política y emoción, que los publicistas hacen tan bien en las campañas electorales, y que los griegos antiguos ya temían y explotaban. En estos tiempos de crisis, tenemos que entender cómo estas cuestiones pasan, y dejar de simular que las decisiones son siempre racionales, pensadas bajo la «luz de la razón», para comprender cómo elaborar contra-discursos, cómo alcanzar nuevamente los corazones.



Exiliadas políticas en Roma (1983)





NOTAS

- * Traducción de Ana Claudia Reis Costa y Daniel Sanz Alberola.
- ¹ Congreso realizado en Bogotá, en la Universidad de Los Andes, en abril de 2017.
- ² Foucault, 1984.
- ³ Scott, 2012.
- ⁴ Beauvoir, 1980.
- ⁵ Sobre este asunto ver Zdebskyi, Maranhão Filho e Pedro, 2015; Geraldine et al., 2016.
- ⁶ Al respecto, es muy interesante la reflexión de Ahmed, 2004.
- ⁷ Me refiero al proyecto «Relações de gênero na luta da esquerda armada: Uma perspectiva comparativa entre os países do Cone Sul. 1960-1979», financiado por el CNPq.
- ⁸ Se trata del proyecto «O gênero da resistência na luta contra as ditaduras militares no Cone Sul 1964-1989», también financiado por el CNPq.
- ⁹ Aludo al proyecto «Políticas da emoção e do gênero na resistência às ditaduras do Cone Sul», financiado por el CNPq.
- ¹⁰ Pedro e Wolff, 2009; Pedro e Wolff, 2011; Wolff, 2007; Wolff, 2009; Wolff, 2011, entre otros.
- ¹¹ Pedro e Wolff, 2010; Pedro, Wolff e Veiga, 2011.
- ¹² Ver las actas electrónicas del *Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul*, 2009.
- ¹³ Sobre la construcción de este acervo de investigación, ver Silva, Pedro e Wolff, 2018.
- ¹⁴ Ridenti, 1993, p. 198.
- ¹⁵ Araujo, 1980, p. 32.
- ¹⁶ Capdevila, 2004, p. 158.
- ¹⁷ Baldez, 2001; Echaury et al., 1992; Pericás, 1998; Zottele, 2000.
- ¹⁸ Ahmed, 2004, p. 2. Traducción libre: «Es significativo que la palabra ‘pasión’ y la palabra ‘pasivo’ compartan la misma raíz de la palabra latina para ‘sufrimiento’ (*passio*). Ser pasivo es estar sujeto a la acción de otro, como una negación de lo que es sentido como sufrimiento. El miedo de la pasividad está ligado al miedo de la emocionalidad, en el cual la debilidad se define en términos de una tendencia a ser conformada por otros».
- ¹⁹ Ahmed, 2004, p. 3.
- ²⁰ Gloria D’Alessandro, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff. Montevideo, Uruguay, 23 de marzo de 2008. Colección de LEGH/UFSC.
- ²¹ Goldenberg, 1997.
- ²² Margiorina Balbuena Cardozo, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff. Asunción, Paraguay, 22 de febrero de 2008. Colección de LEGH/UFSC. Transcrita por Larissa Viegas de Mello Freitas.
- ²³ Maria Amélia (Amelinha) Almeida Teles, en entrevista concedida a Joana Maria Pedro. São Paulo. 24 de agosto de 2005. Colección de LEGH/UFSC.
- ²⁴ Oberti, 2015, p. 163.
- ²⁵ En Brasil hay una polémica sobre el uso del término Dictadura Militar o Dictadura Civil Militar, que enfatizaría la participación también de empresarios y grupos de la sociedad civil en el gobierno e incluso en la conducción de la represión. Sobre esta polémica, ver Melo, 2012.
- ²⁶ Sobre la clandestinidad ver Pedro, 2017.
- ²⁷ Green, 2018.
- ²⁸ Margarita Percovich, en entrevista concedida a Joana Maria Pedro. Montevideo, Uruguay, 31 de marzo de 2011. Colección de LEGH/UFSC.
- ²⁹ Guillermina Kanonnikoff Flores, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff. Asunción, Paraguay, 22 de febrero de 2008. Colección de LEGH/UFSC.
- ³⁰ Sobre esa organización, ver Boccia.
- ³¹ Histórico de Militância (José da Penha), Fuente: 2dt, 507, 1, 279 Clasificación: AP5 Número de páginas: 2 Data: s/d. Colección: Archivo Edgard Leuenroth. Fondo: Brasil: *Nunca Mais*. Número de Documento: 2537.
- ³² Alma Espino, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff, Montevideo, Uruguay, 27 de marzo de 2008. Acervo de LEGH/UFSC.
- ³³ Gladys Diaz, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff y Joana Maria Pedro, Chile, junio de 2010. Acervo de LEGH/UFSC.
- ³⁴ Sobre Gladys Díaz y otras militantes del MIR/Chile, vale la pena la lectura de Vidaurrazaga, 2007. Ver además Hiner, 2015.
- ³⁵ Marighella, 1969.
- ³⁶ Sobre los grupos de izquierda armada en Brasil, ver Ridenti, 2003.
- ³⁷ Sarlo, 2005.
- ³⁸ *El Combatiente*, n.º 51, enero de 1971. Colección: CeDinCi, Buenos Aires, Argentina.
- ³⁹ Guevara, [1962] 2001, p. 96.
- ⁴⁰ Gladys Diaz, en entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff y
- ⁴¹ Joana Maria Pedro, Chile, junio de 2010. Colección de LEGH/UFSC.





EXPEDIENTE

FUENTES

- CARDOZO, Margiorina Balbuena, Entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff, Asunción, Paraguay, 22 de febrero de 2008. Colección de LEGH/UFSC. Transcrita por Larissa Viegas de Mello Freitas.
- D'ALESSANDRO, Gloria, Entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff, Montevideo, Uruguay, 23 de marzo de 2008. Colección de LEGH/UFSC.
- DÍAZ, Gladys, Entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff y Joana Maria Pedro, Chile, junio de 2010. Colección de LEGH/UFSC.
- EL COMBATIENTE, n.º 51, enero de 1971. Colección: CeDinCi, Buenos Aires, Argentina.
- ESPINO, Alma, Entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff, Montevideo, Uruguay, 27 de marzo de 2008. Colección de LEGH/UFSC.
- HISTÓRICO de Militância (José da Penha), Fuente: 2dt, 507, 1, 279 Clasificación: AP5 Número de páginas: 2 Data: s/d. Colección: Archivo Edgard Leuenroth. Fondo: Brasil: Nunca Mais - Número do Documento: 2537.
- KANONNIKOFF FLORES, Guillermina, Entrevista concedida a Cristina Scheibe Wolff, Asunción, Paraguay, 22 de febrero de 2008. Colección de LEGH/UFSC.
- MARIGHELLA, Carlos, Mini manual do Guerrilheiro Urbano, 1969. Disponible en <<https://www.documentosrevelados.com.br/wp-content/uploads/2015/08/carlos-marighella-manual-do-guerrilheiro-urbano.pdf>> [acceso el 22 de marzo de 2019].
- PERCOVICH, Margarita, Entrevista concedida a Joana Maria Pedro, Montevideo, Uruguay, 31 de marzo de 2011. Colección de LEGH/UFSC.
- TELES, Maria Amélia (Amelinha) Almeida, Entrevista concedida a Joana Maria Pedro, São Paulo, 24 de agosto de 2005. Colección de LEGH/UFSC.

BIBLIOGRAFÍA

- AHMED, Sara, *The cultural politics of emotion*, Edinburgh University Press, Edinburgh, 2004.
- ARAUJO, Ana Maria, *Tupamaras. Des femmes de l'Uruguay*, Des femmes, Paris, 1980.
- BALDEZ, Lisa, «Nonpartisanship as a political strategy. Women left, right, and center in Chile», en GONZÁLEZ, Victoria and KAMPWIRTH, Karen

(eds.), *Radical women in Latin America. Left and right*, The Pennsylvania University Press, Pennsylvania, 2001, pp. 273-297.

- BEAUVOIR, Simone de, *O segundo sexo. I. Fatos e Mitos*, Nova Fronteira, Rio de Janeiro, 1980.
- BOCCIA PAZ, Alfredo, *La década inconclusa. Historia real de la OPM*, El Lector, Asunción, 1997.
- CAPDEVILA, Luc, «Genre et armées d'Amérique Latine», *Clio, Histoire, Femmes et Sociétés*, n. 20, 2004, pp. 147-168. DOI: 10.4000/cli.1404
- COLÓQUIO Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul, Florianópolis, Universidade Federal de Santa Catarina, 4 a 7 maio 2009, Anais Eletrônicos. Disponible en: <<http://www.coloquioconesul.ufsc.br/anais.html>> [acceso el 22 de marzo de 2019]. ISSN 2176-8137.
- ECHAURI, Carmen et al., *Hacia una presencia diferente. Mujeres, organización y feminismo*, CDE, Asunción, 1992.
- FOUCAULT, Michel, *História da Sexualidade v. 2, O uso dos prazeres*, 8ª ed., Edições Graal, Rio de Janeiro, 1984.
- GERALDES, Elen Cristina et al. (orgs.), *Mídia, Misoginia e Golpe*, FAC-UnB, Brasília, 2016. Disponible en: <http://www.ieg.ufsc.br/admin/downloads/livros_eletronicos/29032017-0309170> [acceso el 22 de marzo de 2019]. ISBN 978-85-93078-04-0.
- GOLDENBERG, Mirian, «Mulheres & Militantes», *Revista Estudos Feministas*, ano 5, 2, 1997, pp. 349-364.
- GREEN, James, *Revolucionário e Gay. A vida extraordinária de Herbert Daniel*, Civilização Brasileira, 2018.
- GUEVARA, Ernesto Che, «La guerre de guérilla», *Textes militaires*, La Découverte, Paris, [1962] 2001, pp. 26-133.
- HINER, Hillary, «'Fue bonita la solidaridad entre mujeres': género, resistencia, y prisión política en Chile durante la dictadura», *Revista Estudos Feministas*, v. 23, 3, set./dez. 2015, pp. 867-892. Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2015000300867&lng=en&nrm=iso> [acceso el 22 marzo de 2019]. <http://dx.doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p867>
- MELO, Demian Bezerra de, «Ditadura 'civil-militar'? Controvérsias historiográficas sobre o processo político brasileiro no pós-1964 e os desafios do tempo presente», *Espaço Plural*, ano XIII, 27, 2º sem. 2012, pp. 39-53. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=445944369004>> [acceso el 22 de marzo de 2019]. ISSN: 1518-4196





- OBERTI, Alejandra, *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*, Edhasa, Buenos Aires, 2015.
- PEDRO, Joana Maria, «Relações de gênero nas narrativas sobre a clandestinidade», en GASPARI, Silvana de, ZANDONÁ, Jair (orgs.), *Semana acadêmica de letras da UFSC: os caminhos tomados pelos estudos literários, linguísticos e de tradução após a abertura da política brasileira: Letras em ação*, Rafael Copetti Editor, São Paulo, 2017, v. 1, pp. 4-22.
- PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe, «Entre 1968 et le présent: gauche et féminisme sur les murs du Cône Sud», en CAPDEVILA, Luc, LANGUE, Frédérique (dir.), *Entre mémoire collective et histoire officielle. L'histoire du temps présent en Amérique Latine*, Presses Universitaires Rennes, Rennes, 2009, pp. 129-148.
- PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe (orgs.), *Gênero, feminismos e ditaduras no Cone Sul, Mulheres*, Florianópolis, 2010.
- PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe, «As dores e as delícias de lembrar a ditadura no Brasil: uma questão de gênero», *História Unisinos*, 15, 2011, pp. 398-405.
- PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe, VIELGA, Ana Maria (orgs.), *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*, Mulheres, Florianópolis, 2011.
- PERICÁS, Luiz Bernardo, «Bolívia: militares, movimentos sociais e guerrilhas (1964-1971)», *Anais Eletrônicos do III Encontro da ANPHLAC*, São Paulo, 1998. Disponible en: <<http://anphlac.fflch.usp.br/sites/anphlac.fflch.usp.br/files/pericas.pdf>> [acceso el 22 marzo de 2019]. ISBN 85-903587-3-9.
- RIDENTI, Marcelo, *O fantasma da revolução brasileira*, Editora UNESP, São Paulo, 2003.
- SAFATLE, Vladimir, *O circuito dos afetos. Corpos políticos, desamparo e o fim do indivíduo*, 2.ª ed. rev., Autêntica, Belo Horizonte, 2016.
- SARLO, Beatriz, *A paixão e a exceção. Borges, Eva Perón, Montoneros*, Companhia das Letras, São Paulo, 2005.
- SCOTT, Joan W., «Os usos e abusos do gênero», tradução de Ana Carolina E. C. Soares, *Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História*, v. 45, 2012, pp. 327-351. Disponible en: <<https://revistas.pucsp.br/index.php/revph/article/view/15018>> [acceso el 22 de marzo de 2019]. ISSN 2176-2767
- SILVA, Janine Gomes, PEDRO, Joana Maria, WOLFF, Cristina Scheibe, «Acervo de pesquisa, memórias e mulheres», *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, 71, 13 de diciembre de 2018, pp. 193-210. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.2316-901X.v0i71p193-210>.
- VIDAURRAZAGA, Tamara, *Mujeres en Rojo y Negro, reconstrucción de la memoria de tres mujeres miristas*, Ediciones Escaparate, Concepción, 2007.
- WOLFF, Cristina Scheibe, «Feminismo e configurações de gênero na guerrilha: perspectivas comparativas no Cone Sul, 1968-1985», *Revista Brasileira de História*, 27, 2007, pp. 19-38.
- WOLFF, Cristina Scheibe, «Narrativas da guerrilha no feminino (Cone Sul, 1960-1985)», *História Unisinos*, 13, 2009, pp. 124-130.
- WOLFF, Cristina Scheibe, «Machismo e feminismo nas trajetórias de militantes da esquerda armada no Cone Sul dos anos 1970: um olhar do exílio», en PEDRO, Joana Maria, ISAIÁ, Artur Cesar, DITZEL, Carmencita de Holleben Mello (orgs.), *Relações de poder e subjetividades*, Todapalavra, Ponta Grossa, 2011, pp. 31-48.
- ZDEBSKYI, Janaína de Fátima, MARANHÃO FILHO, Eduardo Meinberg de Albuquerque, PEDRO, Joana Maria, «A histórica e as belas, recatadas e do lar: misoginia à Dilma Rousseff na concepção das mulheres como costelas e dos homens como cabeça na política brasileira», *Espaço e Cultura*, 38, 2015, pp. 225-250. Disponible en: <<http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/espacoecultura/article/view/29077>> [acceso el 22 marzo de 2019]. DOI: <https://doi.org/10.12957/espacoecultura.2015.29077>.
- ZOTTELE, Ingrid et al., *Femmes et Dictature. Être chilienne sous Pinochet, récits recueillis et présentés par Catherine Blaya*, ESF, Paris, 2000.







MEMORIA, EDUCACIÓN Y HUMANISMO EN TIEMPOS DE STALIN: LA CLASE DE ESGRIMA (2015), DE KLAUS HÄRÖ

Igor Barrenetxea Marañón

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

ibm@euskalnet.net

<https://orcid.org/0000-0003-1044-5276>

Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial en Europa ofrecían una perspectiva de total miseria y desolación.¹ Entre agosto y septiembre de 1991, pocos meses antes de que la Unión Soviética se desintegrara totalmente, los Países Bálticos forzaron su ruptura con ella. A partir de ese momento la recuperación de su independencia y de su soberanía nacional –fraguada por primera vez en la época de entreguerras y frustrada por el pacto germanosoviético Ribbentrop-Molotov de 1939– fue de la mano de la consolidación de la democracia, del Estado de Derecho y de la economía social de mercado.²

Introducción

La apertura que se iba a producir, a partir de 1991, de los países del Este de Europa, con el fin del Bloque soviético, así como su independencia política, nos permite acercarnos a unas temáticas muy interesantes que tienen que ver con la visión que ellos ofrecen de su situación durante la época soviética. En este sentido, la producción fina *La clase de esgrima* es una realización que nos permite asomarnos a este universo de la posguerra mundial en aquellos países que fueron incorporados por la URSS, en concreto, Estonia.³ El cine, después de todo, se convierte en una mirada al pasado, no solo eso, es un *agente de la historia*, en un nuevo diálogo con los hechos pretéritos que nos muestra una perspectiva muy distinta a la que se ofrece desde la historia académica.⁴

Este estudio desvela las claves de un largometraje inspirado en hechos reales que, así mismo, nos muestra los sentimientos y realidades re-

creadas de una época, sus imágenes exponen la manera que tienen los estonios de interiorizar su pasado.

Su director, Klaus Härö (1971, Poorvo, Finlandia) poco conocido en Europa Occidental, cuenta en su haber con otras cuatro películas más como son *Elina* (2002), *Mother of Mine* (2005), *The New Man* (2007) y *Cartas al Padre Jacob* (2009). Así como más de 60 cortos y documentales. Härö ganó el premio Ingmar Bergman, en los Guldbagge Awards, en 2004, por su película *Elina*. Como protagonista principal iba a contar con Mart Avandi que, además de actor, es cantante y presentador de la televisión estonia; Ursula Ratasepp, cuyo primer trabajo fue en el filme *Kertu* (2013); y Lembit Ullsakk, un veterano actor que, también dirige y escribe, y que protagonizó el soberbio filme antibelicista *Mandarinas* (2015). La película de Härö fue nominada tanto en los Globos de Oro como en los Oscar como mejor película extranjera. La recepción del filme, a pesar de todo, en





España fue discreta. Así, Alberto Luchini señala que «el filme de Klaus Härö toca todas las fibras sensibles (aunque para ello no rehúya alguna que otra trampa de guión, como el desarrollo del torneo final), emociona a ratos, entretiene y hasta invita a alguna que otra indignada reflexión histórica».⁵

En la misma línea, Otí Rodríguez Marchante escribe:

A pesar de contener un relato sucio, la película es bonita y tiene esa armonía propia de la esgrima, y aunque su *mensaje* de compromiso y responsabilidad del maestro ante sus alumnos esté ya un poco sobado, no deja de ser grato escucharlo, aunque no lo canten los niños del coro.⁶

La crítica internacional sería un poco más elogiosa. Stephen Dalton opina que es un filme atractivo, donde recrea muy bien la atmósfera de aquellos años 50, aunque es también una espada *sin filo*.⁷ En cambio, el crítico Justin Chang estima que entre sus virtudes se encontraría la fluidez narrativa en una buena historia intergeneracional reveladora de aquella opresión histórica.⁸ En todo caso, el filme redundante en una serie de virtudes que resultan muy importantes para el contexto actual: el impulso de un cine histórico que bucea en aquellos grises años 50, la perspectiva de no ser un mero alegato moral o nacionalista y, finalmente, la sutil conjunción de elementos que hace de la esgrima un símbolo de humanismo y de educación.

Sombras tras la batalla: el totalitarismo en los Países Bálticos

Tras la Gran Guerra (1914-1918) y la firma del tratado de Brest-Litovsk con Alemania, los cuatro territorios bálticos, Estonia, Lituania, Letonia y Finlandia se escindieron del antiguo imperio zarista, así como Polonia. Sin embargo, nunca dejaron de estar dentro de la órbita soviética.⁹ Así, en agosto de 1939, un acuerdo entre Stalin y Hitler, que contenía varias cláusulas secretas, dejaría las manos libres al dictador

georgiano para ocupar los tres países bálticos, Estonia, Lituania y Letonia, y además se repartirían Polonia.¹⁰ El 1 de septiembre de 1939, el Tercer Reich destrozaba a los incautos ejércitos polacos y avanzaba con sus divisiones panzer como una apisonadora hacia Varsovia. Por su parte, la URSS ocupaba la porción de Polonia que le correspondía, casi sin resistencia.¹¹ Stalin, seguro de su posición de fuerza, emprendería al poco una guerra con Finlandia, que ganó por su abrumadora fuerza militar, lo que le permitiría redefinir las fronteras, sobre todo, pensando en una mejor defensa de Leningrado.

Sin embargo, el alto costo humano de la contienda mostraba un Ejército rojo muy cuantioso, pero tácticamente poco capaz (tras las purgas de la oficialidad de los años 30), lo que daría confianza a Hitler para valorar que la URSS era un gigante con pies de barro, y que se adecuaba, precisamente, a los planes expansionistas que se había trazado.¹²

La ocupación de los países bálticos fue, de todos modos, gradual, siguiendo una estrategia bien planteada. Al principio, Stalin forzó la presencia de bases militares soviéticas, hasta junio de 1940, que, bajo una serie de pretextos inverosímiles, como era la desaparición de soldados soviéticos, fueron invadidas sin que pudiera ofrecerse una oposición armada. Para darle una *forma legal* a la anexión, se establecieron una serie de gobiernos títere en las respectivas repúblicas que impulsaron unas elecciones cuyos representantes se integraban exclusivamente en los Frentes Populares. Una vez constituido el Parlamento solicitaron su incorporación a la URSS. En el caso de Estonia, desde 1934 vivía bajo el régimen autoritario de Konstantin Päts. El 28 de septiembre de 1939 se firmaría el acuerdo de asistencia mutua, en el que se permitía la existencia de bases soviéticas. Moscú fue poco a poco incrementando el número de efectivos en el territorio, hasta que, en junio de 1940, obligaron al presidente a aceptar un gobierno prosoviético que acabaría por reestructurar el país siguiendo el sistema estalinista.¹³



Incorporados a la URSS, los tres países bálticos vieron como rápidamente sus clases dirigidas nacionalistas eran represaliadas y sometidas, instaurándose un modelo de dominación afín a los intereses de Moscú. Desde el punto de vista cultural, «sufrió un brusco colapso», desmontando todo el aparato asociativo y pasando a controlar todos los medios de comunicación. Se impuso el rublo como moneda y se persiguió toda manifestación religiosa.¹⁴ Junto a esto, «asesinatos políticos, deportaciones a Siberia y eliminación de clases sociales, fueron las bases del régimen».¹⁵

Sin embargo, unos meses más tarde, el 22 de junio de 1941, Alemania iniciaba la Operación Barbarroja, con el fin de conquistar la URSS.¹⁶

Su incontestable avance en las primeras semanas trajo consigo la ocupación de amplios territorios, incluidas las tres repúblicas, deteniéndose ese avance a las puertas de Leningrado.¹⁷ Pero las tornas de la guerra cambiaron. Y el Ejército rojo se recuperó de los fuertes golpes recibidos y volvió a ir reconquistando los territorios antes perdidos. Durante esos meses de ocupación, muchos jóvenes nacionalistas e independentistas bálticos se animarían a luchar con la Alemania nazi, integrándose en unidades de las SS que era como podían participar en la contienda.¹⁸

Su incorporación a los ejércitos del Reich no tenía más fin que luchar por sus países, sabiendo que la victoria soviética traería consigo su nueva ocupación. Pero la suerte, como es sabido, de las armas germanas fue desfavorable.

La URSS aplastaría a la Wehrmacht y liberaría todos los territorios controlados por esta. Y volvió a impulsar sus políticas en estos territorios, reprimiendo toda disidencia patriótica, siendo, además, reconocido su control por parte de los aliados occidentales (aunque no su posterior anexión).¹⁹ Así, miles de aquellos soldados que habían luchado en las SS, viendo la guerra perdida, optaron por ocultarse.²⁰ Pero el estalinismo implacable les veía como claros

enemigos del régimen impuesto. No porque hubiesen luchado a favor de la Alemania nazi sino porque su motivación había sido reivindicar la identidad independiente de su país. Se les consideraban como *colaboradores* del terrible régimen y esa etiqueta ya era un grave delito.²¹

Y, tal como resalta Faraldo, se procedió a «una amplia operación de ocultamiento, disolución y falseamiento de la historia del periodo 1939-1945»,²² y los nacionalistas se convirtieron en *cabezas de turco* de todos los males sufridos. Tanto es así que, tras la guerra, la represión continuó con igual fiereza, siendo «hoy en día difícil encontrar un estonio que no tuviera un familiar deportado a Siberia».²³

No todos los soldados movilizados por las SS lo hicieron de manera *voluntaria*. No les quedó otro remedio.²⁴ Solo con el fin de la URSS, estos países bálticos pudieron recuperar su historia y, de esta manera, justificar su colaboración con el nazismo.²⁵ De hecho, las historias sobre la resistencia contra el nazismo se difuminaron y «surgió un nuevo mito, el de los luchadores de la resistencia contra el comunismo».²⁶

Aunque no debemos olvidar que tampoco se podía idealizar a estas unidades militares rehabilitadas a partir de 1991.²⁷

La trama que nos ocupa es una de estas, aunque recogiendo un punto de vista de marcado interés humano. Finalmente, a partir de 1989, se iniciaría un proceso irreversible. Por ejemplo, en la Asamblea de Frentes Populares Bálticos, en Tallin, los días 13 y 14 de mayo de 1989, se aprobó un comunicado en el que se condenaba la política soviética seguida entre 1939 y 1940 en el Báltico y, a finales de ese mismo año, significativamente, otra declaración en la que se declaraba la ilegalidad de su ocupación.²⁸ La *perestroika* había entrado con fuerza en dichos países, aunque no con el efecto que Gorbachov había deseado, en vez de incentivar las reformas económicas, se iba a encontrar con toda una *explosión* nacionalista que iba a ayudar a descomponer el bloque soviético por



completo y, en consecuencia, con el final de la URSS.²⁹ A partir de ahí, estos países pudieron recuperar su memoria particular de aquellos años sombríos.³⁰

La clase de esgrima (2015)³¹

Inspirada en la historia verídica del esgrimista Endel Nelis, el filme nos sitúa a principios de 1950. Nelis, un joven esgrimista, luchó durante la Segunda Guerra Mundial del lado de los alemanes. Y tras la derrota de estos en la guerra, está obligado a ocultar su pasado. Para ello cuenta con la ayuda de un amigo en Leningrado, Alexey.

Con el fin de pasar desapercibido de la implacable KGB, logra un puesto como profesor en una pequeña localidad de Estonia, Haapsalu, en el instituto número 2.

Pero, aunque intenta dejar atrás su vida anterior no haciéndose notar, no puede permanecer insensible cuando se da cuenta de que los niños no tienen muchos alicientes y los pocos que tienen están al servicio del Partido, del Ejército rojo o de las actitudes retrógradas del director del centro. Es un mundo frío y poco humanizado, en el que, al final, Endel encontrará el cariño y el candor de Kadri, una maestra que trabaja en el mismo centro. Finalmente, se anima a impartir clases de esgrima con los escasos medios que posee. La esgrima se convierte, de forma inesperada, en la manera que tienen los niños, de todas las edades, de salir de sus grises vidas. Pero para el director del centro es un deporte impropio del ideal comunista. Aunque poco puede hacer ante el entusiasmo de los niños y el apoyo de varios padres. Claro que el director, receloso, decide indagar más en la historia de Endel y descubre que hay un secreto que le inculpa detrás de su elegante figura.

Este descubrimiento le pone en peligro justo cuando ha visto que la semilla de la esgrima ha calado profundamente en su comunidad.

La sociedad soviética: entre el miedo y la esperanza

Una de las virtudes del filme radica en mostrarnos el rostro de la sociedad civil tras la Segunda Guerra Mundial, en un pueblecito estonio. La posguerra soviética, en palabras de Meyer, estuvo caracterizada por años de «dureza material en la vida cotidiana y de dureza a secas»³² y por una dura represión que implicaría «oleadas de detenciones y deportaciones masivas de la población»,³³ al menos, en los primeros años.

El reflejo de esta atmósfera casa muy bien con la sencilla sociedad rural, donde se ambienta el filme, desvelándose unas condiciones humildes y precarias, aunque sean los años 50, no solo motivadas por la guerra sino también por las agresivas reformas económicas soviéticas que habían derivado en escasez de alimentos y bienes (reflejado en la vetustez de la escuela y la falta de productos de consumo en el mercado).³⁴

Aunque, en el contexto, había pasado la peor época de la represión antinacionalista, eso no significaba que la feroz coerción que se había desarrollado no se siguiera aplicando. Antes de la guerra, se establecieron las denominadas *listas alfabéticas*, que contenían de forma minuciosa y aleatoria a todas aquellas personas y organizaciones consideradas peligrosas,³⁵ y que continuaron en aquellos territorios que se habían incorporado a la URSS tras la victoria en la guerra, caso de Estonia.³⁶

Así, sintetiza Alfonso Cucó, gracias a «este complejo aparato de información —y de *liquidación*— se engrasaba concienzudamente una formidable maquinaria represora contra los sectores sociales sospechosos de abrigar cualquier tipo de tendencia antisoviética, incluidos los más pintorescos supuestos».³⁷

No solo se iba a perseguir, como el caso de Nelis, a aquellos que hubiesen colaborado con los alemanes, sino a *bandidos* o *kulaks*, en otras palabras, a parte de la élite política, económica y cultural nacionalista que hubiese podido sobre-



vivir a los breves meses de ocupación antes de la llegada de los alemanes.³⁸

Cada cual buscaría la manera de intentar escapar u ocultarse al estrecho cerco de la celosa vigilancia del NKVD (Comisionado del Pueblo para Asuntos Internos, luego conocido como KGB, a partir de 1954) y otros organismos policiales de los variados aparatos de vigilancia del Estado soviético. Conocían su suerte, la muerte, la cárcel o, en el mejor de los casos, muchos años de condena en Siberia.³⁹

La llegada del protagonista a la pequeña localidad nos muestra de forma elocuentemente descriptiva, una áspera vida de posguerra, como cuando se cruza con un carro tirado por un caballo, un hombre quemando rastros, casas bajas de madera, gallinas sueltas y unos puestos de madera, en la plaza principal, donde se celebra el pobre mercado del pueblo. Lo mismo se podrá decir de la escuela, que se percibe vetusta y a la que le falta una mano de pintura y materiales. Se reconstruyen con acierto las pobres condiciones materiales existentes de un mundo frío y muy austero, al remarcar, en este escenario, muy bien una realidad cotidiana muy precaria.

También se perciben algunos aspectos de la ocupación soviética (la militarización de la sociedad)⁴⁰ cuando Nelis se cruza con varios soldados en la estación y, luego, ve pasar por la carretera un camión descubierto con más tropas, incluso, sobrevolando el cielo, se escuchará el ruido de dos flamantes aviones a reacción.

El otro aspecto a destacar es la atmósfera que se crea. Nelis llega en pleno invierno, no es casual, ya que es una época de poca luz y tonos tenues y apagados. Y esta estación se revela como un símbolo de la mirada que se ofrece de aquellos amargos años 50. Los días son más cortos, los rigores a causa del gélido viento terrosos y ásperos, donde los vecinos permanecen a resguardo en sus hogares, con pocas ocasiones de disfrutar del aire libre, metáfora de la falta de libertades. Pues el control soviético de todos los órdenes de la vida era muy riguroso y opre-

sivo, un clima que vendrá marcado en la propia película, a partir de la desconfianza y el temor a *las visitas inesperadas*.

En ese sentido, Nelis representa a tantos hombres y mujeres que vivían de este modo: con miedo a ser detenidos. Va a ser, sin duda, una constante, no solo en la vida del personaje, sino como reveladora de una situación cotidiana en la que se sufría esa inquietud. Hay un momento, por ejemplo, al poco de llegar Nelis al pueblo, en el que la señora, que hace de conserje en el inmueble destartado en el que se hospeda, le anuncia que alguien le aguarda en su habitación. Es el abuelo de Jaan, su tímido alumno. Su reacción inmediata, antes de saber quién es, es muy elocuente, se percibe un gesto resignado, de derrota anticipada, creyendo que es la policía que ha venido a buscarle.

Más tarde, tras regresar exitosamente de la reunión escolar, en la que el director ha pretendido excluir la esgrima del programa docente, siente que alguien le sigue. Es noche cerrada. No hay nadie en las calles y el silencio es opresivo. Por lo tanto, se trata de una *escena desnuda*, sin música. Nelis es seguido por otro hombre al que no puede ver el rostro y preocupado acelera el paso. No hay duda de que esta reacción codifica muy bien un mundo de sospechas y detenciones. Aunque quien le sigue es su amigo Alexey, quien le da un susto de muerte, apareciéndosele por detrás. Al descubrir que es él, saca a relucir una alegría y un entusiasmo reconocible en Nelis hasta ese instante.

El contraste es muy implicativo. Nelis no es un hombre amargado o triste de por sí, son estas circunstancias tan especiales que vive las que le hacen ser tan hermético y lánguido en sus expresiones, tan apocado, en cierto sentido.

Alexey va a representar, por su parte, a la vida que el protagonista tuvo que dejar atrás y significa el único hilván con su pasado del que se alegra. En este reencuentro recuerdan viejos tiempos comiendo, mirando viejas fotografías y acompañándolo con unos acordes de la guitarra



que Alexey ha traído consigo. Son los íntimos y discretos momentos de felicidad, casi clandestina.

Su amigo ha venido porque ha conseguido para él un puesto como compañero de entrenamiento de esgrima, en Novosibirsk. Claro que, en ese tramo del filme, eso supone dejar a sus alumnos y Nelis no puede hacerlo, se ha comprometido con ellos. Ellos le han dado esperanza, un sentimiento único de pertenencia y reconocimiento.

Cuando acompaña a Alexey a la estación para despedirse de él, Nelis le confesará que se ha apuntado a una organización soviética, el Spartak, porque es la única manera que tiene de obtener el equipamiento de esgrima que necesita para sus alumnos. Su amigo le advierte preocupado de que le pedirán documentación y que eso es peligroso: «¡Estás jugándote la vida y te preocupas por esos niños!». Por lo que Nelis le responde: «¿Qué quieres que haga? Yo solo quiero una vida normal, nada más». El otro le recuerda que le «están pisando los talones». Pero Nelis se queda, a pesar de todo.

De nuevo, se subraya esta realidad anómala controlada y dirigida por el totalitarismo que fagotiza todos los elementos de la vida tanto en lo personal como en lo social. Si quiere lograr materiales han de formar parte del sistema, del Partido y de sus estructuras, aceptar sus reglas, aunque sean arbitrarias, caprichosas y contradictorias.

Poco después, por tercera vez, vuelve a expresarnos su temor a que vengan a detenerle, síntesis de lo que sufrirían tantas personas, cuando unos hombres que han venido en un camión preguntan por él, aunque se trata de un envío especial de su amigo Alexey, unos cajones con viejos equipamientos de esgrima.

Detenciones, control social, miedo, militarismo y, por supuesto, el culto a la imagen de Stalin está muy presente en carteles a lo largo del filme, ya sea en la escuela de esgrima de Leningrado, en el gimnasio, etc. Es el hombre de hierro,

el padre de la patria, el que ha logrado la gran victoria contra el nazismo.⁴¹ También veremos una imagen, ya amarillenta, de Lenin, presidiendo en lo alto del gimnasio, harto significativa respecto a lo lejos que está la utopía comunista prometida de la realidad mísera e inquieta en la que se vive. Esta omnipresencia de los padres de la patria soviética la encontramos así mismo al final, en el mismo torneo, en un cartel con el rostro del dictador georgiano que preside la sala central donde se realizan los combates de esgrima.

Aún con todo, en este cuadro tan gélido, hay elementos humanizadores, los que ni las persecuciones ni ese control pueden impedir y que tan vivamente se desvelan en los personajes. Aparte de Alexey y la relación con sus alumnos, es la afable y sencilla Kadri, otra profesora del centro, la que ofrece otra nota de claridad.

La relación entre Nelis y Kadri se sitúa fuera del centro y tiene un valor emocional muy especial. La segunda vez que se encuentran, Nelis le invita a tomar un chocolate, bien no siempre disponible en el pueblo. Es el reflejo, una vez más, de la precariedad. Y cuando ella quiere saber si le gusta el centro, él, al principio, como garantía de no revelar sus sentimientos, le miente, y le responde que sí. El gesto contrariado de ella desvelará su decepción, como si esperara más de él, frente a este mundo de apariencias e idiosincrasias estoicas regidas por una férrea ortodoxia en la que hay que reprimir los sentimientos personales por un fin, tal vez, más elevado, pero que, en el fondo, se impone de forma brutal y descarnada. Arrepentido de su reacción, a la que está habituado, Nelis le acabará confesando que no se le dan bien los niños. Esas inesperadas palabras sorprenden a Kadri y le contesta: «Solo es cuestión de tener paciencia y repetir las cosas una y otra vez. Ellos se esfuerzan mucho. Les encanta la esgrima. Es bueno que estén tan centrados en algo, estando ocupados no piensan en otras cosas. Eso les hace bien».



Este consejo sintetiza el estrecho vínculo entre educación y vida. Porque, a pesar de todo, los niños son conscientes de lo que sucede a su alrededor, perciben, o han sufrido, lo que hay detrás de los opresivos silencios y necesitan tener un sostén en el que apoyarse, una esperanza. Estos elementos de sinceridad y complicidad latente entre ambos, que se irán afianzando, van abriendo la lata de esa honda desconfianza frente a las denuncias o las detenciones, mostrando que hay todavía actitudes nobles a pesar de la gris y áspera realidad de la que participan; pudiendo expresar su dolor, su angustia y sus desvelos, pero también su amor, su cariño y anhelos que anidan en ellos.

El cine, en estas escenas comentadas, tiene esa fuerza expresiva para hacernos sentir esto de forma única a la hora de recrearnos una realidad pasada desde las emociones, desde la expresión y caracterización de los personajes, codificando una transmisión de sensaciones única y universal, al mismo tiempo, abriéndonos a una nueva relación con el pasado, como indica Rosenstone, más directa y reflexiva.⁴²

Otro aspecto interesante a destacar es que no se incide en aspectos de reivindicación nacionalista explícitos para no desvirtuar el mensaje. Y aunque los estonios fueron, como otras nacionalidades en la URSS, perseguidos y su identidad reprimida,⁴³ el enfoque que ofrece el director es rescatar un más sensible humanismo frente al totalitarismo, de carácter universal, integrador y europeísta, cuidándose de llevar a cabo una apología de un nacionalismo estonio no siempre democrático. Después de todo, aunque Estonia logró su independencia en 1920, su andadura no fue tan positiva como podría considerarse, todo lo contrario. Pasó de ser una democracia a un régimen autoritario, en 1934, como muchos otros países del contexto de Europa, incluyendo a la misma Alemania. Vendrían estos años, por lo tanto, caracterizados por una fragilidad política muy aguda, constituyéndose incluso un partido fascista (la Wabse), antisemita, antimarxista y antidemocrático.⁴⁴ Más tarde, con la ocupación

soviética se produjo una política intensa de rusificación (cultural y demográfica) de los países bálticos, en ese efímero intento de lograr una *fusión de las naciones* para constituir el auténtico *ciudadano soviético*.⁴⁵ Lejos estuvo de lograrse y lo único que se consiguió fue, precisamente, un rechazo frontal al modelo soviético y ruso, y conflictos tras su desintegración.⁴⁶

El valor de la educación y la esgrima

Es cierto que uno de los mayores logros de la Revolución fue una apuesta muy clara y entusiasta por la educación, con un impulso y desarrollo de la escolarización gratuita y obligatoria que alcanzaría su punto álgido en los años 40, llegando a todos los lugares de la extensa URSS. Se produjo una modernización social, pero con los inconvenientes de que todo esto venía estrictamente regulado por unas instituciones que querían crear un modelo de ciudadano soviético.⁴⁷ Claro que el marco en el que nos situamos es otro diferente. Estonia fue integrada tardíamente al modelo soviético, tras la anexión en frío perpetrada por Stalin. El modelo que se impondría allí sería semejante, los chicos y chicas eran escolarizados siguiendo las directrices soviéticas (rusas), pero dañando la cultura nativa.⁴⁸ Y aunque, de forma sutil, el filme nos desvela que es una sociedad que vive con miedo y recelo, también aspira a sentir algo más, y ahí es donde la esgrima se convierte en esa catarsis, símbolo de querer vivir de otra manera.

Sin embargo, veremos como la ideología es un elemento muy rígido, al servicio no de la sociedad, sino del poder, incluso, tratándose de un pequeño centro educativo donde transcurren los hechos. Así, cuando Nelis llega al colegio, ha de pasar el escrutinio del director que verifica sus credenciales, a este le llama la atención que sepa esgrima y comenta de forma reprobatoria: «Vaya, vaya, no parece el deporte ideal para el proletariado, ¿no le parece?». Pero Nelis guarda silencio. No quiere revelar lo que piensa porque discutirlo sabe que es peligroso. La ac-



titud del director sintetiza un doctrinario lleno de ignorancia, porque luego veremos que hay escuelas de esgrima por toda la URSS.⁴⁹ Por lo tanto, no puede ser que sea un deporte burgués, al contrario, para Moscú el fomento de todas las actividades deportivas venía a convertirse en un elemento de propaganda internacional de primer orden (igual que hacía EEUU, por su parte).⁵⁰

Al principio, Nelis, que no parece sentir ninguna vocación para la docencia (la esgrima era su vida antes y ha tenido que renunciar a ella), sigue sin ilusión el programa gimnástico que le han encomendado para los chicos. Aparte de su labor pedagógica, tiene que dirigir un programa después del horario escolar: un Club deportivo. El director le amenazará con enviar un informe desfavorable sobre él, si no se pone a ello. Y como ha de pasar desapercibido, Nelis busca alternativas. Pero hay poco material en el gimnasio, salvo un banco de pesas viejas. Así que decide subir al desván del edificio para ver si encuentra algo de interés. Solo hay ajados vestidos de ballet, viejos patines de hielo, hasta que encuentra unos esquís. Algo perfecto para los niños. Los arregla y prepara. Solo falta que nieve. Pero cuando esto sucede se encuentra con que los esquís no son del centro, sino que están compartidos con los militares que, un buen día, se los llevan sin pedir permiso a nadie, y menos informar a Nelis de ello. Ha de volver a empezar, encontrar una actividad, ante la falta de comprensión del director. Refleja, de nuevo, un marco en donde los militares tenían prioridad y se dirigía el sistema de forma poco eficaz.

Pero todo cambia cuando un buen día una alumna, Marta, le encuentra practicando con su florete. Y esta le pide que le enseñe. La chica quería aprender ballet pero como no dan clases (muestra lo poco que se puede elegir en esta educación), cree que la esgrima puede serle divertido. Él le responde que no puede porque «es absurdo hacer esgrima solo». Y la muchacha se marcha, aunque él la vuelve a llamar, arrepentido de sus bruscas maneras y le regala un pin

conmemorativo de esgrima, lo que llevará a que la niña, antes seria, se marcha con una amplia sonrisa. Este incidente le induce a tomar la decisión de montar un club de esgrima. Es lo que mejor sabe hacer.

Con lo que no cuenta Nelis será con el deseo de los niños, de muy diversas edades, por aprender, por hacer algo diferente y de que alguien les enseñe, con lo que la convocatoria será todo un éxito en su llamamiento.

Pero, en este marco, se observa un valor de reciprocidad. La educación no es un camino solo de ida sino de vuelta, de vínculos personales entre el docente y sus pupilos y viceversa, una labor humana y emocional de enorme calado, en la que se valoran los deseos de aprender de los niños y la importancia de encontrar un camino para ellos, cuando se les cierran tantas puertas para decidir cómo actuar y cómo ser. No quieren una senda dirigida, sino abierta, libre y opcional, lo que representa una escuela más democrática. Precisamente, un contramodelo a la sociedad autoritaria.

Nelis aprenderá de los niños. No es un buen educador, resulta seco y poco sensible con ellos. Por ejemplo, el personaje de Jaan es clave, a este respecto, porque busca ganarse su admiración, pero no lo consigue porque el profesor es poco paciente con él, exigente y autoritario. Pero, poco a poco, a través de los consejos de Kadri, de su experiencia y sensibilidad, va dándose cuenta de que no puede actuar de esta forma, que los niños ya viven de por sí un entorno hostil y él debe comportarse de otro modo. Su transformación se muestra cuando, en una escena, la presión que ejerce Nelis para corregir a Jaan es tan fuerte, este huye del gimnasio. Nelis corre tras él para intentar convencerle de que regrese. El chico, con su sinceridad habitual, le replica que no lo hará porque él no aprenderá jamás. Pero Nelis le insiste en que él le enseñará, y el otro le responde: «Eso es imposible. Usted tampoco sabe... no estaría aquí si fuera bueno». Claro que no puede decirle la verdad y se compromete a convertirle en un «buen esgrimista».



Es un mundo donde nadie cree en nada porque no hay confianza. Está claro que a Nelis, inicialmente, le cuesta mucho conectar con sus pupilos, sencillamente, no sabe cómo actuar, y Jaan, cuya vida está marcada por el dolor, necesita ser aceptado y reconocido, es un chico muy sensible y psicológicamente frágil, por lo que no recibe bien los reproches y reprimendas. Les toca aprender uno del otro. Superar las adversidades con convicción, extraer lo mejor que hay en cada cual con un sentido madurativo de la vida y de este rígido contexto.

La primera lección de Nelis es muy simbólica cuando les expresa a los chicos y chicas: «Se suele pensar que solo consiste en dar y recibir estocadas. Pero ¡no! Lo más importante en esgrima es dominar las distancias». Y les mostrará cómo han de moverse, ponerse en guardia, avanzar y retroceder. Además, se las tendrá que ingeniar para elaborar sus propios materiales de esgrima, al principio, con ramas que emulen a los floretes que no tienen, subrayando, así, la misma precariedad social en la que viven. La ayuda del abuelo de Jaan, entregándole su viejo equipamiento de esgrima, sirve, al menos, para que puedan cruzar dos floretes reglamentarios, con armas de verdad, petos y máscaras, que los niños se van turnando. Por lo tanto, se remarca la solidaridad existente, la superación de las dificultades (falta de material), el compromiso (de los alumnos) y ese afán de saber situarse ante el mundo, por cruel o difícil que sea (las distancias en la esgrima).

Claro que el rígido modelo impuesto no admite libertad de criterios personalistas. El director descubrirá lo que hace a pesar de su velado reproche contra la esgrima e intentará evitar que el programa siga adelante. Es un hombre severo, inflexible, es muy celoso de que nada altere la firme línea oficial del partido, aunque es un prejuicio suyo, nada más, porque en la URSS se impulsa la esgrima. Se le ve rodeado de informes, de papeles que firma o prepara, lo que ilustra esa burocratización y rigidez del sistema soviético. Pero nunca le vemos dar clases, ni tan

siquiera preguntar o interesarse por su desarrollo. Al contrario, su intención es impedir que Nelis siga con el club porque lo considera un *elemento burgués*. Esta etiqueta negativa lo dice todo. Aunque no puede impedir directamente que dé clases, por eso de mantener las formas, pero hará todo lo posible por encauzarlo en la *dirección correcta*. Así que le citará en su despacho para llamarlo al orden, estimando que las clases de esgrima eran «algo temporal» y abogando por «deportes más tradicionales» (que no especifica).

En todo caso, la actitud de los compañeros de Nelis (salvo Kadri) será muy reveladora, al mantenerse al margen. Son pasivos porque saben que el ladino director no admitirá ninguna objeción y podrá acusarlos de *disidentes*. Sin embargo, Nelis se rebela contra el sistema y defiende su enseñanza, porque no cree que haya nada malo en ello. No puede callarse ante esta injusticia, a pesar de exponerse. El director subrayará que no son un «colegio prestigioso» y que, por eso, la esgrima está fuera de lugar. Como si solo los privilegiados tuvieran el merecimiento de tener la suerte de aprender ese arte. Y acaba sentenciando: «Aquí las cosas son diferentes. Se acabará dando cuenta».

En realidad, lo que el director le viene a decir es que todo pasa por su aquiescencia, porque es un hombre de rígidos y estrictos códigos, mostrando una total estrechez de miras que le hacen creer que su visión le da la razón. Encarna, desde luego, ese sistema esclerotizado, en el que era preferible no hacer nada, por temor a salirse de la doctrina (el *síndrome de la herejía*)⁵¹ y ser *purgado* por cuestionar el sistema.

No obstante, eso no significa que no haya resistencias internas ni disidencias, intentos no tanto de rebelarse sino de cambiar las opresivas o encorsetadas inercias.

El director, queriendo zanjar el asunto, reunirá en el gimnasio a los padres pensando que nadie se opondrá a sus pretensiones. A Nelis se le dará la oportunidad de defender las clases ante



ellos, pero el director no le dejará explicarse libremente. Su actitud clarifica muy bien la autosuficiencia con la que se comporta, ante unos padres a los que se les ve claramente apocados y dubitativos, sabiendo que cualquier opinión personal, diferente a la oficial, no será bien vista. Y el director actúa con la suficiencia de quien siempre se sale con la suya. Por eso, ante el mutismo de los presentes, entre ellos un Nelis que sabe que ya nada depende de él, interviene desacreditando las clases con un argumento que cree ideológicamente irrefutable: «¿Soy el único que piensa que esta reliquia de los tiempos feudales no es lo más adecuado para nuestros hijos?».

Y eso queda reafirmado por su ayudante, que considera que el club no es solo deportivo, ya que en la escuela «todo lo que enseñamos tiene un sentido político».

Concluye: «la elección de este deporte, puede ser... malinterpretada».

Una madre se atreve a intervenir y comenta que a su hijo le gusta la esgrima. Pero el ayudante rápidamente la hace callar, abruptamente, indicando que ese no es el tema. El director, viéndose seguro ya de su triunfo, concluye que el club debe seguir, pero ofreciendo a los chicos «deportes más adecuados para el proletariado» y, por lo tanto, la esgrima no tiene cabida. Todos bajan la mirada, impotentes, como si supieran que por mucho que quisieran argumentar en contra, no van a lograr cambiar la decisión. Hasta que interviene el abuelo de Jaan y defiende que la esgrima no tiene nada de feudal y que se practica desde siempre. Y, entonces, ofrece un argumento de peso: «¿Sabes que cuando Karl Marx era joven la practicaba?». Pero el máximo responsable de la escuela valora que es un hecho que no se puede verificar, por lo que lo descarta. No obstante, el abuelo insiste en votar, ya que considera que hay opiniones diversas. El director, incauto, no tiene otro remedio que aceptar el *sistemaseudodemocrático* que han regido hasta la fecha las votaciones, no sin antes advertirles a los padres que la decisión irá al

Departamento de Educación. En otras palabras, que puede haber consecuencias negativas para ellos.

Utiliza, a falta de nada mejor, el recurso de la sutil amenaza para condicionar por completo su voto. Pero, a pesar del aire cohibido de los asistentes, animados por el valor y arrojo del abuelo, comienzan a levantar la mano todos uno a uno, para consternación y humillación del director. Pero, en su mezquindad, el director no va a dejar las cosas así. Querrá saber quién es de verdad Nelis, quiere escarbar en su historia para encontrar alguna mancha que pueda destruirle. Es un hombre astuto y vengativo. No se preocupa por si los niños están contentos o si Nelis hace bien su trabajo. Su obsesión es que nada rompa las estrictas reglas que ha constituido a su alrededor, que nadie pueda desafiarle, ni cuestionar sus métodos ni reglas, lo que simboliza muy bien el modelo soviético imperante.

Resiliencia, victoria y condenación

La Historia se compone de muchas singularidades personales. No es blanca o negra, no solo están los Estados y los regímenes que los gobiernan, sino que se nutre de las actitudes y sentimientos personales incluso dentro de los propios sistemas totalitarios. Las personas se resisten y se enfrentan a las adversidades de un modo estoico y valiente. Pero no es una resistencia violenta sino cívica, garantizada por el convencimiento de que la voluntad, a pesar de todo, no puede ser del todo silenciada ni acallada, que puede encontrar su espacio de esperanza y logro. Esto es lo que se plantea en esta parte última de la película. Nelis ha conseguido ganar por la mano al director, su relación con Kadri se afianza, la enseñanza de esgrima a sus muchachos le vuelve a hacer a sonreír, convirtiéndose en un buen maestro, alejado ya de la tensión de que le descubran. Llega la primavera y los días se aclaran y son más hermosos, encarnando una nueva ilusión.



Pero el sistema le vuelve a poner a prueba. No deja de estar celosamente vigilante y siempre anda al acecho, en su obsesión de buscar y encontrar enemigos.

Así, el director ha encomendado a su ayudante que busque información sobre el camarada Nelis, y le indica que lo busque por su verdadero nombre, Elder Keller. Este bucea en los archivos estatales. Lo cual llevará a que se descubra su verdadera identidad y se desvele su *delito*. Al mismo tiempo, en la prensa, el abuelo de Jaan encuentra que se convoca un campeonato de esgrima en el que los chicos, en su entusiasmo juvenil, quieren participar. Nelis no puede confesarles que eso pone en riesgo su vida. Y tanto la esgrima como los chicos conforman su centro de interés. Intenta convencerles de que es un torneo soviético y de que acudirán buenos participantes. Lo mejor, les aconseja, sería hacerlo más adelante, cuanto estén preparados. Sin embargo, no es consciente de que les ha dado una esperanza. Y Marta es obstinada, quiere asistir. Por eso, desilusionada, le devuelve el pin que le dio al principio, sintiendo que la negativa de su profesor significa que no cree en ellos. Aunque no sea cierto. Al final, empujado por la necesidad de no defraudarles y el valor que les da la esgrima en sus vidas, tiene que acceder a participar.

Después de todo, esos chicos no tienen nada más. Viven en un mundo que no les permite creer en ellos mismos y la esgrima, en su afán de superación, les hace sentir que hay algo más que la resignación y la mansedumbre. Han sabido reponerse a la adversidad, volver a sonreír, como Nelis, y creer en un mañana.

Aun así, la trama nos recuerda que hay una realidad amarga y despiadada. El momento en que parece que se ha logrado el éxito de vencer al sistema (al director) va a coincidir con la aparición, una noche, delante de la casa de Jaan y su abuelo, de un coche negro. Se detiene ante su puerta. El cruce de miradas y el silencio que inunda a los dos es muy elocuente hasta que alguien golpea la puerta. Señal inequívoca de que han venido a detenerle. Abre Jaan y uno

de los hombres, muy serio, le identifica como alumno del club de esgrima y pregunta por su abuelo. La áspera actitud de los agentes, que ni tan siquiera se identifican, describe unos códigos coercitivos ya reconocidos por todos. No hay otra autoridad y esta es implacable. Ante el silencio de Jaan, otro de los hombres le insiste. Pero, al poco, como si supiera de qué se trata, aparece su abuelo tras él preparado para irse, con chaqueta, gorra y una bolsa con algunas pertenencias.

El nieto, ingenuamente, le pide que no se vaya. Él, a modo de despedida, conociendo su suerte, le indica que ya se ha convertido en un hombre, que ayude a su madre y, ante todo, que se convierta en un «buen esgrimista».

Este elemento, la esgrima, se convierte así en una firme voluntad de tener algo por lo que luchar, de superar, mediante *la resiliencia*, este entorno hostil. El dolor, la profunda tristeza se perfilan en las miradas del abuelo, de Jaan, y las de Kadri, a continuación, cuando acude tan significativamente a la habitación de Nelis y se abraza a él sin decirle nada. También en ese gesto sencillo, pero profundo, cuando Nelis reparte los floretes a sus alumnos y cuando le toca el turno a Jaan, con los ojos enrojecidos por el llanto, le ofrece el de su abuelo... todo apunta a que ha sido el director del centro el que ha movido los hilos contra el abuelo de Jaan. Podría ser esta la causa u otra. No importa. Esa falta de explicaciones agudiza y enfatiza más el poder omnímodo de un Estado soviético en el que la política arbitraria de detenciones fijaba un temible control sobre los individuos.⁵²

En este marco, Kadri se enterará de la verdadera identidad de Nelis. Su amigo Alexey le ha llamado para advertirle, tras saber sus intenciones de participar en un torneo, que no vaya por «ningún concepto» a Leningrado. Y como Nelis no está, ella ha cogido el recado. Ella sabe que esa advertencia no es gratuita y, poco después, él le confiesa que durante la guerra fue reclutado por los alemanes y que, luego, huyó. Ella le pide que se vaya, antes de acabar en Siberia.



Pero no puede dejar a los niños: «No puedo decepcionarles. Confían en mí». Para él no solo es algo más que un deber como docente, sino como persona que les ha entregado un don especial: creen en la esgrima, en un arte que les hace ser mejores, símbolo de lucha contra un mundo adverso y hostil. Porque él siente que se ha convertido en un padre, muchos no lo tienen, muertos, imaginamos en la guerra mundial, por otros detenidos... Kadri le intenta convencer de que su actitud no les va a ayudar a ellos porque ya saben lo que es vivir sin padres: «lo peor es la larga e inútil espera». Por eso, le ruega que no vaya, «te necesitan, hazlo por esos niños». Sin embargo, él piensa diferente y le responde: «Tal vez, por eso, necesito ir».

A pesar de todo, hay un compromiso. No piensa en él, sino en el futuro de unos niños a los que les han arrebatado todo (a sus padres) y que él no puede ni quiere, se da cuenta, fallarles. Les ha ofrecido lo que hay más valioso en él, su conocimiento del arte de la espada, pero también un rayo de luz, de valor ante la adversidad. De ahí que cuando Nelis, regresando a su habitación, encuentra las luces del gimnasio dadas y a Jaan dentro practicando, siente que es su deber estar con ellos. Jaan ha perdido a su padre y a su abuelo, su madre trabaja a doble turno para sacar adelante a la familia. Así que la esgrima es su refugio. Y, entonces, Nelis practica con él aquellas de las fintas que más le cuestan. Esto nos muestra lo mucho que ya ha avanzado en su formación. El gesto de Nelis, en esta ocasión, se relaja, es otro muy distinto al inicio del filme, hay alegría y, sobre todo, mucho orgullo. Sin embargo, el ayudante del director ha encontrado la prueba definitiva de su delito, su pasaporte militar alemán con su fotografía.

Nelis decide que no puede esconderse y eso le lleva a anunciarles a los chicos que van a participar en el concurso y elige a los que van a integrar el equipo, Toomas, Jaan, Lea y, como suplente, por supuesto, Marta. El grupo comparte su alegría, pues ya solo el participar representa para todos ellos el triunfo del esfuerzo que

les ha llevado hasta allí e ir a Leningrado. Claro que las vicisitudes no acaban ahí, debido a que, cuando llegan, se enteran de que para participar necesitan de equipamiento moderno, con sensores. Y si no lo consiguen quedarán descalificados, no pudiendo entrar en el torneo. Aquí, se refleja que la camaradería soviética brilla por su ausencia. Es una competición y se va a ganar. Hasta que, finalmente, cuando lo cree todo perdido, Shirin Petrosyan, que lidera un grupo de esgrimistas femeninas, se le acerca a Nelis y les ofrece sus armas.

Todos los equipos son rusos, salvo ellos, citados en último lugar y recibidos con fríos aplausos desde el palco del público, mostrando que la hermandad soviética tampoco era muy real. El equipo tiene éxito y logra clasificarse para las rondas finales. Mientras Nelis ve que han venido a detenerlo. Y cuando recorre el edificio, buscando una salida, se encuentra en el descansillo de unas escaleras con el despreciable director, fumando nerviosamente que, al verle, se justifica: «Yo simplemente hago lo que se espera de mí. Me he guiado por este principio. Es lo que me ha llevado hasta donde estoy».

Tal comentario refleja bien el carácter pusilánime de aquellos que vertebraban una parte de este sistema, al que se aferran en su mediocridad, aunque eso implique actuar con una gran bajeza moral, utilizando para ello los instrumentos lícitos por el autoritarismo para perpetuarse, como son la delación, la crueldad o la coerción. El director, a pesar de todo, es un cobarde, y le ofrecerá una oportunidad de escapar, aunque Nelis opta por volver con sus pupilos en el momento decisivo. Marta, nada más verle, se le acercará y le dirá: «No vuelva a marcharse ¿Lo promete? No queremos pelear solos». Los combates finales muestran la fortaleza emocional de Jaan y el valor de Marta, que acaba por dar la estocada de la victoria al campeón ruso al que se enfrenta.

No obstante, la victoria tiene una consecuencia, la detención de Nelis, que será el sacrificio que debe hacer por sus chicos. Antes de ser lle-



vado por los policías, regala a sus alumnos una mirada de orgullo y confianza que va más allá de lo que ha significado ganar el torneo, como es tener vida, un sueño y esperanza.

La suerte querrá que la detención de Nelis se produzca poco antes de la muerte de Stalin, que tuvo lugar el 5 de marzo de 1953, lo que derivó en que, progresivamente, se produjera un proceso de desestalinización y fueran liberados millones de presos de Siberia, entre ellos el propio Nelis.⁵³ Eso le permitirá volver a Haapsalu, con Kadri y sus alumnos que, en una escena muy emotiva, acuden a recibirle a la estación.

Conclusión

Aunque la historia sigue un viejo esquema, la relación de un profesor con sus jóvenes pupilos, se muestra algo más importante, la posibilidad de acercarnos a un universo gris y hermético como es la Estonia de 1950.

La virtud del filme, por lo tanto, no es tan solo el abordar la recuperación de un capítulo de la memoria estonia concreta, la historia del esgrimista Elder Keller, sino de utilizarlo para un fin *ejemplarizante*.⁵⁴ Caracteriza, de forma sutil, y recrea, con acierto, aquella sociedad soviética de posguerra, en donde se daba un imperativo ideológico tan riguroso que se deshumanizaba a las personas. Todo ello, además, vino acompañado por un poder coercitivo estatal que impedía cualquier clase de desviación de la ortodoxia, tal y como se puede identificar en el personaje del director del centro.

Aunque no se abordan en profundidad los traumas de los niños, ni se adentra en la relación profesor-alumno, salvo puntualmente, se escenifica bien un marco en donde los individuos eran algo más que meros autómatas sometidos. Los protagonistas, tanto niños como adultos, encarnan el sufrimiento silencioso, soportan una dura realidad, saben lo que implica resistirse al sistema, acabar en Siberia, y buscan algo a lo que aferrarse. La esgrima, sin duda, es el símbolo de su esperanza.

El director finés Klaus Härö logra con sencilla claridad transmitirnos una *realidad histórica* a partir de atmósferas (silencios, tersura invernal, suavidad primaveral, etc.), y sentimientos, lanzando, ante todo, un mensaje recordatorio, pero, al mismo tiempo, muy aleccionador sobre la naturaleza resistente (y también mezquina) de los seres humanos en contextos difíciles. Y codifica *La clase de esgrima* como un sincero homenaje a aquellos que, en esta adversidad, lograron dotar de humanidad e ilusión a unas generaciones marcadas tan terriblemente por ese siglo XX de los totalitarismos europeos.

NOTAS

- ¹ Judt, 2016, p. 35.
- ² Martín de la Guardia y Pérez Sánchez, 2010, p. 9.
- ³ Cucó, 1999, pp. 73-75 y Troitiño, 2008, p. 33. Después de todo, Estonia había sostenido una estrecha relación con la cultura germánica, hasta que el zarismo se empeñó en rusificar intensamente el territorio.
- ⁴ Ferro, 1995; Burke, 2001 y Rosenstone, 2014.
- ⁵ Luchini, 15 de julio de 2016.
- ⁶ Rodríguez Marchante, 15 de julio de 2016.
- ⁷ Dalton, September, 28, 2015.
- ⁸ Chang, June, 18, 2015.
- ⁹ Service, 2000, pp. 86-89.
- ¹⁰ Meyer, 2007, p. 341 y Faraldo, 2011, pp. 87-108.
- ¹¹ Beevor, 2012.
- ¹² Meyer, 2007, p. 343. Los soviéticos tuvieron unas bajas de 150.000 hombres contra las inferiores fuerzas finesas, y solo la abrumadora presión derivó en que Helsinki se aviniera a aceptar las condiciones de Stalin.
- ¹³ Cucó, 1999, pp. 102-103 y Faraldo, 2011, 111-114.
- ¹⁴ Cucó, 1999, p. 107. Llegándose a quemar la mayoría de los volúmenes de librerías, bibliotecas y archivos.
- ¹⁵ Troitiño, 2008, p. 34.
- ¹⁶ Glatz y House, 2017.
- ¹⁷ Cucó, 1999, pp. 108-109. Aunque los países bálticos recibieron con agrado la liberación alemana, Hitler no reconoció su independencia y estableció una administración propia.
- ¹⁸ Stein, 1973 y Leleu, 2013. Las SS actuaron como una especie de Legión extranjera para las pobla-



ciones arias no alemanas. En este sentido, se conformó, ante la acuciante necesidad de hombres, la Legión Estonia, en 1942. Más tarde, en 1944, ante el temor a la invasión soviética, se llamó a todos los voluntarios para luchar contra ellos y se configuraría ya la 20ª División de Granaderos SS. A pesar de formar parte de las SS llevaban como emblema distintivo la bandera estonia. Tras la guerra no fueron encausados como el resto de las unidades de las SS al considerar que habían sido reclutados de manera forzosa.

¹⁹ Service, 2000, p. 290.

²⁰ Cucó, 1999, p. 110. También hubo una unidad llamada Tiradores estonios que lucharía en favor de la URSS.

²¹ Judt, 2016, p. 78.

²² Faraldo, 2011, p. 298.

²³ Troitiño, 2008, p. 34.

²⁴ Un filme muy ilustrativo a este respecto es *1944* (2015), de Elmo Nüganen, que nos ofrece, precisamente, ambos puntos de vista, estonios que lucharon contra la URSS y otros incorporados a las SS.

²⁵ Roos, 1985 y Hiden, 2010.

²⁶ Faraldo, 2011, p. 303.

²⁷ Pues tanto a las SS letonas, como a las NSZ, polacas, a los Ustacha croatas o a los Chetniks, en Serbia, se les otorgaría el mérito de ser agrupaciones anticomunistas, dejando de lado sus brutalidades.

²⁸ Martín de la Guardia y Pérez Sánchez, 2010, pp. 13-15.

²⁹ Casanova, 1991; Skultans, 1998. Malamuz y Dinsmann, 2004; López-Medel Báscones, 2008, Flores Juderías, 2009; Pérez Sánchez, 2010; Grigas, 2013; Cejas, 2014 y Kasekamp, 2016.

³⁰ Faraldo, 2009, pp. 83-101.

³¹ *Finlandia-Estonia-Alemania*, 2015. Director: Klaus Härö. Guión: Anna Heinämaa. Fotografía: Tuomo Hutri. Música: Gert Wilden Jr. Vestuario: Tina Kaukanen. Montaje: Tambert Tasuja y Ueli Crhisten. Intérpretes: Märt Avandi, Ursula Ratasepp, Lembit Ulfsak y Liisa Koppe. Duración: 99 min.

³² Meyer, 2007, p. 377.

³³ Cucó, 1999, p. 111.

³⁴ Judt, 2016, p. 258 y Lewin, 2017, p. 196.

³⁵ Cucó, 1999, p. 105.

³⁶ Meyer, 2007, p. 378. Aparte de anexionarse los países bálticos, también lo hizo con Bielorrusia, Carelia, Besarabia y Bukovina (Moldavia), Rutenia subcarpática y Galitzia, Königsberg (Kaliningrado)

y Prusia Oriental, en Europa, y unos territorios, además, en Extremo Oriente como la isla Sajalín, las Kuriles y otras islas más. Finalmente, impuso una serie de gobiernos comunistas afines y controlados por Moscú en Europa del Este.

³⁷ Cucó, 1999, p. 106. Entre junio de 1940 y junio de 1941, el número de detenidos y/o deportados fue de 61.000.

³⁸ Service, 2000, p. 285 y Cucó, 1999, p. 114. Entre 1944-1951 se estima que se enviaron a Siberia nada menos que a 600.000 personas de origen báltico.

³⁹ Meyer, 2007, pp. 269-270 y Faraldo, 2018.

⁴⁰ Lewin, 2017, p. 196. Incluso a pesar de que la población pasaba hambre, la prioridad de la industria soviética fue siempre el sector armamentístico frente a los bienes de consumo.

⁴¹ Santos, 2013.

⁴² Rosenstone, 1997, p. 20.

⁴³ Troitiño, 2008, pp. 38-39. De hecho, la rusificación trajo consigo problemas en la convivencia y en la integración de las distintas minorías en el país.

⁴⁴ Cucó, 1999, pp. 92-93.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 114-120.

⁴⁶ Troitiño, 2008, p. 39. Con una injerencia rusa que todavía sigue latente, como demuestra la polémica retirada de una estatua soviética, en el centro de Tallin, dedicada a los combatientes, que acabaron con su independencia, contra el nazismo.

⁴⁷ Service, 2000, p. 187.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 299.

⁴⁹ Llorente Izquierdo, 1985, p. 109. Aquí encontramos la lista de campeonatos mundiales por equipos en donde destaca de forma ostensible la URSS ganando en diversas modalidades, así como otros países de Europa del Este.

⁵⁰ Torres, 28 de noviembre de 2015. De hecho, el historiador Robert Edelman señala en una entrevista que «Tras la Segunda Guerra Mundial, Stalin ya intuyó la importancia que iba a tener el deporte para reforzar el poder y la capacidad de seducción cultural de la Unión Soviética, además de para contribuir a romper su aislamiento diplomático». Cf., Wagg and Andrews, 2007.

⁵¹ Lewin, 2017, p. 52.

⁵² Figes, 2009.

⁵³ Meyer, 2007, p. 385. En 1953, había 2,5 millones de personas internadas en los campos y colonias de los Gulag. Cf., Applebaum, 2004.

⁵⁴ Todorov, 2000, p. 30.



BIBLIOGRAFÍA

- APPLEBAUM, Anne, *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*, Madrid, Destino, 2004.
- BEEVOR, Antony, *La Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Crítica, 2012.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001.
- CASANOVA, Pilar, *La rebelión de las repúblicas bálticas*, Barcelona, Ambit Serveis Editorials, 1991.
- CEJAS, José Miguel, *El baile tras la tormenta*, Madrid, Rialp, 2014.
- CHANG, Justin, «The Fender», *Variety*, June, 18, 2015.
- CUCÓ, Alfons, *El despertar de las naciones. La ruptura de la Unión Soviética y la cuestión nacional*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València y Univèrsitat de València, 1999.
- DALTON, Stephen, «The Fencer», *The Hollywood Reporter*, September, 28, 2015.
- FARALDO, José M., «Ocupantes y ocupados», *Historia del presente*, núm. 14, 2009, pp. 83-101.
- FARALDO, José M., *La Europa clandestina*, Madrid, Alianza, 2011.
- FARALDO, José María, *Las redes del terror*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018.
- FERRO, Marc, *Historia contemporánea y cine*, Barcelona, Ariel, 1995.
- FIGES, Orlando, *Los que susurran: La represión en la Rusia de Stalin*, Barcelona, Edhasa, 2009.
- FLORES JUBERÍAS, Carlos (coord.), *España y Europa Oriental: tan lejos, tan cerca*, València, Universitat de València, 2009.
- GLATZ, David M. y HOUSE, Jonathan M., *Choque de titanes*, Madrid, Desperta Ferro, 2017.
- GRIGAS, Agnia, *The politics of energy and memory between the Baltic States and Russia*, London, Ashgate, 2013.
- HIDEN, John (ed.), *The Baltic and the outbreak of the Second World War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- JUDT, Tony, *Postguerra*, Barcelona, Taurus, 2016.
- KASEKAMP, Andrés, *Historia de los países bálticos*, Barcelona, Bellaterra, 2016.
- LELEU, Jean-Luc, *Waffen SS*, Madrid, La esfera de los Libros, 2013.
- LEWIN, Moshe, *El siglo soviético*, Barcelona, Crítica, 2017.
- LLORENTE IZQUIERDO, Andrés, *La esgrima*, México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- LÓPEZ-MEDEL BÁSCONES, Jesús, *La larga conquista de la libertad*, Madrid, Marcial Pons, 2008.
- LUCHINI, Alberto, «La clase de esgrima: a espada contra Stalin», *El Periódico*, 15 de julio de 2016.
- MALAMUZ, Elina y DINSMANN, Héctor E., *Los pueblos del ámbar*, Tafalla, Txalaparta, 2004.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A., *La Europa báltica*, Madrid, Síntesis.
- MEYER, Jean, *Rusia y sus Imperios (1894-2005)*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2007.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo, *La Europa báltica*, Madrid, Síntesis, 2010.
- RODRÍGUEZ MARCHANTE, Otí, «La clase de esgrima. Los chicos del florete», *ABC*, 15 de julio de 2016.
- ROOS, Aarand (coop.), *Estonia, a nation Unconquered*, Estonian World Council, 1985.
- ROSENSTONE, Robert A., *El pasado en imágenes*, Barcelona, Ariel, 1997.
- ROSENSTONE, Robert A., *La historia en el cine*, Madrid, Rialp, 2014.
- SANTOS, Anselmo, *Stalin el Grande*, Barcelona, Edhasa, 2013.
- SERVICE, Robert, *Historia de Rusia en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2000.
- SKULTANS, Vieda, *The testimony of lives. Narrative and memory in post-Soviet Latvia*, Oxford, Routledge, 1998.
- STEIN, George H., *Las SS*, Barcelona, Luis de Caralt, 1973.
- TODOROV, Tzvetan, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.
- TROITIÑO, David Ramiro, «Estonia y la Unión Europea», *Revista universitaria europea*, núm. 9, 2008, pp. 31-46.
- WAGG, Stephen and ANDREWS, David L. (ed.), *East plays West: Sport and the Cold War*, London and New York, Routledge, 2007.





APORTACIÓN DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA ALEMANA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA UCD COMO PARTIDO POLÍTICO (1977-1979)

Natalia Urigüen López de Sandaliano

Universidad Francisco de Vitoria

nataliauriguen@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-2038-5206>

Introducción

Para los españoles, la desaparición de Franco significó la oportunidad de desarrollar un nuevo régimen político que, además de borrar antagonismos, consiguiera incorporar el país a la Comunidad Económica Europea. Para los países comunitarios, y concretamente para la RFA, las transiciones ibéricas –transiciones democráticas de Portugal y España a mediados de los setenta, dos países que salían de dictaduras de derechas– supusieron el enorme reto y la tentadora oportunidad de convertir el peligro de la expansión del comunismo por el sur de Europa en la posibilidad de poner en marcha una potente y autónoma política exterior.

Las relaciones bilaterales entre la República Federal de Alemania (RFA) y España durante la transición se desarrollaron en planos multilaterales que trascendieron la esfera gubernamental, diplomática o económica para descender a otros niveles que requerían unos contactos más estrechos y cotidianos, protagonizados fundamentalmente por los diferentes agentes políticos. Las razones por las que las relaciones entre partidos políticos se revelaron cuanto menos tan efectivas como las llevadas a cabo por las vías oficiales fueron bidireccionales. A la urgente necesidad de España de recibir ayuda para la creación y con-

solidación de fuerzas políticas democráticas con capacidad para conducir el proceso de transición, se sumó la imperiosa necesidad alemana de ejercer su solidaridad internacional para transmitir sus propias fórmulas y experiencias y así contribuir a superar la dictadura franquista mediante la creación de un sólido sistema democrático que sirviera para fortalecer el bloque occidental en el escenario internacional de la Guerra Fría; todo ello dentro de la estrategia alemana de consolidación de lo que los euroentusiastas ya denominaban «Estados Unidos de Europa». La amenaza del posible avance del comunismo por los países del sur de Europa, fue un acicate más para que los partidos políticos alemanes y sus organizaciones internacionales se tomaran el caso español como un reto singular, en especial tras la experiencia portuguesa.

Adolfo Suarez presidente: los retos de la primera legislatura democrática

El día 15 de junio de 1977 los españoles demostraron su responsabilidad política en las urnas y con su decisión marcaron el rumbo a seguir en el proceso de transición democrática comenzado a finales de 1975. El mapa electoral español que se configuró tras las elecciones generales creó un sistema de «bipartidismo im-





perfecto» entre la Unión de Centro Democrático (UCD) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que reunieron el sesenta y tres por ciento de los votos, seguidos a distancia por el Partido Comunista de España (PCE) y Alianza Popular (AP).¹

Habiendo nacido la UCD de la mano de Adolfo Suárez escasamente mes y medio antes de las elecciones, este ejerció simultáneamente la Presidencia del Gobierno y del partido. La composición de su gabinete, tan heterogénea como la coalición triunfadora en las urnas, integró a los líderes de los partidos y de las diferentes familias ideológicas que conformaron la UCD, demócrata cristianos –como Marcelino Oreja al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Landelino Lavilla como ministro de Justicia, José Manuel Otero Novas de Presidencia, Íñigo Cervero al frente del Ministerio de Educación o Fernando Álvarez de Miranda como presidente del Congreso de los Diputados–, socialdemócratas –como el ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez–, liberales –con Joaquín Garrigues Walker al frente de obras Públicas y Urbanismo, Ignacio Camuñas en Relaciones con las Cortes y Antonio Fontán como presidente del Senado– o reformistas procedentes del Movimiento –Rodolfo Martín Villa recibió el Ministerio de Interior.

Suárez decidió gobernar en minoría, buscando acuerdos parlamentarios puntuales con otras fuerzas políticas en el Legislativo. Para el presidente, la política doméstica primó en estos primeros momentos ante un panorama político complicado; tenía que dar solución de forma solapada a problemas regionales, económicos y de orden público. Esta primera legislatura de la UCD se caracterizó por la puesta en práctica de una «política de consenso», que se inició con la elaboración de un proyecto de Constitución, que protagonizó la política de los meses siguientes y que inevitablemente convirtió a las Cámaras en constituyentes.² La «política de consenso» pronto trascendió el marco constitucional para aplicarse a otros ámbitos en los que era

necesario alcanzar acuerdos mínimos compartidos para avanzar en las negociaciones sobre temas que afectaban a toda la sociedad española, fundamentalmente respecto a la configuración de un sistema democrático. La mejor expresión fueron los Pactos de la Moncloa, acuerdos a los que llegaron las principales fuerzas políticas en octubre de 1977 y que sirvieron para despejar la conflictividad social durante la redacción de la Constitución. Se aplicaron al terreno político, jurídico y al económico.

La UCD constituyó un modelo de partido presidencialista en su estructura de poder, al haber nacido de la mano de Suárez. A este se le plantearon dos grandes problemas; el primero, el ser un partido prácticamente embrionario con una imperiosa necesidad de formar a sus cuadros para su consolidación –frente a un PSOE mucho más afianzado que le seguía de cerca–, y a la vez nutrir al aparato del Gobierno de profesionales cualificados; el segundo, la vulnerabilidad por la fragmentación política de la coalición. Suárez no volvería a tener acceso a las ventajas organizativas de las que había dispuesto para las elecciones de 1977, puesto que se había apoyado en una serie de recursos institucionales heredados del franquismo que iban a desaparecer o a democratizarse según avanzara la reforma. A su vez, los partidos de la oposición, que también se estaban organizando rápidamente tras su legalización pocos meses antes, contaban con un gran número de afiliados y, a diferencia de la UCD, no estaban fragmentados.³ Era, por lo tanto, inviable seguir manteniendo la ficción política de gobernar con tres ideologías dispares entre sí. El planteamiento era complejo al estar el Gobierno integrado por líderes políticos que participaban en el partido y que a la vez formaban parte de la esencia del problema a solucionar. Suárez pronto decidió proponer la disolución de las fuerzas que integraban la UCD, pero no se posicionó de forma clara a favor de una u otra ideología.

Visto todo lo anterior, durante la etapa constituyente a Suárez se le plantearon grandes retos





tanto como presidente de Gobierno como del partido. Sin embargo, como se verá a continuación, para sacar adelante tamaña empresa pudo contar con un apoyo que se reveló trascendental: el apadrinamiento de la democracia cristiana alemana a través de su partido, la *Christlich Demokratische Union Deutschlands* (CDU) y la Fundación Konrad Adenauer (*Konrad-Adenauer-Stiftung*, KAS).

Una política exterior de «sustitución»: la democracia cristiana alemana y su apoyo a la UCD

Superados los efectos de la Segunda Guerra Mundial y a hombros de una asombrosa recuperación económica, a mediados de los años setenta la RFA estaba en condiciones de desarrollar una política exterior muy ambiciosa, acorde con el protagonismo que ya tenía en el continente:

Nuestra meta en el Viejo Continente de Europa es la consecución de los Estados Unidos de Europa. Queremos construir con todos los países libres de nuestro continente una federación de Estados, que sea un punto de atracción de libertad, solidaridad y justicia para todos los pueblos [...] que les permita elegir libremente su sistema de gobierno. [...] Una convivencia en paz y unas relaciones normalizadas, tal y como se indica en el punto 94 de los principios programáticos de la CDU, solo son posibles si existe un equilibrio de fuerzas entre el Este y el Oeste. [...] Que por nuestras propias experiencias queramos ver en España un movimiento sólido demócrata cristiano cimentado en el pueblo, se entiende por sí mismo.⁴

De ese modo sintetizaba el diputado democristiano Gerhard Reddemann, en una conferencia en Madrid, en 1976, la política que la CDU estaba siguiendo para el desarrollo de la construcción europea: España ocupaba un puesto singular en las ecuaciones de la democracia cristiana alemana. La CDU había estado al frente del gobierno de la RFA durante veinte años, desde 1949. Pero a finales de los años sesenta los socialdemócratas llegaron a la Cancillería, y

allí se mantuvieron hasta 1982. De hecho, en las cancillerías europeas predominaron los socialdemócratas a lo largo de toda la década de los setenta, quedando los democristianos relegados a un segundo plano. En este nuevo escenario no escasearon por tanto importantes razones para poner en marcha nuevas políticas de relanzamiento y la CDU no ocultó su determinación en reforzar la democracia cristiana en Europa. El fin de las dictaduras de la Península Ibérica, de dos países con predominio católico y conservador, se presentó como una gran oportunidad en este aspecto.⁵

Según un importante dirigente de la CDU, para su partido la cooperación con partidos democráticos emergentes fuera de la RFA en los años setenta era de gran importancia, ya que:

Para nosotros, habiendo salido de la dictadura nazi fue una responsabilidad automática ayudar a los partidos democráticos que salían de dictaduras de diversos tipos. El franquismo no fue ni nazismo, ni coroneles griegos, ni salazarismo. Pero esto fue una responsabilidad que aceptamos automáticamente en el caso de la CDU con mucho éxito junto con la KAS. [...] El segundo elemento que nos motivó fue un mensaje que yo siempre he dado a [Helmut] Kohl. Para un partido de oposición, la cooperación de partidos, especialmente los que están en el poder, es casi una política exterior de sustitución. Cuando Kohl perdió las elecciones y Margaret Thatcher, con menos porcentaje fue jefe de Gobierno, esto para nosotros fue una cosa buena. Hacerse ver en el extranjero junto con estos partidos [que estaban] en el Gobierno. La política de sustitución nos ha dado mucho prestigio y visibilidad. Por eso fue muy fácil organizarlo e invitar a todos estos partidos a nuestros congresos en tiempos preelectorales.⁶

En la disposición de la CDU por ayudar a los dos países ibéricos, junto al componente solidario y de responsabilidad posbélica existía un interés propio, bajo la fórmula de política exterior de «sustitución» de un partido relegado a la sombra de la Cancillería. No obstante, desde un principio la CDU tuvo claro que no podía





explicitar su actividad hasta el extremo de poder ser interpretada como una intromisión en el proceso democratizador.⁷

Por otra parte, hay que puntualizar que la CDU materializaba su ayuda a través de la KAS, fundación ideológicamente cercana al partido, en gran medida autónoma y fundamentalmente financiada con fondos públicos. Además de dedicarse entonces y ahora, entre otras actividades, a la formación política en su propio país, la KAS realiza una importante labor de solidaridad internacional, ayudando al establecimiento de democracias en países que salen de dictaduras. El resto de partidos políticos alemanes —los socialdemócratas del SPD, los liberales del FDP y los socialcristianos bávaros de la CSU— también ayudaron a sus homólogos españoles durante la transición, a través de las fundaciones políticas alemanas ideológicamente afines a ellos. El hecho de que a mediados de los años setenta las relaciones intergubernamentales hispano-alemanas fueran muy estrechas y fluidas no hizo sino allanar el camino a las fundaciones alemanas para el desarrollo de sus proyectos en España.⁸

Desde mediados de 1975, la CDU y la KAS habían focalizado su ayuda en el Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español (Equipo). Se trataba de un conglomerado de cinco grupos demócrata cristianos clandestinos creado en 1965 para poder formar parte de la Unión Europea Demócrata Cristiana (UEDC).⁹ Estaba compuesto por tres partidos de ámbito regional, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), Unió Democràtica de Catalunya (UDC) y Unió Democràtica del País Valencià (UDPV), y dos de ámbito nacional, Izquierda Democrática (ID) y Federación Popular Democrática (FPD). En menor medida la democracia cristiana alemana también había apoyado al Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Fernando Álvarez de Miranda que a principios de 1977 se había integrado en la coalición que posteriormente dio lugar a la UCD. De cara a las primeras elecciones democráticas, los democristianos alemanes habían aconsejado a los dos partidos de ámbito nacio-

nal del Equipo que se incorporaran igualmente a la UCD. Sin embargo, sus líderes, Joaquín Ruiz Jiménez (ID) y José María Gil Robles (FPD), decidieron unirse y presentarse a las elecciones bajo el paraguas de la Federación Demócrata Cristiana (FDC). Esta decisión resultó fatal ya que no obtuvieron representación parlamentaria y ello supuso el final del Equipo.¹⁰

Los resultados de las elecciones generales de junio de 1977 marcaron un punto de inflexión en las relaciones de la democracia cristiana española con la alemana. La CDU tuvo que reorientar su colaboración en España, y buscó la manera de tomar posiciones respecto a la UCD. Desde antes de su creación, los alemanes habían insistido en la formación en España de una coalición de centro y la inserción de la democracia cristiana en ella. Preveían que el siguiente paso fuera que, tras las elecciones, las diferentes fuerzas que habían conformado la coalición se separaran, y cristalizara una unión de todos los partidos democristianos.¹¹ Pero el resultado electoral mostraba que la cuestión de la unidad fuera de la UCD no era viable. La situación política había tomado un nuevo rumbo y ahora se trataba de observar los pasos que daba Suárez respecto al partido y su orientación ideológica, para buscar la mejor forma de intentar intensificar la relación bilateral.

La CDU comenzó a mover ficha a partir de la constitución de la Unión Parlamentaria Centrista a finales de junio, que suponía la puesta en práctica de la unión forzada de los diferentes sectores ideológicos de la UCD.¹² El día 1 de julio, Kohl envió un telegrama a Suárez felicitándole por los esfuerzos que estaba realizando para ampliar la base política del partido, y de esta manera fortalecer el desarrollo democrático del país. Ambos mandatarios ya habían tenido un encuentro en Madrid a finales de mayo, en el que Kohl, previendo el descalabro electoral del Equipo, había ofrecido a Suárez intensificar la colaboración entre la CDU y la UCD.¹³ El presidente de los democristianos alemanes estaba dispuesto a apoyar a Suárez para conse-





guir hacer de la UCD un partido de centro bien cohesionado que pudiera garantizar la posesión de la mayoría a largo plazo, y así mantenerse en el poder. La CDU entendía que con una UCD bien estructurada y organizada, las fuerzas demócrata cristianas podrían tener un importante desarrollo en su seno. Para conseguirlo era necesario que los restos residuales del Equipo se integraran en el partido de centro y desde luego que el PDC no se separara. La UCD no podría mantener la mayoría si los demócrata cristianos abandonaban la coalición y a su vez estos tampoco podrían sobrevivir fuera del partido centrista. Una disociación habría supuesto entregarle el poder a Felipe González.¹⁴

Fue Bruno Heck, presidente de la KAS, quien viajó a Madrid el 20 de julio para tratar con Suárez las necesidades del nuevo partido. Los democristianos alemanes estaban dispuestos a desplegar una gran batería de recursos a todos los niveles para ayudar a la consolidación de la UCD.¹⁵ Su organización interna suponía la mayor preocupación para Suárez, quien transmitió a Heck la urgencia de celebrar elecciones municipales, dado que en su opinión la población española aún no era consciente de la dureza de la situación económica y del impacto y las consecuencias de las medidas económicas de saneamiento que se debían aplicar. Según sus cálculos los socialistas sufrirían un desgaste electoral, mientras que AP se consolidaría con un doce por ciento o un catorce por ciento y UCD obtendría buenos rendimientos, si para entonces conseguía superar sus problemas de organización.¹⁶

Suárez se mostró muy interesado en la idea de establecer una colaboración con la KAS. La ayuda alemana se destinaría a la construcción del partido y formación de sus cuadros. El presidente del Gobierno recibió con agrado la sugerencia de que la KAS financiara en España una fundación según el derecho español, como base para el desarrollo de proyectos de colaboración. Ambos interlocutores estuvieron de acuerdo en que en la directiva participasen solamente

españoles y de hecho estuviera constituida por representantes de todos los grupos ideológicos que conformaban la UCD. Para comenzar la relación bilateral, la KAS organizaría en otoño un seminario en Bonn al cual asistirían cuarenta políticos de la UCD encargados de la organización y consolidación del partido, procedentes de todas las regiones de España. Además, Heck ofreció la posibilidad de enviar a España dos o tres expertos en materia de organización política para que ayudaran a los participantes en el seminario a poner en práctica los conocimientos adquiridos en Bonn. Suárez insistió en comenzar cuanto antes la colaboración y por ello mismo el presidente de la fundación alemana comenzó a orquestar toda la ayuda desde aquel mismo instante.¹⁷ La KAS se había dado cuenta de que la UCD no necesitaba ayuda financiera en sentido estricto y que el punto fuerte de la relación bilateral debía de enfocarse en el apoyo para formación política.¹⁸

El seminario organizado por la Fundación y la CDU para políticos de todas las ideologías que conformaban la UCD se celebró entre los días 18 y 24 de septiembre. Los temas que se abordaron fueron: la construcción de un partido moderno siguiendo el ejemplo de la CDU; la organización de una campaña electoral y en concreto de una campaña electoral municipal, ya que teóricamente era el siguiente hito al que se tendría que enfrentar la UCD; la utilización de medios electrónicos en la organización de un partido; los problemas que surgen respecto a la financiación de un partido político; el papel de las encuestas de opinión en las campañas electorales; y la función y efectividad de los medios publicitarios. Se trataba de que los participantes españoles adquirieran los conocimientos necesarios sobre la operatividad de un partido político para ponerlo en práctica en España y que a su vez fueran conscientes de los diferentes problemas que se podían generar en un partido de masas en el seno de un sistema democrático. Era la primera vez que a los asistentes se les mostraba, tanto en la teoría como en la prác-





tica, cómo funcionaba un partido moderno. El seminario fue todo un éxito y de hecho dio sus frutos con el tiempo. En un informe de 1980 se menciona que, tres años después, la mayoría de los asistentes desempeñaban su trabajo en los puestos directivos del partido y en el ámbito parlamentario.¹⁹ Debido a la buena acogida por parte de los participantes, la UCD mostró su interés en que se repitiera otro seminario semejante unos meses después. En cuanto a la colaboración con la KAS, la experiencia sirvió para comenzar a consolidar la relación de la Fundación con el joven partido de centro.²⁰

La Fundación Humanismo y Democracia: vehículo para la formación democrática

Tal y como habían acordado Bruno Heck y Adolfo Suárez en el mes de julio, la KAS se encargó de la creación de una fundación a través de la cual canalizar la ayuda alemana para la formación política en España. Todos los grupos ideológicos de la UCD debían tener representación en la directiva –idea que nunca gustó al sector democristiano–, pero los liberales liderados por Joaquín Garrigues e Ignacio Camuñas, fueron reticentes a participar en el proyecto, ya que siempre lo consideraron un vehículo de acercamiento de la UCD a la democracia cristiana europea. Su actitud respecto a la Fundación Humanismo y Democracia (FHD) fue la de simples observadores.

Poner la FHD en marcha supuso un trabajo arduo, ya que el proceso se llevó a cabo en paralelo a los esfuerzos para la integración de los diferentes partidos en la UCD a fin de crear un partido unitario. El 13 de octubre de 1977, mediante acta notarial y con un capital inicial de tres millones de pesetas, nació la FHD como organización sin ánimo de lucro.²¹ Tres días después, en presencia de Josef Thesing –responsable del *Instituto de Solidaridad Internacional* de la KAS–, se constituyó la Junta Directiva con Geminiano Carrascal como presidente de la Fundación, muy a pesar de Alfonso Osorio quien

insistentemente había transmitido a Adolfo Suárez su ilusión por presidirla.²² Luís Vega Escandón fue su vicepresidente y José Luis Cudós su secretario y gerente a la vez. Fueron elegidos patronos personas tanto del mundo de la política como de la vida pública: Fernando Álvarez de Miranda, Óscar Alzaga, Rafael Arias-Salgado, Luís Vega Escandón, José Luis Cudós, Federico Rodríguez, Ángel Vegas, Íñigo Cavero, José Luís Álvarez, Geminiano Carrascal, Ignacio Gómez Acebo, Fernando Abril-Martorell, Rafael Calvo Ortega, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Antonio de Luna, Antonio López Huerta, Alfonso Osorio y José Luís Navarro. Este patronato, sugerido por Suárez y constituido por personalidades de la UCD de ideologías variadas –aunque bien es cierto que la tendencia demócrata cristiana preponderaba–, era el fiel reflejo de la voluntad de los socios alemanes.²³

La FHD contó en un principio con una oficina en la calle Antonio Maura 8, en Madrid, en la que comenzó su actividad, que de hecho ya se había iniciado extraoficialmente con anterioridad a su inscripción.²⁴ Posteriormente, la oficina se trasladó a la calle Velázquez. El objeto social, según la inscripción primera que aparece en el Ministerio de Educación y Ciencia, era: «La promoción, desarrollo, protección y fomento de estudios e investigación sobre temas sociales; la difusión de dichos estudios a través de publicaciones y otros medios para promover actuaciones eficaces, y en general, cualquier actividad cultural tendente a propagar objetivos de utilidad común, inspirados en el humanismo cristiano y acordes con lo previsto en los anteriores apartados».

La KAS, como modelo, desempeñó un papel importante en la configuración de la FHD²⁵ y, en consecuencia, se crearon tres institutos en el seno de la fundación:

- El Instituto de Investigación: a través de sus propios estudios científicos se encargaría de analizar la realidad social, política, cultural y económica de España.
- El Instituto de Formación: iba a recaer so-





bre este el mayor peso dentro de la FHD. Su cometido sería la formación de cuadros dirigentes abarcando todos los niveles del partido. Ello implicaba encargarse también de la organización de los programas de formación para los miembros de la UCD.

- El Instituto de Cooperación: se responsabilizaría del establecimiento de contactos con ámbitos periféricos y con organizaciones y asociaciones sociopolíticas, siendo por lo tanto su objetivo la colaboración con medios públicos —radio, televisión y prensa— y la realización de programas de formación para sindicatos, asociaciones de empresarios, trabajadores, jóvenes y mujeres, así como para diversas instituciones como la Iglesia y la universidad, entre otras. Debía establecer con estos organismos una coordinación temática, estratégica y organizacional, abarcando temas de actualidad social según las necesidades del momento.²⁶

También se configuró la junta directiva. Javier Tusell, fue nombrado director del Departamento de Estudios. Manuel Santillán fue el director del Instituto de Formación, siendo el subdirector Rafael López Pintor. Tanto Tusell como López Pintor fueron, durante aquellos años de actividad de la FHD, los conferenciantes más solicitados. En cuanto al Instituto de Cooperación, se nombró director a José Manuel Tradacete, y sustituto de este a Carlos Moro.²⁷

Para afrontar la ayuda en formación política de la UCD del año 1978, el Ministerio de Cooperación Económica (*Bundesministerium für Wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung*, BMZ) otorgó una ayuda a la KAS de 1.500.000 marcos alemanes (aprox. 57.210.000 pesetas).²⁸ La prioridad era solventar el problema de la formación política en los municipios. Ello no solo se debía a la proximidad de unas elecciones municipales en España, sino también a la enorme importancia de los municipios para el desarrollo social, económico y político del país en el ámbito de la transformación democrática. En España

se iba a pasar de un gobierno centralizado con alcaldes elegidos por el gobierno, a un sistema en el que la descentralización y la elección por votación iban a ser los elementos fundamentales de la nueva concepción política. Por todo ello, para el año 1978 la FHD y la KAS, de acuerdo con la UCD, habían elaborado un plan de formación cuyo énfasis se había puesto en el ámbito municipal. Se celebrarían cursos y seminarios en diferentes puntos del territorio español y el objetivo prioritario sería explicar los fundamentos y principios del desarrollo, comportamiento e instituciones democráticas, así como el funcionamiento de un partido político.

La KAS se iba a encargar de los gastos de los cursos de formación. Mientras la FHD se consolidaba también asumiría los costes de un director y un subdirector para el Instituto de Formación, un director para el Instituto de Cooperación, un administrativo y tres secretarías.²⁹ No obstante, el gerente de la FHD se comprometió a buscar financiación a fin de evitar tanta dependencia de los alemanes, ya que su aportación debía de ser entendida como una ayuda inicial necesaria para poder poner en marcha la FHD sin más dilación.³⁰ Por otra parte, la KAS también iba a hacer frente a los gastos de los viajes del personal del Instituto de Formación para la preparación de los cursos en los diferentes puntos del país, así como los gastos de material que se generaran. La FHD contaría con la ayuda de expertos alemanes que se desplazarían a España como docentes y asesores de los cursos del programa de formación.

En paralelo a la puesta en marcha de la FHD, la KAS contactó con la empresa de sondeos de opinión DATA, dirigida por Juan Linz. Heck y Suárez habían acordado en julio el encargo de un estudio para despejar dudas respecto a las elecciones municipales.³¹ Se debían analizar las siguientes cuestiones: estructura de la población en los municipios, situación socio-económica y cultural, infraestructura, sanidad, planificación de municipios y ciudades, abastecimiento de energía, disposición de asistencia social, situación del





mercado de trabajo, desarrollo agrario, desarrollo industrial, regulación democrática y comportamiento de los dirigentes, entre otros.³² La gestión de la operación se llevó a cabo de conformidad con la FHD, quedando la KAS discretamente en un segundo plano financiando el encargo.³³

El camino hacia las elecciones

Trascendiendo el ámbito de la formación política, y volviendo a las relaciones bilaterales entre partidos, una delegación de la UCD encabezada por dos personas pertenecientes a los círculos democristianos cercanos al presidente, el Secretario de Relaciones Internacionales, Javier Rupérez, y Salvador Sánchez Terán —ministro de Transportes y Comunicaciones— realizó un recorrido por una serie de países de Europa occidental a mediados del mes de febrero. En la RFA los huéspedes fueron recibidos entre otros por el presidente de la CDU Helmut Kohl, el secretario general Heiner Geissler y Kai-Uwe von Hassel como presidente de la UEDC. Era la primera vez que una delegación española de la UCD tenía la oportunidad de exponer ante interlocutores europeos la situación política interna de España y el posicionamiento del partido. Igualmente iban dispuestos a recabar información sobre la estructura interna de la CDU.³⁴ Rupérez y Sánchez Terán recibieron consejos sobre cómo solventar problemas de organización del partido y de organización parlamentaria. Entre las decisiones que se tomaron en Bonn estuvo la de invitar a técnicos de la UCD para que observaran las próximas elecciones regionales de Baja Sajonia y Hessen. Igualmente se acordó la visita de algún directivo de temas económicos de la UCD para tratar sobre cuestiones financieras del partido y compartir la experiencia de la CDU. A este respecto, se decidió también organizar un encuentro específico con miembros de alto rango de los dos partidos sobre fundamentos político-económicos. A los españoles les preocupaba mucho cómo acabar de

liquidar los problemas financieros del periodo electoral.

A partir de entonces, la relación bilateral entre la UCD y la CDU se gestionaría a través de las oficinas de relaciones internacionales de ambos partidos, y directamente entre sus dos secretarios, Henning Wegener y Javier Rupérez, de tal forma que pudiera fomentarse un flujo continuo de intercambio de información y opinión. Ambos acordaron apoyarse en cuestiones de alto significado político. Quedó pendiente de desarrollar la cuestión del fomento de una relación sindical. La comisión para asuntos sociales de la CDU, a través de su asociación de trabajadores democristianos, la *Christlich-Demokratische Arbeitnehmerschaft* (CDA), iniciaría la relación con el sindicato que a la UCD le pareciera conveniente.³⁵

La delegación española mantuvo también una entrevista con Bruno Heck en la sede de la KAS, en la que se trató el tema de la colaboración entre la UCD y la FHD, cuestión que aún no estaba bien estructurada. A la Fundación le estaba costando ponerse en marcha y estar en condiciones de cumplir con el programa planificado, debido a que se vio afectada por las propias condiciones internas de la UCD. Al tratarse de una fuerza política de reciente creación, sin una estructura de partido previa, que a su vez se estaba encargando de conformar un nuevo Gobierno democrático en una nueva época para España, no resultaba fácil planificar en paralelo y con tiempo suficiente un esquema de actividades sobre las necesidades de formación política del partido. Por otra parte, también se quiso esperar a que el proceso de conversión de la UCD en partido unitario estuviera resuelto antes de comenzar con la formación política. Manfred Huber, representante de la KAS en España, estaba jugando un papel importante ante la falta de una identidad ideológica única, intermediano discretamente entre el partido y la FHD durante estos primeros meses de su existencia. Además de ello, que el personal de los institutos no tuviera una experiencia previa en su cometi-





do estaba influyendo negativamente en el arranque de la actividad. Todo este conglomerado de despropósitos retrasaba el rendimiento de la nueva fundación. Para solventar la situación y dinamizar la actividad se acordó nombrar dos representantes de la UCD, los mismos Javier Ru-pérez y Salvador Sánchez-Terán, que sirvieran de enlace entre la Fundación y el partido. Ellos se encargarían de la elaboración de un listado con las necesidades de formación que la UCD consideraba más urgentes y a las que la FHD debía dar prioridad. La KAS solo gestionaría la cuestión económica.³⁶ La delegación también solicitó a Heck que enviara a España expertos en la consolidación de un partido político y en la preparación de elecciones municipales, así como que el partido invitara a miembros de la UCD y profesionales a seminarios de la KAS en la RFA.³⁷

La KAS decidió organizar en la RFA una serie de seminarios con contenidos muy específicos. Se acordó que fueran cuatro eventos, de los cuales dos serían para periodistas.³⁸ El tercero serviría para instruir a los candidatos de la UCD a las alcaldías en gestión de comunidades autónomas.³⁹ El cuarto seminario iría dirigido a formar profesionales administrativos de los gobiernos regionales preautonómicos. La finalidad era que adquirieran conocimientos sobre las relaciones internas entre Estados federales en la RFA, así como la distribución de competencias en una estructura administrativa de tres niveles y por lo tanto que los invitados adquirieran conocimientos sobre el sistema federal alemán, compensación financiera entre Estados federa-dos, así como los puntos fuertes en las com-petencias de los Estados y Comunidades.⁴⁰

La buena sintonía que durante los siguientes meses se desarrolló entre los dos partidos llamaba positivamente la atención de la KAS, y además superaba la relación entre partidos, beneficiando al ámbito gubernamental.⁴¹ Como correspondencia por una visita de una delegación del *Bundestag* a España a mediados de noviembre de 1977, su presidente, Karl Carstens,

recibió a una delegación española encabezada por Fernando Álvarez de Miranda en la segunda quincena de marzo de 1978. A los participantes se les dio la oportunidad de profundizar en las prácticas parlamentarias alemanas, de las que aún tenían tanto que aprender.⁴²

La cercanía de la democracia cristiana alemana con su socio español durante la implementación de la democracia en España se plasmó también en una serie de actividades orquestadas directamente por la KAS, para dar sustento a las iniciativas políticas que se elaboraban en aquellos momentos. Un ejemplo de ello fue un coloquio-científico celebrado en el mes de mayo sobre el tema «Economía social de mercado», que la fundación organizó en colaboración con la recientemente creada Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y en el que participaron importantes expertos alemanes. El evento tuvo un eco extraordinario debido a la actualidad de los debates constitucionales, que incluían también los fundamentos de un nuevo orden económico y social.⁴³ Con este acto de nuevo se utilizaba el ejemplo de la RFA para ayudar a la implementación de la democracia en España.⁴⁴

La KAS estuvo igualmente en contacto permanente con los principales redactores de la Constitución. Manfred Huber incluso asistió a varias de sus reuniones en las cuales se le permitió exponer su opinión y aportar sus conocimientos sobre la Ley Fundamental alemana.⁴⁵ La fundación prestó su ayuda en esta cuestión invitando a los miembros de la Comisión Constitucional del Congreso a su sede de Bonn, donde organizó diversos encuentros con profesores alemanes de derecho constitucional.⁴⁶ De hecho, la Ley Fundamental de Bonn de 1949 fue uno de los modelos que más inspiró a los constituyentes españoles en aspectos tales como la idea de Estado social y democrático de Derecho o la idea de la eficacia y estabilidad gubernamental, de lo cual uno de los ejemplos es la introducción en la Constitución de la figura de la moción de censura constructiva.⁴⁷





Todos los esfuerzos que estaba realizando la KAS para ayudar a su socio español sirvieron para que la Fundación fuera adquiriendo un buen nombre en determinados círculos, fundamentalmente los que tenían que ver con el Gobierno, pero también entre otras organizaciones político-sociales y entre los medios de comunicación, donde normalmente la fundación alemana se presentaba de forma positiva.

A lo largo de 1978, la UCD se había ido consolidando y expansionando, había creado sus propias estrategias de actuación y había iniciado el proceso para la elección de los compromisarios que representarían a los afiliados en el primer congreso. Entre los meses de junio y septiembre, en todas las provincias españolas se celebraron las correspondientes asambleas, mientras que en paralelo se elaboraban las ponencias que se someterían a debate en el primer congreso de la UCD. Este se celebró entre los días 19 y 21 de octubre y aunque Suárez no pudo contar con la presencia de Helmut Kohl por estar este preparando el congreso de su propio partido, sí lo hizo con otros pesos pesados democristianos alemanes como Kai-Uwe von Hassel, presidente de la UEDC, Karl Carstens, Henning Wegener o Bruno Heck. Además de la potente representación de la democracia cristiana alemana, la UCD contó también con el apoyo de otros líderes internacionales de primera fila de la misma ideología como Leo Tindemans, Eduardo Frei, Mariano Rumor, Diogo Freitas do Amaral, Amintore Fanfani o Emilio Colombo, así como con representantes europeos de otras tendencias como Margaret Thatcher, Francisco Sá Carneiro, Gaston Thorn, Ugo La Malfa, Michel Poniatowsky, Hans August Lucker o Mario Zanote, entre otros.⁴⁸

Que el primer congreso de la UCD tuviera una repercusión extraordinaria tanto a nivel nacional como internacional no extrañó a la CDU, que lo argumentó como una consecuencia de su meteórica evolución y los objetivos alcanzados en escasamente un año de existencia. Aún no se podía hablar en España de una democracia consolidada a finales de 1978, pero pocos hu-

bieran podido imaginar el grado de estabilidad que se había conseguido en tan poco espacio de tiempo y el asombroso resultado de la política llevada a cabo por el partido en el Gobierno. La buena imagen que la UCD había dado a sus invitados se refleja en un informe de la oficina de relaciones internacionales del partido alemán en los siguientes términos:

La UCD ha alcanzado el punto más alto de su desarrollo en su primer congreso [...]. Unos actos fantásticamente organizados con un gran impacto público, un líder carismático, una gran unidad de un partido conformado por tres fracciones, un programa de ponencias de gran nivel y cuidadosamente preparado, han dejado en los invitados extranjeros una impresión muy favorable...⁴⁹

A la satisfacción de la CDU con los éxitos de su socio español, así como con los estrechos vínculos bilaterales que se habían ido desarrollando, se sumaban las muestras de voluntad de acercamiento de la UCD a la familia democristiana europea.⁵⁰

Tras el primer congreso de la UCD y a punto de aprobarse la Constitución, Suárez se planteaba convocar elecciones generales y municipales para principios de 1979. Su decisión se basaba en la amplia mayoría que en esos momentos le daban a la UCD las encuestas de opinión. Por otra parte, Suárez contaba también con los resultados del sondeo de opinión que FHD había encargado a DATA.⁵¹ Rupérez comunicó a Wegener la decisión de Suárez y de paso le solicitó ayuda financiera de la CDU para hacer frente al periodo electoral.⁵² En España, la normativa seguía sin prever la posibilidad de anticipo financiero alguno a los partidos políticos, lo que generaba, al igual que había ocurrido en 1977, un profundo endeudamiento económico y solo de acuerdo al reparto de escaños, según los votos obtenidos, algunos partidos políticos recuperaban el desembolso realizado.

Por otra parte, el apoyo que se había recibido de la KAS para afrontar todos los cambios que se habían ido produciendo en España en ese año





fue esencial para el desarrollo que había alcanzado la UCD. Una vez superados los avatares iniciales, el Instituto de Formación de la FHD centró sus actividades dirigidas a políticos de la UCD en cinco temas que debían de ser abordados con urgencia: Constitución, instituciones, partidos e ideología política y elecciones en democracia. Los encuentros se realizaron por prácticamente todo el territorio español, llevándose a cabo la mayor actividad en Madrid y sus alrededores.⁵³

La Fundación se preocupó por dar un espacio especial en sus cursos de formación a la Constitución, organizando encuentros de catedráticos alemanes de Derecho Constitucional con políticos españoles, con el objetivo de ayudarles en la redacción de una Constitución de corte democrático occidental. En cinco seminarios a los que asistieron 187 participantes se trató este tema. En cuatro de ellos se preparó a los promotores que después se encargaron de la campaña del referéndum.

El Instituto de Cooperación, cuyos seminarios abordaban una temática mucho más general al haberse creado para ofrecer formación al margen del partido, solo pudo cumplir parcialmente su cometido en este primer año de actividad, debido a las dificultades para conseguir elaborar una organización sistemática.⁵⁴ Además, todavía no se habían desarrollado lo suficiente las relaciones con los sectores objetivos de este Instituto y por lo tanto solo pudieron llevarse a cabo un tercio de los encuentros que inicialmente se habían planificado y que estuvieron orientados exclusivamente a los votantes de la UCD. En los cursos que se celebraron en la primera mitad del año —de la segunda no se han encontrado datos— la edad media de los participantes rondaba los 36 años, destacando el amplio número de integrantes con formación universitaria, seguidos de técnicos y administrativos con una formación media.

Dada la buena experiencia con el personal docente de los seminarios, la FHD comenzó a tener una cartera fija de conferenciantes cualifi-

cados. Entre ellos había políticos —diputados del Congreso y senadores, así como dirigentes del partido—, profesorado universitario con experiencia específica en diversos campos, funcionarios de la administración pública y trabajadores de la Fundación.

La democracia cristiana alemana, de múltiples maneras, estaba aportando una ayuda esencial en el camino que los españoles estaban recorriendo hacia la consolidación del sistema democrático. El año 1978 se cerró con una España regida por una nueva Constitución, símbolo del éxito del cambio democrático iniciado tres años atrás, que se había desarrollado de una manera ejemplar. La Constitución declaraba a España un Estado de derecho democrático y social con una forma de gobierno basada en la monarquía parlamentaria. Sometida a referéndum y votada por el ochenta y siete coma setenta y ocho por cien de los españoles electores, se sancionó el 27 de diciembre por el rey y se publicó en el BOE dos días después. En ese mismo momento se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones generales en el marco de la Constitución recientemente refrendada.⁵⁵ Las municipales y autonómicas se celebrarían un mes después de las generales.

Ante la dinámica que estaba tomando el proceso democrático en España, el BMZ aprobó la nueva solicitud de fondos que la KAS le presentó para continuar con el proyecto FHD en 1979. Se trataba de un importe de 1.250.000 marcos alemanes (aprox. 47.500.000 pesetas) con el que se buscaba fortalecer la estructura de la UCD a nivel nacional.⁵⁶ Ya que la FHD no había podido cumplir a lo largo del año 1978 con los objetivos que se había marcado al inicio de su actividad, las nuevas metas implicaban alcanzar el ritmo de cursos de formación que se habían impuesto para fortalecer la organización del partido y su base ideológica.⁵⁷ Una vez finalizado el proceso constitucional era necesario que la UCD encontrara su independencia política en el nuevo sistema democrático.





La nueva solicitud de ayuda económica no solo estaba destinada a cubrir los gastos de seminarios, sino que también volvía a incluir los gastos propios de la FHD, como el alquiler, material de oficina, biblioteca, personal, etc. Los socios españoles aún no habían conseguido fondos propios y la KAS se proponía presionarles en este aspecto.⁵⁸ Por el momento, no se tenía pensado aumentar la estructura de personal y todo iba a depender de la evolución de la fundación en los siguientes meses. Tampoco se había conseguido alcanzar el objetivo marcado respecto a la edición de publicaciones y, por lo tanto, se redujeron a la mitad los medios económicos reservados para este apartado.

Los gastos de los eventos que la KAS organizaba para españoles en su propio nombre, y con independencia de la FHD, también estaban incluidos en la ayuda facilitada por el BMZ. Para el nuevo año, la fundación alemana quería ampliar las actividades en España y en la RFA. Se trataba de organizar encuentros con grupos y organizaciones que fueran importantes para la consolidación del proceso democrático, al estilo del simposio celebrado en mayo junto con la CEOE sobre economía social de mercado, que tanto éxito había tenido. También tenía planeado ampliar los sectores a los que iba dirigida la formación, sobre cuestiones de democracia y Constitución, a sindicatos y grupos procedentes de la universidad.

Cabe preguntarse cuál fue el papel desempeñado por la democracia cristiana alemana durante el proceso electoral. Obviamente, la situación era completamente diferente a la de dos años atrás. Si entonces el objetivo había sido ayudar a implementar la democracia en España, centrandose el apoyo en los grupos demócrata cristianos, ahora se trataba de mostrar, en el marco de un joven país democrático, el apoyo a la UCD y su presidente, contribuyendo de esta manera a fortalecer su imagen. Se desconoce la respuesta de la CDU a la petición de ayuda financiera para afrontar las elecciones generales que Javier Rupérez cursó a Henning Wegener de parte de

Adolfo Suárez en diciembre de 1978. Pero es de suponer que, al igual que había ocurrido ante las primeras elecciones democráticas, la Cancillería volvió a disponer de una suma de dinero para, a través de los partidos alemanes, ayudar a los principales partidos políticos democráticos españoles.⁵⁹

La UCD ganó las elecciones celebradas el 1 de marzo de 1979. El nuevo mapa político y parlamentario difería poco del existente hasta entonces. En Cataluña, Centristes de Catalunya-UCD consiguió una segunda posición, tras los socialistas, con el diecinueve por ciento de los votos y doce diputados, mientras que en el País Vasco, el PNV logró de nuevo la victoria, a pesar de perder un diputado respecto a las elecciones anteriores.⁶⁰

La victoria electoral de la UCD fue considerada por la democracia cristiana alemana como un reconocimiento a su propia labor de solidaridad internacional, en el momento en que la relación bilateral entre ambos partidos pasaba por su mejor etapa desde que comenzaron a fortalecerse los contactos tras las elecciones anteriores, y como consecuencia también de la gran labor de formación realizada por el binomio KAS-FHD. La fundación alemana afirmaba que «sin perjuicio del impacto financiero, desde el punto de vista de la solidaridad no se puede subestimar la importancia de nuestra ayuda».⁶¹

Transcurrido un mes de las elecciones generales se celebraron finalmente las primeras elecciones municipales de la democracia. Reclamadas insistentemente por la oposición, al continuar los municipios gobernados por corporaciones franquistas, la UCD resultó vencedora, con 29.000 concejales, frente a los 12.000 socialistas. El partido liderado por Suárez ganó en poblaciones pequeñas y medianas, debido a su mayor implantación en las zonas rurales, pero en las grandes ciudades fue el PSOE, con la ayuda del PCE-PSUC, el que consiguió hacerse con las alcaldías, que a partir de entonces representaron para los socialistas una gran plataforma política y electoral.⁶² En las principales





ciudades españolas como Madrid, Barcelona, Sevilla o Valencia, se eligieron alcaldes socialistas. A pesar de ello, las elecciones municipales fueron un éxito para la UCD al haber podido crear una importante vertebración a nivel municipal. Y por lo tanto, la victoria del partido centrista alegró enormemente a sus socios alemanes, que tanto esfuerzo había invertido en la magna empresa que suponía para la UCD la formación política municipal.

Terminaba con estos comicios la etapa de consenso que se había instaurado apenas dos años antes, y, a partir de esta nueva legislatura, la UCD en solitario tendría que demostrar su valía para la determinación del desarrollo democrático posterior; su eficacia, así como su perfil e ideología política. Para ello seguiría contando con el apoyo de la democracia cristiana alemana, que solicitó al BMZ otros 4.300.000 marcos alemanes aún en 1979.⁶³ En definitiva, tras las elecciones de 1979 la KAS continuó ayudando a la UCD de múltiples maneras, entre otras con la formación de los nuevos alcaldes y concejales municipales.⁶⁴

Para valorar en su justa medida la relevancia de la aportación de la KAS a la FHD y la UCD sería deseable conocer la cantidad de marcos alemanes que el resto de las fundaciones políticas pusieron a disposición de sus socios españoles para el mismo periodo, pero hasta la fecha no ha sido posible acceder a esta información. No obstante sí existen datos para un espacio de tiempo más amplio. Entre 1975 y 1979 la KAS invirtió 8,7 millones de marcos alemanes en el Equipo, el PDC y posteriormente la UCD; la *Friedrich-Ebert-Stiftung*, cercana ideológicamente al SPD ayudó al PSOE con 11,2 millones de marcos alemanes; la *Friedrich-Naumann-Stiftung*, fundación hermana del partido liberal FDP ayudó a los atomizados partidos liberales españoles con una aportación de 9,18 millones de marcos alemanes; y por último, la *Hanns-Seidel-Stiftung*, cercana a la CSU bávara ayudó a Alianza Popular con 3,16 millones de marcos alemanes. En total el Gobierno alemán, a través de las fundaciones

políticas, invirtió en España hasta finales de 1979 más de 32 millones de marcos alemanes.

Conclusión

El mapa político que quedó configurado en España a mediados de 1977, con la UCD al frente del Gobierno, sentó las bases para una colaboración entre el partido de Suárez y la CDU alemana. Esta, se sintió identificada con ese gran proyecto de centro derecha que creía que daría estabilidad al sistema español y que con el tiempo acabaría inclinándose a favor de la tendencia demócrata cristiana. Adolfo Suárez aceptó de buen grado la ayuda que le ofreció la CDU y la afinidad que comenzó a forjarse entre los dos partidos no se ocultó. La contribución de la democracia cristiana alemana para la consolidación de la UCD se materializó a través de las fundaciones KAS y FHD. Como ya se ha visto, hasta 1979 la FHD dio prioridad a las actividades de formación política y su objetivo fue la consolidación de la UCD como partido político y como partido al frente del Gobierno. Los seminarios impartidos a lo largo de todo el territorio español se centraron en la formación de políticos regionales, alcaldes y concejales. El principal objetivo fue afrontar las primeras elecciones municipales. Igualmente se impartieron cursos sobre la Constitución y su contenido, así como sobre organización de elecciones generales. Fueron igualmente abundantes los cursos que la KAS impartió en su central en Bonn para políticos, periodistas o profesores universitarios. A su vez, organizó en España mesas redondas y coloquios abiertos al público en general sobre temas de actualidad. Los buenos resultados obtenidos por la UCD en las elecciones generales de 1979 pueden considerarse como un reconocimiento a la labor de solidaridad prestada por la CDU para el afianzamiento del partido en el Gobierno y la construcción de la democracia en España. En definitiva, en los años 1978 y 1979 la democracia cristiana alemana puso a disposición de sus socios españoles al menos 7.050.000





MISCELÁNEA

marcos alemanes (aprox. 270.416.850 pesetas) que actualizados al valor de hoy serían aprox. 1.260.953.711 pesetas (7.578.485 euros).⁶⁵

APÉNDICE 1: ACTIVIDADES KAS-FHD 1978

Ayuda solicitada por la KAS al BMZ: 1.500.000 DM (aprox. 56.900.000 pesetas)^{67, 66}

Seminarios realizados por la FHD:

Seminarios organizados por el Instituto de Formación:

32 encuentros de fin de semana –incluyendo cursos de tarde– con un total de 1.113 participantes procedentes de cuarenta y cinco provincias

Temática: Constitución, instituciones políticas, partidos políticos, ideología, democracia y elecciones.

Seminarios organizados por el Instituto de Cooperación:

33 cursos con un total de 1.275 asistentes.

Cursos por sector: Juventudes del partido (10), mujeres (7), comités de empresa (3), funcionarios de UCD (11), empresarios (1), periodistas (1).

Eventos realizados por la KAS:

1 seminario (del 25 de junio al 2 de julio) para veinte políticos municipales, en su mayoría futuros candidatos por la UCD a las alcaldías.

1 simposio con la CEOE sobre «Economía social de mercado».

4 seminarios en la RFA con la asistencia total de ochenta y seis españoles:

2 seminarios para periodistas, celebrados en primavera y otoño.

1 seminario para políticos, en su mayoría futuros candidatos de la UCD a las alcaldías

1 seminario (del 5 al 12 de diciembre) para veinticuatro administrativos de los gobiernos regionales preautonómicos.

En el ámbito del programa de visitas que organiza la KAS para dar a conocer la forma de vida en la RFA se invitó a varios políticos e investigadores de reconocido prestigio –entre otros a un director de televisión o cinco miembros de los nuevos gobiernos autonómicos de diferentes regiones de España.

Encuesta de opinión de DATA

APÉNDICE 2: ACTIVIDADES KAS-FHD 1979

Ayuda solicitada por la KAS al BMZ: 1.250.000 DM (aprox. 47.500.000 pesetas)⁶⁸

Actividades realizadas:⁶⁹

Seminarios realizados por la FHD:

Seminarios organizados por el Instituto de Formación:

39 encuentros de fin de semana con 2.025 participantes en diferentes provincias de España; TEMÁTICA: Técnicas de oratoria, formación municipal, administración local, técnicas electorales, etc.

Seminarios organizados por el Instituto de Cooperación:

19 cursos con un total de 790 asistentes (Apéndice 7.2); Dirigidos fundamentalmente a: juventudes del partido (7), tercera edad (1) y sindicatos (8), entre otros.

Eventos realizados directamente por la KAS:

Seminario celebrado en Bonn sobre educación superior en la RFA, dirigido a profesores de universidades españolas (20 participantes), del 4 al 11 de marzo.

Varios seminarios celebrados en la RFA sobre autonomía regional, las comunidades en el ámbito constitucional y la descentralización de la gestión local, política sobre educación superior y problemática de los sindicatos.⁷⁰

Seminario/coloquio en el Parque Nacional de Segovia (del 30 de noviembre al 3 de diciembre), con intelectuales españoles: Temática: «violencia» desde los ángulos de la sociología, zoología, psiquiatría y teología.

23 asistentes de reconocido prestigio procedentes del mundo universitario. Todos ellos tienen en común el estar en contra de la influencia en la universidad de elementos marxistas tanto en la investigación como en la enseñanza.⁷¹

Seminario/coloquio realizado en Madrid los días 10 y 11 de diciembre sobre la introducción de la economía social de mercado en España.

50 asistentes, la mayoría procedentes del ámbito universitario, de centros de investigación económica y social así como de círculos empresariales. Se echó en falta la asistencia de representantes del mundo sindical.⁷²

Coloquio internacional en colaboración con la Universidad de Navarra –sin información sobre las





- fechas— sobre formación de los creadores de opinión.
- 25 participantes, dirigido fundamentalmente a periodistas.⁷³
- Simposio internacional «Cultura y comunicación social: la televisión», organizado junto con FUNDES (Fundación de Estudios Sociológicos), celebrado en el Hotel Los Galgos (Madrid) los días 3 y 4 de diciembre.
- 79 participantes entre ellos intelectuales o periodistas: Julián Marías, Fernando Chueca Goitia, Mariano Yela, Santiago Foncillas, Pilar Miró, Manuel Martín Ferrand, Lorenzo López Sancho o Pedro J. Ramírez entre otros.
- De gran actualidad e impacto en medios públicos por su temática, debido a la cuestión que se abordaba por primera vez en España sobre el concepto de televisión pública o privada y sus ventajas e inconvenientes.⁷⁴
- elecciones de 1977, véase Urigüen, 2018, pp. 121-137, pp. 149-174. Sobre el apoyo de la CDU y la KAS al Equipo, véase *Idem*, pp. 194-259.
- ¹¹ *Idem*, pp. 203-259.
- ¹² Alonso-Castrillo, 1996, p. 264.
- ¹³ Carta de Helmut Kohl a Adolfo Suárez, 1-7-1977, ACDP, 07-001-16033.
- ¹⁴ Sobre la cuestión de las ideologías en la UCD, véase Urigüen, 2017, pp. 69-82.
- ¹⁵ Gesprächspunkte für Gespräch mit Ministerpräsident Suárez, 20-7-1977, ACDP, 12-001-1191.
- ¹⁶ Esta urgencia por celebrar elecciones municipales, que igualmente era compartida por la izquierda, fue perdiendo fuerza durante los siguientes meses, en paralelo a la redacción de la Constitución, pues pronto se percibió que el lenguaje de la campaña podría poner en peligro el consenso entre las diferentes fuerzas políticas.
- ¹⁷ Informe de Henning Wegener sobre el viaje de Bruno Heck a España, 25-7-1977, ACDP, 07-001-16033.
- ¹⁸ Informe de Henning Wegener para Helmut Kohl, 30-8-1977, ACDP, I-157-162/I.
- ¹⁹ Solicitud de la KAS al BMZ, 17-7-1980, AJT.
- ²⁰ Informe de Josef Thesing sobre un seminario con políticos españoles celebrado entre el 18 y 24 de septiembre de 1977 en Bonn, AJT.
- ²¹ La inscripción de la FHD fue oficialmente reconocida y clasificada por el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia el 30 de enero de 1978 y autorizada el día 6 de febrero.
- ²² Carta de Alfonso Osorio a Adolfo Suárez, 16-11-1977, FTE, FAO; Osorio, 1980, pp. 332-333.
- ²³ Álvarez de Miranda, 1985, p. 142.
- ²⁴ El final de la colaboración con el Equipo se produjo el 31 de julio de 1977. El día 1 de agosto ya había dos secretarías trabajando en la gestación de la FHD; el día 1 de octubre comenzaron a trabajar el director y subdirector del Instituto de Formación y el día 1 de noviembre se contrató a un administrativo. Antragsbegründung, sin fecha, AJT.
- ²⁵ Sobre la configuración y estructura de la KAS véase Urigüen, 2018, pp. 73-76.
- ²⁶ Informe de Manfred Huber sobre la actividad de la FHD durante el primer semestre de 1978, 29-8-1978, AJT.
- ²⁷ *Ibidem*.
- ²⁸ Förderung der gesellschaftspolitischen Bildung in Entwicklungsländern, 6-12-1977, Bundesarchiv, (Coblenza) B213-21277; Carta del BMZ a la KAS,

NOTAS

- ¹ Resultados de las elecciones generales del 15 de junio de 1977. Disponible en <http://www.historiaelectoral.com/e1977.html>. [Consulta 22-1-2019].
- ² Sobre la historia de la UCD, véase Alonso-Castrillo, 1996; Hopkin, 1999; Huneus, 1985; Jost, 1994.
- ³ HOPKIN, 1999, p. 103.
- ⁴ Conferencia del diputado de la CDU Gerhard Reddemann en el *Deutsches Kultur Institut* de Madrid, *unión internacional*, 21-6-1976, AJT.
- ⁵ Respecto a la «tercera ola democratizadora» y el papel que desempeñaron los EEUU y la RFA en Portugal, véase Gomes y Moreira de Sá, 2008; Lemus, 2011; Fonseca, 2011; Stenger, 2011; Urigüen, 2018, pp. 95-105.
- ⁶ Entrevista de la autora a Henning Wegener, 30-9-2013.
- ⁷ Conferencia del diputado de la CDU Gerhard Reddemann en el *Deutsches Kultur Institut* de Madrid, *unión internacional*, 21-6-1976, AJT.
- ⁸ Sobre la labor que realizan las fundaciones políticas alemanas en general y la Fundación Konrad Adenauer en particular, véase Urigüen, 2018, pp. 69-76.
- ⁹ Sobre la red de relaciones transnacionales europeas demócrata cristianas y los contactos españoles durante el franquismo, véase Urigüen, 2016, pp. 337-360.
- ¹⁰ Sobre los orígenes del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español y su evolución hasta las





- 12-6-1978, Bundesarchiv B213-21277. Se ha utilizado el tipo de cambio marco alemán/peseta a junio de 1978, disponible en <https://tematicas.org/indicadores-economicos/sector-monetario-financiero-y-bursatil/tipos-de-cambio.1/tipo-de-cambio-peseta-marco-aleman/> [Consulta 22-1-2019]. Una visión sobre la distribución aproximada de la ayuda de la KAS en apéndice 1.
- ²⁹ Por el momento no se había pensado en dotar de un director al Instituto de Investigación.
- ³⁰ Explicación de la solicitud de la KAS al BMZ, 30-11-1977, Bundesarchiv B213-21277.
- ³¹ Carta de Bruno Heck a Adolfo Suárez, 5-12-1978, AJT.
- ³² Para un análisis de los resultados de esta nueva encuesta de opinión, véase Thesing, 1982, pp. 49-89.
- ³³ Informe de actividad de la delegación de la KAS en España durante el mes de noviembre de 1977, 22-12-1977, AJT.
- ³⁴ Pressemitteilung CDU, 16-2-1978, ACDP, 07-001-16065; «Una delegación de UCD visita Bonn», ABC, 16-2-1978.
- ³⁵ Informe de Henning Wegener, 1-3-1978, ACDP, 07-001-16065.
- ³⁶ Informe de Manfred Huber, 29-8-1978, AJT; Informe de Manfred Huber, 21-2-1978, ACDP, 07-001-16065.
- ³⁷ Carta de Josef Thesing a Henning Wegener, 17-2-1978, ACDP, 07-001-16065.
- ³⁸ Los periodistas que asistieron a Berlín en verano de 1978 fueron: Concepción Bordona, José Ignacio Wert y Ángel Urreiztieta (TVE), Carmelo Cabellos (*Opinión*), Antonio Checa y David Corral (*Informaciones*), Fernando Casares (*El País*), Jordi Domenech (*El Noticiero Universal*), José Ramón Verano (*Europa Press*), Íñigo Domínguez (*Diario de Leon*), Juan Bautista Filgueira, Pilar Urbano y Pedro Ramírez (ABC), Manuel García Carmona (*Hoy*), José García Martínez, Juan González-Bedoya (*Hoja del Lunes*), José Higuero (*Radio Popular Cáceres*), José María Izquierdo, Francisco López de Pablo (*Logos*), Manuel Meseguer Sánchez, Pilar Nervión y José Ramón Saiz (*Pueblo*), Félix Pujol, Consuelo Reyna (*Las Provincias*), Justino Sinova (*Diario 16*), Wilfredo Espina Claveras (*El Correo Catalán*). Las actividades que realizaron consistieron en una conferencia sobre las fundaciones políticas, una introducción a la problemática de Berlín, realizaron un circuito por la ciudad y se les introdujo en la estructura de la RFA y la situación política alemana; tuvieron una conferencia sobre los partidos eurocomunistas de Europa occidental y sobre el socialismo y otra conferencia sobre la situación económica, política y cultural de la RDA. Además, visitaron la empresa Axel Springer y el «Checkpoint Charlie». Sachlicher Bericht, Politische Akademie Eichholz der Konrad-Adenauer-Stiftung, 5-9-1978, ACDP 07-001-16065.
- ³⁹ Solicitud de la KAS al BMZ, 28-3-1978, Bundesarchiv B213-21277.
- ⁴⁰ Informe de actividad de Manfred Huber sobre seminario, sin fecha, AJT.
- ⁴¹ Carta de Josef Thesing a Henning Wegener, 5-4-1978, ACDP, 07-001-16065.
- ⁴² Álvarez de Miranda, 1985, pp. 171-172.
- ⁴³ «Carlos Ferrer: «En España no ha existido nunca economía de mercado»», ABC, 21-4-1978.
- ⁴⁴ En la Ley Fundamental no se recoge la economía social, pero sí en el Derecho Político.
- ⁴⁵ Entrevista de la autora a Manfred Huber, 21-6-2013.
- ⁴⁶ Entrevista de la autora a Josef Thesing, 31-10-2012.
- ⁴⁷ Disponible en <http://www.derechoconstitucional.es/2012/10/influencia-alemana-en-la-constitucion-de-1978.html>, [Consulta 22-1-2019].
- ⁴⁸ UCD, 1979, p. 22-25.
- ⁴⁹ Informe de Henning Wegener para Helmut Kohl, 17-10-1979, ACDP, 07-001-16144.
- ⁵⁰ Urigüen, 2017, pp. 74-75.
- ⁵¹ Carta de Suárez a Bruno Heck, 19-12-1978, AJT; Thesing, 1982, pp. 49-89.
- ⁵² Carta confidencial de Henning Wegener a Dr. Kohl, Dr. Geissler, Kiep y von Hassel, 27-11-1978, ACDP, 1-157-158/1.
- ⁵³ Seminarios del Instituto de Formación Política celebrados en 1978, AFHD y AJT.
- ⁵⁴ Seminarios del Instituto de Cooperación celebrados en 1978, AFHD y AJT.
- ⁵⁵ Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-1>, [Consulta 23-1-2019].
- ⁵⁶ Sobre la distribución de la ayuda de la KAS, véase apéndice 2.
- ⁵⁷ Listado de cursos realizados hasta las elecciones de 1979 por el Instituto de Formación y el Instituto de Cooperación, en AFHD y AJT.
- ⁵⁸ Solicitud de la KAS al BMZ, 27-11-1978, Bundesarchiv B213-21278.
- ⁵⁹ Sobre las ayudas económicas que la Cancillería distribuía entre los diferentes partidos alemanes para ayudar a sus socios extranjeros a construir demo-





- cracias en países que salían de dictaduras véase Urigüen, 2018, pp. 246-247.
- ⁶⁰ La comparación de los resultados de las elecciones generales de 1977 y 1979 puede verse en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-1>. [Consulta 23-1-2019].
- ⁶¹ Solicitud de la KAS al BMZ, 17-9-1979, Bundesarchiv B213-21278.
- ⁶² Silvia Alonso-Castrillo puntualiza que estas elecciones supusieron el primer fracaso de la UCD. Véase Alonso-Castrillo, 1996, pp. 357-361; Soto, 1998, pp. 86-87.
- ⁶³ Gesellschaft politische Bildung, Bundesarchiv B213-21278.
- ⁶⁴ Solicitud de la KAS al BMZ, 17-9-1979, Bundesarchiv B213-21278.
- ⁶⁵ Cambio marco alemán/peseta a diciembre de 1979, disponible en <https://tematicas.org/indicadores-economicos/sector-monetario-financiero-y-bursatil/tipos-de-cambio.1/tipo-de-cambio-peseta-marco-aleman/>, [Consulta 22-1-2019]. Actualización del IPC calculada para el periodo diciembre 1977-diciembre 2018, disponible en <http://www.ine.es/varipc>, [Consulta 24-1-2019].
- ⁶⁶ Se trata de dos solicitudes diferentes que en total suman 1.500.000 DM. Förderung der gesellschaftspolitischen Bildung in Entwicklungsländern, 6-12-1977, Bundesarchiv B213-21277; Carta del BMZ a la KAS, 12-6-1978, Bundesarchiv B213-21277. En este importe total además de los gastos en cursos, seminarios y eventos varios se incluyen otras partidas como gastos de personal de la FHD, etc., que no se han tenido en cuenta para elaborar este esquema.
- ⁶⁷ Informe de actividad del año 1978, *Institut für Internationale Solidarität*, AJT.
- ⁶⁸ Solicitud de la KAS al BMZ, 27-11-1978, Bundesarchiv B213-21278.
- ⁶⁹ Informe de actividad del año 1978, *Institut für Internationale Solidarität*, AJT.
- ⁷⁰ Solamente se cuenta con información específica del seminario celebrado en Bonn para profesores universitarios. Sobre el resto de seminarios véase Solicitud de la KAS al BMZ, 17-9-1979, Bundesarchiv B 213-21278.
- ⁷¹ Sachbericht von Manfred Huber über das Seminar/Kolloquium mit spanischen Intellektuellen 30-11/3-12-1979, AJT.
- ⁷² Sachbericht von Manfred Huber über das internationale Symposium vom 10/11-12-1979, AJT.
- ⁷³ Informe de Manfred Huber sobre cuarto trimestre de 1979, febrero 1980, AJT.
- ⁷⁴ Informe de Manfred Huber sobre el seminario, 12-11-1979, AJT; Informe cuatrimestral de Manfred Huber, febrero 1980, AJT.

FUENTES

- Archivo Personal de Josef Thesing (AJT), Bonn.
- Archivo de la política demócrata cristiana (*Archiv für Christlich-Demokratische Politik* (ACDP), Sankt Augustin, Bonn).
- Archivo Federal (*Bundesarchiv*, Coblenza).
- Archivo Fundación Humanismo y Democracia (AFHD), Madrid.
- Fundación Transición Española (FTE), Madrid, Fondo Alfonso Osorio (FAO).
- Entrevista de la autora a Henning Wegener, 30-9-2013.
- Entrevista de la autora a Manfred Huber, 21-6-2013.
- Entrevista de la autora a Josef Thesing, 31-10-2012.

PRENSA

- ABC
- Unión internacional*

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-CASTRILLO, Silvia, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Fernando, *Del «contubernio» al consenso*, Editorial Planeta, Barcelona, 1985.
- FONSECA, Ana Monica, «É Preciso Regar os Cravos!» *A Social-democracia alemã e a transição para a Democracia em Portugal (1974-1976)*. (Tesis doctoral inédita), ISCTE - Instituto Universitario de Lisboa, 2011.
- GOMES, Bernardino y MOREIRA DE SÁ, Tiago, *Carlucci vs. Kissinger. Os EUA e a revolução portuguesa*, Publicações Dom Quixote, Alfragide (Portugal), 2008.
- HOPKIN, Jonathan, *El partido de la transición. Ascenso y caída de la UCD*, Acento Editorial, Madrid, 1999.
- HUNEEUS, Carlos, *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985.
- JOST, Stefan, *Die politische Mitte Spaniens. Von der Unión de Centro Democrático zum Partido Popular*, Peter Lang, Frankfurt, 1994.





MISCELÁNEA

- LEMUS, Encarnación, *Estados Unidos y la Transición Española. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*, Sílex, Madrid 2011.
- OSORIO, Alfonso, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*, Espejo de España, Barcelona, 1980.
- STENGER, Matthias, *Transnationale Parteienzusammenarbeit. Die Beziehungen der deutschen und portugiesischen Christlichen Demokraten von der Nelkenrevolution bis zum Vertrag von Maastricht (1974-1992)*, Droste, Bonn, 2011.
- THESING, Josef, «Wandel des politischen Systems in Spanien 1975-1978», en BISKUP, Reinhold (coord.), *Spanien und die Europäischen Gemeinschaften*, Bern, Stuttgart, 1982.
- UCD, *La solución a un reto*, Unión Editorial, Madrid, 1979.
- URIGÜEN, Natalia, «De reuniones de amigos a partidos políticos. La democracia cristiana española y el apoyo europeo durante el franquismo», en DELGADO, Lorenzo, MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PARDO, Rosa, (Coord), *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia (1953-1986)*, Sílex, Madrid, 2016, pp. 337-360.

- URIGÜEN, Natalia, «UCD y la ideología democrata cristiana ¿estrategia calculada?», en *Historia del Presente*, 30 2017/2 2ª época, pp. 69-82.
- URIGÜEN, Natalia, *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, 2018.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

- <https://tematicas.org/indicadores-economicos/sector-monetario-financiero-y-bursatil/tipos-de-cambio.1/tipo-de-cambio-peseta-marco-aleman/>, [Consulta 22-1-2019]
- <http://www.historiaelectoral.com/e1977.html>, [Consulta el 22-1-2019].
- <http://www.derechoconstitucional.es/2012/10/influencia-alemana-en-la-constitucion-de-1978.html>, [Consulta 22-1-2019].
- <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-1>, [Consulta 23-1-2019].
- <http://www.ine.es/varipc>, [Consulta 24-1-2019].





CUERPO A CUERPO CON MIEDO: LA EXPERIENCIA SOCIALISTA DE LA VIOLENCIA DE PERSECUCIÓN EN EUSKADI (1995-2011)

*Sara Hidalgo García de Orellán*¹

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

s.hidalgogarcia@gmail.com

ORCID: 0000-0002-5564-7077

«Era el «cuerpo a cuerpo», como lo llamo yo, porque en el Pleno te separaba dos escaleras de ellos (el entorno de ETA que la amenazaba en el pleno municipal). Y, claro, no podías demostrar miedo, aunque el miedo en ocasiones te dominaba». ² Esta escena, relatada por una concejala socialista en referencia a los años finales de la década de los noventa, y el modo en que ella afirma gestionar su miedo ante ese grupo de gente que constituía el difuso entorno de ETA en el tiempo de la llamada «socialización del sufrimiento», nos muestra elementos de cómo se desarrolló la violencia de persecución en Euskadi, así como el modo en que algunas culturas políticas le hicieron frente.

En este artículo vamos a bosquejar algunos de los elementos de la violencia de persecución que ETA y su entorno ejercieron sobre uno de los partidos políticos objetivo de la banda, el PSE-EE. ETA comenzó su actividad en 1959, perpetró su primer asesinato en 1968, y una vez implantada la democracia aumentó exponencialmente el número de asesinatos hasta llegar a la cifra de 845, el total de asesinados, que se suman a los cientos de víctimas con secuelas físicas y psicológicas, exiliados, y miles de extorsionados y amenazados. ³ En 1984, ETA mató al primer socialista por el hecho de su militan-

cia política, Enrique Casas, y fue a partir de la implantación de la violencia de persecución a mediados de los años noventa cuando la banda realizó más acciones contra los miembros de este partido, dejando un saldo de once socialistas asesinados durante todo este periodo. ⁴

Para nuestro análisis usaremos el andamiaje teórico de la historia de las emociones, cuya pertinencia para este tema justificamos a continuación, y la fuente de la historia oral, que nos permite adentrarnos en las, en ocasiones, difusas fronteras de ese tipo de violencia. Consideramos que no se puede entender y reconstruir la violencia de persecución sin recurrir al relato oral, sin indagar en los mecanismos que esta violencia despliega para hacer permear emociones como el miedo, la soledad, la tristeza, y sin analizar por qué y cómo se articulan los mecanismos de resistencia a tal situación.

Historia de las emociones e historia oral: un acceso a la violencia de persecución

El modo en que la violencia terrorista de ETA ha sido experimentado por diferentes entes sociales, políticos, o por personas individuales es una cuestión que, a nuestro parecer, afecta directamente a cómo reconstruimos desde la





historia el pasado terrorista en Euskadi. Las explicaciones poliédricas tienen que ver con el modo en que se teje la experiencia humana, un proceso en el que las emociones tienen un rol de primer orden. Por ello, entendemos que para un acercamiento al fenómeno de la violencia de persecución en Euskadi el andamiaje teórico de la historia de las emociones y la metodología de la historia oral son elementos útiles y pertinentes.

La dicotomía racionalidad-irracionalidad ha tenido diferentes significados y elementos adyacentes a lo largo de la historia. No en vano, la construcción de las emociones y por tanto su historicidad es uno de los pilares teóricos de la historia de las emociones.⁵ En el caso que nos ocupa, podemos observar que para aquellas personas e instituciones que participaban del sistema democrático, las acciones de ETA han sido conceptualizadas como actos *bárbaros, irracionales o salvajes*. Análogos adjetivos han usado las personas que han sufrido un atentado para referirse al mismo, o los ciudadanos que, también contrarios a ETA, opinaban sobre los hechos. Una visión que oponía a la idea de racionalidad subyacente al debate parlamentario y su forma de democracia representativa, nacida de la Ilustración. Así pues, según esta lógica, el terrorismo (bárbaro e irracional) de ETA se oponía a la labor parlamentaria (ilustrada y racional). Fruto de esta visión es la afirmación de que «el combate contra el terrorismo es el combate de la razón frente a la sinrazón» que reza en la introducción al *Pacto de Ajuria Enea* (1988).

La citada división entre razón y emoción responde a la tradición política de raíz ilustrada que, al separar ambas, crea un código binario que, entre otros, establece la dicotomía entre objetivo/subjetivo; estabilidad/inestabilidad; público/privado; orden/desorden.⁶ Consideramos que este código binario puede resultar un tanto rígido a la hora de analizar los procesos políticos del pasado, y entendemos que tanto razón como emoción no solamente no son categorías

opuestas, sino que ambas se complementan y tejen la experiencia humana. Por ello, planteamos concebir las acciones terroristas de ETA tanto motivadas por una emoción, principalmente el odio, como por una deliberación racional del significado de su acción y su efectividad para conseguir los objetivos políticos perseguidos.⁷ Es decir, proponemos que ni racionalidad ni emocionalidad sean factores exclusivos y excluyentes para explicar por qué los y las etarras apretaban el gatillo de su pistola contra alguien. Defendemos, en cambio, que factores como la permeación ideológica, el contexto, la historia personal y colectiva, la adhesión emocional a esa historia y a su propia experiencia, fueron las que tejieron la voluntad de ejecutar la acción.⁸ De la misma manera entendemos que en la conformación de las culturas políticas contrarias al terrorismo en Euskadi no solamente podemos tener en cuenta los factores programáticos o ideológicos, sino también las emociones generadas por el terrorismo que permearon el ideario, impulsaron las acciones e influyeron en la reconfiguración de esas culturas políticas. En definitiva, entendemos que el uso de la categoría emoción enriquece y completa el análisis histórico del fenómeno terrorista en Euskadi. Como bien preconizaron Daniel Gross y Frank Biess, estamos ante el «emotional returns»⁹ en las ciencias sociales.

Para una mejor comprensión del análisis, vamos a definir brevemente el marco teórico en que nos movemos. Entendemos por emoción «la experiencia de energía e intensidad corporal, no consciente y sin nombre que surge de los estímulos que el cuerpo recibe del entorno; que engloba la activación de objetivos relevantes para el individuo; y que constituye el tejido de la cognición. Consideramos así la emoción como parte fundamental de la experiencia humana, situándola en el mismo plano que la razón en los procesos de toma de decisiones y de relación con el mundo».¹⁰ La emoción tiene, además, otra dimensión fundamental para el cambio histórico, ya que, al estar intrínsecamente unida





a los objetivos de los individuos, las decisiones personales no son solamente producto de una deliberación racional, de una medición cuantitativa de los intereses, sino también de las emociones que esa idea genera. En este sentido nos parece sumamente sugestiva la propuesta que hizo, ya en 1941, el historiador Lucien Febvre y que ha sido recogida sobre todo por la sociología, y es la del «contagio emocional» dentro de los movimientos sociales como una forma de unión de los individuos en una acción o proyecto colectivo.¹¹ En sintonía con esta idea, el sociólogo Randal Collins afirma que la dinámica social primero prende en el ámbito emocional, ya que el individuo decide a qué movimiento adherirse, no tanto por un cálculo racional del coste-beneficio, sino por el flujo o energía emocional (*emotional flow*) que esa dinámica genera.¹² Este planteamiento resulta enormemente sugestivo para analizar las causas por las que numerosos ciudadanos vascos decidieron unirse a las filas socialistas en el momento en que este partido estaba perseguido por ETA.

Por otra parte, a la hora de acercarnos a las fuentes que nos ayuden a reconstruir ese pasado, consideramos que el relato oral es una fuente de gran riqueza, tamizada, por supuesto, por la metodología propia de la historia oral. Existe debate sobre la pertinencia o no del uso de la memoria para la reconstrucción histórica,¹³ y somos conscientes de los límites que muestra esa fuente. Pero también es cierto que la memoria ha sido un elemento fundamental para poder reconstruir fenómenos de violencia, dar voz a las víctimas y completar la información parcialmente incompleta de otro tipo de soportes documentales. Quizás el Holocausto haya sido uno de los momentos históricos más analizados bajo este prisma, gracias en parte a la labor desarrollada por personas como Primo Levi, que reivindicaron la memoria y el relato de las víctimas, dada la destrucción de documentos llevada a cabo por las autoridades de los *Lager*. Para el caso de la violencia de persecución en Euskadi, defendemos que la memoria, lejos de

tergiversar, completa el relato histórico, nos ayuda a comprender mejor este fenómeno y nos desvela muchas de las dinámicas emocionales que subyacían al mismo. Entendemos que, de otro modo, resulta muy difícil comprender los mecanismos y efectos del miedo, los sentimientos en torno al aislamiento social que sufrían muchos objetivos de ETA, o la solidaridad desplegada por algunas personas, muchas veces en silencio y en la intimidad. Sin duda la documentación existente no puede llegar a reconstruir la magnitud de ese fenómeno.

Este trabajo se basa en una investigación en la cual el acceso a estas experiencias se ha hecho a través de la recogida de relatos orales,¹⁴ los cuales han sido analizados con las herramientas metodológicas que proporciona la historia oral. La metodología seguida ha sido la de la «historia de vida». Este método se basa en la realización de entrevistas abiertas, en las que el entrevistado desgana su experiencia a través del relato, mostrando su subjetividad, y poniendo el énfasis en los que considera los momentos más significativos. De este modo se entabla un diálogo entre investigador y entrevistado, en el que se combinan las exploraciones y las preguntas. Así, la entrevista se construye paralela al relato, y aunque hay marcadas algunas líneas generales, esta no preexiste al relato que se va construyendo.¹⁵ Además, al escribir es preciso dotar de un andamiaje no visible, pero necesario, donde se recrean épocas y situaciones, para hacer emerger en ellos la experiencia común y la memoria colectiva que queremos reconstruir.

No obstante, la metodología de la historia oral requiere de algunas aclaraciones a la hora de aplicarla al análisis histórico. Hay que tener muy presente que cuando se recogen relatos de vida se está accediendo a las subjetividades, es decir, se plasma cómo el entrevistado ha vivido un determinado momento o contexto. Nos acercamos así al *relato*, es decir, penetramos en la experiencia y buscamos en ella la subjetividad, las relaciones sociales, la cultura y las emociones que la han configurado. En otras palabras,





accedemos al modo en que se ha vivenciado ese pasado.¹⁶ Asimismo, esas vivencias, ese *relato socialista*, han sido rigurosamente contextualizadas a través de fuentes documentales como son archivos o hemerotecas. Solo entonces podemos hacer una mejor reconstrucción histórica de la experiencia socialista de la violencia de ETA.

La violencia de persecución en Euskadi: un fenómeno poliédrico

Como se ha señalado, ETA comete su primer asesinato en 1968, en plena dictadura franquista. Durante la Transición, lejos de bajar su intensidad al calor de movimientos políticos, como la aprobación del Estatuto Vasco de Autonomía en 1979, aumenta la violencia e influye notablemente en la agenda política de esta etapa.¹⁷ Son los llamados *años de plomo*. El citado asesinato de Enrique Casas y el del también socialista Vicente Gajate en 1984 fueron creando un clima de tensión e incertidumbre en el que el socialismo vasco comenzaba a intuir que los acontecimientos estaban tomando un nuevo cariz violento contra ellos. En 1988 se firma el Pacto de Ajuria Enea, que entre otros temas suponía un pacto contra el terrorismo de ETA entre partidos nacionalistas y no nacionalistas,¹⁸ lo cual supone una deslegitimación del terrorismo desde las instituciones. Al debilitamiento que para la banda terrorista supone este pacto se le suma la caída de su cúpula en Bidart (Francia), en 1992. Estos factores, tanto endógenos como exógenos, de pérdida de poder, llevan a que, en 1995, se inaugure una nueva estrategia, la conocida como «socialización del sufrimiento». El corpus ideológico —que no el concepto— de esta estrategia apareció reseñado en la ponencia Oldartzen de Herri Batasuna, en 1995. Tal y como reza el texto, el objetivo era pasar de la resistencia a la acción para la consecución de sus objetivos independentistas para *Euskal Herria*. Para ello se abogaba por «pasar de la estrategia de resistencia a la de construcción nacional y social» combinando lo estratégico y

lo táctico, de modo que se articuló una ofensiva en los ámbitos de lo cultural, educativo y medios de comunicación —«desenmascarando a los medios de comunicación alineados con el sistema»—.¹⁹ De esta manera, todos los ámbitos de la política y de la vida social o incluso cotidiana de Euskadi eran susceptibles de ser objetivo de esta ofensiva, que además introducía la novedad de propugnar una combinación entre la labor política con «el trabajo del militante». Así pues, las violencias desplegadas por ETA y su entorno se multiplicaron y se hicieron en ocasiones más veladas y sutiles, acrecentando la sensación de amenaza en muchos de sus objetivos. El hito que marcó este nuevo momento fue el asesinato del teniente alcalde de San Sebastián Gregorio Ordóñez, en enero de 1995. Herri Batasuna definió el asesinato como «una consecuencia del conflicto entre el Estado español y Hego Euskal Herria»,²⁰ con lo que no solo reforzaba así la narrativa justificadora de la violencia, sino que también daba un salto cualitativo en su estrategia política.

La violencia de persecución es un modo de violencia política. Para el caso vasco, no abundan los estudios historiográficos sobre este asunto, aunque sí algunos informes institucionales. Así, en el informe del Ararteko (defensor del Pueblo Vasco) al Parlamento vasco «Atención Institucional a las víctimas del terrorismo en Euskadi», de 2009, se pone de manifiesto la violencia de persecución como un modo de terrorismo que ha afectado a un número indeterminado de personas en Euskadi, y especialmente «en la Administración municipal y las instituciones locales», donde las personas que prestan ahí sus servicios ven «limitado gravemente el ejercicio de sus funciones públicas, que deben ser prestadas bajo la presión constante de una conculcación de su libertad y con riesgo de su integridad física y moral y de su propia vida».²¹ Una realidad reconstruida en gran medida en este trabajo a través de los relatos del colectivo socialista. Entendemos como *violencia de persecución* aquella violencia terrorista que no se circunscribe





al asesinato pero que se basa en la coacción, desgaste diario tanto físico como psicológico y amenaza, que imposibilita un normal desarrollo de la vida tanto pública como privada de la persona que la padece y que potencialmente puede desembocar en el asesinato. Una violencia además que hace permear el miedo en la persona amenazada y que es reflejo y expresión de odio y estigma por parte de quien la practica. Y no hay duda de que el miedo o el terror es uno de los objetivos principales de un grupo terrorista, tal y como nos recuerda Charles Tilly,²² ya que amenazando y atacando a un grupo reducido, se trata de que el resto de la población se desmovilice o se pliegue a las exigencias del grupo terrorista. Por así decirlo, la persona amenazada tendría una «condición vicaria» –condición otorgada por el grupo terrorista– entre ETA y el resto de la sociedad.

Como se ha señalado, la violencia de persecución puede resultar un tanto escurridiza a la hora de estudiar, ya que sus mecanismos pueden parecer en cierta medida velados o sutiles. Cuando se produce un asesinato el impacto o el resultado de la violencia es evidente, pero cuando esa violencia es la amenaza diaria, la mirada de odio, el aislamiento social o la estigmatización, historiarlo puede tornarse más complicado. Vamos a desgranar ahora algunas de las formas codificadas en la memoria colectiva socialista como violencia de persecución.

La presión social

La presión social de las personas objetivo de la banda fue palpable en estas fechas. Así lo relata esta concejala del Ayuntamiento de Elorrio, quien afirma que

desde el momento en que llego fui el objetivo prioritario, por así decirlo. Me decían continuamente «a ver lo que aguantas», «te vamos a echar», «tú no eres de Elorrio». Y luego ya era tal la persecución que era esperarme en la esquina del Ayuntamiento antes de los plenos, (...) Era un infierno.²³

Una presión social que en estos años no solo se produjo sobre los políticos, sino sobre colectivos e individuos que se significaban públicamente contra el terrorismo de ETA. Jueces, periodistas, intelectuales, personas del mundo académico²⁴ o personas anónimas que daban el paso de la denuncia social pasaron a estar en el punto de mira de la banda. Esta presión social además se extendía a colectivos sociales contrarios a ETA, como *Gesto por la Paz*. El periodista Gorka Landaburu, involucrado en *Gesto*, narra cómo se ejercía esa presión, al recordar que eran los manifestantes silenciosos alrededor de cuarenta y enfrente tenían a otros tantos de la órbita del nacionalismo radical gritándoles, insultándoles, sacándoles fotografías para identificarles o incluso agredidos, mientras ellos «aguantábamos estoicamente».²⁵

Estigmatización y aislamiento

La estigmatización –y el sujeto estigmatizado– se crea tras un proceso complejo en el que la persona estigmatizada va siendo asimilada a emociones negativas (odio, asco), poco a poco deshumanizada y finalmente aislada de una parte del cuerpo social. La emoción del asco –tomada en su acepción amplia– no solo es un obstáculo para la empatía, sino que, en palabras de la filósofa Martha Nussbaum, tomaría forma en aquellos individuos que representan lo que se quiere evitar del propio yo.²⁶ Así, para el nacionalismo vasco radical y para los terroristas, el o la política socialista representaría la antítesis de lo que ellos entendían por el ejercicio político, eran la figura que había que evitar, dado que la asimilaban a «enemigos de Euskal Herria», y se convertían, por tanto, en aquello sobre lo que proyectar asco –por tanto, aquello sobre lo que no cabía proyectar empatía–. El proceso de deshumanización consecuente y el de culpabilización por parte del resto de la sociedad se irían produciendo de manera paralela. Este relato de un concejal alavés nos muestra cómo la víctima del terrorismo era culpabilizada y se le hacía





responsable de poner en peligro al resto de la comunidad con su mera presencia:

(Tras un aviso de bomba en el coche de un concejal, un vecino le dice:) 'Oye, no dejes el coche por aquí porque en esa vivienda vive una niña pequeña'. Y le digo: '¿Y eso por qué no se lo dices a los que han hecho esto, que sabes quiénes han sido?' Me lo dices a mí, pero a esa gente (quienes han puesto la bomba) no le dices nada. Ves cierto cinismo.²⁷

Este proceso acababa en muchos casos con el aislamiento social de muchas de estas personas perseguidas, hasta el punto de que en ocasiones incluso su círculo íntimo podía llegar a renegar de ellas, tal y como se relata a continuación:

Ha habido compañeros que, al coger al hijo de un amigo, este le ha dicho '¡por favor, no cojas al crío, por si te pasa algo a ti!'. Y es para decir: '¿Qué, tienes miedo de que te salpique de sangre?'. Entonces te sientes tú amenazado, pero todo el mundo alrededor también te ve como un estorbo, como que a ver si le matan y se va a asustar el chiquillo. '¿Dónde me estás poniendo a mí? ¿Y tú eres mi amigo?'. Entonces, claro, eso duele mucho: alguien que se supone que es tu amigo, y que tiene que solidarizarse contigo, y que me digas estas cosas... Eso dolía mucho más.²⁸

Sobre este fenómeno de persecución y sobre la experiencia de aquellas personas que la padecían se corría un tupido velo en la mayoría de los casos, lo cual acrecentaba más si cabe la sensación de aislamiento, tal y como han señalado una mayoría de los entrevistados. Quizás el cine, por su naturaleza gráfica, ilustra mejor cómo se produjo este fenómeno de aislamiento y de soledad de muchas de las personas víctimas de la violencia de persecución por parte de sus círculos más íntimos. La película *Todos estamos invitados* (2008) narra el silencio colectivo ante el fenómeno del terrorismo en los años noventa en Euskadi. En una de las escenas, el protagonista, Xabier, profesor universitario amenazado por ETA, cena en su sociedad gastronómica la víspera de la fiesta de San Sebastián. Al felicitar Xabier al cocinero y socio-compañero por el

sabor de las cocochas este le contesta «me alegro, porque son las últimas que vas a comer en tu vida». El resto de comensales callan cuando Xabier pregunta: «¿Lo habéis oído?». Pero quizás es todavía más significativa la siguiente escena, cuando estando Xabier a solas en el aseo se le acerca uno de sus amigos y le dice, en intimidad y sin que nadie le oiga «Yo sí lo oí, Xabier. Mira, estos son mis nietos. Si no fuera por ellos, yo sí habría oído a Iribar (el cocinero)».

Falta de libertad de expresión

Aunque puede parecer evidente que en sociedades con fenómenos terroristas la falta de libertad de expresión es un hecho, lo cierto es que la violencia de persecución, al bajar a lo micro, hace mucho más palpable esa ausencia, al tiempo que muestra la evidente contradicción de vivir en un marco democrático en el cual existe una zona —en este caso Euskadi— con amenaza terrorista y donde no se pueden hacer efectivos los derechos democráticos. Euskadi en esos años se encontraba en el marco de un estado democrático y de derecho, pero la realidad en esta región existía una palpable ausencia de libertad de expresión, debido no solamente a la existencia del terrorismo sino también al amplio espectro de señalamiento que tuvo la «socialización del sufrimiento». Así lo afirman estos dos testimonios de concejales: «El silencio, te imponían el no poder expresarte, no poder decir claramente la opinión que querías tener»²⁹ y «(ETA) perseguía al que no pensara como ellos».³⁰

Los asesinatos o persecuciones a periodistas, escritores o intelectuales es un buen ejemplo de esto, ya que estas profesiones, por su naturaleza, disponían de un altavoz desde el que afirmar sus ideas. El asesinato del columnista José Luis López de Lacalle en el año 2000, el atentado contra el periodista Gorka Landaburu en 2001, cercanos a la cultura socialista vasca, o la persecución sufrida por intelectuales como Manuel Montero,³¹ son un buen ejemplo de la





falta de libertad de expresión que entonces imperaba en Euskadi.

Ataques a las sedes socialistas

El ataque a la sede de un partido es un elemento de gran carga simbólica a la hora de ejercer la violencia de persecución. Las sedes socialistas —conocidas como «Casa del Pueblo»— han tenido una larga tradición en esta cultura política desde su implantación a principios del siglo XX. Además de su espacio de sociabilidad —muchas de ellas contaban, y cuentan, con un bar— simbólicamente representaban ese refugio donde el hermanamiento socialista se fortalecía, además de ser «nuestra base física de propaganda socialista». ³² Este espíritu se mantuvo durante la larga dictadura franquista, y volvió a emerger con la democracia, para convertirse en un espacio objetivo del terrorismo, teniendo que adaptarse a la nueva realidad. Una realidad que tuvo sus momentos funestos ya en los años ochenta, como es el caso del año 1987, cuando dos socialistas, Maite Torrano y Félix Peña, ³³ fueron asesinados dentro de la Casa del Pueblo de Portugalete a consecuencia de un ataque contra la misma con *cócteles molotov* por parte del grupo *Mendeku* —organización de la órbita de ETA—, un acontecimiento que tuvo un gran impacto emocional sobre el socialismo vasco y que ha sido largamente recordado por su militancia.

Los noventa echaron a andar con este estado emocional, y las sedes de sociabilidad socialistas «se convirtieron en casas militarizadas, con mucha seguridad, con bares protegidos, con ventanas cerradas. Un ambiente y unos bares a los que no acudían los simpatizantes porque no querían significarse entrando en el bar de la Casa del Pueblo», ³⁴ tal y como recuerda un alcalde guipuzcoano. Unas medidas de seguridad que no evitaban los ataques, que fueron incontables, siendo quizás la sede de Rentería (Gipuzkoa) la más que más experimentó esta situación en cerca de treinta ocasiones. ³⁵ También podemos resaltar el ataque a la sede Bal-

maseda en la Nochebuena de 2007, cuando la militancia se reunía para celebrar esa fecha antes de ir a sus casas, y ETA puso una bomba que, aunque no tuvo consecuencias personales, nos dejó imágenes como los langostinos y los canapés con cristales y el árbol de Navidad quemado y tirado por el suelo, recordado por uno de los militantes como «la escena más triste en mi vida, un espectáculo dantesco». ³⁶

Bajo estas acciones subyacía la intención política de hacer de este espacio un «espacio vicario», a través del cual se mandaba al resto de la población el mensaje de que era preferible no acercarse a estos lugares, algo constatado por la propia militancia que afirma que en la mayoría de los casos eran sitios frecuentados casi en exclusiva por la militancia socialista.

Asimismo, consideramos que podemos entender las casas del pueblo como un espacio que metafóricamente representaba la propia sociedad vasca en aquellos años: un territorio próspero y donde aparentemente no existían mayores problemas sociales, pero que escondía, no muy lejos de ese bienestar, un gran sufrimiento. Valgan para ilustrar esta idea estas palabras de una socialista de Mondragón:

Esa imagen (de la Casa del Pueblo), un poco lúgubre sí es. Porque, por ejemplo, la de Mondragón estaba en el centro del pueblo. Tu ibas y estaba toda la gente callejeando, jóvenes mayores y todo en la parte vieja. Todo el ruido externo de vida es el que no había en la Casa del Pueblo. Todo oscuro, ventanas cerradas. Entonces, claro, no es algo agradable de recordar, es un refugio. ³⁷

Las consecuencias políticas de la violencia de persecución para el Partido Socialista

Tras haber bosquejado algunos de los elementos que constituyeron la violencia de persecución contra el socialismo vasco, vamos a analizar el impacto que, tanto a nivel político, orgánico como emocional, tuvo esta violencia.

El caso que nos ocupa, el Partido Socialista, vivió en primer plano la violencia de persecu-





ción, lo que le empujó a reconfigurar en gran medida tanto su estrategia programática como algunos de sus elementos identitarios. Además, el terrorismo creó una ola de solidaridad interna, compactó a la militancia, al tiempo que el potente símbolo de la resistencia fue fundamental para la superación del miedo.

La dificultosa implantación territorial

Sobre la reconfiguración programática, podemos resaltar algunos elementos. En primer lugar, una parte de la táctica política del PSE-EE tuvo que girar en torno a la lucha contra el terrorismo. Desde la propuesta del Pacto de Ajuria Enea en 1988, hasta pactos puntuales tanto en municipios como en diputaciones, podemos decir que el PSE-EE estuvo en cierta medida replegado a lo básico en muchos municipios vascos, en lo que podríamos llamar «las catacumbas». Ahora bien, ello no fue óbice para que presentara candidaturas electorales, y siempre jugó un papel importante en la política vasca como segunda o tercera fuerza, siendo incluso la primera fuerza política del Parlamento Vasco tras las elecciones autonómicas de 1986 con 19 diputados y ganando la *lehendakaritz*a con Patxi López —y el apoyo de investidura del Partido Popular— en 2009.

En cualquier caso, este repliegue tiene en parte que ver con las dificultades de implantación que tuvo el PSE en los años que duró el terrorismo. Estas dificultades tenían en gran parte que ver con el clima de miedo que desplegab

ETA, con la sensación, tantas veces repetida en las entrevistas, de «todos éramos objetivo». Así relata un cargo orgánico del PSE los problemas que tenían:

las posibilidades de desarrollarse el partido han sido muy limitadas, muy difíciles. Nosotros cada vez que teníamos que hacer una lista para presentarnos a unas elecciones municipales, forales... teníamos que convencer a las personas y después esas personas convencer a sus familias. Además, se creaban situaciones difícilísimas, porque una par-

te de las personas que queríamos que formasen parte de las listas se terminaba por echar para atrás, sobre todo por la familia. Estábamos los que estábamos ya implicados, los que veníamos de una trayectoria de estar marcado. Y luego estaban los que queráis que sacaran un poco la cabeza, gente más joven y que militaba de nueva en el partido, y ahí se generaban auténticos dramas. A mí me ha tocado hacer muchas listas y aquello era muy complicado porque a la persona a la que se lo planteabas la ponías en una difícil situación en cuanto a que tenía que demostrar su valor, y desde el punto de vista de la sensibilidad y del tacto era muy complicado porque podía pasar que se terminara marchando de la militancia porque consideraba que le habías hecho una invitación a la que no habían sabido responder y se sentían ya mal contigo. Fueron momentos muy dramáticos hasta que no ha habido certificación clara del final de ETA. (...) Fue muy complicado poder desarrollar la actividad política. Nosotros no podíamos ir por la calle haciendo actos abiertos porque teníamos tal cordón de policía que el propio cordón servía de barrera para los que se querían acercar. La gente no quería significarse con nosotros. (...). El partido tenía casi esconderse en las sedes, y aun así tengo compañeros que murieron asesinados en las sedes por atentados terroristas. (...) Esto ha afectado completamente, porque para cualquier acto político tenías que hacer actos cerrados, teníamos que tener muchos sistemas de protección (...). El partido tuvo que pagar en muchas ocasiones servicios de seguridad, tuvimos que hacernos con un patrimonio inmobiliario que probablemente no habríamos tenido si hubiéramos podido hacer tranquilamente en lugares públicos actos políticos, pero nosotros teníamos que protegernos y además teníamos que proteger a los que se nos acercaban.³⁸

Las dificultades de implantación, que se extendían a todos los partidos no nacionalistas, hacían muy difícil poder difundir el ideario del partido, tal y como recuerda este cargo orgánico vizcaíno: «Aquí se pretendió por parte de ETA (...) que los partidos no nacionalistas tuvieran muchos menos instrumentos para divulgarse y para decirle a la gente que había otras formas de entender la política y entender la





vida».³⁹ Esta situación se hacía especialmente complicada durante las campañas electorales, cuando es más necesario visibilizar a través de mítines, actos públicos o charlas a la ciudadanía:

Hacer un acto público se convierte, se complica y se encarece, porque empiezas a no poder celebrarlos en la calle porque hay que buscar sitios cerrados para garantizar la seguridad, y eso supone un dinero en hoteles y demás. Luego la asistencia, la gente no participa, y es clarísimo que la gente no quiere que se le vincule ni se le relacione, porque existe amenaza, existen atentados, y llega un momento además en que la amenaza es generalizada, cuando ETA abiertamente en un comunicado amenaza a todos los militantes. Y la verdad es que afecta porque te ves muy sola, orgánicamente hablando.⁴⁰

La creación de una cultura política de la resistencia

A pesar de los problemas orgánicos expuestos, en estos años el PSE-EE y su militancia se encontraba compactado y con un alto grado de compromiso. Incluso, ha habido militantes que han afirmado haberse afiliado al partido tras un atentado, lo cual evidencia que, para una parte de este colectivo, la lucha contra ETA era el objetivo principal y el que más marcó la militancia de estos años. Así pues, la superación del miedo al terrorismo y el continuar con la militancia y el ejercicio político fue uno de los principales rasgos identitarios del socialismo vasco en estos años.

Este proceso, que tiene sus propias dinámicas internas, no obstante no podría explicarse sin lo que llamamos un «código de libertad»⁴¹ concepto inspirado en el «código de honor» del historiador Robert Nye.⁴² Entendemos por *código de libertad* el sistema de normas, sanciones y recompensas que regulan el comportamiento y las acciones de un determinado colectivo, que aplicamos a los socialistas vascos. Este código actuaría como regulador de las relaciones diarias de los socialistas, reforzando el vínculo entre el individuo y la organización, al tiempo que distingue tanto al individuo dentro de un

determinado colectivo como a ese grupo del resto. Ahora bien, si prestamos atención a la historia del partido socialista a lo largo del siglo XX observamos que este código no es nuevo en los años 1970, sino que se hereda de la anterior etapa de clandestinidad durante la dictadura franquista, de la etapa republicana, y hundiría sus raíces en los años veinte, experimentando, eso sí, durante todos estos periodos históricos, diferentes variaciones. Así, desde que Indalecio Prieto diera forma a su idea de «la libertad, base esencial del socialismo», pasando por la defensa de la democracia hecha por los socialistas durante la Guerra Civil hasta la larga dictadura franquista donde la lucha en la clandestinidad se mezclaba con detenciones y encarcelamientos, se observa la pervivencia de un *código de libertad* que aflora y se refuerza con la última dictadura que han de experimentar los socialistas vascos, la del terrorismo de ETA. La impronta en el presente de esa memoria colectiva del partido se observa en estas palabras de un concejal de Erandio: «Jamás, por eso nunca (abandonar la militancia por la violencia de ETA), y te lo digo sinceramente, porque yo me acuerdo de Ramón Rubial, de gente que ha estado veintitantos años en la cárcel».⁴³

Un segundo elemento que configura esa cultura política de la resistencia es el modo en el que se produce la ocupación del espacio público en Euskadi por parte de los opositores a ETA. Hay que tener en cuenta que el nacionalismo vasco radical tradicionalmente había ocupado ese espacio, tanto física como simbólicamente. Manifestaciones, pintadas, pancartas colgadas o eslóganes conformaban el día a día en aquella Euskadi en la que este grupo trataba de tener la hegemonía del espacio público.⁴⁴ A ello se le suma que en estos años los actos de la llamada *kale borroka* se multiplicaron,⁴⁵ con lo que la sensación de que la calle pertenecía al mundo nacionalista era más que palpable. Ahora bien, desde 1986 había comenzado a funcionar una plataforma cívica, *Gesto por la Paz*, que buscaba la condena de la violencia en Euskadi, siempre a tra-





vés de concentraciones silenciosas.⁴⁶ Esta plataforma, en la que participaron muchos miembros del PSE —por ejemplo, en lugares como Zarautz, la sede socialista era el lugar usado por Gesto como centro neurálgico— supuso un desafío al nacionalismo vasco radical porque le disputaba la ocupación física del espacio público, lugar de medición de la fuerza política en las sociedades de masas. Al mismo tiempo suponía un desafío porque partía de la propia sociedad civil vasca —y no de entes externos a Euskadi— lo que cuestionaba el propio «relato del conflicto» según el cual el conflicto vasco era un secular enfrentamiento entre una Euskadi —o Euskal Herria— ocupada y una España —o Francia— invasora.⁴⁷ El nacionalismo vasco radical tuvo en las concentraciones de Gesto uno de sus objetivos, y para la posteridad quedan las imágenes de la concentración silenciosa de Gesto frente a miembros del nacionalismo vasco radical increpándoles, mediando entre ambos grupos efectivos de la *Ertzaintza* (Policía Autónoma Vasca). El silencio sin duda fue un arma poderosa que sirvió para remover conciencias. Ahora bien, el historiador William Reddy nos recuerda la importancia de la expresión lingüística de la emoción y su gran potencial de cambio político,⁴⁸ y precisamente siguiendo esta idea situamos la irrupción de la plataforma *Foro de Ermua*, a raíz del asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco en 1997. A diferencia de las manifestaciones de Gesto, en la de *Foro de Ermua* se coreaban consignas,⁴⁹ y al expresar las emociones lingüísticamente, su efecto político se hizo mucho más potente como catalizador de un malestar, tal y como recuerda uno de los fundadores de la plataforma, Carlos:

decidimos convocar una manifestación, movilizar, y dar una respuesta que no era precisamente silenciosa. Hasta entonces las pocas concentraciones que se hacían en Ermua de Gesto por la Paz eran en silencio. Nosotros empezamos a gritar con rabia «ETA no» y llamándoles «asesinos» y por tanto utilizando la palabra y con ese convencimiento de que el miedo se combate desde la movilización.⁵⁰

Así pues, en ese paso del silencio al clamor, se produjo un cambio de percepción de la sociedad y un cuestionamiento cada vez más fuerte a la actividad de ETA y a la hegemonía que esta tenía del espacio público.

En esta coyuntura de pugna por la ocupación simbólica y espacial de la calle, el socialismo entró incluso los campos simbólicos del nacionalismo vasco radical. Ilustrativo de esta lucha es la que en torno a la cartelera, recurso muy usado por el nacionalismo vasco radical para reivindicar a sus muertos y a sus presos. Los miembros de Herri Batasuna solían tener como costumbre llevar a los plenos municipales fotos de sus miembros de ETA presos en las cárceles fuera de Euskadi —como consecuencia de la política de dispersión auspiciada por el gobierno de Felipe González a finales de la década de los ochenta— unas escenas que los concejales socialistas tenían que contemplar mes tras mes. Ante esta situación, en el Ayuntamiento de Pasaia, los concejales socialistas decidieron hacerles frente con sus mismas herramientas y elementos simbólicos, y así, a raíz del asesinato de Fernando Buesa, colocaron en la mesa del salón de plenos carteles con los retratos de los muertos socialistas, tal y como recuerda una de aquellas concejalas:

En los ayuntamientos llevaban las fotografías de los presos y las ponían encima de las mesas. Pues nosotros dijimos que no íbamos a ser menos, y empezamos a llevar al pleno de Pasaia fotos de nuestros compañeros asesinados, y los poníamos encima de la mesa. Y me acuerdo de que una de las concejalas (de HB) fue a mover la foto de la mesa, y le dije 'como toques esta foto te acuerdas'. Yo no sé cómo se lo dije, ni con qué cara o qué tono. Desde luego que me salió de dentro, y no lo tocó. Ellos siguieron llevando a sus presos y nosotros a nuestros compañeros. Llegó un momento en que ellos se aburrían de llevar a los presos y nosotros retiramos las fotos de nuestros compañeros. Dijimos, muy bien, vosotros manifestáis la solidaridad con vuestros presos, pero es que los nuestros están muertos. Y yo creo que con darles también estas evidencias, es bueno. Por lo menos





que no crean que eran ellos los que capitalizaban el territorio.⁵¹

Por otro lado, en la creación de una cultura política de la resistencia, existe un elemento central de cohesión, de cimentación y empaste del grupo, y en el caso que nos ocupa lo fue una normatividad emocional que además recorre toda la historia del socialismo,⁵² la solidaridad, muy unida a la empatía, definida esta última por Martha Nussbaum como «una reconstrucción imaginativa de la experiencia de otra persona».⁵³ En los procesos de violencia política como es el que nos ocupa, los agresores llevan a cabo un proceso de deshumanización de la víctima —considerado por Nussbaum como «un aspecto central de la operación del estigma»—⁵⁴ en la que la ausencia de empatía sería una de las características principales. En esta coyuntura, podemos observar que el grupo amenazado, los socialistas, cimentan su colectividad precisamente aumentando la empatía, algo que hacen a través de compartir la experiencia, comprender la situación, y sentir y expresar emociones análogas. Todo ello fue reforzando esa cultura política de la resistencia. Así lo afirman estas palabras de un socialista alavés: «Te une mucho, empatizas mucho más, compartes mucho dolor, también compartes las alegrías (...). Había algo que era sublime y mágico: compartir el riesgo, pero sobre todo compartir los sueños (...). Es un planteamiento de sentimientos».⁵⁵

Todos estos elementos nos llevan a la conclusión final de nuestro argumento, que la violencia de persecución y el miedo que el terrorismo de ETA desplegó sobre el socialismo vasco creó uno de los rasgos identitarios más importantes de esta cultura política, la resistencia.

Conclusión

Lo expuesto hasta aquí nos lleva a unas conclusiones tanto teóricas como historiográficas. Por una parte, se ha resaltado la importancia de la teoría de la historia de las emociones para la reconstrucción del pasado, y especialmente

para la reconstrucción de la violencia de persecución llevada a cabo por ETA en Euskadi. Asimismo, se ha subrayado la pertinencia del uso de la metodología de la historia oral como un modo de acercamiento a la memoria, a la subjetividad y a las sutilezas micro que subyacieron al fenómeno del terrorismo desplegado por ETA sobre colectivos como el socialista.

Por otra parte, se ha señalado la novedad de estudiar la violencia de persecución en Euskadi, tema que cuenta con un número no muy abultado de estudios. Concretamente nos hemos centrado en la experiencia socialista, por ser uno de los grupos objetivos de ETA y porque esta violencia reconfiguró de alguna manera las características de esta cultura política. En este sentido, se ha tratado de mostrar los mecanismos que fueron conformando esta reconfiguración, entre los cuales los emocionales ocupan un puesto importante. Así, la conclusión general de este artículo es que la violencia de persecución en Euskadi —y las emociones que generaba— sobre el socialismo vasco no solamente no desmovilizó, sino que compactó y reforzó el poderoso símbolo de la resistencia, que fue uno de los elementos principales que impulsaron a seguir con la militancia en un momento en que la violencia y las emociones que esta generaba se extendían por todas las capas de este partido. Precisamente, ese símbolo de resistencia fue el que ayudó en la superación del miedo, la emoción principal que ETA trataba de imbuir para desmovilizar políticamente al PSE durante los años en que duraron sus acciones terroristas.

BIBLIOGRAFÍA

- BIESS, Frank y GROSS, Daniel: *Science and Emotions since 1945. A transatlantic perspective*, Chicago, University of Chicago Press, 2014.
- CASQUETE, Jesús y ALONSO, Martín: «ETA, el miedo domesticado y el desafío de los gestos», *Claves de razón práctica*, 236 (2014).
- CASQUETE, Jesús: «La religión de la patria» *Claves de razón práctica*, 207 (2010).
- CASTELLS, Luis y MOLINA, Fernando: «Bajo la som-





- bra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual», *Ayer*, 89, 2013.
- CASTELLS, Luis: «La visión desde la historia. Las ventanas cerradas» XII Seminario Fernando Buesa. *La sociedad vasca ante el terrorismo. Pasado, presente y futuro*. Fundación Fernando Buesa, 2015.
- COLLINS, Randal: «Social movements and the focus of emotional attention», en Goodwin, Jeff; Jasper, James y Polletta, Francesca (eds.): *Passionate politics. Emotions and Social movements*, Chicago, University of Chicago Press, 2001.
- FEBVRE, Lucien (1973). Sensibility and History: How to Reconstitute the Emotional Life of the Past, En Burke, P. (ed.), *A New Kind of History*, London: Harper Row, 12-26.
- FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, Carlos: Amenazas y coacciones en la Universidad del País Vasco. Una modalidad de la violencia de persecución. En GARCÍA MENGUAL, Fernando (coord.): *Universidad y terrorismo vasco*. 2004.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.
- FUNES, María Jesús: *La salida del silencio: movilizaciones por la paz en Euskadi, 1986-1998*. Madrid: Akal, 1998.
- HERRI BATASUNA, *Oldartzen: documento base. Concreción práctica de la línea política*. Edit. Herri Batasuna, 1995.
- HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno, 1886-1915*, Madrid, Tecnos, 2018.
- , *Los resistentes, relato socialista sobre la violencia de ETA 1984-2011*, Catarata, Madrid, 2018.
- LÓPEZ ROMO, Raúl: *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*. Madrid, Catarata, 2015
- MÁIZ, Ramón: «The political mind and its other: Rethinking the non-place of passions in Modern Political Theory» en ENGELKEN-JORGE, Marcos, IBARRA, Pedro y MORENO DEL RÍO, Carmelo (eds.): *Politics and Emotions. The Obama phenomenon*. Wiesbaden, VS, 2011.
- MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos (coord.): *Basta Ya: contra el nacionalismo obligatorio*, Madrid, Aguilar, 2003.
- MONTERO, Manuel: *El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror*. Oviedo, Ediciones Nobel, 2018.
- NUSSBAUM, Martha, *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*, Buenos Aires, Katz, 2006.
- NUSSBAUM, Martha: *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, España, Paidós, 2012.
- NYE, Robert: *Masculinity and Male codes of Honor in Modern France*. Oxford: Oxford University Press, 1993.
- REDDY, William: *The Navigation of Feeling. A framework for the history of emotions*, New York, Oxford University Press, 2001.
- RIVERA, Antonio y MATEO, Eduardo: *Verdaderos creyentes. Pensamiento sectario, radicalización y violencia*, Madrid, Catarata, 2018.
- ROSENWEIN, Barbara. «Problems and Methods in the History of Emotions», *Passion in Context* 1 (2010).
- THOMAS, William I. y ZNAIECKI, Florian: *The Polish Peasant in Europe and America. Monograph of an Immigrant Group*. Boston, G. Badger, 1918, Vol. I.
- TILLY, Charles: «Terror, Terrorism, Terrorist» *Sociological Theory*, 22, 2004, pp. 5-13.

NOTAS

- Este artículo se ha desarrollado en el marco del grupo consolidado vasco «Grupo de Investigación de Historia Social y Política en el País Vasco Contemporáneo» de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Entrevista concejal vizcaína, 14-05-2017.
- Alonso, Rogelio, García, Marcos, y Domínguez, Florencio: *Vidas rotas: historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid, Espasa, 2010, p. 1.229, tabla 12. No se contabilizan en estos once otros asesinatos, como el de Maite Torrano y Felix Peña tras el ataque a la Casa del Pueblo de Portugalete en 1987, o el de personas cercanas al PSE.
- HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes, relato socialista sobre la violencia de ETA 1984-2011*, Catarata, Madrid, 2018.
- ROSENWEIN, Barbara. «Problems and Methods in the History of Emotions», *Passion in Context*, 1, 2010.
- MÁIZ, Ramón: «The political mind and its other: Rethinking the non-place of passions in Modern Political Theory» en ENGELKEN-JORGE, Marcos, IBARRA, Pedro y MORENO DEL RÍO, Carmelo (eds.): *Politics and Emotions. The Obama phenomenon*. Wiesbaden, VS, 2011, p. 36.





- ⁷ Sobre procesos de radicalización y totalitarismo, véase RIVERA, Antonio y MATEO, Eduardo: *Verdaderos creyentes. Pensamiento sectario, radicalización y violencia*, Madrid, Catarata, 2018.
- ⁸ Sobre la «voluntad» personal a la hora de llevar a cabo las acciones terroristas véase FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016, p. 250.
- ⁹ BIESS, Frank y GROSS, Daniel: *Science and Emotions since 1945. A transatlantic perspective*, Chicago, University of Chicago Press, 2014, pp. 1-38.
- ¹⁰ Definición basada principalmente en la reflexión sobre este concepto del historiador William Reddy en su trabajo *The Navigation of Feeling*, y de la socióloga Deborah Gould en *Moving politics*. Para la actual definición véase HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno, 1886-1915*, Madrid, Tecnos, 2018, p. 87.
- ¹¹ FEBVRE, Lucien (1973). *Sensibility and History: How to Reconstitute the Emotional Life of the Past*, En BURKE, P. (ed.), *A New Kind of History*, London: Harper Row, pp. 12-26.
- ¹² COLLINS, Randal: «Social movements and the focus of emotional attention», en GOODWIN, Jeff; JASPER, James y POLLETTA, Francesca (eds.): *Passionate politics. Emotions and Social movements*, Chicago, University of Chicago Press, 2001, p. 41.
- ¹³ Para el uso de la memoria del pasado terrorista en Euskadi véase: CASTELLS, Luis y MOLINA, Fernando: «Bajo la sombra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual», *Ayer*, 89, 2013. También, véase RIVERA, Antonio (ed.): *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi después de ETA*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2018.
- ¹⁴ Se han realizado 45 entrevistas a personas vinculadas al PSE-EE, tanto a lo orgánico como a lo institucional. Parte de ese trabajo ha sido publicado en: HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes...*
- ¹⁵ BERTAUX, Daniel: *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*, Barcelona, Bellaterra, 2005, p. 36 y 65-67.
- ¹⁶ Es lo que los pioneros en el estudio de los relatos orales, los sociólogos Thomas y Znaniecki llamaron *verdad subjetiva*. THOMAS, William I. y ZNAIECKI, Florian: *The Polish Peasant in Europe and America. Monograph of an Immigrant Group*. Boston, G. Badger, 1918. Vol. I.
- ¹⁷ PORTILLO, José María: *Entre tiros e historia, la constitución de la autonomía vasca, 1976-79*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018.
- ¹⁸ El pacto fue suscrito por el PNV, Euskadiko Ezkerra (EE), Eusko Alkatasuna (EA), PSE-PSOE, Centro Democrático y Social y Alianza Popular.
- ¹⁹ HERRI BATASUNA, *Oldartzen: documento base. Concreción práctica de la línea política*. Edit. Herri Batasuna, 1995 p. 9, 28 y 24.
- ²⁰ Citado en LÓPEZ ROMO, Raúl: *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*. Madrid, Catarata, 2015, p. 83.
- ²¹ LÓPEZ ROMO, Raúl: *Informe...*, p. 119.
- ²² TILLY, Charles: «Terror, Terrorism, Terrorist» *Sociological Theory*, 22, 2004, pp. 5-13.
- ²³ Concejal Elorrio, 14-05-2017.
- ²⁴ Muchos profesores y profesoras universitarias padecieron la presión social y la amenaza de ETA. FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, Carlos: *Amenazas y coacciones en la Universidad del País Vasco. Una modalidad de la violencia de persecución*. En GARCÍA MENGUAL, Fernando (coord.): *Universidad y terrorismo vasco*. 2004.
- ²⁵ Entrevista a Gorka Landaburu, 7-11-2017.
- ²⁶ NUSSBAUM, Martha: *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, España, Paidós, 2012, p. 387.
- ²⁷ Entrevista concejal alavés, 12-01-2016.
- ²⁸ Entrevista concejal vizcaíno, 18-12-2015.
- ²⁹ Entrevista a un juntero alavés, 26-01-2016.
- ³⁰ Entrevista a una concejal de Mondragón, 29-10-2015.
- ³¹ Recientemente Montero ha publicado su reflexión y experiencia durante aquellos años en que vivió amenazado. MONTERO, Manuel: *El sueño de la libertad. Mosaico vasco de los años del terror*. Oviedo, ediciones Nobel, 2018.
- ³² *La Lucha de Clases*, 12-9-1903.
- ³³ *El País*, 29-04-1987.
- ³⁴ Entrevista a alcalde de Donostia-San Sebastián, 09-10-2015.
- ³⁵ *El Mundo*, 30-03-2012.
- ³⁶ Entrevista a concejal de Balmaseda, Bilbao, 18-12-2015.
- ³⁷ Entrevista a concejal de Mondragón, 29-10-2015.
- ³⁸ Entrevista a cargo orgánico alavés, 14-05-2017.
- ³⁹ Entrevista a juntero y diputado a Cortes vizcaíno, 26-11-2015.
- ⁴⁰ Entrevista a cargo orgánico alavés, 15-01-2016.





MISCELÁNEA

- ⁴¹ Concepto propuesto y desarrollado de manera más pormenorizada en HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Los resistentes...*, pp. 109-110.
- ⁴² NYE, Robert: *Masculinity and Male codes of Honor in Modern France*. Oxford, Oxford University Press, 1993, pp. 7-13.
- ⁴³ Concejal Erandio, 2-12-2015.
- ⁴⁴ CASQUETE, Jesús: «La religión de la patria» *Claves de razón práctica*, 207 (2010)
- ⁴⁵ Los actos de violencia callejera (*kale borroka*) organizada registrados por la policía pasaron de 287, en 1994, a 1.136, en 1996. CASTELLS, Luis: «La visión desde la historia. Las ventanas cerradas», XII Seminario Fernando Buesa. *La sociedad vasca ante el terrorismo. Pasado, presente y futuro*. Fundación Fernando Buesa. 2015, p. 97.
- ⁴⁶ FUNES, María Jesús: *La salida del silencio: movilizaciones por la paz en Euskadi, 1986-1998*. Madrid: Akal, 1998.
- ⁴⁷ CASQUETE, Jesús y ALONSO, Martín: «ETA, el miedo domesticado y el desafío de los gestos», *Claves de razón práctica*, 236 (2014).
- ⁴⁸ REDDY, William: *The Navigation of Feeling. A framework for the history of emotions*, New York, Oxford University Press, 2001, p. 128.
- ⁴⁹ MARTÍNEZ GORRIARÁN, Carlos (coord.): *Basta Ya: contra el nacionalismo obligatorio*, Madrid, Aguilar, 2003.
- ⁵⁰ Entrevista a Carlos, 14-05-2017.
- ⁵¹ Entrevista concejal de Pasaia, 25-11-2015.
- ⁵² Para ver cómo opera la emoción de la solidaridad en la formación del socialismo vasco véase: HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN, Sara: *Emociones obreras...*, pp. 143-144.
- ⁵³ NUSSBAUM, Martha: *Paisajes del pensamiento*, p. 340.
- ⁵⁴ NUSSBAUM, Martha, *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*, Buenos Aires, Katz, 2006, p. 258.
- ⁵⁵ Entrevista a Javier, socialista alavés, 01-02-2016.





UNA TRANSICIÓN EN CLAVE DE MOVILIZACIÓN SOCIAL. EL MOVIMIENTO VECINAL ANDALUZ Y GALLEGO ANTE EL CAMBIO POLÍTICO (1977-1982)

Fátima Martínez-Pazos

Università degli Studi di Torino
Universidad Complutense de Madrid
fatima.martinez@edu.unito.it
<https://orcid.org/0000-0002-3648-4460>

*Javier Contreras-Becerra*¹

Universidad de Granada
javiercontrerasb@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0300-187X>

Introducción

El 4 de diciembre de 1977 se produjeron las primeras movilizaciones masivas pro autonomía en Andalucía, Galicia y por parte de las comunidades andaluzas en Cataluña y Madrid. Un hecho del que este año se cumple el 40º aniversario, lo que nos invita a realizar un análisis del proceso de cambio político en los años setenta y ochenta. Concretamente, nos detenemos en el papel de la sociedad civil a través del llamado movimiento vecinal. Dicho movimiento social se caracterizó por la reivindicación de infraestructuras y equipamientos, así como de participación popular en los ayuntamientos. Igualmente, potenció la recuperación/construcción de unas señas de identidad propias a través de la cultura y participó en movilizaciones autonomistas, dos fenómenos que se desarrollaron precisamente durante el citado contexto político. ¿Cómo fueron los comienzos del asociacionismo vecinal en Andalucía y Galicia? ¿Qué características comunes compartían? ¿Cuáles fueron los ele-

mentos que las diferenciaban? ¿De qué manera contribuyeron a la democratización local? ¿Cuál fue su papel en el proceso autonómico?

Viejos y nuevos debates en torno al movimiento vecinal

Las investigaciones sobre el movimiento vecinal han experimentado un notable avance en las últimas dos décadas. Los estudios iniciales de los años setenta, a cargo de científicos sociales comprometidos políticamente (Manuel Castells, Jordi Borja, Tomás Rodríguez-Villasante, Javier Angulo) o centros de análisis (CIDUR, CEUMT) así como especialistas extranjeros (Alice Gail Bier) se centraron preferentemente en los efectos de las transformaciones urbanísticas y socioeconómicas en las zonas más industrializadas. Del mismo modo, presentan la particularidad de centrarse en las grandes zonas urbanas, considerando que las notables transformaciones que se producen en estas urbes unido a los cambios socioeconómicos eran la chispa inicial de este movimiento.²





Posteriormente, miembros de grupos de investigación potentes como el CEFID-UAB (Iván Bordetas, José Miguel Cuesta, Ricard Martínez) e investigadores individuales (Claudia Cabrero, Pamela Radcliff, Roberto Fandiño, Constantino Gonzalo), han revisado planteamientos iniciales, estudiado el fenómeno en otros territorios e incluso establecido comparativas.³ No obstante, tanto Andalucía como Galicia carecen de estudios generales que traten el movimiento vecinal en su conjunto, bien sea en el ámbito rural, bien ya en el urbano, aunque ambos espacios no resulten tan fáciles de delimitar.

Este artículo se identifica en sus planteamientos teóricos con las líneas de investigación que han abordado el proceso de cambio político en la España de los años 70 y 80, concediendo relevancia a los movimientos sociales como actores fundamentales del mismo y constructores de ciudadanía democrática. A la hora de tratar el fenómeno de la protesta social, lo hace desde presupuestos alejados de la vieja historia social clásica. Es decir, cuestiona la visión determinista de la esfera socioeconómica, basada únicamente en las condiciones materiales de existencia. En contraposición, destaca los factores culturales, sin que ello implique renunciar a los materiales. Concretamente, destaca la construcción de identidades colectivas y la difusión de representaciones sociales sobre la justicia social que manejaban los habitantes de los barrios o poblaciones, actores potenciales del movimiento vecinal.

Igualmente, en este trabajo se pretende superar el enorme debate existente en la sociología e historia sobre nuevos y viejos movimientos sociales. Esta discusión de la que se ha escrito abundantemente en la sociología y también desde la perspectiva histórica, está aún lejos de ser superada. Esta viene dada por la defensa de que los movimientos sociales surgidos a partir de los años 60, representan una serie de nuevos movimientos sociales que se caracterizan por superar la idea de clase, la movilización transversal o la politización de la vida cotidiana. Para algunos autores representaría una ruptura con

respecto a la tradición de otros movimientos, como el obrero. Sin embargo, esto es discutido por otro numeroso grupo de autores, ya que estas características no representan una ruptura, sino más bien una adaptación a los nuevos tiempos, como por ejemplo la ampliación de los repertorios de acción.⁴

La configuración del movimiento vecinal en Andalucía y Galicia

Andalucía y Galicia no fueron ajenas a procesos intensos de urbanización desde mediados del siglo XX. Los cascos urbanos de sus principales ciudades aumentaron su perímetro como resultado del despegue del sector inmobiliario y el incremento de la población por las migraciones interiores, favorecidas por posibilidades laborales en el sector industrial y los servicios o animada por factores de escolarización de los hijos.⁵ Todo ello sin que viniese acompañado de una adecuada planificación en servicios (asfaltado de calles, alcantarillado, alumbrado público, transportes urbanos) y equipamientos (colegios, ambulatorios, centros sociales, mercados). Los nuevos habitantes de dichos barrios trajeron sus costumbres, sus redes de afinidad.⁶ En algunos casos, estaban influenciados por tradiciones familiares de izquierdas adquiridas en sus localidades de origen, o bien terminarán conociendo estas culturas políticas posteriormente, a través de redes personales.⁷ De hecho, en barriadas y localidades empezaron a surgir células de partidos de izquierda y grupos de militantes pertenecientes a movimientos especializados de Acción Católica. Así, en Córdoba, existía en 1973 un comité de barriadas del PCE y 32 militantes encuadrados en cuatro asociaciones.⁸

La segregación espacial que en buena parte de los casos experimentaron estos inmigrantes influyó en que se produjeran intensas experiencias de sociabilidad, con la aparición de redes personales de apoyo mutuo y autoorganización, tanto para encontrar vivienda y trabajo como intentar solucionar problemas colectivos que generaban los nuevos suburbios.⁹ Precisa-





mente, la segregación social clasista propia del desarrollo urbano franquista explica que la autoorganización vecinal empezara en los barrios afectados por dicha circunstancia. En ellos se generaron los primeros núcleos que pasaron del descontento a la acción colectiva, donde se producía o reproducía la cultura obrera que inspiraba la protesta social en las fábricas. Además del factor de clase, concretado en la homogeneidad social de los habitantes de los barrios, en la configuración del movimiento vecinal influyó igualmente el de género, dado que las mujeres protagonizaron los primeros conflictos colectivos callejeros.¹⁰

La constitución de clubes parroquiales permitirá profundizar en aquellos lazos personales.¹¹ Pero también desde instancias no controladas por la Iglesia, como las asociaciones juveniles y de vecinos amparadas en la Ley 191/1964, de 24 de diciembre. Estas permitieron generar oportunidades en lo que se refiere a «contextos de micromovilización». Grupos promotores, integrados por individuos independientes o militantes cristianos de base (HOAC, JOC, Liberación), del PCE, de partidos nacionalistas como la Unión do Povo Galego y de otras fuerzas políticas, aprovecharán el pequeño margen que dejaba la legislación para promover entidades con las que tratar de solucionar los problemas cotidianos.

Aunque existían antecedentes en los años treinta y cincuenta, las primeras asociaciones de barrio, las asociaciones de cabezas de familia, comienzan en Andalucía en torno a 1963 (Córdoba) y 1966 (Sevilla).¹² Así, se legaliza de la Asociación de Vecinos Cabezas de Familia del Barrio de Cañero y la Asociación de Cabezas de Familia de La Corza.¹³ Estas primeras asociaciones familiares surgieron a instancias de personas afectas al régimen franquista. Ello era lógico porque inicialmente fueron un instrumento de participación y de apoyo al sistema, al depender de la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento Nacional, el partido único. No obstante, en determinadas coyunturas, accedieron a las juntas directivas miembros de la oposición

democrática personas desafectas al régimen, impulsando un talante más crítico. Además, el desarrollo de otro modelo de asociaciones como las de vecinos, dependientes del Ministerio de Gobernación y no de la citada Delegación, permitió un ligero mayor margen de maniobra para aquellos promotores críticos con la dictadura al incluir tanto a mujeres como a hombres y al darle cobertura legal a la actuación de activistas militantes de partidos políticos clandestinos, si bien tenían que lidiar con las prohibiciones de determinados gobernadores civiles.

En cuanto a las asociaciones de vecinos, las pioneras aparecen en Sevilla (AVV del Sector Sur de Sevilla, 1968), Jerez de la Frontera (AVV de la Barriada de la Coronación, 1968), Cádiz (AVV de la Barriada de San Lorenzo del Puntal, 1969) y Granada (AVV del Barrio de la Virgenica, 1969).¹⁴ No obstante, salvo en Granada y Jerez de la Frontera, este modelo no empezará a generalizarse hasta 1974-1975. A partir de ahí, asistimos a una eclosión de entidades, dependiendo de la localidad, tendencia registrada en otros territorios. Así, en Córdoba y Sevilla coexistirán con otras (asociaciones de cabezas de familia, familiares, socioculturales de barrio, juntas colaboradoras municipales de Bellavista y Torreblanca en Sevilla). En la constitución de la primera asociación de vecinos de Granada resultaron claves militantes de la HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), que habían participado en movilizaciones laborales en Bilbao. Desde allí se trasladan a Granada, llevando consigo los estatutos de la Asociación Familiar de Rekaldeberri.¹⁵

Coincidiendo con la expansión del tejido asociativo vecinal en Andalucía, surgió un obstáculo desde los Gobiernos civiles: el retraso deliberado y las trabas impuestas a las legalizaciones ante los registros de aquellos, temerosos del papel reivindicativo de las asociaciones de vecinos y de cabezas de familia desafectas.¹⁶ Esto provocó que varias asociaciones de vecinos debieran realizar sus actuaciones «en trámites», es decir, en proceso de legalización, complicando la





autorización de sus actividades por ese formalismo legal.

En Galicia encontramos una situación un tanto distinta, tanto en sus orígenes como en la cronología. La casuística de sus orígenes es diversa y entronca con otros movimientos sociales presentes en la sociedad gallega. Su nacimiento puede rastrearse en una tupida red tanto de Asociaciones de Padres de Familia, así como Sociedades Recreativas y Deportivas o teleclubs parroquiales que terminarán originando el movimiento vecinal en la segunda mitad de la década de los setenta.

Eso sí, las asociaciones de vecinos como tal no surgirán hasta mayo de 1975, en Chapela, localidad de Redondela (Pontevedra). En los dos años siguientes se legalizan en ciudades como Vigo, A Coruña, Santiago de Compostela o Ferrol. Pero también en villas más pequeñas como Vilagarcía de Arousa, Salvaterra do Miño o Caldas.¹⁷ Al igual que en el caso andaluz, y como muchos otros territorios del estado español, sufren en estos años diversos problemas para su legalización. Los tiempos son asimismo divergentes entre la provincia del norte (A Coruña) y la del sur (Pontevedra), aunque desde luego no fue fácil en ninguno de los dos casos. El proceso comienza en la provincia de Pontevedra y continuará a buen ritmo a lo largo de todo el año 1976, aunque en octubre se producen las últimas, no volviéndose a retomar hasta noviembre de 1977. En la provincia coruñesa el caso es distinto, pues las primeras no se legalizan hasta octubre de 1976 y tan solo son cuatro, en el caso de la ciudad herculina. Así, en la prensa hacen mención a los problemas que se encuentran, siendo estas las primeras protestas de este incipiente movimiento. Tal es el caso de la histórica «Monte Alto» que logra su legalización en abril de 1977, de la que la prensa recoge protestas ya en el año anterior.¹⁸ Este tipo de reclamaciones se suceden por parte de otras asociaciones, destacando una movilización antes el propio Gobierno Civil, en la que once asociaciones coruñesas reclamaban su legalización.¹⁹ Desde luego la situación tardará en normalizarse,

y aunque el gobernador civil promete que pronto serán legalizadas, la devolución de documentación será una tónica general a lo largo de ese año y no se normaliza hasta el siguiente.²⁰

En A Coruña puede rastrearse sus inicios en algunas de las asociaciones de padres de familia, al igual que las andaluzas mencionadas. En otros casos, como la asociación de vecinos de Monte Alto, simplemente legalizan su situación, llevando ya varios años en la clandestinidad, caso también de la Asociación Cristo da Vitoria, en Vigo.²¹ Sin salir de esta ciudad nos encontramos con otra serie de casuísticas que muestran la diversidad en los inicios de las asociaciones de vecinos, la complejidad social de la sociedad de este momento. Vigo se caracteriza por tener un amplio arco periurbano que no puede considerarse una zona totalmente urbana, ya que en estas zonas se sigue conservando muchas características más bien rurales. En estas «parroquias» existen unas grandes extensiones de monte y una pervivencia del sector agropecuario. Se trata de zonas con una identidad definida y con unas necesidades distintas a las zonas plenamente urbanas.

Como hemos señalado, los inicios de las asociaciones serán, en algunos casos, las propias Juntas Parroquiales, como en Cabral,²² pero también de Teleclubs, como el de Valladares.²³ Así mismo, puede observar la herencia de movimientos asociativos anteriores, como los sindicatos agrarios de antes de la guerra civil. En Cabral mencionan este hecho como importante, celebrando su primera reunión en el antiguo local del sindicato, ya que en parte querían recuperar su obra.²⁴ Y a eso se dedican desde su primera reunión, ya que una de las primeras medidas que toman es tratar de recuperar la gestión del monte comunal, que había sido arrebatado por el régimen.

Dos dimensiones que debieron atender los respectivos movimientos vecinales fueron la demanda de infraestructuras para los barrios y la de participación democrática en el ámbito municipal. Ello les abocó a una serie de dinámi-





cas de negociación-movilización, en donde ensayaron repertorios de protesta muy diversos, como manifestaciones, concentraciones, cartas a los periódicos, protestas en los plenos municipales o cortes de carretera. En dichas dinámicas también formularon alternativas, a través de informes y manifiestos. En estas luchas, contaron con el apoyo de estamentos muy diversos, con los que forjaron alianzas: periodistas, abogados, arquitectos, docentes, párrocos progresistas, artistas o profesionales sanitarios entre otros.²⁵

Respecto a las movilizaciones que protagonizaron, encontramos ejemplos de diversa temática. En Galicia destacan diversas casuísticas, tanto en las grandes ciudades como en aquellas zonas más rurales. Pero vamos a fijarnos en un caso concreto que atañe a la ciudad gallega de mayor tamaño y en la que se pueden observar desde los problemas más materiales a los temas más políticos.

Una de las obras que presentó una mayor conflictividad en la región en estos años fue la Autopista del Atlántico, la primera vía de alta capacidad en Galicia. Esta vía recorre de norte a sur la comunidad, uniendo las dos principales ciudades gallegas, Vigo y A Coruña, pasando por Santiago de Compostela. Posteriormente continuaría hasta Ferrol, la ciudad más al norte de la provincia coruñesa. Entre los numerosos problemas que supuso su planificación, especialmente famoso es el conflicto de As Encrobas y el acceso a las dos ciudades de mayor población. Especial cariz tuvo en Vigo, ya que para su acceso a esta ciudad se proyectó un vial directo al centro de la ciudad, atravesando numerosas parroquias del periurbano vigués, de carácter semi rural y muy poblado. Los coches podían llegar a la Gran Vía viguesa, principal arteria de la ciudad y en la que se estaba construyendo unos grandes almacenes. Pero, para ello, cortaba numerosas calles y, además, pasaba a muy poca distancia de las viviendas en la calle Lepanto, muy estrecha. Este vial supuso una de las grandes protestas urbanísticas de la ciudad y mostró las dos visiones existentes con respecto a la gestión municipal:

la que rechazaba la intervención de los vecinos en las decisiones municipales y la de estos, que reclamaban poder decidir sobre las obras que afectaban a su vida como ciudadanos.

La primera mención que se hace a este proyecto es en los planes para la creación de las Autopistas del Atlántico que datan de 1965. Se recupera ya entrada la década de los setenta, cuando se dan los primeros pasos firmes para su construcción.²⁶ El pleno municipal lo aprueba en 1974 siendo ratificado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en 1975. Se inicia en este momento, una serie de protestas que ocupan el final del franquismo hasta los años de la incipiente democracia. El proyecto es, de hecho, criticado por todos los flancos, desde prensa, los técnicos del ayuntamiento y vecinos. Bautizado como el «Scalextric», nombre que pasa a ser prácticamente «oficial» para todos al referirse a este y que supondrá uno de los mayores conflictos urbanísticos de estos años en la ciudad viguesa. Las protestas se extienden tanto al gobierno central como al concello, adquiriendo con respecto a este una dimensión interesante ya que el alcalde, García Picher, es además, el vicepresidente de la empresa concesionaria de la propia Autopista del Atlántico, evidenciando un conflicto de intereses. Finalmente, las obras se completarán, pero el *scalextric* nunca se abrirá el tráfico hasta que es derribado en los años ochenta.

Pero la conflictividad vecinal no solo se manifestó con motivo de problemas urbanísticos como el que hemos mencionado. También irrumpió con ocasión de la exigencia de participación popular en los ayuntamientos y la relación entre estos y las asociaciones. Esto se evidenció en las dos crisis municipales que ocurren tanto en A Coruña como en Vigo, y que terminan con la dimisión de los dos alcaldes pre-democráticos, que son sustituidos, curiosamente, por dos mujeres. Los conflictos responden a una tensión en aumento entre la exigencia de una gestión más democrática de las corporaciones municipales ante una serie de representantes escogidos con el criterio del anterior régimen. Esto es lo que





MISCELÁNEA

se deja ver en los meses anteriores hasta la tensión termina por cristalizar en una serie de plenos municipales.

La crisis de la corporación municipal viguesa, por ejemplo, surge a partir del intento, por parte del concello, de vender una parcela de propiedad municipal para lograr el rescate de una concesionaria. La tensión en la gestión de este ayuntamiento ya llevaba meses instalada, razón por la cual el alcalde ya había amagado con dimitir en diversas ocasiones.²⁷ Este hecho, provoca la movilización de las asociaciones de vecinos, que a estas alturas ya se encontraban unidas en una coordinadora que lleva adelante la protesta. El caso, es que en el pleno municipal celebrado el veintiocho de octubre de 1977, logran que el alcalde dimita, siendo sustituido por Enma González Bermella. De hecho, este pleno no llega a realizarse, ya que tiene que ser suspendido por la presión vecinal. En la descripción de la prensa periódica se señala la cantidad de personas asistentes, destacando la presencia de niños con carteles, «acudieron numerosos niños con pancartas colgadas al pecho y a la espalda pidiendo jardines, parques y guarderías».²⁸ Las protestas no acaban aquí, y en los días posteriores piden la dimisión de la corporación municipal y celebrar elecciones anticipadas. Aunque el alcalde sí que dimite en un principio, la corporación no la admite. Continúa en su puesto para, finalmente, volver a dimitir el 21 de agosto de 1978.²⁹

Situación parecida encontramos en A Coruña. En este caso, el alcalde era Liaño Flores y al igual que en el caso vigués, también lidera una crisis que se gesta durante meses para dimitir, finalmente, por la presión vecinal. Destacan diversos plenos que tienen que ser suspendidos por la presión popular, como es el caso del celebrado el dieciséis de octubre de 1978.³⁰ En este destaca la tensión patente entre las reclamaciones más democráticas de la gestión y la corporación existente ante la aprobación del plan parcial de Matogrande, un barrio por construir a las afueras de Coruña. El concejal Tapia, se refiere a las peticiones de la manera siguiente:

Me niego en redondo a tomar en consideración esta moción. Como no soy de los tiempos actuales, sino de los anteriores, que esperen un poco esos demócratas de ahora, ya tendrán tiempo de mostrar su sabiduría.³¹

Una clara muestra del agotamiento de las corporaciones municipales postfranquistas. Esta situación continuará ante peticiones continuadas por parte de las AAVV de la creación de una gestora municipal. Finalmente, el alcalde dimitirá el quince de diciembre de ese mismo año, siendo sustituido por Berta Tapia y creándose una gestora municipal hasta las elecciones del año siguiente.³²

En Andalucía, la presión de las asociaciones vecinales influyó en la dimisión en 1977 del alcalde de Sevilla, Fernando de Parias Merry. Además de la falta de legitimidad y las dificultades financieras del consistorio hispalense, debió afrontar una protesta masiva de las principales asociaciones en contra de la subida de la tasa de basuras.³³ Sin embargo, también se desarrollaron canales de interlocución entre el movimiento vecinal y el último alcalde predemocrático de Granada.³⁴ Paralelamente, la dimisión de buena parte del Ayuntamiento de Motril (Granada) provocó la constitución de una comisión gestora con el alcalde, concejales de la corporación predemocrática, así como vocales de los diferentes partidos. En representación del PTE y del PCE, entraron dos vocales que eran directivos de la AVV «Virgen de la Cabeza».³⁵

Precisamente, las asociaciones de vecinos defendieron otro modelo de ciudad, lo que implicaba fortalecer determinadas prácticas de sociabilidad que permitieran romper con el aislamiento y el individualismo. Ello pasaba por difundir unos mínimos principios de convivencia y valores alternativos: la solidaridad, entendida como valor por sí misma y como herramienta para conseguir las demandas; la afirmación de la existencia de una deuda social hacia los habitantes de los barrios, ya que habían enriquecido la ciudad con su trabajo sin poder acceder a los





beneficios derivados de ello; una actitud crítica respecto al sistema capitalista, visto como responsable de la situación de subordinación y desatención en que se hallaba la población de los barrios y una postura favorable a las libertades democráticas, cuya ausencia impedía el ejercicio de los derechos de dicha población.³⁶

Por ello, se preocuparon de organizar actividades culturales y formativas, además de fiestas de barrio. De esta forma, buscaron humanizar sus espacios residenciales, a veces concebidos como simples dormitorios, en el que los vecinos se conocieran mejor entre sí y que disfrutaran de una cierta calidad de vida.³⁷ En Galicia, especial significado tenía el Carnaval, o *Entroido* en gallego, que contaba con algunas de las tradiciones más antiguas del estado español. Su celebración estaba permitida en el franquismo, pero tan solo las fiestas de disfraces, en centros sociales y con previa identificación. Se había prohibido el entierro del «Miércoles de Ceniza» o los cánticos y variantes más irónicos de la festividad. En Labañou, un barrio de la ciudad de A Coruña, fue una de sus primeras actividades, pidiendo permiso al Gobernador Civil, para celebrar el Miércoles de Ceniza y el tradicional «Enterro», algo denegado por este.³⁸

Por otro lado, la exigencia de participación popular en los ayuntamientos cobró gran protagonismo ante la convocatoria de las primeras elecciones municipales democráticas en 1979. El movimiento vecinal se preocupó por hacer llegar las necesidades de los barrios que representaban a los candidatos e informar a la población a través de revistas y mesas redondas.³⁹ Además, varios miembros de las asociaciones de vecinos, si bien no todos, se incorporaron a candidaturas electorales, preferentemente de izquierda. De ellos, una parte resultó elegida y pasaron a desempeñar puestos de responsabilidad en los nuevos ayuntamientos. Esto suscitó esperanzas que no siempre se vieron cumplidas, bien por las limitaciones presupuestarias de los municipios, bien por el problemático encaje entre democracia representativa y democracia

participativa como por los intentos de desmovilización de las asociaciones o la burocracia. A pesar de ello, el movimiento vecinal consiguió realizaciones en materia de participación ciudadana, como la creación de juntas y consejos de distritos cordobeses, con representación de las asociaciones, entre 1979 y 1986.⁴⁰

Democratización del poder local y papel en el proceso autonómico

La democratización del poder local como objetivo es uno de los aspectos en que mejor se definió el movimiento en los últimos años del franquismo y, sobre todo, durante el proceso de cambio político en los setenta y ochenta. Salvo excepciones, como veremos más adelante, las asociaciones de vecinos andaluzas no adoptaron de manera generalizada una posición más visiblemente combativa hasta 1976. Lo cual no quiere decir que no hubiera reivindicaciones vecinales, antes incluso de la aparición de asociaciones u otras organizaciones estables, que las existentes no mantuvieran un cierto grado de actividad, o que no desarrollaran protestas visibles en la calle.⁴¹ Ya en los años sesenta se estaban fraguando redes sociales que resultaron claves en la irrupción posterior de la protesta social de los barrios. Por ejemplo, la colaboración de comunistas y cristianos de base en la citada Asociación de Vecinos del Barrio de la Virgencica, cuyas redes personales influyeron en el desarrollo de la huelga de la construcción de 1970 en Granada.⁴² Pero también el precedente de la citada Junta Colaboradora Municipal de Bellavista (Sevilla), en una barriada que no contaría con asociación de vecinos hasta 1976. Presidida por Alonso Balosa, la propia Junta Colaboradora encabezó una movilización en enero de 1972, con el corte de la autopista Sevilla-Cádiz en protesta por la falta de pasos elevados y las carencias de la barriada.⁴³ Por último, el boicot vecinal, del PCE y la JOC a los autobuses urbanos de Córdoba, en febrero de 1973. Las Asociaciones de Cabezas de Familia de la capital





cordobesa se reunieron y acordaron enviar un escrito con siete demandas al gobernador civil, alcalde, Consejo Local del Movimiento y concejales por el tercio familiar.⁴⁴

En otros casos, hasta la postura hacia los ayuntamientos se habría basado en una actitud menos combativa, utilizando determinados tratamientos de respeto a la autoridad para mostrar una predisposición colaboradora con el fin de solucionar los problemas.⁴⁵ Las reuniones con las autoridades (gobernador civil, alcalde) habrían sido uno de los procedimientos más habituales en estos primeros años para tratar de resolver los problemas.⁴⁶ Además de publicar cartas de denuncia en los periódicos, como la que dirigieron a las autoridades y a la dirección de los autobuses Rober, las Asociaciones de Vecinos del Cerrillo de Maracena, La Virgencica, Polígono de Cartuja y Los Vergeles (Granada) contra la subida de tarifas en mayo de 1973.⁴⁷

Como hemos señalado antes, a partir de 1976 empezó a generalizarse una actitud más crítica entre las asociaciones de vecinos andaluzas, lo que se tradujo en un repertorio de protesta más transgresor.⁴⁸ Empezaron a hacerse más habituales los cortes de la vía pública y de carreteras en demanda de semáforos, concentraciones en favor de escuelas, interrupción de obras en desacuerdo con su realización, ocupaciones de espacios públicos, exigiendo que se destinaran a parques o plazas; boicots a autobuses, concursos de cacería de ratas a modo de denuncia del abandono de ciertos barrios, autoconstrucción de acerado o de paradas provisionales de autobús urbano, etc.⁴⁹

Una situación análoga en Galicia, que también coincide en tener un papel más incisivo en la política municipal. Con el goteo de legalizaciones y el problemático proceso de legalización, las asociaciones desarrollaron un discurso en contra de las instituciones municipales, sobre todo, después de las elecciones de 1977, en las que ahondaron en las diferencias con esta institución debido a su carácter no democrático. Ejemplo

de ello, era la opinión dada por un miembro de una Asociación de Vilagarcía de Arousa:

Podemos considerar como razón fundamental la falta de representatividad de los alcaldes de barrio o municipales, por no ser elegidos democráticamente. Los vecinos buscamos en las asociaciones el disponer de un órgano representativo de toda la aldea o barrio que canalice los problemas sentidos por todos, que los plantee y discuta en sus asambleas generales y que los estudie y le encuentren soluciones a su actuación.⁵⁰

Mismo discurso en el que también ahondaban otras asociaciones, además de señalar las desigualdades existentes entre barrios por sus condiciones económicas. Este tipo de ideas fueron ampliamente desarrolladas en las numerosas actividades culturales, como mesas redondas, donde se incidía en ellas:

Nos coidamos que si os cartos que saen dos impostos municipaes foran de novo invertidos nestes, de seguro que teríamos uns barrios sin a metade dos problemas que hoxe teñen. Pero craro, namentres os cargos do axuntamento non sexan elexidos polos propios veciños, malamanete vanse solucionar os nosos problemas.⁵¹

La democracia es una doctrina que defiende la intervención del pueblo en el gobierno, y las asociaciones vecinales van a defenderla en el sentido más primitivo del término, abogando por el control de los cargos y la administración municipal por parte de los ciudadanos. Por ejemplo, reclamaban que fueran las asociaciones las que se hicieran cargo de la administración de las guarderías públicas que se crearan en los barrios,⁵² o supervisar tanto los presupuestos municipales como los planes urbanísticos de la ciudad.⁵³

Otra buena muestra de la proyección pública del movimiento vecinal es el papel ejercido antes y durante el proceso autonómico. No solo con la puesta en valor de la cultura, sino también de la lengua, en el caso gallego, así como





la recuperación del viejo proyecto descentralizador de la República, abortado por la Guerra Civil. En este proceso, la Constitución española de 1978 establecía dos vías distintas: la del 151, con mayor grado competencial en menos tiempo, para aquellas comunidades que ya hubieran obtenido un estatuto de Autonomía durante la II República, caso de País Vasco, Cataluña y Galicia. La del 143, para el resto. Sin embargo, los hechos hicieron cambiar el guión previsto para Andalucía y Galicia.

En el caso gallego, la consecución de su estatuto se ve condicionado por la aprobación de los estatutos vasco y catalán.⁵⁴ El hecho de que en la UCD, partido que dirigió el proceso autonomista en Galicia, cundiera el miedo a que los de Valencia y Andalucía siguieran el ejemplo de vascos y catalanes, provocó que el estatuto gallego fuera utilizado como un freno y ejemplo para el resto de estatutos que quedaban por aprobar. Así se añade, por ejemplo, una disposición transitoria en la que se subordina la legislación autonómica a la estatal.⁵⁵ Esta situación provoca un cisma en la propia UCD, ya que un sector no estaba de acuerdo con esta subordinación a Madrid. Aunque finalmente, tras una nueva movilización en diciembre de 1979, se apruebe un estatuto competencialmente igual al catalán, la reacción de la población también se hará sentir en el referendo para su aprobación, el 21 de diciembre de 1980, siendo la participación de tan solo un 28,27%, y de ellos un 73% a favor y un 19% en contra. Supuso una de las participaciones más bajas del proceso autonomista. El hecho de que fuera un proceso manejado por las élites políticas explica para muchos cronistas del momento el resultado.⁵⁶

En todo caso, existió una movilización de una parte importante del movimiento vecinal, aunque no con la deriva política que finalmente recorrió. Las asociaciones procuraron recuperar, desde un inicio, el uso de la lengua y la cultura gallegas, y a ello van encaminadas las primeras actividades de sus asociaciones, en las que destacan algunas como el baile gallego o la gaita.⁵⁷

Las reivindicaciones autonomistas les cogen ya con velocidad de crucero, y no es extraño que fueran interpeladas por las asociaciones encargadas de la manifestación autonomista de diciembre de 1977, a fin de que portasen banderas gallegas.⁵⁸ La cuestión no era menor; de hecho, ya que hasta el momento habían procurado que no fueran asociadas a ciertos símbolos, sobre todo la bandera con estrella, usada por partidos de sesgo nacionalista. Esto se ve en movilizaciones anteriores, como la manifestación en apoyo de la Sanidad, en la que se destaca la inexistencia de banderas durante la movilización que se llevó a cabo.⁵⁹

En Andalucía, el proceso autonómico arrancó con la conformación de una Asamblea de Parlamentarios Andaluces, electos en las generales de 1977. Pero también por la presión de las movilizaciones impulsadas por el PTE, apoyadas por otras fuerzas políticas de izquierda, y del colectivo Averroes Estudio Andaluz, que promovió una reunión de fuerzas políticas, sindicales, culturales y ciudadanas para lanzar una campaña de sensibilización del pueblo andaluz.⁶⁰ Finalmente, la Asamblea de Parlamentarios asumió dicha campaña y diez partidos convocaron un acto de afirmación autonomista para el 4 de diciembre de 1977. En las semanas previas, activistas vecinales que militaban en el PCE intentaron movilizar a sus barrios.⁶¹ Tanto esa jornada como en los días anteriores se produjeron manifestaciones masivas en las ocho capitales de provincia, Barcelona, Madrid y algunas cabeceras de comarca.

El éxito inesperado de la movilización forzó el inicio de un proceso que daría lugar a la constitución de la Junta preautonómica de Andalucía y la firma del Pacto de Antequera, por el que once partidos se comprometían a luchar por una autonomía «más rápida y eficaz». ⁶² Como esto implicaba la vía del artículo 151, se hacía necesaria su aprobación en plenos municipales y de diputaciones. Al conseguirse, restaba la elaboración de una Ley de referéndum, su aprobación por las Cortes y la convocatoria de una





consulta. Sin embargo, las difíciles condiciones pactadas por UCD y PSOE en dicha Ley se hicieron más palpables con el cambio de postura del primero, en enero de 1980, a favor del 143. Tras fijarse la fecha del 28 de febrero de 1980, la campaña arrancó con ciertos retos: se exigía la aprobación de la misma por el 50% más uno sobre el censo (desactualizado) en cada una de las ocho provincias, el texto ininteligible de la pregunta, etc.⁶³ Además, con un clima de polarización, pues el Gobierno ucedista pedía la abstención o el voto en blanco, la derecha y extrema derecha pedía el No, y fuerzas de izquierda (PCA, PSA, PSOE, PTA, MCA) más críticos de la UCD apoyaban el Sí. A diferencia del caso gallego, el desarrollo del proceso autonómico no se percibía con indiferencia por la mayoría de la sociedad andaluza, dado que existían muchas expectativas depositadas en la consecución del autogobierno.⁶⁴ Lograr la autonomía por la vía rápida del artículo 151 suponía, en virtud de una identidad cívica andaluza basada en la conciencia de desigualdad, de lucha por la justicia social y de construcción de la democracia, una herramienta para solucionar lo antes posible retos como el paro, la emigración, el analfabetismo, la dependencia económica, etc.⁶⁵ De ahí que el movimiento vecinal, representado por las federaciones y coordinadoras de vecinos asistentes al II Encuentro andaluz, adoptase el acuerdo de apoyar activamente el Sí a la vía del artículo 151, participando en comisiones cívicas pro autonomía y/o constituyeron comisiones específicas en sus barrios y localidades. Además, pidieron el voto afirmativo a través de caravanas automovilísticas, reparto de propaganda en lugares de notable afluencia de público, actividades lúdico-festivas, la colocación de pancartas en lugares emblemáticos y vías de acceso al casco urbano, la inserción de manifiestos en prensa, etc.⁶⁶ Finalmente, la postura afirmativa resultó mayoritaria en las ocho provincias, aunque en Almería no se llegó al mínimo legal, lo que paralizó el proceso. En los siguientes meses, las asociaciones vecinales

se sumaron a las movilizaciones en pro de una autonomía plena.⁶⁷ Sumadas a estas presiones, las negociaciones entre el grupo parlamentario andalucista y el Gobierno desembocaron en un acuerdo suscrito por la UCD, PSOE, PSA y PCA. En él se consiguió el desbloqueo apelando al interés general del artículo 144, por el cual se aplicaba el 151 sin repetir el referéndum en Almería.⁶⁸ Posteriormente, el Estatuto se votó en referéndum, eligiéndose el parlamento autonómico en mayo de 1982.

En Galicia la tónica general se centra en cierta pasividad ante el proceso autonomista, por parte de los partidos políticos provenientes de una órbita más a la izquierda (Bloque Nacional Popular Galego, Unidade Galega, Partido do Traballo de Galicia), en el que muchos se hacían eco de que los obstáculos que se presentaban venían dados por el hecho de que casi todos los escaños fueran ganados por la derecha.⁶⁹ Esto se acentúa al ver como las otras dos autonomías «históricas» van logrando su autogobierno. De esta manera, encontramos referencias al proceso desde partidos políticos o asociaciones políticas y no tanto desde la sociedad civil, concretamente las asociaciones vecinales. Lo que está claro, es que paralelamente a lo que muchos consideraban un tema político, las asociaciones sí que tuvieron un importante papel en la recuperación de la cultura y, sobre todo, la lengua gallega.

Conclusiones

En este artículo se ha tratado de exponer una panorámica de los estudios sobre el movimiento vecinal en Andalucía y Galicia. A pesar de la abundante producción bibliográfica en los años setenta, y de los noventa en adelante, ambos territorios precisan de sendos estudios exhaustivos que indaguen en la aparición, desarrollo y dinámicas internas de las asociaciones vecinales.

Como hemos afirmado en estas páginas, el movimiento vecinal surge a partir de las trans-





formaciones urbanísticas que experimentan buena parte de las ciudades como resultado de las migraciones interiores y la especulación, con las consiguientes carencias en infraestructuras. Pero también por las deficiencias en materia de servicios en determinadas poblaciones menores. A ello, se une las redes de afinidad que se establecen en los nuevos barrios y poblaciones, que posibilitan el conocimiento mutuo. Dichas redes aprovecharán la relativa oportunidad que ofrece el régimen franquista para fomentar el asociacionismo a través de su legislación vigente para impulsar experiencias como las asociaciones de cabezas de familia y de vecinos. Estas exigirán infraestructuras y participación democrática en los ayuntamientos.

La primera diferencia entre el movimiento vecinal andaluz y gallego radica en su cronología. Las primeras experiencias las constituyen las asociaciones de cabezas de familia, ya existentes en 1963-1964 en el municipio de Córdoba. Si bien las primeras asociaciones de vecinos andaluzas se fundan en 1968, no se extenderán uniformemente por todo el territorio hasta 1975-1976, momento en que aparecen las primeras gallegas. Previamente, se desarrollan experiencias asociativas ligadas a sociedades recreativas y teleclubs en parroquias del municipio de Vigo, que serán el antecedente de las asociaciones vecinales. Esta aparición desigual no impidió sin embargo que mantuvieran una dinámica de negociación-movilización con sus antagonistas, las administraciones públicas y otros poderes, lo que favoreció la dimisión de los alcaldes de A Coruña, Sevilla y Vigo. Paralelamente, a la par que se preocupaban por las infraestructuras y la participación democrática, configuraron un nuevo modelo de ciudad, por medio de sus actividades y fiestas de barrio.

El año 1979 marcó un momento decisivo para el movimiento vecinal, por cuanto influyó en sus ritmos y movilizaciones antes y posteriormente a las primeras elecciones municipales democráticas. Como resultado de las mismas, una parte, pero no todos, de los activistas vecinales que ha-

bían sido incorporados en candidaturas electorales, pasaron a desempeñar puestos de responsabilidad. A partir de ese momento, comienzan una serie de difíciles encajes entre la democracia participativa y la democracia representativa.

Finalmente, los movimientos vecinales andaluz y gallego se implicaron con diferente intensidad en sus respectivos procesos autonómicos. Inicialmente, ambos se movilizaron, si bien el andaluz tomaría activamente partido por favorecer el voto afirmativo en el referéndum autonómico de 1980.

NOTAS

- ¹ Este trabajo está vinculado al proyecto internacional I+D «Ortodoxias y rebeldías. La pluralidad de intereses en la convergencia peninsular hacia Europa (1961-1986)» (ORYRE), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2015-65909-R).
- ² Ejemplo de ello son las obras de CASTELLS, 1986; VILLASANTE, 1984.
- ³ BORDETAS, 2012. Ejemplo de investigadores individuales. GONZALO, 2011. Recurso electrónico: http://www.vecinosvalladolid.org/IMG/pdf/tesis_doctoral_constantino_gonzalo_morell.pdf.
- ⁴ CASQUETE, 2001, pp 191-216 recurso electrónico https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Casquete/publication/28280447_Nuevos_y_viejos_movimientos_sociales_en_perspectiva_historica/links/57a8b08e08aed76703f87a43/Nuevos-y-viejos-movimientos-sociales-en-perspectiva-historica.pdf
- ⁵ GÓMEZ, 2016, pp. 86-87.
- ⁶ Entrevista oral a Juan Perea Moncayo, realizada por Javier Contreras Becerra, Córdoba, 16/17 de marzo de 2012.
- ⁷ Entrevista oral a Francisco Sánchez Legrán, realizada por Javier Contreras Becerra, Sevilla, 18 de octubre de 2012.
- ⁸ «La organización de barriadas (23-2-73)», Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fondo Sección Nacionalidades y Regiones, Caja 82, Carpeta 1/3. *Correspondencia de Córdoba*.
- ⁹ DOMÈNECH, 2011, pp. 63-65.
- ¹⁰ BORDETAS, 2017, p. 20.





- ¹¹ Entrevista oral a Francisco Nieto Molina, realizada por Javier Contreras Becerra, Córdoba, 8 y 15-03-2012.
- ¹² «Informe de la Delegación Provincial de Málaga del Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (Málaga, 12-05-1941)», Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPMa), Fondo Gobierno Civil, Caja 6.174, Expediente Asociación de Vecinos de Ciudad Jardín (*Extinguidas*). 1928-1941. «Reglamento de la Asociación», AHPMa, Fondo Gobierno Civil, Caja 6.174, Expediente Asociación de Vecinos para el Fomento y Cultura (Puerto de la Torre), 1933. «Asociaciones familiares de carácter general», Archivo de la Asociación Vecinal Cañero Nuevo (AAVCN, Córdoba), Secretaría, *Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento. Asociaciones integradas en el día de la fecha, desglosadas por clases. Madrid, 31 de diciembre de 1966*.
- ¹³ Hojas registrales de la Asociación de Cabezas de Familia de la Barriada de La Corza (Sevilla) y Asociación Familiar «Marina Española» del Parque Figueroa (Córdoba), Archivo General del Ministerio del Interior (AGMIR), Registro Nacional de Asociaciones.
- ¹⁴ Expedientes Asociación de Vecinos del Sector Sur de Sevilla, Asociación de Vecinos de la Barriada de la Coronación, Asociación de Vecinos de la Barriada de San Lorenzo del Puntal y Asociación de Vecinos del Barrio de la Virgencica, AGMIR, Registro Nacional de Asociaciones.
- ¹⁵ TUDELA, 2010, pp. 68-69 y 104-105.
- ¹⁶ «Asociación de Vecinos Delta de la Barriada del Cerro del Águila» y «Hoja de inscripción», AGMIR, Registro Nacional de Asociaciones, Expediente A.VV. «Delta» de la Barriada del Cerro del Águila. «Acta de constitución de la Asociación de Vecinos La Esperanza» y «Hoja de inscripción», Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía en Jaén (RASOJ), Expediente A.VV. La Esperanza.
- ¹⁷ Rexistro de asociacións Xunta de Galicia, recurso electrónico: <http://www.xunta.es/rexistros/RexistroRAS.htm>.
- ¹⁸ *La Voz de Galicia*, 08-07-1976.
- ¹⁹ *La Voz de Galicia*, 23-12-1976.
- ²⁰ *La Voz de Galicia*, 22-01-1977.
- ²¹ En el diario de gestiones de la Asociación de Vecinos «Cristo da Vitoria», se refieren a su primera reunión el 21-11-1973. AGMIR, carp. 16557.
- ²² Entrevista oral a Manuel Costa, realizada por Fátima Martínez Pazos, Vigo, febrero de 2013.
- ²³ Se trataba de locales públicos en las zonas rurales, en los que los vecinos se reunían para ver la televisión. Estos fueron auspiciados por el propio régimen.
- ²⁴ *Op. cit.* Entrevista oral a Manuel Costa, realizada por Fátima Martínez-Pazos.
- ²⁵ «Cronología de los hechos ocurridos», Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía (AHCCOO-A, Sevilla), Fondo PCA, Caja 193, Dossier presentado por la Asociación de Vecinos de Manzanilla a la opinión pública... (marzo de 1978). PÉREZ, 2012, pp. 62-63; «Historietas y políticas locales: Butifarra! y Un Equipo Andaluz de Tebeos (f.d.)», *Revista Desacuerdos*, 3 (2005), pp. 202-208; GONZALO, 2015, p. 135.
- ²⁶ *Faro de Vigo*, 30-11-1986.
- ²⁷ El conflicto puede rastrearse en la prensa. Ejemplo de ello: *La Voz de Galicia*, 5-06-1977; *La Voz de Galicia*, 16-06-1977.
- ²⁸ *La Voz de Galicia*, 1-11-1977.
- ²⁹ *El País*, 20-08-1978.
- ³⁰ *La Voz de Galicia*, 17-10-1978.
- ³¹ *La Voz de Galicia*, 17-10-1978.
- ³² *El País*, 16-12-1978.
- ³³ *El País*, 29-07-1977. MÉNDEZ, 2012, pp. 134-135; PONCE y SÁNCHEZ, 2013, p. 15. «Solicitud de Sebastián Moya de manifestación en apoyo de la FPAVV contra la tasa de basuras (Sevilla, 4-11-1978)», Archivo de la Delegación de Gobierno en Andalucía-Subdelegación de Gobierno de Sevilla (ADGA), Leg. 2.214, Exp. 1.064. Sevilla. Sebastián Moya Trujillano. 17-11-78 (*Asoc. Vecinos Delta*).
- ³⁴ Entrevista oral a Margarita María Birriel Salcedo, realizada por Javier Contreras Becerra, Granada, 3 de diciembre de 2013.
- ³⁵ JIMÉNEZ, 1984, pp. 97-98. «Comunicación al Gobierno Civil (Motril, 9 de febrero de 1978)», Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía en Granada (RASOGr), Expediente Asociación de Vecinos Virgen de la Cabeza.
- ³⁶ MARTÍNEZ, 2008, p. 13.
- ³⁷ *Ideal* (Granada), 10-10-1976; *Ideal* (Granada), 4-02-1978; *Diario Jaén*, 5-09-1981. Asociación de Vecinos «La Voz» del Barrio de Las Moreras. Córdoba. Boletín de uso interno, n.º 2, 1978.
- ³⁸ *La Voz de Galicia*, 18-02-1977.
- ³⁹ *Sur*, 30-03-1979; *Odiel*, 31-03-1979. P´alante. Asociación de Vecinos del Barrio San José-Cantarranas, 2-12-





- 1978; *P'álante. Asociación de Vecinos del Barrio San José-Cantarranas*, 5-02-1979.
- ⁴⁰ «Reglamento de participación ciudadana 1979», Archivo Municipal de Córdoba (AMCo), *Caja SF/C 14782 Centros cívicos*. MUÑOZ DE LA ESPADA BELLO, Ignacio, «Certificado del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día siete de abril de mil novecientos ochenta y tres», AMCo, AI/C 03099, *Acuerdos plenarios sobre reglamento de participación ciudadana y posteriores modificaciones*.
- ⁴¹ BORDETAS, 2012, p. 55.
- ⁴² TUDELA, 2010, pp. 104-114.
- ⁴³ SANTOTORIBIO, 1994, p. 432.
- ⁴⁴ «Acta reunión ordinaria Junta directiva Asociación de Vecinos Cabezas de Familia del Barrio de Cañero. Córdoba, 9 de marzo de 1973», Archivo de la Asociación Vecinal Cañero Nuevo (AAVCN, Córdoba), Libros de actas.
- ⁴⁵ MÉNDEZ, 2012, p. 12.
- ⁴⁶ *Ideal* (Granada), 30-04-1971.
- ⁴⁷ *Ideal* (Granada), 20-05-1973.
- ⁴⁸ CRUZ, 2015, pp. 185-186.
- ⁴⁹ ABC (Sevilla), 3-03-1977; *El País*, 23-04-1977; ABC (Sevilla), 23-09-1977; ABC (Sevilla), 6-10-1977; *Ideal* (Almería), 5-04-1978.
- ⁵⁰ *La Voz de Galicia*, 29-06-1976.
- ⁵¹ *La Voz de Galicia*, 3-10-1976. Traducción: «Nosotros creemos que si el dinero que sale de los impuestos municipales fueran de nuevo invertidos en estos (los barrios), seguro que hoy tendríamos unos barrios sin la mitad de los problemas que hoy tienen. Pero, claro, mientras los cargos de los ayuntamientos no sean elegidos por los vecinos, malamente se van a solucionar nuestros problemas».
- ⁵² *La Voz de Galicia*, 20-08-1976.
- ⁵³ *La Voz de Galicia*, 24-12-1976.
- ⁵⁴ GRANDÍO (2015) pp. 5-7.
- ⁵⁵ GRANDÍO (2015), p. 34.
- ⁵⁶ ÁLVAREZ PONZA, Luis, «Referéndum Gallego: se abstuvo el 73,8 por 100», *Diario 16*, 22-XII-1980, p. 14. Archivo Linz de la Transición Española, Fundación March. <https://linz.march.es/documento.asp?reg=r-41649>
- ⁵⁷ Diario de gestiones de la Asociación de Vecinos «Cristo da Vitoria», AGMIR, carp. 16557.
- ⁵⁸ *La Voz de Galicia*, 2-12-1977.
- ⁵⁹ *La Voz de Galicia*, 4-10-1977.
- ⁶⁰ WILHELMI, 2016, p. 338. SANTOS, (2014), p. 115. SANMARTÍN, 2011, pp. 132 y 134-135.
- ⁶¹ SOTO et al., 2014, p. 73; Córdoba, 29-11-1977; ABC (Sevilla), 2-12-1977.
- ⁶² HIJANO y RUIZ, 1997, p. 15.
- ⁶³ RUIZ, (2004), pp. 131-155.
- ⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 8-01-1980.
- ⁶⁵ SOTO FERNÁNDEZ, David et alii.: *La identidad andaluza...*, p. 48.
- ⁶⁶ Entrevista oral a Margarita María Birriel Salcedo, realizada por Javier Contreras Becerra, Granada, 3 de diciembre 2013. *La Voz de Almería*, 19-02-1980. Área (La Línea de la Concepción), 26-02-1980. «Fotografía 28-F», Archivo de la Asociación Vecinal «Amanecer» de Fátima (AAVAdF, Córdoba), Secretaría. «Iniciativas», *Campaña Referéndum. Boletín Informativo. PCA Sevilla-28F*, AHCCOO-A, Fondo PCA, Caja 354. «Acta de la asamblea de la A.V. Zaidín-Vergeles del 29 de enero de 1980» y «Acta de la asamblea de la A.V. Zaidín-Vergeles del 4 de marzo de 1980», Archivo de la Asociación Vecinal Zaidín-Vergeles (AAVZV, Granada), Caja Año 1979-82. Extracto de asambleas, Actas reuniones Junta Directiva y asamblea AVV Zaidín (1979-1981). RODRÍGUEZ, Rafael, «Málaga. El sí por los pelos», MELLADO, 2010, pp. 143 y 146.
- ⁶⁷ «Pliegos de firmas del documento de adhesión a los acuerdos adoptados por la Junta de Andalucía en su pleno de fecha 12 de mayo de 1980. Semana Andaluza 1980», Archivo Municipal de Huelva (AMH), Legajo 0000006197, documento 00000012. Asociaciones de Vecinos. Pro-referéndum Andalucía. RUIZ, 2017, p. 525.
- ⁶⁸ RUIZ, 2017, pp. 27-30.
- ⁶⁹ Ejemplo de esto es el llamamiento que hace el Pleno del Comité Nacional de Galicia del PTE, tal y como aparece recogido en *La Voz de Galicia*, 21-08-1977.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Linz de la Transición Española, Fundación March
- Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE), Fondo Sección Nacionalidades y Regiones.
- Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPMa), Fondo Gobierno Civil.
- Archivo de la Asociación Vecinal Cañero Nuevo (AAVCN, Córdoba), Secretaría.





MISCELÁNEA

- Archivo General del Ministerio del Interior (AGMIR), Registro Nacional de Asociaciones.
- Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía en Jaén (RASOJ).
- Archivo Histórico de Comisiones Obreras de Andalucía (AHCCOO-A, Sevilla), Fondo PCA.
- Archivo de la Delegación de Gobierno en Andalucía-Subdelegación de Gobierno de Sevilla (ADGA).
- Archivo Municipal de Córdoba (AMCo).
- Archivo de la Asociación Vecinal «Amanecer» de Fátima (AAVAdF, Córdoba).
- Archivo de la Asociación Vecinal Zaidín-Vergeles (AAVZV, Granada).
- Archivo Municipal de Huelva (AMH).
- Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía en Granada (RASOGr).
- Registro de asociaciones Xunta de Galicia.

BIBLIOGRAFÍA

- BORDETAS JIMÉNEZ, Iván, *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.
- BORDETAS-JIMÉNEZ, Iván, «Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo. Algunos elementos para el debate». *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 15-45.
- CASQUETE, Jesús, «Nuevos y viejos movimientos sociales en perspectiva histórica», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 6 (2001), recurso electrónico: https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Casquete/publication/28280447_Nuevos_y_viejos_movimientos_sociales_en_perspectiva_historica/links/57a8b08e08aed76703f87a43/Nuevos-y-viejos-movimientos-sociales-en-perspectiva-historica.pdf
- CASTELLS, Manuel, *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- DOMÈNECH SAMPERE, Xavier, *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria Editorial, 2011.
- CRUZ, Rafael, *Protestar en España, 1900-2013*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.
- GÓMEZ ALBENTOSA, Ferran, *El magisterio contra Franco. De la resistencia a la acción colectiva (1965-1978)*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2016.
- GONZALO MORELL, Constantino, *Movimiento vecinal y cultura política democrática en Castilla y León. El caso de Valladolid (1964-1986)*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2011. Recurso electrónico: http://www.vecinosvalladolid.org/IMG/pdf/tesis_doctoral_constantino_gonzalo_morell.pdf
- GONZALO MORELL, Constantino, «La noticia está en los barrios. Medios de comunicación y movimiento vecinal vallisoletano en la transición». *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 4, Vol. 1 (2015), pp. 131-152.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio (ed.), «La Transición en Galicia. Introducción». *Historia del Presente*, 25 (2015), pp. 5-7.
- GRANDÍO SEOANE, Emilio, «La maquinaria de la Transición. Estado y democracia: la UCD en Galicia». *Historia del Presente*, 25 (2015), pp. 27-41.
- HIJANO DEL RÍO, Manuel y RUIZ ROMERO, Manuel, *El Pacto de Antequera (4 Diciembre de 1978). Un documento para la historia de Andalucía*, Málaga, Instituto Andaluz de Administración Pública, 1997.
- «Historietas y políticas locales: Butifarra! y Un Equipo Andaluz de Tebeos (f.d.)». *Revista Desacuerdos*, 3 (2005), pp. 202-208.
- JIMÉNEZ, Francisco-Fermín, «La Costa granadina a través de El Faro (1960-1983)», en *Crisis, desarrollo, crisis... (1960-1983)*, Motril, El Faro de Motril, 1984, pp. 97-98.
- MARTÍNEZ i MUNTADA, Ricard, «El movimiento vecinal en el Tardofranquismo: acción colectiva y cultura obrera. Propuestas y problemas de interpretación», en NICOLÁS, Encarna y GONZÁLEZ, Carmen (eds.): *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Ayeres en discusión: temas claves de historia contemporánea hoy* [Archivo de ordenador]: Murcia, 17, 18 y 19 de septiembre de 2008, Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, Murcia, 2008.
- MÉNDEZ MUROS, Sandra, «La imagen en prensa del alcalde Fernando de Parias durante la Transición en Sevilla (1975-1977)». *Historia Actual Online*, 28 (2012), pp. 127-141.
- MÉNDEZ MUROS, Sandra, «La emergencia de la sociedad civil sevillana durante la transición. Un caso de estudio: las asociaciones de vecinos en El Correo de Andalucía», *XII Congreso de la Asociación de*





- Historiadores de la Comunicación*, Universitat Pompeu Fabra, 2012, p. 12.
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor, «La arquitectura de la democracia en Andalucía», en
- FERNÁNDEZ-BACA CASARES, Román, *Cien años de arquitectura en Andalucía. El Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea, 1900-2000. E.ph cuadernos*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, 2012, pp. 62-63.
- PONCE ALBERCA, Julio y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Carlos, «Notas sobre la transición local (1975-1979)». *Historia Actual Online*, 32 (2013), pp. 7-22.
- RUIZ ROMERO, Manuel, «Los procesos comunicativos en el referéndum para la ratificación autonómica de Andalucía (28F): Abstencionismo frente a movilización». *Revista de Estudios Regionales*, 71 (2004), pp. 131-155.
- RODRÍGUEZ, Rafael, «Málaga. El sí por los pelos», en MELLADO, Juan de Dios (ed.), *28F. Crónica de una esperanza*, Málaga, C&T Editores, 2010.
- RUIZ FERNÁNDEZ, José: *La transición política a la democracia en Almería. Vol. III. Semblanzas biográficas y documentos (1974-1982)*, Mojácar, Arráez Editores, 2017.
- RUIZ ROMERO, Manuel, «Revisando el proceso andaluz al autogobierno 40 años después», en MARTÍNEZ SERRANO, Ana et alii., *¿Es preciso armarla? (40 años del 4D)*, Sevilla, Atrapasueños, 2017, pp. 27-30.
- SANMARTÍN LEDESMA, Rafael, *De aquellos polvos... La Autonomía andaluza y sus orígenes históricos*, Málaga, SEPHA, 2011.
- SANTOS SILVA, Alejandro, «El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía». *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 113-126.
- SANTOTORIBIO SUMARIBA, José, *Sevilla en la vida municipal (1920-1991)*, Sevilla, Guibusur e Impresión, 1994.
- SOTO FERNÁNDEZ, David; INFANTE AMATE, Juan VILLA; GIL-BERMEJO, Inmaculada; JAÉN MILLA, Santiago, *La identidad andaluza como identidad cívica durante la construcción de la autonomía (1975-1982)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2014.
- TUDELA VÁZQUEZ, Enrique, *Nuestro pan. La huelga del 70*, Granada, Comares, 2010.
- VILLASANTE, Tomás Rodríguez.: *Comunidades locales: análisis, movimientos sociales y alternativas*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1984.
- WILHELMI, Gonzalo, *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición española (1975-1982)*, Tres Cantos, Siglo XXI de España Editores, 2016.







LA MOVILIZACIÓN FEMENINA EN EL INTEGRISMO ISLÁMICO: MOTIVACIONES Y ROL

María Isabel García García

Email: mis.garcia@igm.uned.es

Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (UNED)

<https://orcid.org/0000-0002-8296-109>

Introducción

El estudio de las motivaciones que llevan a mujeres a enrolarse en la *yihad* es un campo que la ciencia ha abordado poco y hay escasas investigaciones que profundicen en el fenómeno. Entre ellas destacan las de Speckhard, Bloom o García-Calvo.¹ Sin embargo, entender las razones que conducen a mujeres a unirse a grupos yihadistas ayuda a comprender a la propia organización de la que quieren formar parte, a desterrar estereotipos acerca de la violencia y la mujer, y aportan importante información para elaborar medidas para prevenir la radicalización violenta.

Por tanto, la investigación pretende contribuir al estudio de la mujer en el terrorismo yihadista. Para ello se realizará una comparación entre los factores que han llevado a mujeres chechenas e iraquíes a unirse a grupos yihadistas durante los conflictos de estos países y las motivaciones que han influido en que mujeres occidentales se unan a la *yihad* global de la mano de Al Qaeda o Dáesh. El estudio pretende extraer las principales motivaciones que hay detrás de este creciente fenómeno y reconocer si hay similitudes entre las mujeres que se han unido a grupos te-

roristas en conflictos desatados en sus propios países y las que lo han hecho desde zonas en las que no se libra ninguna contienda.

En el primer apartado se hará una aproximación a las referencias clásicas y contemporáneas de la *yihad* femenina para saber cuál es el papel que se presupone para ellas en los conflictos. El siguiente punto analizará el rol que plantean diferentes grupos yihadistas acerca de la mujer en la lucha armada. Para ello se estudiará el mensaje que han transmitido los principales líderes terroristas que han empleado a mujeres en sus operaciones a lo largo de la época contemporánea, así como su propaganda. Es esencial saber en qué grado ha podido influir el discurso en la movilización de estas mujeres, cuáles son las razones que aluden para su utilización, y si se corresponde con las referencias clásicas del islam.

Referencias clásicas de la mujer en la *yihad*

En la Arabia preislámica, un periodo conocido como *yahiliya*,² las mujeres tenían roles de liderazgo político e incluso participaban activamente en las luchas armadas junto a los hombres.³ Esta práctica se extendió hasta la primera comunidad musulmana, cuando incluso las esposas del





profeta Mahoma le acompañaban en sus expediciones. Su papel principal era ocuparse de los heridos, alimentarlos o recitar poemas para que no decayera la moral de los combatientes. Hay documentos que certifican que algunas mujeres fueron guerreras y hasta llegaron a liderar contiendas también durante los primeros años de consolidación del islam,⁴ Algunas de estas prominentes figuras que han sentado un precedente histórico han sido Nusayba, hija de Ka'b y conocida como *Umm*⁵ Umara, que se unió a las tropas musulmanas durante la batalla de Uhud (626) junto a su marido y sus hijos; la tía del profeta, Safiya, que participó en la batalla de la Trinchera (627)⁶ y la esposa preferida de Mahoma, Aicha, que llegó a liderar la batalla del Camello (656), lo que ya en la época fue objeto de polémica.

Se pueden apreciar diferencias entre la *yihad* femenina y la masculina. Al contrario que sus compañeros varones, las mujeres no recibían una parte fija del botín de las guerras que disputaban⁷ según recogen los dichos y hechos del Profeta (*hadices*). Además, la única recompensa que tienen las mujeres en el paraíso si mueren durante la batalla es reencontrarse con sus maridos, a diferencia de los hombres, que se encuentran con 72 vírgenes tras el martirio,⁸ un aliciente para que combatan sin miedo y para que no estén unidos al mundo terrenal con las distracciones que este puede tener.

Es tras la muerte del Profeta, conforme los diferentes califas reconocidos como ortodoxos le iban sucediendo, cuando el papel de las mujeres fue relegándose cada vez más al ámbito doméstico en el islam,⁹ llegando a excluirse su papel dentro del campo de batalla.¹⁰ Los propios dichos y hechos del Profeta señalan su conformidad para la participación de las mujeres en las contiendas¹¹ aunque otros muestran que para Mahoma la mejor forma de hacer la *yihad* para las mujeres es llevar a cabo la peregrinación a La Meca¹² acompañadas de un familiar varón. Sin embargo, estos dichos del Profeta fueron recogidos siglos después de su muerte y, por ende, han podido verse sujetos a alteraciones.

El concepto clásico de *yihad* defensiva (*yihad al daf'*) es el que legitima la movilización de los musulmanes globalmente y los emplaza a defender la Comunidad Islámica (*Umma*) contra los percibidos como opresores o invasores de tierras musulmanas. Se trata de una obligación individual que no requiere de ninguna autorización y es extensible a todo el mundo, cualquiera que sea su edad o su género. Al contrario, la ofensiva (*yihad al talab*) es una obligación colectiva que necesita legitimarse por una autoridad moral.¹³ El llamamiento contemporáneo a la *yihad* defensiva fue acuñado por el jefe de la organización egipcia Tanzim al Jihad, Muhammad Abd al Salam Faraj en su libro *El deber olvidado*. Sin embargo, no fue hasta finales de los años 80, cuando el islamista palestino Abdullah Azzam popularizó la doctrina clásica de la *yihad* defensiva señalando que puede aplicarse en la actualidad. Azzam argumentaba que cuando una tierra del islam es invadida, la *yihad* es obligatoria para todo musulmán y la necesidad de pedir permiso a maridos, padres o autoridades desaparece.¹⁴

Dado el carácter extraordinario que supone la aplicación de la *yihad* defensiva, la participación de las mujeres en los combates quedaría, por tanto, amparada. Sin embargo, esto implicaría quebrar la organización patriarcal en la que están constituidas algunas sociedades musulmanas, en la que los hombres y las mujeres tienen espacios separados en la esfera pública.¹⁵ Esta preocupación por las consecuencias que tendría esta mezcla en el campo de batalla llega a manifestarla Azzam, que considera que es algo que debería evitarse a toda costa incluso cuando la ley islámica (*sharía*) lo justifique, llegando incluso a señalar que la intervención de las mujeres solo llevaría al «gran mal».¹⁶

El discurso terrorista sobre la *yihad* femenina

La participación femenina en actos de violencia relacionados con el terrorismo yihadista tomó una nueva forma con su empleo en operaciones suicidas a comienzos del año 2000. Las





misiones suicidas llevadas a cabo por mujeres cuentan con mayor apoyo por parte de líderes yihadistas pero siguen existiendo ciertas discrepancias sobre el asunto y su tratamiento llega a ser ambiguo. Se han promulgado seis fetuas¹⁷ que permiten a las mujeres participar en operaciones de martirio. Todas ellas vienen de líderes religiosos de Egipto, Palestina y Líbano.¹⁸ Es reseñable, tal y como señala el académico David Cook, que no se encuentran estas respuestas en los líderes religiosos más conservadores de países como Jordania, Siria o Arabia Saudí.¹⁹

Chechenia, Palestina e Irak son tres de los países en los que más mujeres han cometido operaciones de martirio en nombre de grupos yihadistas en la época contemporánea.²⁰ En el año 2000 Khaba Barayeva se convertía en la primera mujer que se inmolaba en nombre de un grupo yihadista en Chechenia. Su acto produjo un pronunciamiento por parte de radicales musulmanes aunque este fue en relación a si el atentado que había llevado a cabo la joven debía considerarse un suicidio, algo que el islam prohíbe, o por el contrario de una operación de martirio.²¹ El debate no versó sobre el hecho de que quien lo había llevado a cabo era una mujer, podría ser debido al hecho de que el escrito fue redactado por un consejo de Arabia Saudí.²² El conflicto checheno fue el primero en el que las mujeres han tenido un papel más cercano a la lucha armada yihadista pero su incursión también coincide con un recrudecimiento de los controles de seguridad por parte de Rusia hacia los varones de entre 17 y 40 años.²³

Las mujeres palestinas comenzaron a inmolarse en el año 2002 coincidiendo también con un aumento de la seguridad israelí.²⁴ Tras este primer ataque suicida oficial perpetrado por una mujer en el conflicto árabe-israelí, varios miembros fundadores de Hamás se opusieron a la operación y relegaron el papel de la mujer a la retaguardia. La carta fundacional del grupo señala en un apartado que el rol de la mujer musulmana está en el hogar cuidando de los hijos y preparándolos para la *yihad*.²⁵ Posteriormente,

los propios líderes del grupo, Hassan Yousef e Ismail Abu Shanab, señalaron que no había ningún edicto religioso que prohibiera a las mujeres actuar como mártires contra la ocupación israelí.

Por su parte, Al Qaeda Central siempre se ha mostrado reticente a que las mujeres formaran parte de la lucha armada, y así lo han dejado claro a través de diversos pronunciamientos. Tanto el actual líder del grupo, Ayman al Zawahiri, como Osama bin Laden, han señalado que el papel principal de las mujeres era el de estar al lado de sus maridos e hijos, instigándolos en el camino de la *yihad*.²⁶ Aunque no se oponen a que asuman también labores financieras o reclutadoras.²⁷ Algunas células de la organización se han desmarcado de las directrices marcadas por la central cuando el conflicto se ha visto recrudecido. Así, el líder de Al Qaeda en Afganistán (AQC), Mustafa Abu Yazid, publicó antes de ser asesinado, en el año 2008, un llamamiento pidiendo a las mujeres que se unieran a la guerra santa.²⁸ Por su parte, Abu Musab al Zarqawi, el líder de Al Qaeda en Irak (AQI), antecesor de Dáesh, también señaló que si los hombres no estaban dispuestos a luchar deberían dejar el camino libre a las mujeres.²⁹ Se trataba de la primera vez que un líder yihadista aludía de manera tan explícita a las mujeres para emplazarlas a luchar. Sin embargo, la participación de estas en actos de violencia se reduce solamente a operaciones de martirio en el caso de Irak.

Dáesh se ha pronunciado también acerca del papel que deben tener las mujeres en la *yihad* a través de su aparato propagandístico. Desde que salió a la luz en febrero de 2015 el primer artículo en el que el grupo hacía referencia a las mujeres, y hasta febrero de 2018, la organización terrorista ha mostrado una clara evolución en su mensaje. En sus primeros artículos la *yihad* femenina es identificada en la revista *Dabiq* con guardar pacientemente la ausencia de sus maridos combatientes, con serles leales, con educar en el camino de la fe verdadera a sus hijos, y con su adquisición de conocimiento en temas religiosos. El líder del grupo, Abu Bakr al





Baghdadi, alude de manera directa a las esposas del Profeta y las propone como fuente de inspiración. «Ellas eran las madres de los creyentes, y nosotros queremos que nuestras esposas e hijas se conviertan también en madres de los creyentes». ³⁰ Sin embargo, en esta ocasión, olvida señalar el rol de guerreras que tuvieron las esposas del Profeta.

Llevar a cabo la migración (*hégira*) hacia los territorios controlados por el grupo y participar en la construcción del califato es otra de las formas a través de las cuales Dáesh señala que las mujeres pueden llevar a cabo la *yihad*. El grupo considera este desplazamiento como una obligación religiosa individual y justifica que las mujeres migren a los territorios controlados por la organización sin la compañía de un familiar varón, tal y como marca la tradición clásica. Para Al Baghdadi, era primordial incrementar el ratio de mujeres en el autoproclamado califato y llegó a señalar que «el Estado no tiene futuro si solo tiene hombres. Nunca en mi vida he oído que hubiera un estado sin mujeres». ³¹

Con respecto a la participación de la mujer en la lucha armada, el grupo hace alusión de manera explícita a que estas deben estar alejadas del campo de batalla con artículos como *To our sisters: A jihad without fighting*. ³² La organización alega que la violencia puede ser una opción para ellas, pero solamente en caso de defensa propia. ³³ Es tras el recrudescimiento de la guerra en Mosul en julio de 2017 cuando el grupo cambia su concepto de estrategia ofensiva a defensiva y permite que las mujeres luchen. En el número 11 de *Rumiyah* la organización muestra este cambio animando a las mujeres al final del ensayo *Our journey to Allah* a «levantarse con coraje y sacrificio en esta guerra no por la falta de hombres sino por su amor a la *yihad*» y en el que vuelve a poner de ejemplo a referencias clásicas como Umm Umara para, en esta ocasión, justificar su participación en la batalla. Conforme iba avanzando la contienda, el grupo llegó a recrudescer su mensaje señalando que «era necesario y obligatorio para las mujeres luchar en la *yihad*». ³⁴

La confirmación de que por primera vez en la historia un grupo yihadista contaba con mujeres luchando junto a los hombres llegaba en febrero de 2018 con la difusión de un video de *Al Hayat Media Center*. ³⁵

Motivaciones

Pese a la gran dificultad que existe para disminuir las razones que empujan a las mujeres a unirse a grupos terroristas, diversos estudios ³⁶ ponen de manifiesto que no existe un solo factor que explique el suceso, sino que hay una intrínseca relación entre motivaciones internas y externas y por esta razón el fenómeno debe ser analizado atendiendo a varios niveles, ya que «cualquier enfoque reduccionista genera explicaciones deterministas». ³⁷

Las motivaciones internas se identifican como factores de presión y su presencia hace a los individuos más susceptibles a la propaganda extremista. Las motivaciones externas son presentadas como factores de atracción, que empujan a los individuos con incentivos positivos hacia el extremismo islamista. ³⁸ Estos factores, no obstante, no serán entendidos como suficientes para la radicalización violenta, sino que será necesaria una interacción entre algunos de ellos para que se produzca el proceso.

A continuación, se desglosan algunas de las motivaciones que numerosos estudios se han encargado de destacar como las principales variables que empujan a una mujer a unirse a un grupo yihadista y que se analizarán en los siguientes apartados. (Figura 1)

John Horgan describe en *The Psychology of Terrorism* la radicalización como un proceso que permite la emergencia y la sostenibilidad de un comportamiento violento. Los individuos pueden tener ideas radicales pero no exteriorizar un comportamiento violento. En esta investigación se estudiarán los casos de mujeres que pasan a la acción, formando parte o colaborando con un grupo terrorista de corte yihadista que en algún momento de su historia se ha visto





Fig. 1. Motivaciones internas y externas

Motivaciones internas (factores de presión)	Motivaciones externas (factores de atracción)
Roles de género (construcción de la identidad)	Obligación religiosa
Nacionalismo e ideología	Relaciones personales
Venganza	Aventura/ Estatus social

Fuente: Tarras-Wahlberg; Saltman y Smith; Pearson y Bloom

envuelto en atentados terroristas, entendidos estos como:

Aquellos actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en un grupo determinado que resultan injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos.³⁹

Zonas de conflicto: los casos de Chechenia e Irak

Los conflictos de Chechenia (1994-2009) e Irak (2003-2016) han sido elegidos para identificar las motivaciones que han llevado a las mujeres a unirse a los grupos terroristas de corte yihadista activos durante ese periodo, ya que son los dos principales casos de la época contemporánea donde las mujeres comienzan a unirse a organizaciones islamistas. Tal es así que las mujeres chechenas fueron las primeras luchadoras musulmanas en involucrarse en la militancia. Su ejemplo ayudó a otras mujeres a participar en la *yihad* global.⁴⁰ Ambos casos son, además, puestos como modelo a emular por Dáesh.

Venganza

La venganza por la muerte de un familiar es uno de los principales motivos que lleva a un individuo a unirse a un grupo yihadista.⁴¹ Las mujeres iraquíes, al igual que las chechenas, han encontrado motivación en ella después de que algunos de sus seres queridos perdieran la vida durante el conflicto. Se trata, además, de un

comportamiento que en estas sociedades constituyen incluso un deber⁴² y los reclutadores tienen como blanco a mujeres que han perdido a sus maridos o hijos durante la guerra y que debido a su estado emocional están más predispuestas a escuchar la propaganda terrorista.⁴³

Tanto es así que incluso las terroristas chechenas fueron bautizadas con el término de «Viudas Negras», nombradas de esta manera por los propios rusos y por la prensa internacional cuando quedó claro que muchas de ellas trataban de vengar la muerte de sus maridos, hijos y hermanos con sus actos. Pese a que el término es reduccionista, lo cierto es que en el asalto a la Casa de la Cultura de Moscú en octubre de 2002, las mujeres pedían una solución humanitaria para Chechenia y frenar la muerte de inocentes. Una de las rehenes que consiguieron salir con vida del asalto declaraba lo siguiente acerca de las captoras: «No hablaban sobre política. Decían cosas que todo el mundo sería capaz de entender. Decían que su familia entera había sido asesinada. He enterrado a todos mis hijos. Vivo en el bosque y no tengo ningún sitio donde ir, ni motivo por el que vivir».⁴⁴

En Irak, destaca el caso de la terrorista Sajida Mubarak Atrous al Rishawi, que participó en el atentado que tuvo lugar en tres hoteles de Amman (Jordania) y que causó 60 muertos. Sajida, que intentó hacerse explotar entre los invitados de una boda palestina, llevó a cabo el atentado instruida por su marido, aunque no logró hacer detonar el artefacto. La mujer actuó motivada por el hecho de que su hermano, Mubarak Atrous al Rishawi, un líder insurgente, muriera en una ofensiva lanzada por parte de EEUU.⁴⁵ Sin





embargo, el proceso de radicalización de Sajida empezó, según sus propios familiares, después de que esta viera el gran número de combatientes asesinados por los marines, ya que su marido llevaba los cuerpos a su casa para enterrarlos en el patio trasero.⁴⁶ No es el único caso registrado en el que las mujeres actuaron por venganza. En 2007 y 2008 dos mujeres fueron enviadas por AQI a inmolarse. Una de ellas accedió a llevar a cabo el ataque como venganza después de que sus hijos murieran a manos de las fuerzas iraquíes. La otra, tras el secuestro de su marido.⁴⁷

Roles de género: construcción de la identidad

En sociedades patriarcales la violación ha constituido otro gran factor movilizador entre las mujeres, ya que tras sufrir agresiones sexuales estas quedan estigmatizadas por su propia comunidad que las deja fuera del matrimonio y la maternidad. Cuando una mujer considera que se ha desviado del rol de género que se presupone para ella en la sociedad⁴⁸ y a través del cual construye su propia identidad, está más predispuesta a escuchar el discurso yihadista. Así, las misiones suicidas en las que han participado algunas mujeres son vistas en estas ocasiones como un sacrificio necesario para superar de manera individual y colectiva la 'vergüenza' de la deshonra provocada por la violación.⁴⁹

Durante el conflicto checheno, la violación se convirtió en una conducta estandarizada. Las mujeres podían ser violadas por los soldados rusos durante detenciones y como parte de una limpieza étnica orquestada desde Rusia. De tal manera que los cuerpos de las mujeres chechenas eran controlados por el enemigo y como consecuencia les arrebataban el futuro de la población dejándolas estigmatizadas.⁵⁰ Estos ataques, además, solían ser grabados para hacer chantaje a las víctimas que acababan viendo el martirio como su única vía de escape.⁵¹

Aunque el número de mujeres que fueron violadas y torturadas aún está por determinar, en parte debido al tabú social que existe hacia

este delito en Chechenia, Amnistía Internacional⁵² o Human Rights Watch⁵³ se han encargado de recoger numerosos testimonios de mujeres víctimas de abusos sexuales sufridos en su gran mayoría por parte de soldados rusos. Estos, por tanto, desempeñaron un rol importante en la radicalización de estas mujeres, que en su gran mayoría tenían menos de 30 años y muchas de ellas habían crecido en ambientes seculares. Creían que en los campamentos yihadistas iban a vivir una aventura y el miedo con el que convivían desaparecería al convertirse en «guerreras».⁵⁴

En Irak, al igual que en Chechenia, la violación también fue una de las motivaciones que llevaba a las mujeres a perpetrar actos terroristas y a inmolarse. En ese contexto, en su mayoría, las violaciones eran cometidas por parte de su propia comunidad con el objetivo de crear escuadrones suicidas. En el año 2009 fue arrestada la iraquí Samira Ahmed Jassim,⁵⁵ quien habría ordenado la violación de 80 mujeres en un periodo de dos años. Un total de 28 llevaron a cabo operaciones terroristas con éxito. Samira se encargaba de seleccionar a mujeres con problemas económicos o emocionalmente vulnerables y después de ordenar la violación, las convencía de que la única forma de redimirse y de restablecer el código de honor era a través de un ataque suicida.⁵⁶

Relaciones personales

Las relaciones personales son cruciales para entender cómo las mujeres pueden integrarse en los grupos. A través de una relación con un yihadista las mujeres pueden entrar a formar parte de la organización con total confianza, ya que estos, de alguna manera, responden por ellas y por su lealtad al grupo. Así evitan que haya también escisiones o las mujeres se arrepientan de llevar a cabo misiones, pues ello supondría dejar expuesta a su propia familia.

En el caso de las mujeres de líderes de Al Qaeda en Irak, sus maridos llegan a convencer-





las de que el martirio y la posibilidad de matar por la causa las llevará directamente al paraíso.⁵⁷ En determinadas sociedades los maridos tienen el poder de decisión sobre sus mujeres y pueden llegar a dictar sus actos. Además, la venta de familiares para la causa también es una práctica común. En Chechenia, muchas de las conocidas como «Viudas Negras» eran en realidad hermanas de conocidos yihadistas a los que se les pagaba por cada familiar que entregaban para la lucha.⁵⁸ No obstante, también había mujeres que entraban en contacto con los grupos debido a su relación de parentesco y por propia voluntad. Este fue el caso de Khaba Barayeva. Uno de sus tíos fue un destacado líder checheno que murió un año antes de que la joven se inmolara. Además, Barayeva también era hermana de Ari Barayev, señor de la guerra que en 1996 fundó y lideró la organización *Special Purpose Islamic Regiment* (SPIR en sus siglas en inglés).

Nacionalismo e ideología

La mayoría de los estudios que abordan la implicación de mujeres en actos terroristas las retrata como las víctimas de estos grupos y solo unos pocos las presentan como las responsables.⁵⁹ Esta visión acaba perpetuando el estereotipo de las mujeres como individuos débiles y blandos, alejadas de los actos de violencia, y cuando un acto terrorista es llevado a cabo por mujeres se acaba presentando como algo único y raro para el género femenino.

Pero pese a que, en ocasiones, a las mujeres no les ha quedado otra opción que unirse a grupos terroristas después de haber sido víctimas de abusos, o por presiones familiares o de su comunidad, es un error pensar que todas las mujeres han sido engañadas u obligadas, ya que muchas de ellas se han unido por propia voluntad y por el deseo de ver su nación libre de ocupación extranjera.⁶⁰

En Irak se creó la brigada de martirio *Dhat an Nitaqayn*, un comando compuesto exclusivamente por mujeres y liderado por la esposa de

un miembro de Al Qaeda, conocida como Umm Salama.⁶¹ No es la única. En septiembre de 2007, Al Qaeda en Irak anunció a través de panfletos distribuidos en mezquitas sunníes la creación de una brigada bautizada con el nombre *Al Khansaa* para llevar a cabo ataques suicidas por mujeres.⁶²

Mujeres occidentales en la yihad

La elaboración de perfiles de militancia es un recurso bastante útil para esclarecer las actitudes, intenciones y otras características personales de los terroristas.⁶³ Por eso, y aunque existen hasta la fecha pocos estudios sobre la movilización transnacional femenina, esta investigación tratará de identificar las principales motivaciones internas y externas que les han llevado a la movilización a través de los datos recogidos de 30 biografías de mujeres que se han unido a la yihad global. Se ha elegido esta muestra debido a su localización geográfica, todas residentes en suelo occidental, principalmente de España (6), Reino Unido (11), Francia (4), EEUU (4), Australia (3) y Bélgica (2),⁶⁴ países en los que no se libra ninguna contienda bélica y donde se ha producido un aumento sin precedentes de mujeres vinculadas con el terrorismo yihadista. La muestra está compuesta por mujeres que han cometido actos de violencia en nombre de Al Qaeda o Daesh, que han sido identificadas o detenidas por pertenencia a una organización terrorista yihadista o por intentar o haber llevado a cabo la migración a los territorios controlados por el grupo.

La información para elaborar los perfiles se ha extraído de artículos de prensa, de investigaciones científicas, de cuentas de algunas mujeres en las redes sociales, de sentencias judiciales, de autos de prisión de la Audiencia Nacional, así como de entrevistas personales.

Roles de género: construcción de la identidad

La identidad es un sentimiento de pertenencia que impide caer en el desarraigo⁶⁵ y es durante la





adolescencia cuando se experimenta un periodo de definición de uno mismo dentro de la sociedad en la que se vive y que es más acusado en la segunda y tercera generación de minorías étnicas que viven en Occidente.⁶⁶ Amira, una de las tres estudiantes de la academia de Bethnal Green que se marchó a Siria en el año 2015, escribió en su cuenta de *Twitter* nueve días antes de irse: «Siento que no pertenezco a esta era».⁶⁷

Que las mujeres no se sientan identificadas con los valores culturales que imperan en Occidente⁶⁸ las hace más vulnerables a la propaganda yihadista, que consigue, a través de un tipo de discurso determinado, crear un contexto social con el que las mujeres se sienten identificadas. El mensaje, que se transmite principalmente a través de las redes sociales, es de camaradería, unidad, hermandad así como de denuncia de los abusos cometidos contra las mujeres musulmanas en Occidente y contra la comunidad musulmana en general. Sus conversaciones van más allá de intercambiar puntos de vista sobre la *yihad* o darse consejos; crean un vínculo especial entre ellas que se hace inquebrantable.⁶⁹ Este ambiente online construye una identidad basada en los roles que se presuponen para las mujeres en la *yihad* y las hace sentir que pertenecen a algo. El abogado de Sarah Hervout, una de las jóvenes francesas que intentó atentar en París en 2016, señala que estaba desesperada por formar parte de algo, encajar en un grupo.⁷⁰

Se ha podido comprobar que 27 de las mujeres de la muestra tenían cuentas en redes sociales y se cree que la mayoría de las alrededor de 60 mujeres británicas que se encuentran en los territorios controlados por Dáesh fueron radicalizadas a través de internet.⁷¹ Esta creación de identidad entorno al género ya se pudo observar en el proceso de radicalización online de la estudiante de 20 años Roshonara Choudhry, que apuñaló en mayo de 2010 al parlamentario británico Stephen Timms. Choudhry pertenecía a la tercera generación de inmigrantes originarios de Bangladesh y provenía de una familia musulmana moderada.⁷² La joven estu-

diaba Literatura y Comunicación en el King's College London y tras su detención explicó a la policía su disconformidad con aspectos de la vida universitaria que consideraba anti musulmanes.⁷³ Estas vulnerabilidades dieron paso a una búsqueda de respuestas a través de internet. Un canal que facilita escapar de las normas de segregación por género por las que algunas comunidades musulmanas rigen su vida fuera del ámbito doméstico.⁷⁴ La red elimina estas barreras proporcionando información.⁷⁵

Su radicalización se llevó a cabo en seis meses viendo, sobre todo, sermones del yihadista Anwar al Awlaki. Los postulados del islamista perteneciente al grupo Al Qaeda le ayudaron a reforzar su idea sobre lo injusta que había sido la guerra de Irak de 2003, suceso que finalmente acabó motivando su ataque al parlamentario británico. Sin embargo, a través de los mensajes de al Awlaki la joven británica creyó que las mujeres no podían participar en la *yihad* violenta y no fue hasta que vio a Abdullah Azzam hablando de la participación de las mujeres en la guerra santa, cuando finalmente se decidió a pasar a la acción.⁷⁶ Fue el primer caso de una mujer en el Reino Unido que actuaba inspirada por la ideología de Al Qaeda, y que, además, había experimentado un proceso de autorradicalización a través de Internet.⁷⁷

Obligación religiosa

Unirse a Al Qaeda o Dáesh no significa solamente que las mujeres rechacen el estilo de vida occidental sino que muchas de ellas comulgan con la doctrina difundida por los grupos. Parte de las mujeres de la muestra han señalado su deseo de participar en la construcción del califato y de formar parte de una sociedad gobernada por la ley islámica. La australiana Zehra Duman llegó a Siria en diciembre de 2014, y en su cuenta de Ask.fm señalaba que lo que le animó a marcharse fue el establecimiento del califato. No es la única; la estadounidense Hoda Muthana explicó a su padre, en una conversación telefónica cuando





llegó a los territorios controlados por Dáesh, que había decidido marcharse, ya que el califato se había establecido, y todo musulmán debía viajar allí si quería ir al paraíso.⁷⁸

Por su parte, la madre de Lubna, una de las primeras jóvenes españolas de las que se tiene constancia que emigró a los territorios controlados por el grupo, explica que su hija se fue ya que siempre quiso leer el Corán y allí lo está haciendo libre de distracciones. Esta participación no es de extrañar, si se tiene en cuenta que el propio líder de Dáesh, Abu Bakr al Baghdadi, declaró que las mujeres tienen un rol que desempeñar dentro de esta nueva sociedad- y que ese papel se basa en el deber religioso.⁷⁹

Relaciones personales

Las relaciones personales (familiares o amistades) también representan un factor importante en la movilización transnacional de occidentales. Así, de los 30 perfiles analizados, 10 tenían familiares con vínculos con yihadistas o que habían sido condenados por terrorismo. De estos, 5 tenían un familiar que estaba en Siria o Irak o que había muerto combatiendo allí. La ceutí Asia Ahmed, que emigró a los territorios controlados por Dáesh en 2014, comenzó su relación con Kokito de Castillejos tras preguntarle por el destino de un hermano que se había marchado a combatir a Siria. La española Sara Vallejo, condenada por intento de traslado a zona controlada por organización terrorista, tenía dos cuñados que murieron en Siria como mártires. Las gemelas británicas de 16 años Salma y Zahra Halane, siguieron los pasos de su hermano de 21 años, Ahmed Ibrahim Mohammed Halane, hasta Siria, en julio de 2014. Provenían de una familia conservadora de origen somalí aunque según su entorno estaban perfectamente integradas y tenían unas calificaciones excelentes.⁸⁰ En ocasiones son los propios maridos los que han introducido a sus mujeres en el terrorismo. Este es el caso de la belga Muriel Degauque, que fue la primera mujer europea en inmolarse en

Irak en el año 2005. La joven se convirtió al islam poco después de casarse con un inmigrante turco. No obstante, fue su segundo matrimonio con un reconocido islamista radical lo que le puso en contacto con AQI.⁸¹

Pero como se ha anunciado, no solo el ambiente familiar puede ser un detonante para la movilización femenina. Las amistades y la presión de grupo también desempeña un papel primordial en su unión a diferentes organizaciones yihadistas. El caso de las alumnas de Bethnal Green es un ejemplo. Shamima Begum, Amira Abase y Kadiza Sultana planearon durante meses el viaje juntas, y siguieron los pasos de una de las mejores amigas de Sultana, que emigró a Siria dos meses antes que ellas.⁸² La marroquí Raja El Aasey, condenada por un delito de colaboración con organización terrorista, apunta en su declaración que fue una amiga suya la que le habló por primera vez de Dáesh. Lubna mantuvo conversaciones con, al menos, dos amigas suyas para que siguieran también sus pasos. Una de ellas fue detenida junto a otra mujer española cuando intentaban cruzar la frontera con Marruecos para dirigirse a Siria.⁸³

Aventura y estatus social

La propaganda yihadista vertida por Dáesh también potencia la idea romántica de aventura y de encontrar un marido valiente que lucha por los intereses de la comunidad musulmana. Esta idea de dejar el hogar y de viajar a nuevos lugares es más fuerte entre las mujeres jóvenes, cuya edad de reclutamiento ha descendido con Dáesh.⁸⁴ En barrios como el de Bethnal Green en Londres, o Chorlton, en Manchester, donde hay una presencia mayoritaria de musulmanes conservadores, la rebelión de la segunda generación de inmigrantes se expresa a través de una interpretación de la religión radical. Las adolescentes consideran que los chicos populares en sus escuelas son los más religiosos.⁸⁵

De la muestra se ha podido comprobar que 7 estaban en contacto a través de las redes socia-





les con un combatiente con el que tenían intención de casarse una vez que llegaran a Siria o Irak. Sin embargo, esta idea de romance no solamente cala entre las adolescentes. La británica de 45 años, Sally Jones, se marchó a los territorios controlados por el Dáesh con su hijo de 10 años, tras conocer en la red al yihadista Junaid Hussain. En el caso de la condenada en España por un delito de integración en organización terrorista, Samira Yerou, también tenía planeado casarse una vez que llegara a los territorios controlados por Dáesh. Según su abogado, Samira se encontraba en un momento muy vulnerable cuando comenzó a tener contacto con yihadistas. «No tenía trabajo, la habían desahuciado de su casa y se estaba separando de su pareja». ⁸⁶ Pero la aventura no se mide solamente por la idea de romance. La madre de Lubna asegura que su hija le ha dicho que decidió marcharse para ayudar a los niños huérfanos que estaba dejando la guerra.

Conclusiones

El papel de la mujer en la *yihad* se ha visto supeditado a las interpretaciones que han hecho diferentes radicales musulmanes a lo largo de la historia. Sin embargo, y tal y como se ha señalado en el primer apartado, su participación estaría amparada por las referencias clásicas y la vigencia de la *yihad* defensiva en la actualidad. Hasta la aparición de Dáesh en el panorama internacional, los líderes yihadistas solamente han contado con las mujeres para llevar a cabo operaciones de martirio en referencia a la batalla. En los casos analizados su empleo responde a razones estratégicas y esta táctica sigue asegurando el respeto a la organización patriarcal por la que se rigen estos grupos yihadistas.

Como sus antecesores, Dáesh también ha empleado a las mujeres por razones estratégicas tras el recrudecimiento de la guerra. Sin embargo, el grupo ha permitido que estas participen activamente en los combates luchando junto a los hombres. Este papel de guerreras puede

abrir camino para quebrar esta desigualdad de género. No obstante, aún es pronto para determinar su alcance y si esta participación llevaría al «gran mal», como pronosticaba Azzam, o si, por el contrario, supondría el reconocimiento del liderazgo femenino en la *yihad* global.

La motivación interna que más ha influido en la radicalización de mujeres en los conflictos de Chechenia e Irak ha sido el de la venganza por la muerte de un familiar, algo que no se ha podido comprobar en el caso de Occidente. Sin embargo, en ambos casos los roles de género han constituido uno de los factores esenciales ya que los grupos yihadistas difunden un mensaje entorno al papel que deben desempeñar las mujeres en una sociedad y en su visión del islam. Este discurso consigue crear un sentido de pertenencia al grupo o les proporciona una causa a la que servir tras haber sido objeto de agresiones sexuales. Esta pertenencia también se construye con base en la idea de que la comunidad musulmana está siendo atacada, obligando a las mujeres a posicionarse en un bando para ser consideradas buenas musulmanas.

La idea de vivir una aventura y de encontrar el amor también están presentes entre las motivaciones externas encontradas entre las mujeres occidentales que han decidido marcharse a los territorios controlados por Dáesh pero no en las de Chechenia e Irak. Gran parte de las mujeres de la muestra estaban en contacto con combatientes antes de iniciar su migración. Sin embargo, esta idea de encontrar un marido yihadista debe ser entendida desde el rol que se presupone para ellas dentro de la visión del islam más radical en el que las mujeres deben ser buenas esposas y madres ya que este papel es entendido como una forma de llevar a cabo la *yihad*.

Las relaciones personales también han jugado un factor primordial en la radicalización de mujeres tanto de Occidente como de Chechenia e Irak. Gran parte de las mujeres tuvieron su primer contacto con el terrorismo de la mano





de algún familiar y además estos han servido de aval de cara a su pertenencia al grupo. Las relaciones personales no solamente importan en el ámbito familiar sino que, como se ha podido demostrar en el caso de Dáesh, la presión del grupo de amistades también puede ser determinante a la hora de la movilización.

No obstante, y tras la última incursión de las mujeres en el campo de batalla de la mano de Dáesh, es necesario seguir profundizando en el fenómeno. Analizar una mayor muestra de mujeres para conocer más acerca de las motivaciones que las empujan a unirse a la *yihad* global se considera primordial para poder seguir avanzando en el campo de estudio.

NOTAS

- ¹ Algunas de estas investigaciones son: Speckhard, 2008, pp. 995-1023; Bloom, 2011, p. 320; Hoyle, Bradford y Frenett, 2015, p. 47; García-Calvo, 2015, pp. 35-48.
- ² Término árabe que hace referencia a la ignorancia del mandato divino.
- ³ Ali, 2006, p. 25.
- ⁴ Ahmed, 1992, p. 71.
- ⁵ Umm significa madre en árabe.
- ⁶ Cook, 2005, p. 376.
- ⁷ Sahih Muslim, n.º 4456, p. 544. Sahih Muslim y Sahih al Bujari son las dos compilaciones más importantes de *hadices* del Profeta.
- ⁸ Qazi, 2011, pp. 29-56.
- ⁹ Ahmed, 1992, p. 60.
- ¹⁰ Peresin y Cervone, 2015, p. 496.
- ¹¹ Sahih Muslim, n.º 4456.
- ¹² Sahih al Bujari, n.º 2784.
- ¹³ Lahoud, 2014, p. 781.
- ¹⁴ Avilés, 2017, p. 40.
- ¹⁵ Peresin y Cervone, 2015, p. 497.
- ¹⁶ Lahoud, 2014, p. 785.
- ¹⁷ Respuesta dada a una cuestión jurídica por un especialista en derecho islámico en Maillou, 2005, 79.
- ¹⁸ Cook, 2005, p. 380.
- ¹⁹ *Ibidem*.
- ²⁰ Actualmente es Boko Haram el grupo que ha llevado a cabo más ataques suicidas femeninos.
- ²¹ The Islamic Ruling on the Permissibility of Martyrdom Operations, Did Hawa Barayev Commit Sui-

cide or achieve Martyrdom? Disponible en: www.religioscope.com/pdf/martyrdom.pdf.

- ²² Cook, 2005 p. 380.
- ²³ Bloom, 2011, p. 42.
- ²⁴ Speckhard, 2018, p. 998.
- ²⁵ Cragin y Daly, 2009, p. 51.
- ²⁶ Garcia-Calvo, 2015, p. 41.
- ²⁷ Von knop, 2007, p. 405.
- ²⁸ Bloom, 2012.
- ²⁹ Raphaeli, 2005.
- ³⁰ Moubayed, 2016, p. 245.
- ³¹ Moubayed, 2016, p. 249.
- ³² Al-Muhajirah, 2015, pp. 40-45.
- ³³ Winter y Margolin, 2017, p. 26.
- ³⁴ Dearden, 2017.
- ³⁵ Dearden, 2018.
- ³⁶ Tarras-Wahlberg, 2016b, p. 53; Davis, 2017, p. 192.
- ³⁷ De la Corte, 2006, p. 66.
- ³⁸ Tarras-Wahlberg, 2016b. p. 13.
- ³⁹ Resolución 49/60, Naciones Unidas, 1995.
- ⁴⁰ Davis, 2017, p. 91.
- ⁴¹ Bloom, 2011, p. 235.
- ⁴² Speckhard, 2008, p. 995-1023 y 2009, pp. 19-50.
- ⁴³ Bloom, 2011, p. 218.
- ⁴⁴ Groskop, 2004.
- ⁴⁵ Speckhard, 2009, p. 37.
- ⁴⁶ Spinner, 2005.
- ⁴⁷ Speckhard, 2009, p. 38.
- ⁴⁸ O'Rourke, 2009, p. 718.
- ⁴⁹ Cunningham, 2010, p. 181.
- ⁵⁰ Rousseva, 2004, p. 64.
- ⁵¹ Lee Myers, 2003.
- ⁵² Amnistía Internacional, 2002.
- ⁵³ Human Rights Watch, 2002.
- ⁵⁴ Bloom, 2011, pp. 52-66.
- ⁵⁵ Chulov, 2009; Haynes, 2009.
- ⁵⁶ Siemaszko, 2009.
- ⁵⁷ Bloom, 2011, p. 217.
- ⁵⁸ *Ibidem*, p. 65.
- ⁵⁹ *Ibidem*, p. 33.
- ⁶⁰ Speckhard, 2009. p. 35.
- ⁶¹ Bloom, 2011, p. 217.
- ⁶² Speckhard, 2009, p. 35.
- ⁶³ De la Corte, 2006, p. 67.
- ⁶⁴ Países occidentales que han sufrido mayor porcentaje de migración y/o mayor número de atentados en su suelo.
- ⁶⁵ Querol, 2016, p. 97.
- ⁶⁶ Saltman y Smith, 2015, p. 9.
- ⁶⁷ Bennhold, 2015.



⁶⁸ Huntington, 2005, pp.496; Elias, 2011, p. 674.

⁶⁹ Von Knop, 2007, p. 408.

⁷⁰ Politi, 2017.

⁷¹ Pearson, 2015, p. 5.

⁷² Dodd, 2010.

⁷³ Pearson, 2015, p. 15.

⁷⁴ Sageman, 2008, p. 200.

⁷⁵ Pearson, 2015, p. 14.

⁷⁶ Dodd, 2010.

⁷⁷ Pearson, 2015, p. 6.

⁷⁸ Hall, 2015.

⁷⁹ Saltman y Smith, 2015, p. 14.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 20.

⁸¹ Cragin y Daly, 2009, p. 40.

⁸² Bennhold, 2015.

⁸³ Escribá, 2014.

⁸⁴ Saltman y Smith, 2015, p. 16.

⁸⁵ Bennhold, 2015.

⁸⁶ Entrevista realizada por la autora a Álvaro Fernández Herrán, abogado de Samira Yerou, el 20/12/2016.

BIBLIOGRAFÍA

A Sister's role in Jihad, <disponible en https://archive.org/stream/SistersRoleInJihad/78644461-Sister-s-Role-in-Jihad_djvu.txt> [Consultado: 10 de enero de 2018].

AHMED, Leila, *Women and gender in Islam. Historical roots of a modern debate*, Yale University press, 1992.

AL HAYAT MEDIA CENTER, Inside the Khilafath, 7 de febrero de 2018, <disponible en <http://jihadology.net/category/al-%E1%B8%A5ayat-media-center/>> [consulta: 15 de enero de 2018].

AL-MUHAJIRAH, Umm Summayyah, «The twin halves of the muhajirin», Sharia alone will rule Africa, *Dabiq*, al Hayat Media Center, número 8, marzo de 2015, pp. 32-37.

AL-MUHAJIRAH, Umm Summayyah, A jihad without fighting, From the battle of Al-Ahzab to the war of coalitions, *Dabiq*, al Hayat Media Center, número 11, septiembre de 2015, pp. 40-45.

AL-MUHAJIRAH, Umm Sulaym, «The hijrah of Umm Sulaym Al-Muhajirah», Allah cast terror into their hearts, *Rumiyah*, al Hayat Media Center, número 11, septiembre 2017, pp. 30-35.

AL SALEH, Huda, «The women of Al Qaeda», *Asharq Al-Awsat*, 5 de junio de 2014, <disponible en <http://english.aawsat.com/huda-saleh/features/the-wo>

men-of-al-qaeda> [consulta: 13 de diciembre de 2017].

ALI, Farhana, «Rocking the cradle to rocking the world: The role of muslim female fighters», *Journal of International Women's studies*, volumen 8, número 1, 2006, pp. 21-35.

AMNISTÍA INTERNACIONAL, *Russian Federation. Failure to protect or punish: human rights violations and impunity in Chechnya*, enero 2002, <disponible en file:///C:/Users/Portatil_01/Desktop/eur460042002en.pdf>, [Consultado: 13 de enero 2018].

AVILÉS, Juan, *Historia del terrorismo yihadista: de Al Qaeda al Daesh*, Editorial Síntesis, Madrid, 2017.

AL AWLAKI, Anwar, *44 ways of supporting jihad*, 2009, <disponible en https://archive.org/stream/Anwar.Awlaki.Audio.Archive/44Ways.for.supporting.Jihad_djvu.txt> [consulta: 14 de diciembre 2017].

BENNHOLD, Katrin, «Jihad and girl power: how ISIS lured 3 London girls», *The New York Times*, 17 de agosto de 2015, <disponible en <https://www.ny-times.com/2015/08/18/world/europe/jihad-and-girl-power-how-isis-lured-3-london-teenagers.html>> [consulta: 3 de febrero de 2018].

BLOOM, Mia, *Bombshell: Women and terrorism*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2011.

BLOOM, Mia: «Analysis: women and children constitute the new faces of terror», *CNN*, 6 de agosto de 2012, <disponible en <http://security.blogs.cnn.com/2012/08/06/analysis-women-and-children-constitute-the-new-faces-of-terror/>> [consulta: 24 de enero de 2018].

CRAGIN, R. Kim y DALY, Sara A., *Women as terrorist: mothers, recruiters, and martyrs*, Calif: Praeger Security International, Santa Barbara, 2009.

CHULOV, Martin, «Innocent grandmother or suicide bombing mastermind?», *The Guardian*, 11 de junio de 2009, <disponible en <https://www.theguardian.com/world/2009/jun/11/iraq-samira-al-jaseem>>, [consulta: 4 de febrero de 2018].

CUNNINGHAM, Karla, J., «Cross-Regional trends in female yihadist», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 26, n.º 3, 2010, pp. 171-195.

COOK, David, «Women fighting in jihad?», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 28, número 5, 2006, pp. 375-384.

DABIQ, «A brief interview with Umm Bashir al Muhajirah», From hypocrisy to apostasy, the extinction of the grayzone, al Hayat Media Center, número 7, febrero de 2015, pp. 50-51.

DAVIS, Jessica, *Women in modern terrorism: from libera-*



- tion wars to global jihad and the Islamic State, Rowman & Littlefield, Lanham, 2017.
- DE LA CORTE, Luis, *La lógica del terrorismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2006.
- DEARDEN, Lizzie, «Isis calls on women to fight and launch terror attacks for first time», *Independent*, 6 de octubre de 2017, <disponible en <http://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-war-syria-iraq-women-call-to-arms-islamic-state-terror-attacks-propaganda-change-ban-front-line-a7986986.html>>, [consulta: 20 de enero 2018].
- DEARDEN, Lizzie, «Isis propaganda video shows women fighting for first time amid 'desperation' to bolster rank», *Independent*, 8 de febrero de 2018, <disponible en <https://www.independent.co.uk/news/world/middle-east/isis-video-women-jihadis-female-fighters-recruitment-syria-iraq-islamic-state-propaganda-a8200621.html>>, [consulta: 20 de enero 2018].
- DODD, Vikram, «Profile: Roshonara Choudhry», *The Guardian*, 2 de noviembre de 2010, disponible en <https://www.theguardian.com/uk/2010/nov/02/profile-roshonara-choudhry-stephen-timms> [consulta: 12 de enero de 2018].
- DODD, Vikram, «Roshonara Choudhry: I wanted to die...I wanted to be a martyr», *The Guardian*, 4 de noviembre de 2010b, <disponible en <https://www.theguardian.com/uk/2010/nov/04/stephen-timms-attack-roshonara-choudhry>> [Consulta: 12 de enero de 2018].
- ESCRIBÁ, Ángeles, «La policía sigue el rastro a las españolas captadas por el IS», *El Mundo*, 9 de diciembre de 2014, <disponible en <http://www.elmundo.es/espana/2014/12/08/5484b940268e3e875a8b457f.html>> [Consulta: 21 de enero de 2018].
- España, Audiencia Nacional (Sala de lo Penal, sección 4ª). Sentencia n.º 5/2017 de 28 de febrero de 2017.
- España, Audiencia Nacional (Sala de lo Penal, sección 1ª). Sentencia n.º 11/2017 de 17 de marzo de 2017.
- España, Audiencia Nacional (Sala de lo Penal, sección 4ª). Sentencia n.º 38/2016 de 15 de noviembre de 2016.
- GARCÍA-CALVO, Carola, «El papel de las mujeres en la yihad global», *Revista de Occidente*, número 406, 2015, pp. 35-48.
- GROSKOP, Viv, «Women at heart of the terror cells», *The Guardian*, 5 de septiembre de 2004, <disponible en <https://www.theguardian.com/world/2004/sep/05/russia.chechnya1>>, [consulta: 6 de diciembre de 2017].
- HALL, Ellie, «Gone girl: an interview with an american in ISIS», *Buzz Feed News*, 12 de abril de 2015, <disponible en <http://www.buzzfeed.com/ellievhall/gone-girl-an-interview-with-an-american-in-isis#.ob4A3m410r>>, [consulta: 15 de enero de 2018].
- HAYNES, Deborah, Female suicide bomb recruiter Samira Ahmed Jassim captured», *The Times*, 3 de febrero de 2009, disponible en <https://www.thetimes.co.uk/article/female-suicide-bomb-recruiter-samira-ahmed-jassim-captured-t3st0qn7j6q> [Consulta: 16 de enero de 2018].
- HORGAN, John, *The psychology of terrorism*, New York, Routledge, New York, 2005 4ing_Mulan_01.15_WEB.pdf [consulta: 7 de febrero de 2018].
- HUMAN RIGHTS WATCH, *Russian Federation: Serious Violations of Women's Human Rights in Chechnya*, enero de 2002 <disponible en https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/eca/chechnya_women.htm> [consulta: 13 de enero de 2018].
- HUEY, Laura (2015): «No sandwiches here: representations of women in Dabiq and Inspire Magazines», *Working Paper Series*, número 15-04, 2015, p. 21.
- LAHOUD, Nelly, *Umayma al Zawahiri on women's role in jihad*, Jihadica, 26 de febrero de 2010, <disponible en <http://www.jihadica.com/umayma-al-zawahiri-on-women%E2%80%99s-role-in-jihad/>>, [consulta: 10 de enero de 2018].
- LAHOUD, Nelly, «The neglected sex: The jihad's exclusion of women from jihad», *Terrorism and Political Violence*, volumen 26, número 5, 2014, pp. 780-802.
- LEE MYERS, Steven, «Female suicide bombers unnerve Russians», *The New York Times*, 7 de agosto de 2003, <disponible en <http://www.nytimes.com/2003/08/07/world/female-suicide-bombers-unnerve-russians.html>>, [consulta: 16 de diciembre de 2017].
- MAILLO, Felipe, *Diccionario de derecho islámico*, Gijón, Ediciones TREA S.L, 2005, p. 592.
- MOUBAYED, Sami, *Bajo la bandera del terror. Un viaje a las entradas de Dáesh*, Ediciones Península, Barcelona, 2016.
- OSMAN, Hoda: «Al Zawahiri: no women in Al Qaeda's ranks», *CBS News*, 22 de abril de 2008, <disponible en <https://www.cbsnews.com/news/al-zawahiri-no-women-in-al-qaedas-ranks/>>, [consulta: 16 de diciembre de 2017].
- O'ROURKE, Lindsey, «What's Especial about Female Suicide Terrorism?», *Security Studies*, volumen 18, número 4, 2009, pp. 681-718.
- PEARSON, Elizabeth, «The case of Roshonara Chou-



- dhry: Implications for theory on online radicalization, ISIS women, and the gendered jihad», *Policy and Internet*, volumen 8, número 1, 2015, pp. 5-33.
- PERESIN, Anita y CERVONE, Alberto, «The Western Mujahirat of ISIS», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 38, número 7, 2015, pp. 495-509.
- POLITI, Caroline, «Sarah Hervouët, la petite fiancée des djihadistes», *20 minutes*, 5 de abril de 2017, <disponible en <http://www.20minutes.fr/paris/2044491-20170405-sarah-hervouet-petite-fiancee-djihadistes>>, [consulta: 17 de diciembre de 2017].
- QAZI, Farhana, «The Mujahidaat: tracing the early female warriors of Islam», en SJOBERG, Laura y GENTRY, Caron E. *Women, Gender and Terrorism*, University of Georgia Press, 2011, pp. 29-56.
- QUEROL, José Manuel, ¡Fronteras! Estados, naciones e identidades, Diaz & Pons editores, Madrid, 2016.
- RAPHAELI, Nimrod, «The Sheikh of the slaughterers: Abu Mus'ab Al Zarqawi and the Al Qaeda Connection», *Memri*, 30 de junio de 2005, <disponible en <https://www.memri.org/reports/%E2%80%98sheikh-slaughterers%E2%80%99-abu-musab-al-zarqawi-and-al-qaeda-connection>> [consulta: 16 de diciembre de 2017].
- Resolución 49/60 de la Asamblea General, «Medidas para eliminar el terrorismo internacional», A/RES/49/60, Naciones Unidas, 17 de febrero 1995.
- ROUSSEVA, Valentina, «Rape and sexual abuse in Chechnya», *Culture Society & Praxis*, volumen 3, número 1, 2004, pp. 64-67.
- RUMIYAH, «Our journey to Allah», The ruling on ghanimah, fay and ihtitab, *Rumiyah*, al Hayat Media Center, número 11, julio de 2017, pp. 12-15.
- SAGEMAN, Marc, *Leaderless Jihad, Terror networks in the twenty-first century*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 2008, p. 200.
- SAHIH Muslim, libro del *yihad* y de las expediciones militares, n.º 4456, Traducción de Abdu Rahmân Colombo Al-ÿerrâhî, Oficina de Cultura y Difusión Islámica de Argentina, p. 544.
- SALTMAN, Erin Marie y SMITH, Melanie, 'Till Martyrdom do us part', *Gender and the ISIS Phenomenon*, Institute for Strategic Dialogue, London, 2015, <disponible en https://www.isdglobal.org/wp-content/uploads/2016/02/Till_Martyrdom_Do_Us_Part_Gender_and_the_ISIS_Phenomenon.pdf>, [consulta: 8 de enero de 2018].
- SIEMASZKO, Corky: «'Mother of believers,' suspected of recruiting more than 80 female suicide bombers, arrested in Iraq», *Daily News*, 3 de febrero de 2009, <disponible en <http://www.nydailynews.com/news/world/mother-believers-suspected-recruiting-80-female-suicide-bombers-arrested-iraq-article-1.388743>> [consulta: 15 de diciembre de 2017].
- SPECKHARD, Anne, «The emergence of female suicide terrorists», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 31, número 11, 2008, p. 995-1023.
- SPECKHARD, Anne, «Female suicide bombers in Iraq», *Democracy and Security*, volumen 5, número 1, 2009, pp. 19-50.
- SPINNER, Jackie: «Motive glimpsed in Jordan Attack», *The Washington Post*, 15 de noviembre de 2005, <disponible en <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2005/11/14/AR2005111400230.html>> [consulta: 18 de diciembre de 2017].
- STEELE, Jonathan, «Victims or villains», *The Guardian*, 11 de septiembre de 2008, <disponible en <https://www.theguardian.com/world/2008/sep/11/iraq.alqaida>>, [consulta: 8 de enero de 2018].
- TARRAS-WAHLBERG, Louisa, «Promises of paradise? A study on official ISIS- Propaganda targeting women», Swedish Defence University, mayo de 2016a.
- TARRAS-WAHLBERG, Louisa, «Promises of paradise: IS propaganda towards woman», *International Center for Counter-Terrorism (ICCT)*, 6 de diciembre de 2016b, <disponible en <https://icct.nl/publication/promises-of-paradise-is-propaganda-towards-women/>> [consulta: 19 de enero de 2018].
- VON KNOP, Katharina, «The female jihad: Al Qaeda's women», *Studies in Conflict & Terrorism*, volumen 30, número 5, 2007, pp. 397-414.
- WINTER, Charlie, *Women of the Islamic State: a manifesto on women by the Al-Khansaa Brigade*, Quilliam Foundation, 2015, <disponible en <https://therinjfoundation.files.wordpress.com/2015/01/women-of-the-islamic-state3.pdf>> [consulta: 19 de enero de 2018].
- WINTER, Charlie y MARGOLIN, Devorah, «The mujahidat dilemma: Female combatants and the Islamic State», *CTC Sentinel*, 2017.



M. FUENTES Y F. ARCHILÉS (EDS.)

Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política

Madrid, Akal, 2018, 384 pp.

ISBN: 978-84-46045-73-1

El estudio de los intelectuales constituye un espacio de investigación muy fértil en el ámbito de la historiografía y las ciencias sociales. Se trata de un espacio híbrido y multidisciplinar, cruzado por tradiciones teóricas y metodológicas muy diversas. A esta diversidad de enfoques, debe añadirse la influencia de las diferentes tradiciones nacionales. Podríamos decir que cada realidad nacional produce sus intelectuales, y al mismo tiempo elabora los instrumentos para interpretar sus acciones y valorarlos socialmente. De este modo, su reconocimiento, su grado de influencia social, varía mucho dependiendo del contexto situacional: mientras Francia ha generado una potente industria editorial sobre dicho colectivo (tanto en el ámbito de la divulgación como en los estudios especializados), y están muy presentes en la vida pública, en España las aportaciones son más irregulares, y sin duda no tienen la relevancia alcanzada en el país vecino. Existen, por supuesto, algunas excepciones a esta tendencia general, como *Historias de las dos Españas* (2004) de Santos Juliá o, en otro registro, *El cura y los mandarines* (2014) de Gregorio Morán.

El libro *Ideas comprometidas. Los intelectuales y la política* (2018), de Maximiliano Fuentes y Ferran Archilés, es una aportación muy valiosa a un espacio de investigación que, en el caso español, se encuentra en pleno desarrollo. El libro propone una panorámica general del estudio de los intelectuales, de gran utilidad para conocer la orientación de los debates actuales. Los trabajos aquí presentados son muy variados, y la aparente cacofonía de temáticas no esconde la voluntad de ordenar y dar sentido a un ámbito académico y ensayístico bastante complejo. Por un lado, proporciona estudios de caso centrados en personalidades carismáticas, que fueron relevantes en el campo cultural de su época, como Jean-

Paul Sartre, Albert Camus, António José Saraiva o Carlos Castilla del Pino. Por el otro, aporta trabajos que centran su mirada en dinámicas colectivas más amplias, como el papel de los intelectuales durante la I Guerra Mundial, la relación entre los intelectuales judíos y el antisemitismo, los intelectuales latinoamericanos y la revolución cubana, la evolución de los «intelectuales orgánicos» del PCI o las dificultades organizativas de los intelectuales clandestinos del PSUC. Dentro de la diversidad de estudios, predominan los centrados en el caso francés y español, frente al resto de los contextos nacionales.

La centralidad de los estudios franceses parece inevitable. Durante décadas, los intelectuales parisinos han aportado los paradigmas más influyentes de la acción intelectual: desde el acto fundacional de Émile Zola ha surgido una genealogía de intelectuales (Gide, Malraux, Sartre, De Beauvoir, Camus, Foucault, Bourdieu) con una influencia planetaria. Esta influencia se ha dejado notar especialmente en nuestro país, tradicionalmente muy permeable a las ideas francesas. El paradigma del intelectual francés funcionaría, pues, como una vara de medir (o como un ideal) para el resto de los intelectuales nacionales, que tenderían a alejarse más o menos del ejemplo gallo. En este volumen, la centralidad del caso francés se muestra claramente en la selección de los textos que abren y cierran el volumen. En ambos casos, se trata de elecciones afortunadas, que enmarcan muy bien el conjunto de las aportaciones. Por una parte, el primer capítulo de Gisèle Sapiro proporciona un marco analítico de los diferentes modelos de intervención intelectual, asociando las intervenciones intelectuales a su posición dentro del campo cultural. Por otra parte, el libro se cierra con un interesante trabajo de François Hourmant sobre la decadencia del intelectual profético, a *la Sartre*, y la aparición del intelectual mediático. Hourmant desarrolla una tesis muy extendida entre los estudiosos galos, que los editores de este trabajo también parecen asumir, con ciertos matices, en el clarificador capítulo introductorio.





Sin embargo, como contrapunto a los aciertos innegables, creo que el énfasis en el caso francés oculta la fertilidad de los estudios elaborados en los países anglosajones. Ciertamente, el origen de este actor social es francés, pero a lo largo de las últimas décadas el ámbito anglosajón (sobre todo Estados Unidos) ha desarrollado líneas de investigación muy valiosas. Resulta interesante contrastar el modelo americano con el francés, para cuestionar la universalidad del caso francés y la generalización de ciertas narrativas allí omnipotentes, como la «muerte del intelectual», entendida como la desaparición del intelectual profético. Desde mi punto de vista, la inclusión de alguna aportación anglosajona habría dado una visión más completa del campo de investigación. Así, en la introducción del texto, los editores citan al «intelectual intérprete» de Bauman, pero más como un complemento del «intelectual específico» de Foucault que como una aportación con una entidad propia. Entre los trabajos fuera del foco de atención, *The last intellectuals* de Russell Jacoby (1987) constituye un ejemplo paradigmático. Jacoby también habla de la muerte del intelectual, como Hourmant y otros autores franceses, pero su interpretación del proceso histórico es muy diferente al insistir en la importancia de la institucionalización universitaria frente a la mediatización.

Es evidente que un estudio de esta envergadura necesita principios de selección que dejan fuera perspectivas que, en otras circunstancias, podrían haberse incluido, algo que los editores reconocen en la introducción. Dado el interés de las cuestiones que se plantean, es de esperar que *Ideas comprometidas* tenga continuidad, y profundice tanto en el análisis de casos específicos como en los procesos de cambio y transformación del intelectual, con la aparición de nuevas definiciones y nuevas formas de intervención social.

Juan Pecourt
Universidad de Valencia

CARME MOLINERO Y PERE YSÀS

La Transición. Historia y relatos

Siglo XXI, Madrid, 2018, 299 pp.

Carme Molinero y Pere Ysàs son catedráticos de la Universidad Autónoma de Barcelona y constituyen dos conocidos autores de la historiografía sobre la Transición española. Coincidiendo con un contexto políticamente inestable y cuando van cumpliéndose cuatro décadas del proceso, han decidido publicar un nuevo libro sobre la Transición. Molinero coordinó en 2006 otra obra en la que también participaba Ysàs, pero se trataba de un compendio de textos de varios autores, mientras que en *Historia y relatos* nos encontramos ante una obra escrita por ambos autores. Atendiendo al título y al índice de contenidos, sería posible tratar este libro como un manual, pero en la introducción se advierte que «no se trata de una historia general de la Transición, sino del examen de una serie de cuestiones decisivas para poder explicar satisfactoriamente el cambio político [...]» (p. 8), recayendo el peso del análisis en la correlación de fuerzas entre los actores políticos que participaron en el proceso, por un lado, y en diferentes momentos que condicionaron el devenir inmediatamente posterior de los acontecimientos, por otro.

Uno de los puntos fuertes de *Historia y relatos* es precisamente mostrar la complejidad de este proceso histórico. Para ello, se refutan a lo largo de los capítulos afirmaciones que han ido viciando el conocimiento general del proceso. En este sentido, analizar la evolución de los diferentes actores y especialmente de sus posturas resulta enormemente clarificador, ya que da muestra de todos los proyectos, estrategias y objetivos diferentes que influyeron en distinta medida en las decisiones que finalmente se tomaron durante la Transición. En el primer capítulo, por ejemplo, Molinero e Ysàs argumentan el error que supone asociar el inicio del proceso de cambio a la muerte del dictador. El franquismo estaba en medio de una crisis po-





lítica, pero los gobiernos de Arias Navarro, el último de ellos con Juan Carlos en la jefatura de estado, no tenían intención de romper con el régimen. La movilización antifranquista tampoco consiguió que la dictadura colapsara, pero la unificación de la oposición política, junto al crecimiento de la conflictividad social consiguió que se nombrara un nuevo gobierno y que este empezara un proceso de reforma en el que se vio obligado a negociar con la oposición.

El control del proceso por parte del gobierno se mantuvo al menos hasta la celebración de las primeras elecciones de 1977. Como bien apuntan los autores, «las elecciones del 15 de junio se convirtieron en el punto final de un proceso y el inicio de otro» (p. 142). El capítulo cuarto del libro trata sobre esta reconfiguración de posiciones. UCD no consiguió una mayoría que le permitiera dirigir totalmente el proceso y la oposición tampoco tuvo la fuerza electoral suficiente, abriendo una etapa de consensos a través de la cual se produjo, entre otras cosas, la redacción de la Constitución de 1978.

Sobre la ley de Amnistía de octubre de 1977, defienden que no fue una «autoamnistía», ni obra de franquistas, y exponen que no solo fue iniciativa de los grupos políticos del antifranquismo, sino que estos no exigieron en ningún momento el procesamiento de autoridades o funcionarios del régimen. De hecho, en estas páginas se menciona por primera vez (pp. 150-152) a la izquierda extraparlamentaria, precisamente para recalcar que incluso la «autodenominada» izquierda revolucionaria reivindicaba las ausencias en la ley de la amnistía para los «delitos de mujer» o la de los «presos sociales», pero no la inclusión de funcionarios o policías.

El quinto capítulo es, probablemente, la parte más sólida de *Historia y relatos*, ya que se tratan temas como las movilizaciones sociales o la transición sindical, sobre los cuales ambos autores son expertos. En esta parte del libro, además, se enlaza con lo desarrollado en los capítulos anteriores, completando la imagen del contexto. Las cifras de violencia y los actores

que la perpetraban, incluyendo las fuerzas policiales, explican la inestabilidad vivida durante los años de la Transición; el malestar dentro de la cúpula militar, condicionada en parte por la reforma, explica las conspiraciones golpistas hasta su culminación en el 23F; el origen del denominado desencanto se muestra más ligado a la crisis económica internacional antes que al proceso de cambio político. Se reserva finalmente un subapartado para hablar de los nuevos movimientos sociales que eclosionaron durante la década de 1970: movimientos vecinales, pero también feminista, pacifista, ecologista o los movimientos identitarios.

La obra de Molinero e Ysàs también habla de relatos. Se menciona por primera vez en el segundo párrafo de la introducción, y se dedica a ello el último capítulo del libro, aunque todo el texto parece una respuesta a las afirmaciones que caracterizan estas narraciones. Los autores se proponen analizar los «argumentos fundamentales» de lo que consideran «los dos relatos con mayor presencia pública» sobre la Transición. Estas dos narrativas con «elevada funcionalidad política» no son denominadas explícitamente, pero pueden extraerse dos expresiones con las que pueden identificarse: la «democracia otorgada» y el «relato descalificador». Ambas coinciden en presentar como motor del cambio político a los protagonistas del proceso (principalmente el Rey, Suárez o los reformistas, si bien el relato descalificador los identifica como «instituciones franquistas» en general), pero se diferencian en el tono y en la valoración final del proceso, esto es, positivo y modélico el primero; negativo y defectuoso el segundo. Los principales errores de los relatos, respectivamente, son la falta de atención al resto de actores sociales y la negación de una correlación de fuerzas y proyectos diferentes.

El resto del capítulo se centra en responder a las cuestiones centrales que caracterizan ambos relatos: el papel del Rey como figura decisiva del proceso, la voluntad democrática de los reformistas, la crítica del consenso, las renuncias





«vergonzantes» de la izquierda, etc. Si bien no deja de ser interesante, se trata de lo mismo que se ha ido realizando durante el resto del libro. Más que un análisis sobre los relatos (el título del capítulo es: «Los relatos de la Transición»), es una respuesta final a algunas cuestiones que o bien no han podido ser mencionadas con anterioridad, o bien no quedaron, a juicio de los autores, suficientemente bien resueltas.

Por otra parte, aspectos como los actores políticos que promueven estos relatos quedan señalados solo de forma somera: para el discurso de la transición otorgada, son los «actores políticos del proceso», las instituciones y los «grandes medios de comunicación»; para el discurso descalificador, ni siquiera se especifica, aunque parece darse a entender que los principales difusores son la «autodenominada» izquierda revolucionaria, por las críticas que este relato hace al PCE. Dentro de este último, también están las teorías conspirativas sobre la participación de EEUU en el proceso. Por último, el criterio utilizado, presentando dos relatos antagónicos en su interpretación final del proceso (éxito o fracaso), quizás no sea el más adecuado, ya que deriva a una simplificación maniquea de los relatos sobre la Transición. En contraste con esto, un criterio basado en las causas que propiciaron el cambio político, como la modernización social o económica del país o la acción individual de uno u otro actor, permite una diferenciación más amplia de los diferentes discursos sobre el proceso.

Pese a sus pequeños puntos de debate, la obra de Molinero e Ysàs es seria y rigurosa, con una bibliografía variada. Se trata de una obra completa y amena en su lectura que despierta el sentido crítico y pese a sus ausencias supone una gran oportunidad para conocer algunos de los aspectos fundamentales del proceso de Transición española a la democracia.

Alberto Martín Torres
(Grupo de Estudios de Historia Actual.
Universidad de Cádiz)

GERMÁN LABRADOR MÉNDEZ

Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)
Madrid, Akal, coll. «Reverso/Historia crítica», 680 p.
2017

El libro de Germán Labrador, profesor de literatura en la universidad estadounidense de Princeton, se publica en un momento en el que ya existe un extenso corpus de bibliografía sobre la Transición. En vez de mirar lo que pasaba en los círculos del poder, Labrador se une a una nueva tendencia, mirar a las contraculturas de la época y a los movimientos juveniles (otros ejemplos recientes, en inglés, son los libros de Dean Valencia y Lorenzo Zamponi). Utilizando las herramientas de los *Cultural Studies*, mirando, pues, no solo a los hechos, sino también a sus significados y a su exégesis (98), Labrador concluye que el relato sobre la Transición está secuestrado por una minoría de elites, quienes descifraron su experiencia de grupo como experiencia nacional. El libro, como su obra anterior, *Letras Arrebatadas. Poesía y química en la Transición española (2009)*, se interesa por los ‘verdaderos’ protagonistas de esta Transición, por los perdedores de dichos procesos, por los seres ‘quemados’ en el camino y que se han atrevido a experimentar nuevas vidas, verdaderamente transicionales y alternativas.

¿Quiénes son estos verdaderos protagonistas? Es toda la gama entre los *progres* de los 60 hasta los *yonquis* de los 80 –los ácratas, los modernos, los *pasotas* y los libertarios de la época. Pero el libro tampoco es una biografía generacional porque su autor se pone «contra el prejuicio sociológico –y de clase– que acaba decidiendo qué vidas cuentan y cuáles no» (89). En este sentido, a él le interesa mirar más allá de los relatos canónicos sobre la Transición, el desencanto o la *Movida*. A él le interesan los antihéroes que no se han comprometido y que nunca perdieron la visión utópica, convirtiéndose en iconos de algún tipo. El hecho de que gente que participaba en los mismos círculos y las mismas asambleas a par-





tir de 1968 y hasta finales de los 70 acabaron unos como totalmente marginados y otros como diputados, es central en la conceptualización de una «generación bífida» por el autor. Aquí es evidente el impacto del periodista Eduardo Haro Tecglen, quién hablaba en 1988 de «unos [que] llegan al poder, [y] otros a la muerte».

El libro está dividido en tres partes: una primera de tipo programático y metodológico, que nos ofrece el panorama cultural del tardofranquismo y de la Transición, y otras dos dedicadas a las dos generaciones principales implicadas en la contracultura española: los *progres* de 1968 («la generación de Pachón») y los jóvenes de 1977, o jóvenes de la Transición («la generación de Camarón»). El último capítulo habla del papel catastrófico de la heroína y del triunfo cultural de la *Movida* en los ochenta como colapso de la utopía, en concomitancia con el triunfo electoral del PSOE en 1982.

Siendo un especialista en literatura comparada, Labrador mira a la literatura como forma de vivir de estos perdedores de la Transición, quienes interiorizaron los cambios culturales y sus excesos. Aquí pone en evidencia las vidas «extratextuales» de personajes que están considerados tradicionalmente como «no literarios», intentando establecer «los vínculos entre cuerpos y letras» —lo que él llama «bioliteratura» (48). Labrador analiza esta relación estrecha entre vida cotidiana y obra estética y la política de autores malditos autóctonos —desde Leopoldo María Panero hasta Basilio Martín Patino y Xaime Noguero— perdidos en esta transición personal en paralelo a la circulación, de forma subterránea, de textos contraculturales extranjeros en los 60 y, de forma más abierta, a partir de los 70. El libro intenta, y logra, establecer conexiones entre las corrientes intelectuales y artísticas que nacieron en varios países a partir de la contracultura ‘beat’ americana y los movimientos del 68, integrando de esta manera el caso español en un vasto terreno de confluencias internacionales y vaciándolo de su excepcionalidad.

Todo esto da, a menudo, como resultado, un relato nostálgico de las contraculturas, a veces demasiado positivo hacia los perdedores marginalizados y demasiado refractario de los ganadores —sobre todo los vinculados al joven Felipe González, a menudo descritos como una banda de hijos de la burguesía franquista, quienes han «jugado por un periodo a desclasarse» (91) acabando conformándose al sistema. El innovador trabajo de Labrador sobre la contracultura española resulta problemático cuando intenta aplicar sus reflexiones microhistóricas a una escala macro, nacional o/ y intergeneracional. En un momento dado, por ejemplo, Labrador habla del pacto del olvido como un mito, dado que junto al relato oficial «en la calle, en las casas, en los escasos espacios culturales que le eran propios, *la ciudadanía* no dejó de recordar en ningún momento». (61) Aunque dice que su intención no es la de crear un relato único, como lo de la Transición modélica, a veces parece que hace el contrario. En términos de crítica, uno debería añadir el hecho de que resulta sorprendente que en un libro que habla del impacto emancipador de la Transición desde abajo, de la transgresión y del personal como político, prácticamente no aparece ni una mujer como protagonista del relato. Como dice el mismo Labrador de manera casi apologética «la relativa escasez de mujeres [es] algo sobre lo que habré de volver. No hay muchas en este relato» (92); a ver si estas mujeres aparecen en los relatos futuros del mismo autor.

El texto es denso, bien escrito —a veces muy bien, con fuerza narrativa. Las referencias son múltiples (las dos anteriores a los emblemáticos personajes del flamenco son características) y el uso de las fuentes ejemplar en su escrutinio semiológico: poesías, canciones, historietas, pósters, eslóganes, fotos—, todos lemas de un archivo «perdido» de una Transición poco conocida que Labrador contextualiza de manera excelente. Sin embargo, a veces el texto resulta demasiado complejo, sobre todo en las partes más teóricas; como admite el autor mismo: «si estas ideas re-



sultan confusas, es porque las oposiciones que uso para presentarlas también lo son». Otras veces su generalmente elegante prosa se ve perjudicada por reparaciones de manifiestos teórico políticos del autor mismo, quienes dan una esencia autorreferencial al texto.

El libro es a la vez histórico, contextualiza las vidas subalternas de los sujetos menos visibles en el relato de la Transición oficial («existente» es el término utilizado por Gregorio Morán, que Labrador rechaza), y a-histórico, imagina una Transición «popular y ciudadana», que *podría haber existido*. Este intento «contrafactual» es claramente contrario al trabajo histórico, pero Labrador lo hace en manera inteligente, intentando resurgir las utopías, las fantasías y las proyecciones de los actores mismos, incluso los «futuros alternativos que cada pasado contiene».

De todas formas, partiendo de la conclusión de Balzac (citada por Rafael Chirbes, punto de referencia constante del autor) que «la literatura es la vida privada de las naciones», intenta captar las voces y las sensibilidades de una entera época «desde la poesía, desde la música, desde las drogas, desde la violencia [y] desde la política». (56) El libro también cumple una función política, siendo claramente influenciado por el 15M, la *Cultura de la Transición* de Guillem Martínez y el relato sobre el «régimen del 78» y su candado. A pesar de (y a veces gracias a) su tono bastante polémico, Labrador logra analizar las sinergias entre historia y literatura, de una manera original e impactante.

Kostis Kornetis
St. Antony's College
University of Oxford

DAVID BEORLEGUI ZARRANZ

Transición y melancolía. La experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)

Postmetrópolis Editorial, Madrid, 2017, 317 pp.

David Beorlegui es doctor en Historia contemporánea por la Universidad del País Vasco y forma parte del grupo de investigación «Experiencia Moderna». Sus investigaciones se centran en torno al último tercio del siglo XX y tienen como objeto el análisis de la Transición, la modernidad, y sobre todo la memoria y la subjetividad. En ese sentido sus trabajos se sitúan teóricamente tanto dentro de la historia de los movimientos sociales, como de líneas más novedosas, como la nueva historia cultural y la llamada historia de las emociones. Este cuadro teórico justifica la metodología cualitativa del investigador y el destacado espacio de las fuentes orales y las historias de vida. De hecho, su uso de estas historias de vida es la clave que ha convertido a este originario sociólogo en una figura referente dentro de la historiografía reciente. La obra que nos ocupa es una maduración y síntesis de su trabajo de investigación doctoral, que fue reconocido con el accésit del Premio Miguel Artola para Tesis Doctorales de la Asociación de Historia Contemporánea (2016).

Transición y melancolía es un estudio sobre la memoria de la izquierda radical en las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra, entre los años 1976 y 1986. Su objetivo principal es la exploración de las circunstancias que según al autor rodearon a la aparición «de una emoción melancólica capaz de condicionar decisivamente la experiencia de ese periodo». El libro se basa fundamentalmente en las casi sesenta entrevistas que el autor ha realizado a personas que participaron de alguna de las numerosas formaciones revolucionarias que proliferaron durante esos años en el País Vasco. A lo largo de la obra, el autor hace una lectura interpretativa de estos recuerdos, con el objetivo de encontrar los orígenes de esa «sombra de pesadumbre» en los recuerdos, que el entrevista-



dor detecto desde los inicios de la investigación. Esta constatación le llevó a plantear la hipótesis del trabajo, que considera que el desencanto fue una emoción estrechamente ligada a la clausura de las expectativas revolucionarias y que equiparó la experiencia del período con una derrota. Las características de este planteamiento, su intención de indagar en las emociones desde un punto de vista histórico, han obligado al investigador a usar una depurada y estricta metodología, que trasciende especialmente en su proceso de recogida de testimonios orales y su consciente interpretación de la subjetividad, lo que constituye uno de los puntos fuertes de esta aportación.

El libro está estructurado en cinco capítulos, un epílogo y las conclusiones. Para la conformación de los capítulos Beorlegui ha usado un criterio temático que, además, salvo en el primero de ellos, coincide con la evolución cronológica del periodo. El primero de los capítulos puede entenderse como una introducción, en la que el investigador dibuja a grandes rasgos un estado de la cuestión de los estudios de la Transición, para a continuación situar su aportación y sus antecedentes más inmediatos. En los siguientes apartados el autor profundiza en el marco teórico que sustenta la obra, indagando en el concepto de memoria y su entendimiento con la historia. El último apartado está dedicado al proceso metodológico utilizado para la interpretación de las entrevistas, ahondando en las diversas técnicas aportadas por la historia de vida y ofreciendo un verdadero estado de la cuestión de la misma.

El segundo capítulo inicia el desarrollo cronológico del cuerpo central, ocupándose del periodo comprendido entre 1974 y 1977, donde el autor sitúa los antecedentes inmediatos del fenómeno del desencanto en la intensa emoción experimentada por los participantes en las intensas movilizaciones de esos años. Sin embargo, como vemos en el siguiente capítulo, a finales de los setenta se empezaron a notar los primeros síntomas de desencanto, que se visi-

bilizó en la reducción de las movilizaciones y la desaparición de una gran parte de las organizaciones que se habían formado en el periodo anterior. Según los resultados de la investigación, las bases de estas organizaciones sintieron la «clausura de un futuro utópico», lo que dio paso al colapso, y entre otras manifestaciones, el uso de la violencia como catalizador. En el cuarto capítulo, la investigación se centra en las trayectorias de las y los diferentes activas, y en función de este sentimiento se rastrean los diferentes ritmos y respuestas en los orígenes de un periodo conocido como postmodernidad. En el último capítulo, Beorlegui analiza cómo un sector de esta militancia se vio atraído hacia nuevos movimientos en auge, como el pacifismo, el antinuclear o el feminismo, que en parte se convirtieron en los nuevos horizontes utópicos del presente. Dentro de estas nuevas formas también se analiza el surgimiento de la llamada contracultura, especialmente el fenómeno de las comunidades alternativas o comunas que proliferaron a lo largo de los años ochenta. En el epílogo, el autor reflexiona sobre la existencia de «una posmemoria de la Transición», una memoria del desencanto transmitida entre distintas generaciones de activistas y que asienta el sentimiento de la derrota como una realidad incontestable desde mediados de los años ochenta, y cuyas respuestas fueron según el autor sintetizadas en fenómenos como el punk y el de la heroína.

En la última década el interés por el periodo de transición a la democracia no ha dejado de atraer a viejos y nuevos investigadores, conformando una bibliografía cada vez más completa y variada. Dentro de las dos grandes tendencias de estudio ha destacado la consolidación de las interpretaciones que han incorporado las bases sociales como agentes fundamentales en la construcción democrática del país, así como la convicción de que la implantación de la democracia no fue un fenómeno sencillo, lineal y ordenado. Dentro de esta tendencia hemos visto como el espectro de colectivos investigados ha





ido en constante aumento, y tras las primeras investigaciones sobre las bases de izquierdas y sobre las mujeres, se ha ampliado la ratio de la investigación usando otras claves, como el mundo rural, o colectivos marginados por la sociedad y la historia. Sin embargo, la originalidad del trabajo de Beorlegui irrumpe desde otro ángulo, al abrir una nueva dimensión de la investigación del periodo, incorporando la subjetividad y la emoción como herramienta de estudio. La llamada historia de las emociones es un campo casi recién creado, pero que con obras como las que hoy nos ocupa demuestran su gran potencial para la investigación del Tiempo Presente. En consecuencia, consideramos que *Transición y melancolía* está llamada a convertirse en una aportación clave, no solo por sus conclusiones sobre el fenómeno del desencanto y la reciente historia del País Vasco, sino por su aproximación metodológica y teórica, que esperamos que en un futuro cercano sirva de inspiración a otros investigadores del periodo reciente.

Emilia Martos Contreras
Universidad de Almería

JOSÉ CARLOS RUEDA LAFFOND

Memoria Roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977
Valencia, PUV, 2018, 508 pp.

En 2017 se cumplieron cien años de la revolución rusa, más conocida en el vocabulario clásico comunista como «Gloriosa Revolución Socialista de Octubre». Este trascendental acontecimiento histórico se convirtió para la posteridad en el principal lugar de memoria del comunismo moderno. Un referente moral y un mito movilizador que ilusionó a millones de personas en todo el planeta durante lo que Eric Hobsbawm denominó «corto siglo XX». En 2018 también asistimos al importante aniversario de 1968, año que para la cultura comunista se enlaza con la memoria traumática de la crisis de Checoslovaquia y la posterior ruptura en el movimiento comunista internacional. El presen-

te año 2019 también nos ofrece efemérides de distinta significación dentro de la historia comunista. Por una parte, el centenario de la internacional comunista nos sitúa en los ilusionantes comienzos de un movimiento de emancipación social con dimensiones planetarias. Por otra, los 30 años de la caída del muro de Berlín nos acercan al sombrío final de esta etapa, cerrando este ciclo iniciado en 1917. Lejos de agotarse los aniversarios, en 2021 se cumplirá el centenario de la creación del Partido Comunista de España (PCE), lo cual volverá a ser una buena oportunidad para que la comunidad investigadora aborde los aspectos no resueltos sobre la historia de este movimiento y especialmente, para que profundice y reflexione sobre aquellos elementos más transversales relacionados con su memoria, identidad y tejido social.

Los historiadores no nos cansamos de denunciar la malinterpretación del concepto de memoria como significante vacío o como simple sinónimo de la propia historia. El mismo año que aparecía el libro de José Carlos Rueda Laffond, otro texto supuestamente sobre la memoria comunista veía la luz, acompañado de una vasta campaña publicitaria. Este libelo de Jiménez Losantos, que tenía como objetivo alertar de los peligros de la vuelta del comunismo, rápidamente se convirtió en un *bestseller*. Su planteamiento defendía la idea del comunismo como patología política a base de una serie de falsedades escasamente originales. Como antítesis de ese panfleto, es necesario reivindicar la labor tan poco reconocida de historiadores como Rueda Laffond. El autor es un consolidado historiador que, si bien se ha especializado en historia urbana y en la historia de la comunicación social, en los últimos años ha publicado artículos punteros sobre los discursos y la memoria del PCE.

Memoria Roja ofrece un repaso crítico y por menorizado a los procesos de construcción de memoria por parte de los comunistas españoles. En este sentido este libro continúa la línea desarrollada en las últimas décadas por parte





de algunos autores como Juan Andrade, Giaime Pala, Francisco Erice o Xavier Domenech, que han aportado nuevas visiones historiográficas al centrar sus investigaciones en los aspectos más sociales y culturales de la militancia comunista.

El libro estudia algunos factores destacados en la memoria comunista en una amplia cronología que abarca desde la Segunda República hasta los inicios de la Transición, aunque destaca especialmente sus análisis del periodo comprendido entre la Guerra Civil y finales de los años sesenta. Lo más interesante del texto es sin duda su carácter interdisciplinar, combinando con bastante maestría las perspectivas sobre la memoria que aportan disciplinas como la sociología, la historia o los estudios culturales. La intención del autor no es, por tanto, escribir una historia del PCE durante estos periodos, sino centrarse en los relatos de memoria comunista en esos contextos y resaltar cómo estos influyeron en la construcción y socialización de los perfiles asumidos por sus distintas narrativas. Por tanto, nos encontramos con un enfoque muy novedoso que aborda aspectos que abarcan desde la evocación personal, a las dinámicas de rememoración compartidas o las políticas de recuerdo, pasando por los símbolos con carga conmemorativa y las señas de reafirmación o rechazo grupales.

Otro aspecto importante en todo el libro lo compone el análisis de los liderazgos, especialmente el caso de Dolores Ibárruri, quien llegó a ser durante décadas el principal icono de la memoria viva del PCE al convertirse en el nexo que aglutinaba a las generaciones de militantes, encabezando las prácticas de codificación de la memoria oficial. Este fenómeno también es estudiado para el caso soviético, como parte de la memoria cosmopolita de los comunistas, dando lugar a un proceso de reterritorialización y adaptación local de referentes internacionalizados como la mitificación de Stalin. El autor trabaja con las principales categorías en torno a los sistemas de memoria, planteados como un conjunto estructurado de claves cognitivas donde

se implementarían y relacionarían distintos relatos que organizan y dan valor a la apreciación del pasado. En este sentido, la memoria colectiva conformaría el cemento de la identidad comunista gracias a la socialización de los relatos en clave épica, que daría lugar a una frontera en su imaginario compartido entre el «nosotros» y el «ellos». También resulta especialmente interesante el estudio del proceso de construcción de la historia militante por parte del aparato del PCE y la producción audiovisual en torno a las guerras de memoria sobre la Guerra Civil. En definitiva, es necesario resaltar que el trabajo de José Carlos Rueda Laffond realizado en esta obra supone una novedad editorial muy sugerente, que combina rigor y crítica, en un ensayo que aporta una visión transversal a los estudios sobre el comunismo español.

Eduardo Abad
Universidad de Oviedo

ENRIQUE GONZÁLEZ DE ANDRÉS

¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977

Programa, discurso y acción sociopolítica

¿Reforma o ruptura? Una aproximación crítica a las políticas del Partido Comunista de España entre 1973 y 1977 es el título del libro que ha publicado, en 2017, Enrique González de Andrés, editado por *El Viejo Topo*. Un libro que, en síntesis, trata sobre tres aspectos que considero fundamentales para comprender nuestra historia contemporánea. En primer lugar, la transición democrática, un período básico del siglo XX y de nuestra historia contemporánea, que permitió que pasásemos de la dictadura franquista a la democracia, pero que ha sido enormemente mitificada. El libro se centra también en otro aspecto, como fue el movimiento obrero, las importantes huelgas y movilizaciones que tuvieron lugar por todo el país durante los años de la Transición, huelgas que aunque siempre tuvieron motivaciones económicas, inevitablemente





acabaron disponiendo de una vertiente claramente política. En tercer lugar, como columna vertebral de todo el proceso, se encuentra la política que desarrolló el Partido Comunista de España, a quien siempre se ha considerado crucial en este proceso de transición, y que acabó aceptando la reforma propuesta desde sectores del franquismo y frenando cualquier veleidad revolucionaria surgida de las bases obreras más radicales.

El libro trata, pues, de un período muy concreto de los años de la Transición, como fueron los que van de 1973 a 1977, pero sin olvidar, evidentemente, la etapa anterior y la posterior, y analizando de manera muy crítica el programa del Partido Comunista, tanto desde un punto de vista social como político. Puesto que, efectivamente, además de la situación política concreta —de hecho yo soy de los que piensan que la Transición se inicia a partir del momento en que ya se evidencian momentos de crisis en la etapa final del franquismo, y básicamente ya en 1969 se producen fenómenos como el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco o el escándalo Matesa, y en diciembre de 1970 el juicio de Burgos contra militantes de ETA, en los que el régimen acaba cediendo— que presenta un régimen claramente en crisis, España sufre, como el conjunto del mundo capitalista, una grave crisis económica, que a nivel social se concretó en un fenómeno huelguístico sin precedentes del cual no escapó prácticamente ningún territorio del país. En España, pues, se produjo una confluencia clara entre la crisis política, más que evidente años antes de la muerte de Franco, y la crisis económica y social.

Cabe tener en cuenta, además, y el libro lo deja también muy claro, que después de la travesía del desierto que vivió la oposición antifranquista y el movimiento obrero durante los años 50, a partir sobre todo de 1962 —con las huelgas de Asturias— se inició una clara recuperación de las luchas obreras que se fueron intensificando a medida que avanzaba la década y que siempre fueron contestadas por el régimen de manera

contundente, y a veces con víctimas mortales, como se puso en evidencia en los tres muertos que hubo en Granada durante una huelga de la construcción, en julio de 1970, los dos muertos en El Ferrol, en marzo de 1972, o el muerto que hubo en la Térmica del Besós en abril de 1973. A partir de este año los movimientos huelguísticos, ya vinculados con la crisis económica que se empieza a vivir —las famosas crisis del petróleo—, se incrementaron, como destaca Enrique González en el estudio que lleva a cabo de la huelga general que se vivió en Navarra en junio de 1973, la huelga general en el País Vasco y Navarra, en diciembre de 1974, o las huelgas que tuvieron lugar en Madrid en enero de 1976. Huelgas en las cuales, efectivamente, Comisiones Obreras desempeñó un papel de primer orden, pero en las que, además, representaron también un papel importante, dentro de las Comisiones Obreras, las organizaciones de la izquierda revolucionaria que, sobre todo a partir de las consecuencias de los hechos de Mayo de 1968, surgieron en toda Europa, tanto las de carácter maoísta, como fueron el Movimiento Comunista de España, el PCI o la ORT, como de carácter trotskista, como la Liga Comunista Revolucionaria. Y es que a menudo, cuando se habla de la transición se tiende a olvidar que estas organizaciones revolucionarias, que acabaron en muchos casos desapareciendo durante los primeros años de la democracia, tuvieron un papel muy importante en las movilizaciones populares, tanto en la calle como en las fábricas.

En el marco de la crisis social se interpuso la crisis política, que acabó siendo inevitable después de la muerte de Franco y en un momento en que, efectivamente, había sectores dentro del franquismo que defendían la continuación de la dictadura en el marco de la monarquía, como el presidente de gobierno, Arias Navarro, pero otros —conscientes de que se podía ir a una deriva revolucionaria— creían que debía impulsarse una reforma política de tipo democrático y liberal, como sectores procedentes del falangismo —dirigidos por Adolfo Suárez—, que estaban pre-





sionados, además, por sectores de una burguesía que aspiraba a entrar en el Mercado Común europeo para remediar todos los males. Y ello solo se podía hacer, naturalmente, en el marco de un sistema liberal y democrático.

¿Cuál fue la política del PCE en estos ámbitos? Como mínimo, cabe considerarla contradictoria en muchos aspectos. El PCE en los últimos años había evolucionado hacia el denominado «eurocomunismo», que tenía como modelo el PC Italiano, y a nivel social, defendiendo en abstracto los derechos de los trabajadores, era muy prudente y netamente partidario de frenar movimientos excesivamente revolucionarios. No en vano fue partidario de presentarse en las elecciones sindicales franquistas para negociar con la patronal. Y en casi todas las huelgas del período priorizó la negociación.

A nivel político, aún fue más contradictorio, puesto que, como casi toda la oposición, el PCE fue en sus inicios partidario de la ruptura democrática, pero, tras la aprobación por parte de las Cortes franquistas de la Ley de Reforma Política, en 1976, acabó aceptando la reforma. Era un momento en que Santiago Carrillo, por ejemplo, declaraba que ellos de dictadura no querían «ni la del proletariado», pero sin embargo, también consideraban que el nuevo rey, designado por Franco, sería conocido como «Juan Carlos, el breve», porque la ruptura acabaría llevando a la instauración de la República. Sin embargo, finalmente, también en el ámbito político el PCE acabó cediendo, abandonando la ruptura y aceptando la reforma: la compensación a su legalización en la Semana Santa de 1977 fue el reconocimiento final de la monarquía, la aceptación de la reforma y como pone de relieve Enrique González de Andrés, la conformidad con los Pactos de la Moncloa, que acabaron con la beligerancia del movimiento obrero.

Todos estos aspectos son tratados con exhaustividad y rigor crítico por González de Andrés, de tal manera que su libro se convierte en un claro referente tanto para el conocimiento de la transición española a la democracia –inclu-

yendo el importante movimiento huelguístico que tuvo lugar–, como de la política que durante este período desarrolló el Partido Comunista de España.

Pelai Pagès

Universitat de Barcelona





AUTORES

MÓNICA MORENO SECO

Es profesora titular de Historia Contemporánea en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante. Ha sido directora del Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género de dicha universidad, Vicepresidenta de la junta directiva de la AEIHM (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres) y vocal de la junta directiva de la Asociación de Historia Contemporánea. Es editora de *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. Dirige el proyecto de investigación «Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016» (FEM2016-76675-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Además de varios monográficos y numerosos capítulos de libro, ha publicado diversos artículos en revistas de impacto como *History and Anthropology*, *Vingtième Siècle*, *Storia delle Donne*, *Ayer*, *Historia y Política*, *Historia Contemporánea*, *Historia Social* o *Arenal*. Su actual línea de investigación es el compromiso político, social y feminista de las mujeres en el siglo XX español.

CRISTINA SCHEIBE WOLFF

Está graduada en Historia por la Universidade Federal de Santa Catarina (1988), tiene un master en Historia por la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (1991) y es doctora en Historia Social por la Universidade de São Paulo (1998). En 2004-2005 realizó un posdoctorado en la Université Rennes 2 (Francia) y entre los años de 2010 y 2011 en Latin American Studies Center de la University of Maryland, en el College Park (EEUU). Actualmente es profesora titular del Departamento de Historia de la Universidade Federal de Santa Catarina y está ocupando la cátedra Fulbright de Estudos Brasileiros en la University of Massachusetts en Amherst (septiembre-diciembre de 2017). Es integrante del Laboratorio de Estudos de Gênero e História (LEGH) y del Instituto de Estudos de Gênero de la UFSC y una de las coordinadoras editoriales de la revista *Estudos Feministas* (2006-2009 e 2011-actual). Fue coordinadora general del Fazendo Gênero 11° y 13° Women's Worlds Congress, realizado en la UFSC en 2017. Es autora del libro *Mulheres da Floresta: uma história. Alto Juruá, AC, 1890-1945* (São Paulo: Hucitec, 1999). Ha editado varios monográficos incluyendo *Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul* (con Joana Maria Pedro, Florianópolis: Mulheres, 2009) y *Resistências, Gênero e Feminismos contra as Ditaduras no Cone Sul* (con Ana Maria Veiga e Joana Maria Pedro, Florianópolis: Mulheres, 2011) además de varios artículos y capítulos de libros.

DÉBORA D'ANTONIO

Es Doctora en Historia e investigadora independiente del CONICET y del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se especializa en el estudio de la actividad represiva del Estado en la historia argentina reciente y su cruce con los estudios de género y sexualidad. Es autora del libro *La prisión en los años setenta: Historia, género y política* (Biblos, 2016) y compiladora de *Violencia, espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino* (Imago Mundi, 2018); *Deseo y represión: Sexualidad, Género y Estado en la historia reciente argentina* (Imago Mundi, 2015); *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano* (Ediciones Luxemburg, 2010); *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*, (Ediciones Luxemburg, 2009); *Historia, género y política en los 70* (Feminaria, 2005). Ha sido asesora en historia en el Archivo Nacional de la Memoria (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Argentina).





BÁRBARA ORTUÑO MARTÍNEZ

Es Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. Forma parte de los institutos universitarios de investigación de Estudios de Género (IUIEG) y de Estudios Sociales de América Latina (IUESAL) de la misma universidad. Ha sido Becaria Postdoctoral de CONICET (Argentina) (2012-2016) y pertenece al Comité Editorial de *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. Es autora del libro *Hacia el hondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en la capital de Argentina tras la Guerra Civil española* (Biblioteca Nueva, 2018), ha publicado diversos capítulos de libros y artículos en revistas especializadas de impacto como *Ayer*, *Historia Social* o *Storia delle Donne*, y ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación actuales abordan, por un lado, las mujeres de la comunidad argentina exiliada en España durante los años setenta, y, por otro, la didáctica de las Ciencias Sociales, en particular la Historia.

MARTA ROMERO-DELGADO

Es doctora y licenciada en Sociología, Diploma de Estudios Avanzados en Psicología Social obtenidos en la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Exclusión Social, Integración y Ciudadanía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Tiene experiencia profesional en investigación e intervención sociológica en diferentes contextos y países (Reino Unido, Finlandia, Italia, América Latina y España). Ha participado en conferencias y congresos internacionales, además de organizar y realizar seminarios de Ciencias Sociales. Tiene diversas publicaciones en libros y revistas académicas. Sus intereses se centran en Feminismo, Violencia, Movimientos Sociales, Derechos Humanos y Teoría Crítica.

IGOR BARRENETXEA MARAÑÓN (Bilbao, 1975)

Diplomado en Magisterio (1997), Licenciado (2001) y Doctor en Historia Contemporánea (2014) por la Universidad del País Vasco. Miembro de la Asociación de Historia Contemporánea y la Asociación de Historia Actual, especializado en las relaciones entre cine e historia. Actualmente, profesor de la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja). Ha asistido a más de cincuenta jornadas y congresos a nivel nacional e internacional; y publicado una treintena de artículos de investigación en diversas revistas especializadas y en obras colectivas sobre la Segunda República española, el Franquismo, la Segunda Guerra Mundial, Rusia, el conflicto palestino-israelí, EEUU y otros temas; además de haber intervenido como ponente en congresos en el exterior celebrados en Reino Unido, Irlanda y Portugal.

NATALIA URIGÜEN

Es doctora en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Su tesis doctoral ha sido publicada por el CSIC en 2018: *A imagen y semejanza. La democracia cristiana alemana y su aportación a la transición española*. Realizó el Máster en la España Contemporánea en el contexto Internacional en la citada universidad sobre *Treinta años de política exterior alemana hacia España (1949-1969)*. Ha disfrutado de una beca predoctoral FPI de la UNED en el departamento de Historia Contemporánea y actualmente es profesora del grado de Relaciones Internacionales en la Universidad Francisco de Vitoria. Es miembro investigador de CIVITAS FARDC, grupo europeo de investigación sobre democracia cristiana dirigido por la KADOC Lovaina, la Konrad-Adenauer-Stiftung (Bonn) y el Istituto Luigi Sturzo (Roma).





SARA HIDALGO GARCÍA DE ORELLÁN

Licenciada en Historia Contemporánea (Universidad de Deusto) y doctora en Ciencias Políticas (Universidad de Santiago de Compostela). Las líneas de investigación que desarrolla se centran en la izquierda vasca, con especial hincapié en la cultura socialista, desde sus orígenes hasta la actualidad, haciendo un análisis desde el proceso de formación de la conciencia de clase a finales del siglo XIX en Vizcaya hasta el proceso de violencia política desarrollado por el terrorismo de ETA en la segunda mitad del siglo XX. Este objeto de estudio lo enmarca en el paradigma teórico de la historia de las emociones. Fruto de este interés en las emociones como categoría teórica ha realizado dos estancias de investigación en la Universidad de Duke (USA), bajo la supervisión de William Reddy. Asimismo se ha especializado en historia oral, considerando que la memoria es un buen elemento de acceso a la subjetividad del pasado. Autora de *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno 1886-1915* (2018) y *Los resistentes, relato socialista sobre la violencia de ETA 1984-2011* (2018).

JAVIER CONTRERAS-BECERRA

Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad de Granada, con la tesis *Movimiento vecinal y movimiento andalucista. Construcción de la ciudadanía y aprendizaje democrático en Andalucía (1963-1987)*. Completó su formación predoctoral con estancias en la Universidad Autónoma de Madrid, Université Paris Ouest Nanterre La Défense e Instituto de Ciências Sociais-Universidade de Lisboa. Ha sido investigador FPU en la Universidad de Granada, profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales en la Universidad de Jaén, de Geografía e Historia en el IESO «Ciudad de Luna» (Huete, Cuenca) y en el Colegio Santa M^a. de la Capilla-H.H. Maristas de Jaén. Premio Memorial Blas Infante 2018.

FÁTIMA MARTÍNEZ PAZOS

Licenciada en Historia (2008) y Máster en Historia Contemporánea por la Universidad de Santiago de Compostela. En la actualidad está realizando la tesis doctoral sobre el movimiento vecinal en la Galicia urbana durante el tardofranquismo y la transición. Es beneficiaria de una beca predoctoral en la Università degli Studi di Torino, donde desarrolla su tesis en cotutela con la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado estancias de investigación en la Ludwig-Maximilians-Universität-München y participado en diversos congresos de la especialidad.

MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Licenciada en Periodismo por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Máster en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca (USAL) y en Paz, Seguridad y Defensa por el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado y UNED. Actualmente es investigadora predoctoral FPI de la UNED con la tesis el Proceso de radicalización de mujeres yihadista en España.





RESÚMENES Y ABSTRACTS

MUJERES EN EL FRAP. GÉNERO, MILITANCIA Y VIOLENCIA EN ESPAÑA DURANTE LOS AÑOS SETENTA

Este trabajo aborda la experiencia de mujeres en el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), organización que recurrió a la violencia como estrategia política en los últimos años del franquismo. El compromiso político de estas militantes pretendía movilizar la sociedad contra la dictadura y el orden burgués, y también las condujo a legitimar el uso de la violencia y en ocasiones a ejercerla, transgrediendo los límites del ideal de feminidad de la época. El análisis de los discursos, las imágenes y las acciones de mujeres en un ámbito que se suele considerar exclusivo de la masculinidad puede ayudar a enriquecer el conocimiento del antifranquismo y de la violencia política en la España de los años setenta.

Palabras clave: **Género, mujeres, compromiso, transgresión, violencia política, años setenta.**

WOMEN IN FRAP. GENDER, MILITANCY AND VIOLENCE IN SPAIN DURING THE SEVENTIES

This paper deals with the experience of women in the FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), an organization which resorted to violence as a political strategy in the last years of the francoist dictatorship. Their political commitment led them to mobilize society against the regime and the bourgeois system, to legitimize the use of violence and on occasion to use it. In so doing, they transgressed the limits of the feminine ideal of that time. An analysis of these women's discourse, images and acts in a context usually considered an exclusively masculine one can contribute to a deeper knowledge of antifrancoism and political violence in Spain during the seventies.

Keywords: **Gender, women, commitment, transgression, political violence, the seventies.**

LAS VIOLENCIAS DEL EXILIO. ARGENTINAS EXPATRIADAS EN LA ESPAÑA DE LOS SETENTA

El presente trabajo se inserta en la línea de investigación que aborda la relación entre exilios y represión. Desde la historia de las mujeres y con una perspectiva de género analizamos la expatriación argentina de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) hacia la península ibérica. Entendemos el exilio como consecuencia directa tanto de militancia en las organizaciones de izquierda como del terrorismo de Estado. En este sentido afrontamos la triple dimensión violenta de la emigración forzada teniendo en cuenta: el papel de la violencia en el contexto de partida y en la militancia revolucionaria, las diferencias de género en la represión estatal y sus consecuencias en las salidas, así como las violencias cotidianas en el país receptor. A través de fuentes cualitativas fundamentalmente nos adentramos en la historia y en la memoria de aquellas mujeres que transitaron la experiencia transformadora del destierro durante su adolescencia y juventud.

Palabras clave: **Exilio argentino, España, violencia, militancia, género, años setenta.**

THE VIOLENCE OF EXILE. ARGENTINE EXPATRIATES IN THE SPAIN OF THE SEVENTIES

The present work is inserted in the research line that deals with the relationship between exiles and repression through the history of women and with a gender perspective, we analyze the Argentine expatriation of the last civil-military dictatorship (1976-1983) towards the Iberian Peninsula. We un-





derstand exile as a direct consequence of both militancy in left organizations and estate terrorism. In this sense we face the triple violent dimension of forced emigration, taking into account: the roles of violence in the context of departure and in revolutionary militancy, gender differences in state repression and its consequences in departure, as well as the everyday violence in the receiving country. Trough qualitative source fundamentally we enter the history and the memory of those women who went trough the transforming experience of the exile during their adolescence and youth.

Keywords: **Argentine exile, Spain, violence, militancy, gender, the seventies.**

LA ESCRITURA FEMENINA COMO FORMA DE INTERVENCIÓN POLÍTICA EN TIEMPOS DE ENCIERRO DE LA ARGENTINA EN LOS AÑOS SETENTA

Este trabajo inscripto en los cruces de la historia reciente argentina, la historia de las mujeres y los estudios de género indaga cómo las presas políticas de la última dictadura militar argentina articularon distintas formas de intervención a través de cartas y escritos que enviaron a sus familiares desde la cárcel de Villa Devoto. Estos materiales, que sirvieron para eludir el aislamiento y el control institucional, permiten reponer algunos de los sentidos políticos que las prisioneras construyeron entre las posibilidades que les otorgaba la escritura y el silenciamiento impuesto por el sistema penitenciario. Las cartas, en particular, se constituyeron en una práctica discursiva específica y fueron el lugar central donde prorrumpió la escritura femenina en los años de encierro. Puente semántico entre el mundo exterior y el mundo interior, repusieron en parte, la dimensión política que en teoría les estaba vedada a las prisioneras. En tal sentido, esta propuesta procura dialogar con aquellos estudios interesados en examinar cómo las mujeres producen saberes específicos y articulan sus demandas apelando a distintas estrategias para su consecución.

Palabras clave: **Prisión política, historia reciente, Argentina, escritura, mujeres.**

WOMEN'S WRITING AS A WAY OF POLITICAL INTERVENTION IN PRISION'S TIMES OF ARGENTINA IN THE SEVENTIES.

This work inscribed in recent Argentine history, the history of women and gender studies investigates how female political prisoners articulated a form of political intervention through the letters and writings sent to their relatives from Villa Devoto prison during the last military dictatorship. These materials which served to bypass the isolation and institutional control reinstate the political senses and meanings these prisoners built between the possibilities of words and the imposition of penitentiary silences. These letters constituted a specific discursive practice and a central space in which feminine writing of the time of confinement broke into. Stretching out as a semantic bridge between the outside world and the inner world, these letters contributed to replenish a political dimension that in theory was forbidden. Thus, this paper seeks to contribute to the line of studies that delve into how women produce specific knowledge and articulate their demands resorting to diverse strategies to achieve their goals.

Keywords: **Political prison, recent history, Argentina, writing, women.**





MATERNIDAD, GÉNERO Y MILITANCIA. DISYUNTIVAS Y CONTRADICCIONES EN TORNO A LAS EXPERIENCIAS MATERNAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO PERUANO

La familia y la maternidad son temas recurrentes en todas las sociedades nunca exentos de polémica y contradicciones. En la actualidad, el ideal maternal hegemónico continúa siendo de carácter esencialista donde frecuentemente la responsabilidad de cuidados y crianza recae en las mujeres. Mujeres que continúan por lo general relegadas a unos valores sociales rígidos —a pesar de haber cambiado con el devenir de los tiempos— correspondientes a un tipo de feminidad tradicional, la cual define el deber ser madre y en caso de transgresión, las «malas madres» serán castigadas social y simbólicamente. Este es el caso de las mujeres peruanas que desafiaron el rol tradicional de género durante el conflicto armado interno (1980-2000) insertándose en el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y en el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru. El presente trabajo analiza la memoria de estas mujeres que tuvieron que hacer frente a rupturas, contradicciones y disyuntivas sobre el significado de la familia y ser madre, así como al estigma y a las representaciones sociales que las retrataban como «más crueles y monstruosas» que sus compañeros varones, pero sobre todo «anti-mujeres» y «malas madres» por haber cuestionado su papel en la sociedad.

Palabras clave: **Maternidad, familia, género, control social, conflicto armado.**

MOTHERHOOD, GENDER AND MILITANCY. DISJUNCTIVES AND CONTRADICTIONS ON MATERNAL EXPERIENCES DURING PERUVIAN ARMED CONFLICT

Family and motherhood are controversial subjects in all societies. The hegemonic maternal ideal continues even nowadays being of an essentialist nature. Frequently, the responsibility and the subsequent upbringing still lay only on the mother. Those women have to face rigid social values -despite recent changes- that relate to a traditional type of femininity, which defines the task of being a mother. In case of transgression, the «bad mothers» will be punished both socially and symbolically. This is the case of the Peruvian women who challenged the traditional role of gender during the Peruvian internal armed conflict (1980-2000) by participated in the Peruvian Communist Party-Shining Path and the Tupac Amaru Revolutionary Movement. This paper analyzes the memories of these women who had to deal with breakdowns, contradictions and disjunctions about the meaning of family and being a mother, as well as social stigma and social representations that portrayed them as «more cruel and monstrous» than her male comrades, but above all, «anti-women» and «bad mothers» for having questioned her role in society.

Keywords: **Motherhood, family, gender, social control, armed conflict.**

RAZÓN Y EMOCIÓN: MUJERES MILITANTES EN LAS DICTADURAS DEL CONO SUR

Este trabajo pretende reflexionar sobre la importancia de emociones como el amor, la amistad y la empatía en la participación de mujeres en los movimientos de izquierda y de resistencia a las dictaduras en los países del Cono Sur, en las décadas de 1960 a 1980. Al mismo tiempo, indaga también sobre la relación entre estas emociones, entendidas como parte de la agencia política, y las motivaciones y elecciones consideradas racionales, tales como la «ideología», los conocimientos científicos y académicos, las lecturas y las cuestiones económicas y sociales. La investigación se basa principalmente en un fondo de historia oral, construido a partir del proyecto *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul* del Laboratorio de Estudios de Género e História de la Universidade Federal





de Santa Catarina, compuesto por más de 200 entrevistas realizadas en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En estas entrevistas, de manera comparativa y cruzada, se buscan las motivaciones para la implicación en los movimientos políticos y se destacan de manera muy clara los componentes emocionales, que están siempre matizados y legitimados por motivaciones «racionales» que los justifican en el discurso elaborado por las entrevistadas. El objetivo del texto es comprender la emoción como parte del proceso político e histórico del periodo.

Palabras clave: **Género, emociones, política, dictaduras del Cono Sur.**

REASON AND EMOTION: MILITANT WOMEN IN THE DICTATORSHIPS OF THE SOUTHERN CONE

This work seeks to reflect upon the importance of emotions such as love, friendship and empathy in the involvement of women in the left-wing movements and resistance to dictatorships in the Southern Cone countries, from 1960 to 1980. At the same time, it reflects on the relationship between these emotions, seen as having a political agency, and the motives and choices seen as rational, such as «ideology», scientific and academic knowledge, readings, economic and social issues. The research is mainly based on a collection of oral history interviews, from the project «Gender, feminisms and dictatorships in the Southern Cone» of the Laboratory of Gender and History Studies of the Federal University of Santa Catarina, consisting of more than 200 interviews, carried out in Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Paraguay and Uruguay. In those interviews, in a comparative and crossing way, I seek for the motivations for the involvement in the political movements in which the emotional components stand out very clearly. But they are always nuanced and legitimized by «rational» motivations, which justify them in the discourse elaborated by the interviewees. My goal here is to understand emotion as part of the political and historical process of the period.

Keywords: **Gender, emotion, politics, Southern Cone dictatorships.**

MEMORIA, EDUCACIÓN Y HUMANISMO EN TIEMPOS DE STALIN: LA CLASE DE ESGRIMA (2015), de Klaus Härö

Tras el fin de la URSS, muchos de los países que se constituyeron a raíz de su disolución recuperaron sus historias nacionales, caso especial, fueron los países Bálticos. Un pasado marcado por los efectos que tuvo la reocupación por parte de Stalin de dichos territorios tras el dominio nazi. Así, en el marco de las relaciones de historia y cine, postuladas por Marc Ferro, Robert Rosenstone o José María Caparrós Lera, este artículo se adentra en el análisis de las claves socio-históricas del filme *La clase de esgrima*, que nos muestra el proceso seguido por la sociedad estonia por asumir este pasado y valorar aquellos duros años de la posguerra en Europa del Este.

Palabras-clave: **Estonia, memoria histórica, cine, historia y stalinismo.**

MEMORY, EDUCATION AND HUMANISM IN TIMES OF STALIN: THE FENCER (2015), by Klaus Härö

Following the dismantling of the USSR, many of the countries thereby constituted recovered their National History; a special case were the Baltic countries. A past marked by the effects of Stalin's re-occupation of said territories after Nazi rule. Thus, with regard to the relationship between History and cinema postulated by Marc Ferro, Robert Rosenstone or José María Caparrós Lera, this article takes a closer look at the analysis of the socio-historical keys of the film «The fencer» which shows the process followed by estonia society to take on this past and value those hard post-war years in Eastern Europe.





Keywords: ***Estonia, Historical memory, cinema, History and Stalinism.***

APORTACIÓN DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA ALEMANA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA UCD COMO PARTIDO POLÍTICO (1977-1979)

Dos fueron los ingredientes que favorecieron la creación de una estrecha amistad entre la CDU y la UCD en la transición: la obligación moral que sentía la democracia cristiana alemana de ayudar al establecimiento de la democracia a un país que salía de cuarenta años de dictadura y la imperiosa necesidad de Adolfo Suárez de consolidar al joven partido al frente del Gobierno para afrontar con éxito el proceso democrático. El presente artículo pretende arrojar luz sobre cómo se materializó la ayuda de los socios alemanes a la UCD hasta las elecciones de 1979. Dada la inexistencia de un archivo de la UCD, la aproximación se realiza prácticamente en su totalidad a través de la documentación del Archivo de la Política Democracia Cristiana (ACDP) en Bonn y el archivo privado de Josef Thesing.

Palabras clave: ***Democracia cristiana, Adolfo Suárez, UCD, CDU, Fundación Konrad Adenauer, Fundación Humanismo y Democracia.***

CONTRIBUTION OF THE GERMAN CHRISTIAN DEMOCRACY TO THE CONSOLIDATION OF THE UCD AS A POLITICAL PARTY (1977-1979)

The development of a close relationship between the CDU and the UCD during the Spanish transition to democracy was due to two issues: first, the moral obligation felt by the German Christian democracy to help to establish a democracy in a country that was emerging from forty years of dictatorship; second, the absolute necessity for Adolfo Suárez to consolidate and strengthen the young party at the head of the Government to successfully manage the democratic process. This article attempts to shed light on how the German partners supported the UCD leading up to the elections of 1979. Given the lack of a UCD archive, the research has been almost entirely carried out through the documentation of the Christian Democracy Policy Archive (ACDP) in Bonn and the private archive of Josef Thesing.

Keywords: ***Christian Democracy, Adolfo Suárez, UCD, CDU, Konrad Adenauer Foundation, Humanism and Democracy Foundation.***

CUERPO A CUERPO FRENTE AL MIEDO: LA EXPERIENCIA SOCIALISTA DE LA VIOLENCIA DE PERSECUCIÓN EN EUSKADI (1995-2011)

El objetivo de este trabajo es exponer la experiencia socialista del fenómeno de la violencia de persecución en Euskadi durante el periodo 1995-2011, usando para ello el andamiaje teórico de la historia de las emociones y utilizando como fuente principal el relato oral. Se eligen estas fechas por condensar los años de la llamada «socialización del sufrimiento» hasta el fin de ETA en 2011, y el colectivo socialista por ser uno de los partidos que estuvo en el punto de mira de la banda terrorista. A lo largo del trabajo se muestran algunas de las acciones codificadas como violencia de persecución por el colectivo socialista y a continuación se exponen las consecuencias que para el desarrollo político, orgánico, identitario y emocional de esta cultura política ha tenido la violencia de ETA.





Palabras clave: **Terrorismo ETA, socialismo vasco, historia de las emociones, historia oral, violencia de persecución.**

FACING THE FEAR: SOCIALIST EXPERIENCE ON TERRORISM IN BASQUE COUNTRY (1995-2011)

The aim of this paper is to analyze the Basque socialist experience on the violence of persecution in Basque Country during the period 1995-2011, using the theoretical tools provided by the history of emotions and using the oral history as a main source. We have chosen the period 1995-2011 because during it the so-called «socialización del sufrimiento» was spread until the end of the terrorist activities in 2011. The members of the Socialist Party have been chosen because they were in ETA's crosshairs. Along the paper we will expose what actions were considered as violence of persecution by the socialists and we will show the consequences of this terrorist phenomenon on the political development of the party as well as in the identity and emotional realms.

Keywords: **ETA's terrorism, Basque socialism, history of emotions, oral history, violence of persecution.**

UNA TRANSICIÓN EN CLAVE DE MOVILIZACIÓN SOCIAL. EL MOVIMIENTO VECINAL ANDALUZ Y GALLEGO ANTE EL CAMBIO POLÍTICO (1977-1982)

Desde comienzos del siglo XXI, varias investigaciones han cuestionado la visión hegemónica de la transición democrática española, calificada como pacífica, con una sociedad supuestamente desmovilizada. De esta forma, se ha reivindicado el papel de los movimientos sociales. En el caso de los movimientos sociales urbanos, concretados principalmente en las asociaciones de vecinos, fueron actores privilegiados del proceso de cambio político en los años 70 en Andalucía y Galicia. Ambas conocieron un pujante movimiento vecinal en localidades que habían experimentado un crecimiento desordenado. Este movimiento social realizó demandas urbanísticas para sus barrios, trató de humanizar dichos espacios y exigió participar en el proceso de toma de decisiones. Además, en el caso andaluz, contribuyó a las demandas autonomistas en momentos decisivos del proceso. En su repertorio de protesta, ensayaron distintas formas de canalizar el conflicto social. Varias veces, sus acciones fueron consideradas como un problema de orden público por la Administración. La relación entre los aparatos coercitivos del Estado y el movimiento vecinal pasó por situaciones de negociación, represión y violencia. Este artículo pretende abordar el movimiento vecinal, escasamente estudiado en ambos territorios, estableciendo paralelismos y diferencias en sus prácticas. Así como atender a movilizaciones clave, actores implicados y repertorios desarrollados.

Palabras clave: **Barrios, Historia de Andalucía, Historia de Galicia, movimientos sociales, movimiento vecinal, proceso autonómico.**

SOCIAL MOVEMENT TRANSITION. THE ANDALUSIAN AND GALICIAN NEIGHBOURHOOD MOVEMENT FACING THE POLITICAL CHANGE (1977-1982)

Since the beginning of the 21st Century, some studies have evaluated the official view of the Spanish transition democracy, considered peaceful, with a supposedly demobilized society. In this way, the role of the social movement has been claimed. In the case of urban social movements, mainly set in the neighbour associations, they were privileged actors in the process of political change in





the 70s in Andalusia and Galicia. Both saw a thriving neighbourhood movement in places where a disordered growth was being experimented. This social movement filed urban lawsuits for its neighbourhood, they tried to humanise its spaces and demanded to participate in the decision making process. Also, in the Andalusian case, they contributed to the autonomous lawsuits in decisive moments of the process. In their repertoire of protests, they tried different ways of channelizing social conflict. Their actions were considered as a disorderly conduct problem several times by the Administration. The connection between coercive state system and the neighbourhood movement went through negotiation situations, repression and violence. This paper intends to deal with the neighbourhood movement, scarcely studied in both territories, establishing parallelism and differences in its practice. As well as attending key movements, implicated actors and developed repertoires.

Keywords: *Neighborhoods, History of Andalusia, History of Galicia, social movements, neighborhood movement, autonomy process.*

LA MOVILIZACIÓN FEMENINA EN EL INTEGRISMO ISLÁMICO: MOTIVACIONES Y ROL

Los estudios han prestado escasa atención a los factores que llevan a las mujeres a unirse a grupos terroristas de corte yihadista. La investigación contribuirá a arrojar luz sobre el fenómeno llevando a cabo una comparación entre los factores que han conducido a mujeres a unirse a grupos yihadistas en Chechenia e Irak y los que han impulsado a mujeres a unirse a la yihad global desde Occidente, atraídas por Al Qaeda y Dáesh. El estudio aborda también una aproximación a las referencias clásicas acerca de la yihad femenina y la evolución del mensaje que las organizaciones terroristas han transmitido sobre el papel que deben tener las mujeres.

Palabras clave: *Mujer, terrorismo, motivaciones, movilización, yihad.*

THE FEMALE MOBILIZATION IN THE ISLAMIC FUNDAMENTALISM: MOTIVATIONS AND ROLE

Little attention has been paid to the motivations that lead women to join jihadist terrorist groups. This research intends to contribute to shed light on the phenomenon carrying out a comparison between the motivations that have led women to join jihadist groups in Chechnya and Iraq and those from the West who have done it to Al Qaeda and to Daesh. The study also focuses on classical reference about woman and jihad and the evolution of the message that terrorist organizations transmit about the role women should have.

Keywords: *Women, terrorism, motivations, mobilization, jihad.*





NORMAS DE EDICIÓN

Los artículos enviados deberán:

- ser originales e inéditos;
- dirigirse, en formato electrónico Microsoft Word u Open Office (*.doc,*.docx,*.rtf,*.odt), al correo electrónico de la revista (historiadelpresente.revista@gmail.com);
- tener una extensión entre 8 000 y 10 000 palabras, incluyendo notas, cuadros, gráficos y apéndices;
- estar firmados tras el título incluyendo los datos de filiación institucional del autor, correo electrónico y código ORCID según el modelo (ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0000-0000-0000>);
- acompañarse de un segundo documento en el que se faciliten el nombre, dirección postal, número de teléfono de/la autor/a, así como su dirección electrónica y un breve currículum (con un máximo de 150 palabras). Además, en el mismo fichero se incluirán los agradecimientos, en su caso, al igual que las referencias a ayudas de proyectos de investigación, convenios o similares, si los hubiere;
- ser precedidos de una primera página con el título del artículo, título en inglés, resumen del contenido no superior a 200 palabras, y entre cuatro y seis palabras clave, todo ello en castellano e inglés;
- acomodarse a las normas de estilo que se facilitan a continuación.

Tras una evaluación previa a cargo del Consejo Editorial, las contribuciones destinadas a las secciones de dossier y miscelánea serán sometidas a evaluación mediante un sistema doble ciego por informantes externos nombrados por el Consejo de Redacción. Tras la evaluación, los textos deberán ser aprobados por el Consejo de Redacción, que comunicará al autor la decisión sobre la publicación en un plazo de seis meses desde la recepción del artículo. La relación de los informantes aparecerá publicada de forma periódica.

La corrección de las primeras pruebas se entregará a los autores, quienes deberán aplicarlas en un plazo razonable.

Una vez publicada la revista el autor recibirá un ejemplar de esta.

Las Reseñas bibliográficas deberán:

- referirse a libros publicados, salvo excepciones, durante el año anterior al del envío de la reseña;
- dirigirse, en formato electrónico Microsoft Word u Open Office (*.doc,*.docx,*.rtf,*.odt), al correo electrónico de la revista
- Tener una extensión entre 800 y 1 200 palabras;
- no incluir notas al pie;
- ir precedidas por una referencia bibliográfica del libro reseñado siguiendo el modelo facilitado en las normas de redacción;
- incluir nombre y apellidos del autor de la reseña al final;
- acomodarse a las normas de estilo que se facilitan a continuación.

Los artículos que no tomen en consideración dichas normas no serán considerados para su edición. El hecho de proponer una contribución para su publicación implica la cesión de todos los derechos derivados de la misma.

NORMAS DE ESTILO

El cuerpo de los textos será redactado en letra Times New Roman, 12 puntos e interlínea de 1,5 espacios. Toda cita que exceda las tres líneas, irán en párrafo aparte, a 10 puntos, sangradas por la izquierda y a espacio sencillo. Los intercalados del autor, si son necesarios, irán entre corchetes.

Las citas emplearán siempre comillas latinas («A»). Las citas internas se marcarán con comillas simples





(‘A’). Las comillas dobles («A») se reservarán para palabras que se desee resaltar. La puntuación se situará fuera de las comillas excepto en el caso de cita híbrida. Cualquier omisión o explicación dentro de una cita será marcada con puntos suspensivos o la marca sic. entre corchetes ([...] o [sic.]

Se diferenciará el uno entre guiones (-) para la unión de voces o períodos y rayas para diálogos o incisos. En el último caso siempre deberán cerrarse e ir pegados al inciso (-A-).

Las siglas se escribirán en mayúscula sin ser separadas por punto o espacio (EEUU, PSOE, etc.). El género y número del artículo precedente corresponderá con el de las palabras abreviadas.

La negrita se limitará a los epígrafes. La cursiva se empleará para marcar expresiones poco frecuentes, extranjero, incorrecto, inventado o reciente; para marcar conceptos que se referencian en el texto; títulos de obras y publicaciones y nombres de vehículos y apodos.

Las mayúsculas serán tildadas siempre. La mayúscula inicial se mantendrán para nombres propios ya sean personas, entes, instituciones, épocas y acontecimientos, nombres geográficos y documentos oficiales. Se evitarán las mayúsculas de cortesía o respeto. Por ello se escribirán en minúscula los títulos y grados (obispo, catedrático, general), los puntos cardinales y los nombres e organismos en plural.

Las fechas se expresarán siempre de forma completa, nunca 1936-39 o '68. Las décadas se expresarán por extenso: años cuarenta y no años '40. La expresión de fechas se realizará mediante guiones (06-06-1944).

NOTAS

Las notas serán siempre a pie de página, tamaño de 10 puntos e interlineado sencillo. Su llamada en texto se situará siempre después de la puntuación (A,²) excepto en el caso de que aparezcan comillas (A»²). Estarán numeradas y vinculadas. Se utilizarán para aportar datos u observaciones complementarios al contenido del texto y para citar de forma abreviada las referencias bibliográficas utilizadas y las fuentes de archivo.

En cuanto a las referencias bibliográficas, la nota incluirá el apellido del autor, el año de publicación de la obra y la(s) página(s) donde se encuentre la referencia obtenida. Por ejemplo: Mateos, 2001, p. 25. En caso de que haya más de tres autores se podrá incluir únicamente el primero de ellos seguido de la expresión *et al.*

Las citas abreviadas siempre se harán en las notas, y jamás en el texto.

En el caso de fuentes de archivo se hará una referencia abreviada con las iniciales del archivo o centro de documentación, y su referencia de localización.

FUENTES

Las fuentes (archivos, hemerotecas, centro de documentación, empresas...) consultadas se especificarán en un apartado propio antes de la bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía deberá aparecer completa al final del artículo, ordenada alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente, y separadas por un salto de línea.

La referencia a los libros deberá necesariamente incluir: apellido del autor en mayúscula, nombre (o inicial) en minúscula, título completo de la obra en cursiva, lugar de publicación, editorial y año de publicación. Opcionalmente se indicará después del título el número de edición, el nombre del traductor o cualquier otra información que se considere relevante.

Ejemplo:

APELLIDO/S, Nombre, *Título del libro*, Editorial, Lugar de edición, año.

La referencia a los capítulos de libro deberá necesariamente incluir: apellido del autor en mayúscula, nombre (o la inicial) en minúscula, título del capítulo del libro entre comillas dobles («A»), título de la obra a la que pertenece el capítulo en cursiva, lugar de publicación, editorial, año de publicación y las páginas que comprende el capítulo.





Ejemplo:

APELLIDO/S, Nombre, «Título del capítulo», en APELLIDO/S, Nombre del coordinador/editor(es) de la obra completa, *Título de la obra completa*, Editorial, Lugar de edición, año, p. páginas del capítulo.

La referencia a los artículos deberá necesariamente incluir: apellido del autor en mayúscula, nombre (o la inicial) en minúscula, título del artículo entre comillas dobles («A»), nombre de la revista en cursiva, fecha de publicación del artículo, volumen, número y páginas que comprende el artículo.

Ejemplo:

APELLIDO/S, Nombre, «Título del artículo», *Nombre de la revista*, volumen, número, año, p. (páginas del artículo).

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Los recursos electrónicos deberán citarse siguiendo los criterios básicos empleados para referenciar los recursos bibliográficos, añadiendo el tipo de soporte, la disponibilidad y el acceso y la fecha de consulta.

En la medida de lo posible, los recursos electrónicos se citarán según el siguiente modelo general, respetando los corchetes y puntuación:

RESPONSABLE PRINCIPAL. *Título*. Responsable(s) secundario(s). [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editor (Colección), fecha de publicación, fecha de actualización o revisión. Descripción física. Notas. <Disponibilidad y acceso>. [Fecha de consulta]. Número normalizado.

APARATO GRÁFICO

Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, siempre y cuando resulten imprescindibles para apoyar la argumentación. El autor será en todo momento el responsable de los derechos de reproducción de dichos materiales. En el texto se indicará dónde han de ser insertados ([[Imagen I]]), mientras que las imágenes se adjuntarán al documento de texto en formato *.tiff, *.jpg o vectorial aparte del texto. Deberán de entregarse en escala de grises o blanco y negro, una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 15 x 15. Las tablas podrán ser insertas en el texto.

La revista se reserva la decisión final con respecto a la extensión de los originales y al uso de la lengua.

